

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Primera reunión
2. Criterios de selección mutua: Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas
3. Descripción de las reuniones y etapas del programa GPSII/MAPP
4. Evaluación de capacidades y necesidades
5. Estudio del caso de Robert
6. Plan para establecer sociedades
7. Breve resumen de las Leyes de Bienestar Infantil de importancia para padres de crianza y adoptivos
8. Definiciones importantes para padres de crianza y adoptivos
9. Capacidades/necesidades y permanencia para los niños
10. Funciones y responsabilidades de los padres de crianza
11. Guía de recursos para padres de crianza, adoptivos y de crianza/adoptivos*

Folletos complementarios: Perfil de la familia (reproduzca las partes que correspondan según la composición familiar de su grupo)

Transparencias

1. Actividad de parejas
2. Formas en que se comparte la información en el Programa GPSII/MAPP
3. Definiciones importantes
4. Tarea para el viaje

* *La agencia debe elaborar este folleto.*

Reunión 1: Bienvenidos al Programa GPSII/MAPP

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(40 minutos)	A. Bienvenida y introducciones <ul style="list-style-type: none">♦ Introducciones del líder del grupo♦ Objetivo de las reuniones♦ Agenda de la Primera reunión♦ Introducciones de los participantes/actividad de parejas♦ “Reglas del viaje”
(50 minutos)	B. Introducción al Programa GPSII/MAPP <ul style="list-style-type: none">♦ La cooperación como cimiento del programa de crianza/adopción♦ Programa GPSII/MAPP♦ Criterios de selección mutua: Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas♦ Enfoque de capacidades y necesidades♦ Información compartida♦ Plan para establecer sociedades
(10 minutos)	RECESO

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(30 minutos)	C. La adopción y el cuidado de crianza en la actualidad <ul style="list-style-type: none">♦ Definiciones importantes♦ Discusión de los motivos para convertirse en padres de crianza, sentimientos y comportamientos de niños y jóvenes bajo cuidado de crianza
(40 minutos)	D. Funciones y responsabilidades de padres de crianza y adoptivos <ul style="list-style-type: none">♦ Video: "Niños, jóvenes y padres hablan acerca de sus experiencias en el cuidado de crianza y la adopción".
(10 minutos)	E. Resumen de la Primera reunión y adelanto de la Segunda reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Primera reunión♦ Adelanto de la Segunda reunión♦ Próxima etapa en el proceso de selección mutua♦ Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Lean los folletos y traigan sus preguntas a la próxima reunión.
- ♦ Esta semana, hablen con alguien sobre la crianza o la adopción y la importancia de la sociedad.
- ♦ Completen el Perfil de su familia. Si tienen alguna pregunta, no duden en llamar durante la semana.

Criterios de selección mutua: Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas

El OBJETIVO del Programa GPSII/MAPP es preparar a los individuos y las familias para que tomen una decisión informada de convertirse en familias de crianza y/o adoptivas. La decisión se toma junto con la agencia de bienestar del niño teniendo en cuenta la capacidad y disposición de asumir la “función” y cultivar las habilidades necesarias para criar o adoptar a un niño. Las familias de crianza y adoptivas que toman las decisiones adecuadas y progresan en sus nuevas funciones colaboran mejor con la agencia, las familias de nacimiento y demás participantes. Esta sociedad ayuda a los niños y jóvenes a lograr estabilidad y permanencia con una familia.

Los padres de crianza y adoptivos que tienen éxito deben poder:

1. Conocer a su familia.
Evaluar las capacidades y necesidades individuales y familiares; desarrollar las capacidades y satisfacer las necesidades.
2. Comunicarse eficazmente.
Utilizar y cultivar las habilidades de comunicación necesarias para criar o adoptar a un niño.
3. Conocer a los niños.
Identificar las capacidades y necesidades de los niños y jóvenes que han sido abusados, descuidados por negligencia, abandonados o maltratados emocionalmente.
4. Desarrollar capacidades; satisfacer necesidades.
Desarrollar las capacidades y satisfacer las necesidades de los niños y jóvenes asignados en sus hogares.
5. Formar alianzas
Apoyar la cooperación con los niños y jóvenes, las familias de nacimiento, la agencia y la comunidad para formular y llevar a cabo planes de permanencia.
6. Ser expertos en pérdidas y apego.
Ayudar a los niños y jóvenes a cultivar habilidades para enfrentar la pérdida y el apego.
7. Moderar los comportamientos.
Ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos.
8. Crear vínculos.
Ayudar a los niños y jóvenes a mantener y cultivar relaciones que los vinculen con su pasado.

9. Aumentar la autoestima.

Ayudar a los niños y jóvenes a tener una imagen positiva de sí mismos y una identidad familiar, cultural y racial positiva.

10. Garantizar la salud y la seguridad.

Brindar un ambiente saludable y seguro para los niños y jóvenes y mantenerlos alejados de situaciones peligrosas.

11. Evaluar el impacto.

Evaluar la forma en que la crianza o la adopción afectarán a su familia.

12. Tomar una decisión informada.

Tomar una decisión informada en relación a la crianza o la adopción.

Descripción de las reuniones y etapas del programa GPSII/MAPP

En el programa de Preparación de Grupo y Selección II/Enfoque Modelo para la Cooperación en la Crianza de los Hijos (GPSII/MAPP), los futuros padres de crianza y adoptivos realizan una serie de actividades de experiencia y debates guiados que les permitirán tomar decisiones sobre su habilidad, disposición y preparación para criar o adoptar niños. Tomar una decisión informada requiere que las familias evalúen sus habilidades actuales como padres y su capacidad para cultivar las habilidades necesarias para una crianza y adopción exitosas. Las actividades de cada reunión alientan a los participantes a arriesgarse y a compartir ideas y sentimientos tanto para ayudarlos a tomar conciencia de sí mismos como para ayudar a que los líderes de GPSII/MAPP realicen mejores evaluaciones. Todas las actividades y el contenido incorporan los principios de la teoría de aprendizaje de los adultos; en especial que los adultos son autodirigidos, necesitan información de aplicación inmediata pertinente para sus experiencias de vida y que deben ser responsables de su propio aprendizaje. Debido a que los individuos aprenden de diferentes maneras, los ejercicios fueron diseñados con metodologías que utilizan el sentido del oído, de la vista y del tacto además de las vivencias.

I. Bienvenidos al Programa GPSII/MAPP

La Reunión I del Programa GPSII/MAPP comienza con el proceso de establecer relaciones, examinar la función y las responsabilidades de los padres de crianza y adoptivos y la exploración de sus capacidades, necesidades, motivaciones y preocupaciones. Esta reunión y las próximas nueve son altamente vivenciales y fomentan el proceso de selección mutua. El diseño vivencial de cada reunión permite a los padres de crianza y adoptivos establecer relaciones, evaluar su propia capacidad para criar o adoptar y determinar si la agencia puede satisfacer sus necesidades. A su vez, el diseño vivencial permite que los líderes del Programa GPSII/MAPP puedan evaluar las aptitudes y actitudes de los futuros padres de crianza y adopción. Otro aspecto importante es que el diseño fomenta la confianza entre los futuros padres y los líderes del Programa GPSII/MAPP, lo cual permite compartir actitudes, creencias y experiencias de forma sincera.

En la Reunión I, se exploran los cimientos legales y prácticos del bienestar de los niños mediante diferentes actividades. En una de ellas, los voluntarios del grupo muestran la foto de su hijo. Se le pide al grupo que se imagine quién cuidaría del niño si sus padres no estuvieran y que identifiquen las cualidades que consideran necesarias en quien se encargue de cuidarlo. El objetivo del ejercicio es que los participantes valoren la necesidad de un programa de selección intensivo y completo.

A través de un video, el grupo conoce a varios niños y padres que han participado en la crianza y la adopción y, por medio de un debate guiado, los participantes comienzan a desarrollar un sentimiento de empatía hacia los padres y niños y a identificar sus capacidades y necesidades.

Durante la Reunión 1, cada familia recibe una copia de un **perfil** como parte de la tarea para el viaje para completarlo en casa. El perfil permite que las futuras familias de crianza y adopción se describan con sus propias palabras. La persona encargada de encontrar un hogar utiliza este perfil para fundamentar la decisión acerca de la autorización. También forma parte de la información que registra la agencia para ayudar a los niños, las familias de nacimiento y los trabajadores sociales a conocer mejor a la familia de crianza o adopción y a comprender sus necesidades.

De ser posible, los perfiles se entregan en la Reunión 2. Si es realmente necesario, la familia puede tomar una semana más para completarlo y entregarlo en la Reunión 3.

2. A donde nos dirige MAPP: Una experiencia de crianza y la adopción

El objetivo de la Reunión 2 es brindar a los participantes la oportunidad de ver la crianza y la adopción desde diferentes puntos de vista. Casi toda la reunión gira alrededor de una actividad formativa en la cual los participantes experimentan cómo las pérdidas y las situaciones estresantes pueden llevar a asignar un niño bajo cuidado de crianza. Esta demostración es una de las actividades de aprendizaje más impactantes ya que permite a los participantes experimentar el trauma generado por la asignación y apreciar la importancia del trabajo en equipo y de la sociedad entre los padres de crianza y adoptivos y los trabajadores sociales. Al participar en este ejercicio, los padres de crianza y adoptivos aprenden cómo preservar sus familias mientras tienen niños bajo cuidado de crianza.

Se introduce a los participantes a las Etapas de Desarrollo de Erikson y se aborda el impacto del abuso y la negligencia en el desarrollo de los niños. En una actividad del grupo entero, los participantes practican la identificación de las necesidades de bienestar y permanencia en los niños que han sido abusados, descuidados por negligencia o maltratados utilizando información proveniente de cuatro casos ejemplificadores. Hablan sobre su capacidad para satisfacer las necesidades de los niños y los desafíos a los que podrían enfrentarse. Los líderes controlan los debates con cuidado, identifican los recursos y comienzan a discutir las capacidades y necesidades de los participantes.

Una vez que la familia haya entregado el perfil, las consultas familiares se programan para después de la Reunión 2. Dichas consultas son reuniones que se realizan en los hogares de las futuras familias de crianza y adopción. El objetivo es ayudar a que las familias y los líderes evalúen conjuntamente las capacidades y necesidades en un ambiente familiar. Todos los miembros de la familia participan y cada familia acude, al menos, a dos consultas familiares durante el proceso de tomar decisiones y aprendizaje.

Durante la consulta familiar, la familia y el líder aceptan un plan para fomentar la cooperación, el cual establecerá quién estará a cargo de tareas determinadas y cuándo se llevarán a cabo con el fin de satisfacer una o más necesidades en el proceso de preparación, toma de decisiones y selección mutua.

3. Pérdidas y logros: La necesidad de ser expertos en superar las pérdidas

Una actividad que incluye un objeto perdido permite a los participantes explorar el impacto de la separación y la pérdida en el crecimiento y desarrollo de los niños y el impacto de la crianza y la adopción sobre las emociones y comportamiento de los niños y los padres. Los participantes comparten pérdidas personales (muerte, divorcio, esterilidad, los hijos que dejan el hogar) en pares o en tríos y discuten cómo las experiencias dolorosas de la vida pueden afectar el éxito de los padres de crianza y adoptivos. Los líderes supervisan los grupos pequeños durante esta actividad, que puede ser muy emotiva, para proporcionar apoyo e intervenir cuando sea necesario. En la reunión se destaca el trabajo en equipo de los padres de crianza y adoptivos y los trabajadores sociales para convertir las pérdidas en logros. Los líderes del Programa GPSII/MAPP comparten los impactos positivos y negativos de sus propias pérdidas por maduración y por circunstancias. Esto fomenta confianza y reflexión personal en los participantes. También permite que los participantes vean a los líderes del Programa GPSII/MAPP como “personas reales” y se incluye específicamente en este momento para facilitar los debates de los líderes del Programa GPSII/MAPP durante las consultas familiares llevadas a cabo en los hogares de los futuros padres de crianza y adopción.

4. Ayudar a los niños a formar apegos

Mediante una demostración visual utilizando un hilo y tres voluntarios, los participantes exploran el impacto del apego en el desarrollo del niño. La reunión se vale de debates supervisados de grupos reducidos y numerosos para permitirle a los participantes reconocer cómo surgen los apegos y las necesidades especiales de los niños bajo cuidado de crianza o en adopción (especialmente en las áreas de formación de una imagen positiva de sí mismos y una conducta adecuada). Mediante un ejercicio de un viaje imaginario, los participantes experimentan la pérdida y los sentimientos que acompañan la pérdida. Esta actividad vivencial permite a los participantes aplicar información con respecto a la pérdida y el sufrimiento tratada en la Reunión 3 y la información sobre el apego de esta Reunión. Los participantes ponen en práctica la identificación de formas de crear apegos positivos con los niños bajo su cuidado a través de casos ejemplificadores.

5. Ayudar a los niños y jóvenes a aprender a moderar su comportamiento

Mediante una actividad en grupo, los participantes abordan técnicas para moderar el comportamiento destacando las alternativas al castigo físico. En pequeños grupos, los participantes tratan asuntos especiales en relación con la disciplina de los niños y jóvenes que han sido abusados sexualmente, físicamente o descuidados por negligencia. A menudo, esta reunión resulta incómoda porque se trata el tema del castigo físico. El tema de dar nalgadas o no dar nalgadas casi siempre crea controversia y tensión y requiere habilidad en el manejo de grupos para mantener al grupo concentrado en la actividad y manejar el conflicto.

La reunión hace énfasis en la necesidad del trabajo en equipo y las sociedades entre padres de crianza, adoptivos y trabajadores sociales mediante la identificación de alternativas al castigo físico. Una vez finalizado el debate sobre el castigo físico, se comparten quince técnicas disciplinarias positivas con el grupo. Los futuros padres trabajan en grupos reducidos discutiendo casos ejemplificadores para intentar satisfacer las necesidades de los niños e identificar técnicas disciplinarias positivas que se pueden utilizar para mantener la seguridad de los niños e impartirles comportamientos saludables con el fin de satisfacer sus necesidades.

Se abordan las acusaciones falsas de abuso o maltrato en los hogares de crianza. El líder hace la distinción entre acusaciones falsas inocentes y manipuladoras. El grupo completo discute el impacto emocional de ser falsamente acusado y recibe información sobre lo que puede ocurrir durante el proceso de investigación.

6. Cómo ayudar a los niños a mantener vínculos con su familia de nacimiento

Mediante una actividad de elección forzada, los participantes exploran la importancia de ayudar a los niños bajo cuidado de crianza a mantener y establecer su identidad, imagen de sí mismos y vínculos. Este ejercicio emocional obliga a los participantes a renunciar a vínculos cruciales con la familia, la cultura, la comunidad, etc. Luego de procesar el impacto emocional de la pérdida de vínculos, los participantes discuten cómo, en su papel de padres de crianza y adoptivos, pueden mantener esos vínculos para los niños bajo cuidado de crianza. Mediante debates en grupos numerosos y juegos de dramatización, el grupo evalúa temas, por ejemplo, cómo los antecedentes étnicos y culturales de los niños contribuyen a la formación de su identidad; los vínculos que los niños se arriesgan a perder cuando son colocados bajo cuidado de crianza y la importancia de las visitas y el contacto con las familias de nacimiento y familias de crianza anteriores. Los participantes intervienen en una actividad formadora que demuestra la importancia de una Alianza positiva de padres para el bienestar del niño bajo cuidado de crianza. Los participantes llevan a cabo una actividad de competencia en grupo que los desafía a identificar maneras para mantener el vínculo con sus familias entre las visitas.

7. Logros y pérdidas: Ayudar a los niños a salir de bajo el cuidado de crianza

Mediante actividades realizadas en grupos pequeños y numerosos y supervisadas, los participantes valoran la importancia de intentar comunicar a los niños mensajes relacionados con sus mudanzas de manera que los puedan comprender. Los niños son como las esponjas; absorben todo, pero no siempre saben cómo relacionarlo. Queremos asegurarnos de que los niños comprendan lo que está sucediendo a su alrededor, especialmente en lo que se refiere a las mudanzas, ya sea cuando regresan a los hogares de sus padres o cuando pasan a otro hogar de crianza o de adopción, etc.

Los participantes examinan la planificación simultánea, la adopción y la vida independiente. En un debate planificado y controlado cuidadosamente, los participantes comparten sus propias experiencias con sus familias extendidas de separaciones no deseadas y hablan sobre los problemas y el impacto que tienen en los niños, las familias y el personal de la agencia. Mediante un ejercicio de resolución de problemas los participantes se concentran en el papel de la función de sociedad y trabajo en equipo de los trabajadores sociales, de los padres de crianza y adoptivos para ayudar a los niños a regresar a sus hogares, a trasladarse a un hogar adoptivo o a vivir de manera independiente. En la reunión se discute un video que muestra a una madre, una madre de crianza y un trabajador social planificando el regreso de los hijos al hogar de la madre de nacimiento.

8. Comprender el impacto de la crianza y la adopción

En la Reunión 8, los futuros padres exploran el impacto de la crianza y la adopción sobre sus propias familias. Mediante un juego de dramatización, los participantes evalúan sus propias capacidades y necesidades en cuanto al manejo de conflictos relacionados con la confidencialidad y la privacidad en el hogar de crianza o adoptivo. En un segundo juego de dramatización, practican el manejo de conflictos entre su hijo de nacimiento y un niño bajo cuidado de crianza. Mediante un debate en un grupo numeroso, los participantes definen las cinco características de un sistema familiar y cómo cada parte se verá afectada por la crianza o la adopción. Los participantes utilizan un mapa de relaciones externas (Eco-Mapa), el cual constituye un instrumento visual para identificar las capacidades y necesidades de su propia familia. En los debates, por lo general emotivos, los participantes analizan cómo la crianza y la adopción pueden afectar a los matrimonios de los futuros padres, a sus propios hijos y las relaciones con la familia extendida.

9. El trabajo en equipo y la sociedad en el cuidado de crianza y la adopción

En esta reunión se repasa lo que los participantes han aprendido hasta el momento acerca del establecimiento de una relación de trabajo en equipo con la agencia y la identificación de los desafíos que se enfrentan al trabajar en equipo. Se simula la revisión de un caso y el debate en grupo, lo cual proporciona una base de la importancia de trabajar como parte de un equipo con el personal de servicios de bienestar infantil, otros proveedores de servicios y el personal judicial, así como también con los padres de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza.

10. Finales y Comienzos

Esta reunión incluye un panel compuesto por padres de crianza o padres adoptivos, padres de nacimiento, niños bajo cuidado de crianza e individuos que pueden responder a las preguntas de los participantes. Las tareas importantes de esta reunión serán evaluar las capacidades y necesidades de los miembros del grupo como padres de crianza o adoptivos. También habrá tiempo para despedidas... el final. Al acercarse el final del proceso de preparación/selección mutua, comienza la transición para convertirse en una familia de crianza y/o adoptiva... el comienzo.

Después de la última reunión, se celebra una última consulta familiar durante la cual el líder y los padres se ponen de acuerdo sobre el futuro papel de la familia como familia de crianza, adoptiva o como otro tipo de partidario del bienestar infantil. Un Plan de Desarrollo Profesional, confeccionado por el líder y los padres, brinda orientación para apoyar a la familia durante los próximos seis meses del programa como partidarios del bienestar infantil.

Evaluación de capacidades y necesidades

¿Qué es una evaluación de capacidades y necesidades?

La evaluación de capacidades y necesidades es un instrumento para ayudar a las futuras familias de crianza y adopción a analizar aquellas cualidades y habilidades de importancia para desempeñarse con éxito como padres de crianza y adoptivos. Ninguna familia es igual a otra. Cada familia tiene o puede cultivar diferentes habilidades que le ayudarán en sus nuevas funciones. Del mismo modo, cada familia tiene un conjunto de necesidades que debe satisfacer para asumir sus nuevas funciones.

¿Cómo procedemos una vez analizadas las capacidades y necesidades?

Al concluir varias de las reuniones, se les solicitará que evalúen sus capacidades y necesidades en cada ámbito de habilidades que han desarrollado en el programa. Prepárense para hablar sobre sus capacidades y necesidades en la próxima reunión, así como también para entregar sus sugerencias por escrito a los líderes sobre cómo mejorar las reuniones. Las comunicaciones por escrito ayudarán a los líderes a planificar las reuniones en grupo y las consultas familiares.

Estudio del caso de Robert

Robert es un niño de raza afroamericano de 12 años que fue asignado a una familia de raza blanca hace dos semanas cuando su madre comenzó a cumplir una condena de 3 meses por pagar con cheques sin fondos. El último domicilio conocido de su padre, hace unos años, era un refugio para personas sin hogar. Robert no tiene hermanos ni hermanas y no se han identificado miembros de su familia extendida que le puedan proporcionar un hogar temporal. Se espera que Robert y su madre se reúnan cuando ella concluya su sentencia pero, en este momento, Robert realmente extraña a su madre, sus amigos y su vecindario.

Robert ha estado muy callado desde que se mudó al hogar de crianza. Por lo general, permanece en su habitación, escuchando música con su walkman. El contacto visual parece incomodarlo y no realiza las tareas domésticas que le han sido asignadas, como hacer su cama o recoger sus toallas de baño. Robert puede ocuparse de sus necesidades personales. Tuvo que cambiar de escuela cuando fue asignado bajo cuidado de crianza y no le agrada su nueva maestra de sexto grado aunque aprobó todos sus exámenes y tareas con calificaciones mínimas. Dice que todo es muy difícil en su nueva escuela y que los otros niños no son tan amigables como en su antiguo vecindario. Golpeó a otro alumno en la escuela cuando el niño le hizo preguntas groseras acerca de su mamá y la razón por la cual se había cambiado a esa escuela.

Plan para establecer sociedades

Para fomentar las sociedades en el proceso de preparación y selección mutua, es importante comprender claramente las capacidades y necesidades necesarias para convertirse en padres de crianza y/o adoptivos. A través del proceso, podrán descubrir aspectos en los cuales querrán trabajar a nivel individual o familiar. El desarrollo profesional como familia de crianza comienza ahora y continúa durante todo el período en que tengan niños bajo su cuidado que han sido maltratados, abusados o descuidados por negligencia. Es importante evaluar sus propias capacidades y necesidades.

Los co-líderes del programa también compartirán abiertamente con ustedes las inquietudes que puedan tener en cuanto a su capacidad para convertirse en padres de crianza y/o adopción. Se espera que, juntos, podamos identificar y satisfacer las necesidades para que puedan tomar la mejor decisión para su familia. Cada vez que hablen sobre su progreso en decidir si se convierten en padres de crianza o adoptivos y sobre el aprendizaje de sus nuevas capacidades, será útil anotar cuál será su próximo paso. Los siguientes pasos le ayudarán a documentar sus debates:

Pasos

1. Describan la necesidad claramente.

2. Expliquen por qué es una necesidad.

3. Elaboren un plan de acción que incluya:

A. ¿Qué tareas se llevarán a cabo para satisfacer la necesidad?

B. ¿Quién realizará cada tarea?

C. ¿Cuándo se evaluará el progreso?

D. ¿Cómo sabremos que se ha satisfecho la necesidad?

E. ¿Qué sucederá si la necesidad se satisface o si no se satisface?

Breve resumen de las Leyes de Bienestar Infantil de importancia para padres de crianza y adoptivos

Considerada la ley más importante en el ámbito del bienestar infantil aprobada en tres décadas, la **Ley de Bienestar Infantil y Asistencia a la Adopción, L.P. 96-272**, obligó a los estados a establecer programas y realizar reformas de procedimientos para atender a los niños en sus propios hogares, evitar la colocación fuera del hogar y facilitar la reunificación de la familia luego de la colocación. Esta Ley también transfirió los fondos federales para cuidado de crianza del Título IV-A a un nuevo Título IV-E de la Ley de Seguridad Social y proporcionó fondos para ayudar a los estados a pagar los gastos de adopción para niños cuyas necesidades especiales dificultan su adopción. Una disposición importante de la L.P. 96-772 fue que los jueces determinen si se han tomado las “medidas razonables” para permitir que los niños permanezcan seguros en sus hogares antes de asignarlos a una familia de crianza.

El **Título XX de la Ley de Seguridad Social** se enmendó para incluir el Subsidio para Servicios Sociales con el fin de proporcionar a los estados fondos para servicios de protección infantil. Ésta se convirtió en la principal fuente de fondos estatales para servicios sociales.

Se aprobó la **Ley de Prevención del Maltrato Infantil del Estado de Nueva York de 1985**, que establece: normas, capacitación y calificaciones de las personas responsables del cuidado de niños, incluso la capacitación obligatoria para los trabajadores sociales de los Servicios de Protección Infantil dentro de los tres meses de empleo; acceso a ciertos registros del Registro Central Estatal de Abuso y Maltrato Infantil; el procedimiento para establecer relaciones entre el personal policial y las instituciones de protección infantil y la investigación, prevención y tratamiento del abuso y maltrato infantil en la crianza residencial.

La **Iniciativa de Conservación y Apoyo Familiar, Ley Pública 103-66**, otorgó fondos a los estados para la planificación y servicios orientados a preservar y apoyar a la familia. La legislación proporcionó fondos para:

- programas comunitarios de ayuda familiar que trabajan con las familias antes de que ocurra una crisis para mejorar el desarrollo infantil e incrementar la estabilidad familiar;

- programas de conservación familiar que ayudan a familias en crisis o que se encuentren en riesgo de que sus hijos sean asignados al régimen de crianza así como también servicios de seguimiento, incluso la reunión de la familia y

- la evaluación, investigación, capacitación y asistencia técnica en el ámbito de la ayuda familiar y conservación familiar.

La **Ley de Colocación Multiétnica (MEPA, por su sigla en inglés)** L.P.103-382 de 1994, prohibió las prácticas discriminatorias y las Disposiciones de Colocación Interétnica (IEP, por su sigla en inglés), L.P 104-188 de 1996, clarificó la legislación original e instituyó sanciones para los estados e instituciones que no cumplan con esta ley. La MEPA prohíbe el retraso o la negación de la colocación con familias de crianza o adoptivas sólo por motivos de raza, color o país de origen de los posibles padres de crianza, adoptivos o del niño en cuestión. También obliga a los estados a tomar medidas diligentes para reclutar y retener a familias de crianza y adoptivas que reflejen la diversidad racial y étnica de los niños para quienes se necesitan hogares y obliga al gobierno federal a imponer multas fiscales para los estados que no cumplan con las disposiciones antidiscriminatorias.

La **Ley de Familias Seguras y Adoptivas (ASFA, por su sigla en inglés)**, Ley Pública 105-89, representa el cambio más significativo en la ley federal de protección infantil desde la Ley de Protección Infantil y Asistencia a la Adopción de 1980. La ASFA reautorizó e incrementó los fondos para el programa de Ayuda y Conservación Familiar, cambiando su nombre a programa de Promoción de la Seguridad y Familias Estables. En términos generales, el objetivo de la ASFA es fomentar la primacía de la seguridad infantil y las decisiones de permanencia oportunas mientras se clarifican las “medidas razonables” y la continuación de la conservación familiar.

Definiciones importantes para padres de crianza y adoptivos

Nota: Algunos términos de este glosario se definen con terminología legal o normativa. La referencia al estatuto o normativa correspondiente se incluye entre paréntesis. Las abreviaturas utilizadas son las siguientes: FCA: Ley de Tribunal de Familia; SSL: Ley de Servicios Sociales; NYCRR: Código Reglamentario del Estado de Nueva York.

Abandono: Un niño es “abandonado” por sus padres si ellos manifiestan (demuestran) intención de renunciar a la patria potestad. Dicha intención queda manifiesta al no visitar al niño o no comunicarse con él o la agencia, a pesar de estar en condiciones de hacerlo y de que la agencia no lo evita ni se lo impide. [FCA § 1012; SSL § 384-b (5)].

Abuso sexual: El abuso sexual infantil incluye toda interacción, con contacto o sin él, entre un niño y cualquier persona, niño o adulto, en una situación de poder en la cual se utiliza al niño para la estimulación sexual de otra persona. El abuso sexual está definido por la legislación estatal y a menudo se manifiesta por la declaración del niño y una conjunción de indicadores físicos como, por ejemplo, dificultad al caminar o sentarse; vestimenta rota, manchada o con sangre; dolor, hinchazón o picazón en la zona genital; dolor al orinar; moretones, hemorragia o laceración en los genitales externos o áreas vaginales y anales; excreciones vaginales o del pene; enfermedades venéreas, especialmente en los pre-adolescentes; escasa tonificación esfintereana; embarazo; conducta o conocimiento sexual extraño, sofisticado o inusual; escasa relación con sus compañeros; delincuencia, huidas; cambio en el rendimiento escolar; retraining, conducta de fantasía o infantil.

Acusaciones: Declaraciones incluidas en una denuncia de abuso o maltrato de un niño que aún no han sido comprobadas.

Adopción: Procedimiento legal por el cual los derechos de los padres o la patria potestad del niño se transfiere de los padres de nacimiento a los padres adoptivos. Los padres adoptivos adquieren todos los derechos y deberes de la patria potestad del niño.

Audiencia de permanencia: Una audiencia realizada según los apartados 1039-b, 1052, 1055 ó 1055-a del presente artículo (Artículo 10 de la Ley de Tribunal de Familia) con el objetivo de revisar la condición de crianza del niño y la adecuación del plan de permanencia elaborado por el funcionario de Servicios Sociales. [FCA§ 1012(k)] A los efectos de calcular el período de colocación inicial, dicha colocación se considerará como iniciada en la fecha en que se comprobó el abuso, maltrato o negligencia según el apartado 1051 de esta Sección o 60 días a partir de la fecha en que el niño fuera retirado de su hogar según lo estipulado en este artículo. La primera audiencia de permanencia se celebrará dentro de los 8 meses siguientes a la colocación. Las audiencias de permanencia subsiguientes se celebrarán en las fechas determinadas por el tribunal dentro de los 6 meses siguientes a la audiencia previa. [FCA § 1055-a(3(c))]

Audiencia judicial: Procedimiento judicial formal en el cual las partes exponen ante el tribunal pruebas y alegatos de forma oral.

- ♦ **Audiencia de comparecencia inicial:** Primera audiencia ante un Tribunal de Familia luego de haberse presentado la demanda en la cual el demandado puede admitir o negar las acusaciones presentadas en la demanda.

- ♦ **Audiencia de investigación de hechos:** Procedimiento judicial formal en el cual las partes exponen pruebas y alegatos de forma oral ante el tribunal en relación con las acusaciones incluidas en una demanda.
- ♦ **Audiencia de pronunciamiento de sentencia:** Audiencia para determinar qué se debe hacer por el niño. Esto suele realizarse luego de una audiencia de investigación de hechos.

Ausencia de medidas razonables: Decisión del tribunal que establece que no se deberán tomar medidas razonables para evitar o eliminar la necesidad de colocación o de que el niño regrese a su hogar después de haber sido colocado bajo cuidado de crianza debido a ciertas circunstancias, que se describen en la legislación. (Ver FCA § 1039-b.) Ver también Medidas razonables.

Búsqueda diligente: Intento de localizar a la madre, al padre legal o supuesto padre, el tutor legal o el familiar responsable de un niño bajo cuidado de crianza. El objetivo es localizar y hacer que los padres ausentes participen en el proceso de planificación para comprobar ante un tribunal que se han tomado las medidas necesarias para localizar a los padres y ayudar al tribunal a notificar a los padres sobre un procedimiento judicial.

Capacidades: Habilidades recursos, cualidades y experiencias que forman parte de cada persona. Los padres de crianza deben buscar y reconocer las capacidades en sí mismos, los niños y los padres de nacimiento. La identificación de las capacidades ayuda a entender y valorar a los demás y contribuye a conocer la vida y conductas de los demás. Gran parte de la identificación de las capacidades de una persona reside en juzgar a la persona positivamente.

Carta de notificación: Carta requerida por la legislación estatal que informa a los padres o proveedores de cuidado infantil que han sido acusados de posible abuso o maltrato infantil en una denuncia presentada ante el Registro Central Estatal (Línea de ayuda para el abuso y maltrato infantil) o bien fueron mencionados en dicha denuncia.

La carta debe detallar el número de registro, el número de identificación del informe y la fecha de la denuncia. Una carta de notificación diferente informa al sujeto u otra persona mencionada en la denuncia sobre la resolución.

Citación judicial: Documento expedido por un tribunal, por lo general entregado personalmente, en el cual se informa a la persona que debe comparecer ante el tribunal un día específico para responder a una demanda.

Colocación de emergencia: Colocación de un niño que ha sido retirado de emergencia de su hogar. Una colocación de emergencia se puede realizar sin previo aviso y es provisional hasta tanto pueda encontrarse un hogar de crianza estable. En algunos condados, a los padres de crianza dispuestos a recibir colocaciones de emergencia se los designa como hogares de crianza de emergencia.

Comprobado (fundado): Que incluye algún tipo de pruebas creíbles.

Concepto de sí mismo: Lo que siente un individuo sobre sí mismo. El concepto de sí mismo incluye las cualidades de ser amable, capaz, confiable y responsable. Los niños que han sido víctimas de abuso sexual, maltrato físico o negligencia a menudo se culpan a sí mismos por los problemas familiares. A veces, es difícil que los niños que han sido maltratados se sientan bien con respecto a sí mismos. Tienen un concepto de sí mismos muy bajo. Los padres de crianza deben ayudar a los niños y adolescentes para que comprendan quiénes son y se sientan bien con ellos mismos, incluso sus identidades culturales, raciales y religiosas.

Confidencialidad: Principio básico y requisito de la agencia que establece que los padres de crianza no podrán hablar sobre los antecedentes del niño, su historia personal ni problemas o necesidades especiales con ninguna persona que no sean aquellos profesionales específicamente asignados y que sean responsables de algunos aspectos de cuidado y supervisión del niño bajo cuidado de crianza. Estos asuntos no se pueden comentar con amigos, vecinos ni otros familiares que no formen parte del hogar de los padres de crianza a menos que sea por motivos de salud y seguridad. La información confidencial incluye aquella información proporcionada por los padres de crianza, la agencia, el trabajador social, el niño o su familia de nacimiento. Puede estar relacionada con los antecedentes familiares del niño, su salud e historia médica y la de su familia o la atención que se le brinda.

Confirmación de autorización y aprobación: Proceso anual de revisión de la autorización o aprobación de un hogar de crianza cuando la familia desea permanecer elegible para la crianza.

Cuidado de crianza: Se refiere a todas aquellas actividades y funciones proporcionadas en relación al cuidado de un niño que no se encuentra en su hogar. Se lleva a cabo las 24 horas del día en el hogar de una familia de crianza, en una casa de huéspedes de una familia de crianza debidamente autorizada o aprobada, un hogar para grupos debidamente autorizado, una casa de huéspedes de una agencia, una agencia de cuidado infantil, un establecimiento médico o cualquier combinación de lo mencionado anteriormente debidamente autorizado. [Ver 18 NYCRR 427.2(a).]

Cuidado provisional: Cuidado y supervisión breve y temporal del niño con el objeto de liberar a los padres o a los padres de crianza del cuidado de dichos niños o niños bajo cuidado de crianza cuando la familia o familia de crianza necesiten ayuda inmediata para conservar o restaurar el funcionamiento familiar o de proporcionar ayuda a los padres de crianza para que se liberen del estrés provocado por el cuidado de un niño que esté gravemente incapacitado o perturbado emocionalmente o cuando un niño bajo crianza sufre una enfermedad crónica o recurrente. [Ver 18 NYCRR 435,2(d).]

Custodia de Menores: Responsabilidad física y legal sobre un niño y autoridad para actuar en lugar de los padres otorgadas por un tribunal. Entre las responsabilidades físicas están el alimento, la vivienda y el transporte necesarios.

Demanda: Solicitud formal por escrito al tribunal en la que se solicita una acción judicial.

Denuncia (Abuso/maltrato infantil): Acusación por escrito realizada por el Registro Central Estatal (SCR, por su sigla en inglés) que incluye “causas razonables” para suponer un abuso/maltrato infantil otorgando a la agencia autoridad para comenzar con una investigación.

Disponible para adopción: Se refiere a un niño bajo cuidado de crianza cuya custodia y tutela fueron asignados a una agencia autorizada según lo estipulado en el artículo 384 de la Ley de Servicios Sociales. Un niño bajo cuidado de crianza que esté disponible para adopción incluye a un niño cuyo cuidado y custodia se han transferido a una agencia autorizada, según lo estipulado en el artículo 384-a de la Ley de Servicios Sociales. Los niños que han sido asignados a un funcionario de los servicios sociales según lo estipulado en los artículos 3, 7 y 10 de la Ley de Tribunal de Familia quedan excluidos de la definición de niño disponible para adopción.

[Ver 18 NYCRR 441,20(a) (3).] Un niño legalmente disponible se refiere a una persona menor de 18 años: (1) cuya custodia y tutela se han transferido a una agencia autorizada como consecuencia de un instrumento de renuncia ejecutado según lo estipulado en el artículo 383-c o 384 de la Ley de Servicios Sociales o una orden judicial del Tribunal de Familia o Tribunal con competencia en materia de sucesiones según el artículo 384-b de la Ley de Servicios Sociales o (2) cuyo cuidado y custodia se han transferido a una agencia autorizada según el artículo 1055 de la Ley de Tribunal de Familia o el artículo 384-a de la Ley de Servicios Sociales o cuando ambos padres hayan fallecido o cuando uno de los padres haya fallecido y el otro no tenga derecho a ser notificado según los artículos 111 y 111-a de la Ley de Relaciones Domésticas. [18NYCRR 420.1(a)]

Esfuerzos razonables: Fallo del tribunal por el cual se establece que se deben tomar las medidas razonables para evitar o eliminar la necesidad de colocación del niño o devolverlo a su hogar luego de haber estado bajo crianza. Los factores principales para determinar las medidas razonables son la salud y la seguridad del niño. (Ver FCA § 1039-b.) Ver también Ausencia de Medidas razonables.

Estudio del hogar: Proceso por el cual se recaba información para determinar si un futuro hogar de crianza puede ser autorizado o aprobado. Los trabajadores de la agencia (por lo general, denominados buscadores de hogares) visitan el hogar y recaban información detallada sobre los candidatos así como también de los miembros del hogar y posibles proveedores de cuidado para el niño. El asistente presenta un informe ante el tribunal o la agencia, en el que describe el ambiente hogareño, los antecedentes, la historia social y la situación actual de la familia. Para los futuros hogares adoptivos se lleva a cabo un estudio similar.

Evaluación: Proceso por el cual la agencia copia la información necesaria para elaborar un plan del caso a fin de ayudar a preservar la familia. Ver Plan del caso.

Fallo: Los hechos del caso determinados por el tribunal, en base a las pruebas presentadas.

Familia de nacimiento: La familia en la que nació el niño. La familia de nacimiento es la familia de sangre del niño.

Familiares dentro del tercer grado: Son aquellos que están relacionados con los padres o padrastros legales por sangre o políticamente y se hallan dentro del primer, segundo o tercer grado en la línea de parentesco. En relación con el niño, ellos son los siguientes: abuelos y bisabuelos, tías y tíos y sus cónyuges, hermanos y sus cónyuges, primos y sus cónyuges, tías abuelas y tíos abuelos y sus cónyuges y tatarabuelos. Además, una persona que no esté relacionada con el niño puede tener autorización para ser un padre de crianza de ese niño si está relacionada con los hermanos medios del niño y tal aprobación permitirá que los hermanos medios permanezcan juntos. [Ver 18 NYCRR 443,1(i).]

Finalización: La última etapa del proceso de adopción. El abogado, en nombre de los padres adoptivos, presenta los documentos legales correspondientes para finalizar la adopción. Se fija una audiencia judicial. Luego de la audiencia, la custodia del niño se transfiere legalmente a los padres adoptivos. La familia recibe un certificado de nacimiento nuevo del niño con el apellido de la familia adoptiva.

Fuente: Persona que sospecha de un abuso o maltrato infantil y llama a la línea de ayuda para denunciarlo.

Fundada: Una denuncia sobre abuso, maltrato o negligencia de un niño que contiene “pruebas creíbles” para respaldar las acusaciones. [Ver SSL § 412(12) y 18 NYCRR 433.2(c).]

Hogar de crianza aprobado: Hogar en el cual se provee atención temporal o a largo plazo a un niño cuyo cuidado y custodia o tutela y custodia se han transferido a una agencia autorizada de acuerdo con lo estipulado en el artículo 384 ó 384-a de la Ley de Servicios Sociales o a un niño que ha sido asignado a un funcionario de servicios sociales de acuerdo con el artículo 3, 7 ó 10 de la Ley de Tribunal de Familia para ser cuidado las 24 horas del día en un hogar de familia con padres de crianza quienes son familiares de segundo o tercer grado de los padres o padrastros del niño y quienes están debidamente aprobados por una agencia autorizada tal como se estipula en esta Sección. [18 NYCRR 443.1(f)]

Hogar de crianza autorizado: Hogar que ha sido aprobado por el Estado de Nueva York para crianza después de que una agencia haya llevado a cabo un estudio de dicho hogar que demuestre que la familia cumple con los requisitos para su autorización. Dicha autorización limita la cantidad de niños que un hogar puede recibir y no establece restricciones en cuanto a las características de los niños. (Ver SSL § 433.3.)

Interrupción: Cuando los padres de crianza determinan que no pueden continuar cuidando a un niño determinado (por diferentes motivos) y dicho niño debe abandonar su hogar. El término “interrupción” también se utiliza cuando la conducta del niño o las circunstancias llevan a que éste sea trasladado de su colocación.

Investigación (de un informe de CPS): Recolección de hechos por parte de un asistente de los Servicios de Protección Infantil (CPS, por su sigla en inglés) en base a los requisitos estatales sobre visitas al hogar, entrevistas, etc. para determinar si existen pruebas creíbles de que el sujeto del informe abusó al niño o lo maltrató.

Libro de vida: Una combinación de cuento, diario y álbum de recortes que contiene información acerca de las experiencias vividas por un niño con elementos tales como fotos de la familia de nacimiento y familias de crianza, libreta de calificaciones, recuerdos de acontecimientos especiales e historia clínica. El libro de vida se debe comenzar apenas el niño es colocado bajo cuidado de crianza. Los libros de vida son mejores si se los arma conjuntamente entre los padres de crianza, padres de nacimiento, trabajadores sociales y niños. Los niños llevan sus libros de vida con ellos cuando regresan a su hogar, son adoptados o viven de forma independiente.

Maltrato físico: El maltrato físico está definido en la legislación estatal y por lo general se manifiesta por medio de moretones, lesiones, quemaduras, fracturas o dislocaciones y laceraciones o escoriaciones sin explicación. Otras conductas que demuestran el maltrato pueden ser que el niño siente que se merece el castigo, desconfía del contacto con adultos, se inquieta cuando otros niños lloran, es agresivo, se retrae, teme a sus padres, teme regresar a su hogar, informa lesiones provocadas por los padres, a menudo tiene una mirada vacía o fría, se queda quieto mientras inspecciona su entorno (niño), responde a las preguntas con monosílabos, demuestra madurez inadecuada o precoz o busca afecto indiscriminadamente.¹

¹ Adaptado de Drews, K., Salus, M., y Dodge, D. 1979. Capacitación para los empleados en servicio pertenecientes a los Servicios de Protección Infantil destinado a supervisores y asistentes Washington, D.C. EE.UU. DHEW (Departamento de Salud, Educación y Protección), ACYF (Departamento de la Niñez, la Juventud y la Familia), Oficina del Niño, Centro Nacional para el Abuso, el Maltrato y la Negligencia Infantil, HEW (Departamento de Salud, Educación y Protección) Contrato No. 105-79-1103, p. III 6, 1-4.

Mayor bienestar para el niño: La mejor decisión posible para el niño según las opciones disponibles, teniendo en cuenta sus necesidades físicas, psicológicas, cognitivas y emocionales. Este término, el cual no posee una definición legal, se utiliza en el Tribunal de Familia.

Medidas diligentes: Intentos de una agencia de asistir, crear y fomentar una relación significativa entre el niño y sus padres. Algunos ejemplos son la evaluación de los servicios que la familia necesita, proporcionar o gestionar dichos servicios y determinar las visitas entre niños y padres.

Necesidades especiales: Un niño con necesidades especiales es un niño que: (i) el estado ha determinado que no puede ni debe regresar al hogar de sus padres, (ii) está incapacitado o es difícil de colocar y (iii) se han tomado medidas razonables pero insatisfactorias para darlo en adopción a padres adecuados sin asistencia para adopción, salvo que dichas medidas no sean las más convenientes para el niño. “Un niño incapacitado” se refiere a un niño que posee una afección o incapacidad física, psicológica o emocional específica de tal magnitud que, según la opinión del departamento, constituiría un impedimento significativo para la adopción del niño. Estas afecciones incluyen, entre otras: (i) una afección médica u odontológica que requerirá repetidas o frecuentes internaciones, tratamientos o seguimientos, (ii) cualquier incapacidad física debida a un defecto físico o una deformidad ya sea congénita o derivada de un accidente, lesión o enfermedad que incapacitará o se espera que incapacite total o parcialmente al niño para ser educado o para trabajar y recibir un salario según se estipula en los artículos 1002 y 4001 de la Ley de Educación; o incapacitará o se espera que incapacite a un niño tal como se describe en el artículo 2581 de la Ley de Salud Pública, (iii) toda desfiguración considerable, tal como la pérdida o deformidad de los rasgos faciales, del torso o las extremidades o (iv) un problema de conducta o personalidad diagnosticada, una enfermedad psiquiátrica, una incapacidad intelectual grave o daño cerebral que afecte gravemente la habilidad del niño para relacionarse con sus compañeros o figuras de autoridad, incluso el retraso mental o la incapacidad de desarrollo. Un niño “difícil de colocar” se refiere a un niño que no está incapacitado y que: (i) no ha sido dado en adopción dentro de los seis meses a partir de la fecha en que su tutela o custodia fuera transferida a un funcionario de los servicios sociales o una agencia autorizada voluntaria o (ii) no ha sido dado en adopción dentro de los seis meses a partir de la fecha en que la colocación anterior para adopción concluyó y el niño ha regresado al cuidado de un funcionario de los servicios sociales

o una agencia autorizada voluntaria o (iii) se encuentra bajo alguna condición especificada en los apartados de la (a) a la (f) de este subapartado la cual, según el departamento, ha sido identificada como un obstáculo significativo para la adopción del niño, a pesar de que el niño ha estado bajo la tutela o custodia de un funcionario de los servicios sociales o una agencia autorizada voluntaria por menos de seis meses: (a) el niño pertenece a un grupo de dos hermanos (incluso hermanos medios) quienes están disponibles para adopción y se considera necesario que los hermanos permanezcan unidos según los artículos 421.2 (e) y 421.18 (d) de esta Sección y (1) al menos uno de los niños tiene cinco años o más o (2) al menos uno de los niños es miembro de una minoría la cual está sustancialmente representada en el cuidado de crianza del Estado de Nueva York en relación con el porcentaje de esa minoría a la población total del Estado o (3) al menos uno de los niños reúne los requisitos para obtener un subsidio según lo estipulado en este inciso, (b) el niño es el hermano o hermano medio de un niño que ya fue adoptado y se considera necesario que esos niños permanezcan juntos según lo estipulado en los artículos 421.2(e) y 421.18 (d) de esta Sección y (1) el niño que se adoptará tiene 5 años o más o (2) el niño pertenece a una minoría que está sustancialmente representada en el cuidado de crianza del Estado de Nueva York en relación con el porcentaje de esa minoría con la población total del Estado o (3) el hermano o hermano medio que ya ha sido adoptado reúne los requisitos para obtener un subsidio o hubiera sido elegible para obtener un subsidio si la solicitud se hubiese presentado en el momento de la adopción o antes, (c) el niño pertenece a un grupo de tres hermanos o más (incluso hermanos medios) que están disponibles para adopción y se considera necesario que el grupo permanezca unido según los apartados 421.2 (e) y 421.18 (d) de esta Sección o (d) el niño tiene ocho años o más y pertenece a una minoría que está sustancialmente representada en los niños bajo cuidado de crianza del Estado de Nueva York en relación con el porcentaje de esa minoría con la población total del estado o (e) el niño tiene 10 años o (f) el niño es difícil de colocar con padres que no sean sus padres de crianza actuales debido a que ha estado bajo el cuidado de los mismos padres de crianza por 18 meses o más antes de firmar el acuerdo de colocación en adopción por parte de dichos padres de crianza y desarrolló un fuerte apego con ellos mientras estaba bajo su cuidado y la separación afectaría negativamente el desarrollo del niño. (18 NYCRR 421.24)

Niño descuidado por negligencia (o maltrato): Un niño menor de dieciocho años: (i) cuya salud física, psicológica o emocional ha sido perjudicada o se encuentra en peligro inminente de ser perjudicada como consecuencia de la falta de cuidado o el mínimo ejercicio de cuidado por parte de su padre u otra persona legalmente responsable en lo que se refiere a: (a) proporcionar al niño alimento, vestimenta, vivienda, educación, cuidado médico o quirúrgico adecuados a pesar de contar con los recursos económicos o de otro tipo para hacerlo o (b) proporcionar al niño la supervisión o tutela adecuada debido a que perjudica irracionalmente al niño, permite que lo hagan o existe un riesgo considerable de dicho perjuicio debido a la aplicación de castigos corporales excesivos, el consumo indebido de drogas o bebidas alcohólicas hasta el punto de perder el control de sus acciones o debido a otros actos de naturaleza igualmente perjudicial que requieren la asistencia de un tribunal, a menos que, el acusado participe de forma voluntaria y habitual en un programa de rehabilitación, las pruebas de que el acusado ha utilizado drogas o bebidas alcohólicas de manera inadecuada hasta el punto de perder el control de sus acciones no supondrán que el niño sea víctima de negligencia si no se cuenta con las pruebas correspondientes para establecer

que se ha perjudicado su salud física, psicológica o emocional o que existe peligro inminente de dicho perjuicio según lo establecido en el párrafo (i) de este subapartado o (ii) quien ha sido abandonado por sus padres u otra persona legalmente responsable de su cuidado. [SSL §371(4-a)]

Niño víctima del abuso y maltrato: Un niño menor de dieciocho años de edad cuyo padre/madre u otra persona legalmente responsable de su cuidado: (i) le causa daños físicos o permite que lo hagan, con excepción de causas accidentales, lo cual supone o crea un riesgo de muerte significativo, una desfiguración grave o prolongada, una incapacidad física o emocional prolongada o una pérdida o daño de la función de un órgano corporal o (ii) crea o permite que se cree un riesgo considerable para la integridad física de dicho niño, con excepción de causas accidentales, lo cual pueda causar su muerte, una desfiguración grave o prolongada, una incapacidad física o emocional prolongada o la pérdida o daño prolongado de la función de un órgano corporal o (iii) comete o permite que comentan un acto de abuso sexual contra el niño según se lo define en la legislación penal. [SSL § 371 (4-b).

Orden de colocación: Dictamen del tribunal que otorga la custodia del niño a una agencia por un período de tiempo específico.

Orden de la corte: Un dictamen escrito u oral de un tribunal en el que se establece la acción que debe o no debe realizar una de las partes. **Nota:** Una orden judicial sólo tendrá validez si se dirige a una de las partes, para actuar o no, en un tribunal abierto y consta en acta.

Patria potestad: El derecho de tomar decisiones importantes en relación al niño, tales como decidir su religión u otorgarle el permiso para que se case o sirva en la milicia. También incluye el derecho legal de estar en contacto con el niño.

Permanencia: La permanencia es garantizarle una familia a un niño, que se espera que se prolongue de por vida. La permanencia garantiza al niño una familia segura en la cual será educado. Los padres de crianza colaboran en equipo con el trabajador social y otras personas para garantizar que el niño regrese a su hogar o cuente con un plan de adopción oportuno o pueda asignarse a la familia extendida.

Persona legalmente responsable: Persona a cargo de la custodia del menor, tutor u otra persona responsable de su cuidado.

Persona que necesita supervisión (PINS, por su sigla en inglés): Una persona menor de 18 años que habitualmente falta a la escuela o es incorregible, incontrolable o desobediente y que excede el control legal de los padres, una persona legalmente responsable de su cuidado u otra autoridad legal (entrada en vigencia: 1 de julio de 2002). [SSL § 371(6)].

Plan del caso: Descripción de las etapas específicas que se llevarán a cabo para atender las necesidades de colocación del niño, en base a la información que la agencia haya obtenido sobre una familia. El plan del caso describe: 1) lo que harán los padres de nacimiento para adquirir las capacidades y satisfacer las necesidades, 2) lo que hará el trabajador social para ayudar a los padres de nacimiento y al niño, 3) lo que terceros, entre ellos los padres de crianza, harán para ayudar a los padres de nacimiento y al niño y 4) cuándo se alcanzarán los objetivos del plan.

Planificación de permanencia: Planificación realizada por la agencia para proteger el derecho del niño de crecer dentro de una familia permanente. Las agencias elaboran planes para ofrecer a los niños condiciones de vida que satisfagan sus necesidades y brindarles estabilidad durante un plazo prolongado.

Planificación concurrente: Planificación cuyo objetivo es que el niño regrese a su hogar, elaborando, al mismo tiempo, un plan alternativo para el niño. La planificación concurrente reconoce que los padres quizás no puedan o no quieran establecer un ambiente seguro para el niño y busca otro objetivo permanente para el niño. Se centra en alcanzar un objetivo permanente para el niño dentro del año de colocación mediante el énfasis de ciertos aspectos prácticos del trabajo del caso.

Planificación de adopción: Procedimiento iniciado por una agencia para un niño, una vez que la tutela y la custodia del niño se transfieren de los padres de nacimiento a la agencia. Dicho proceso incluye la identificación de las necesidades del niño, la selección de una posible familia adoptiva, la realización de un estudio del hogar de dicha familia, el comienzo del proceso de colocación, la supervisión de dicho proceso y la finalización de la adopción.

Prolongación de la colocación: Continuación de la colocación original luego de una revisión llevada a cabo por un tribunal.

Registro Central Estatal de Abuso y Maltrato Infantil (SCR, por su sigla en inglés) (Línea de ayuda): Un expediente (registro) que se elabora en Albany y que contiene registros de todas las denuncias fundadas y aquellas que están siendo investigadas. La línea de ayuda recibe y filtra las llamadas telefónicas sobre supuestos abusos o maltratos a nivel estatal y distribuye la información en el condado correspondiente.

Registro Uniforme de Casos (UCR, por su sigla en inglés): Un modo de documentar la evaluación de los casos y la planificación del servicio mediante diversas formas (por ejemplo, notas sobre el progreso, planes de servicio y modificaciones del plan). El Registro estructura las medidas tomadas por la agencia para orientar la planificación de permanencia y registrar tales medidas con lo que se otorga a los trabajadores sociales una herramienta útil para colaborar con las familias y sus hijos. [Ver 18 NYCRR Sección 428.] (Manual para padres de crianza del Estado de Nueva York)

Reunificación: Cuando un niño que ha estado bajo cuidado de crianza regresa a vivir con su familia de nacimiento.

Revisión del caso: Revisión habitual del progreso del caso de un niño bajo cuidado de crianza. El objetivo de la revisión del caso es garantizar que la familia y los terceros cumplan con las etapas acordadas en el plan del caso. Asimismo, la revisión del caso garantiza que el niño no pase tanto tiempo bajo cuidado de crianza y que pueda vivir en un hogar seguro y permanente mediante el regreso a su hogar, al vivir con sus familiares o ser dado en adopción. Los procedimientos pueden variar entre agencias pero la revisión debe llevarse a cabo cada seis meses. Cada revisión deberá incluir al menos un representante que no esté involucrado con el caso (tercero revisor).

Revisión del plan de servicio (SPR, por su sigla en inglés): Reunión formal celebrada en fechas estipuladas para evaluar y reevaluar el plan de servicio para la familia y el niño y a fin de revisar el objetivo de la planificación de permanencia establecida para el niño. Los participantes discuten el progreso del plan de servicio y revisan el plan si es necesario. Como mínimo, los participantes que deben estar presentes son el trabajador social, el supervisor, los padres de nacimiento, los padres de crianza, el niño (10 años y más, o menos, si puede participar) y un tercero revisor (un miembro del personal de la agencia que no esté relacionado con el caso). [Ver 18 NYCRR Sección 428.]

Riesgo: Probabilidad de perjuicio o maltrato a largo plazo. No predice cuándo podría ocurrir el daño en el futuro sino la probabilidad de que exista el daño. Los padres de crianza pueden colaborar con los trabajadores sociales y evaluar el riesgo y la probabilidad de un daño futuro.

Seguridad: Se refiere a un conjunto de condiciones que describen el bienestar físico y emocional de los niños positiva o negativamente. Se considera que un niño está seguro cuando no se presentan amenazas de daños o cuando las personas con capacidad de protegerlo pueden enfrentar toda amenaza previsible de daño. Los padres de crianza deben brindar seguridad a los niños y evitar que sufran daños.

Servicios preventivos: Aquellos servicios de ayuda o de rehabilitación que se ofrecen a los niños y a sus familias según lo estipulado en esta Sección a los efectos de: prevenir la ruptura de una familia, lo cual tendrá o podrá tener como consecuencia la colocación del niño bajo cuidado de crianza, permitir que un niño que ha sido colocado bajo cuidado de crianza regrese con su familia antes de lo establecido o reducir la probabilidad de que el niño que ya no se halle bajo cuidado de crianza vuelva a ser colocado en esa situación. [Ver 18 NYCRR 423,2(b).]

Sin fundamento (sin comprobar): Denuncia en la cual el Servicio de Protección Infantil no ha encontrado prueba creíble alguna de que el supuesto abuso o maltrato existe. [Ver 18 NYCRR 432,1(f).]

Subsidio de adopción (recurrente): Pago mensual a los padres que adoptaron a un niño, el cual cumple con los requisitos establecidos por el Estado de Nueva York. En base a las necesidades especiales médicas, de desarrollo o sociales del niño o del grupo de hermanos, dicha ayuda financiera se otorga después de la finalización de la adopción y se extiende hasta que el niño cumpla los 21 años. El monto puede variar según el caso y se calcula en base a la fórmula aprobada por el Estado de Nueva York y el condado correspondiente. (Ver SSL Artículo 6 Título 9.)

Sujeto: El sujeto de la denuncia se refiere a alguna de las siguientes personas que es supuestamente responsable de causar daños, abusar o maltratar a un niño o que permite que el niño sea víctima de daños, abuso o maltrato y que se menciona en la denuncia al Registro Central Estatal de Abuso y Maltrato Infantil: (i) el padre o tutor del niño; (ii) un director, operador, empleado o voluntario de un hogar o establecimiento gestionado o supervisado por una agencia autorizada, la División de Jóvenes o una oficina del Departamento de Salud Mental o un hogar de familia responsable del cuidado, un centro de cuidado, un hogar de familia responsable del cuidado de grupos o un programa de servicios diurnos; (iii) un consultor u otra persona empleada o voluntaria de una empresa, asociación, organización o entidad gubernamental que presta bienes

y servicios por contrato o los proveedores de dicho consultor o dicha persona que tienen contacto habitual o sustancial con los niños o (iv) una persona de 18 años o mayor legalmente responsable de un niño incluso la persona a cargo de su custodia, el tutor y otra persona responsable del cuidado del niño en el momento en cuestión. La persona a cargo de la custodia puede ser cualquier persona que se encuentre en todo momento o en ciertos momentos en la misma vivienda que el niño en las instancias en que la conducta de dichas personas provoca el abuso o maltrato infantil o contribuye a ello. [18 NYCRR432.1 (d)]

Terminación de la Patria Potestad (TPR, por su sigla en inglés, Terminación o revocación de los derechos como padres): Transferencia de la tutela y la custodia de un niño a una agencia autorizada para preparar la planificación de adopción. La terminación involuntaria ocurre cuando un tribunal determina que los padres no se han comunicado con el niño o no han planificado su futuro por un período de más de un año a partir de la fecha en que dicho niño fue colocado bajo el cuidado de una agencia autorizada de manera sustancial, continua o repetida, a pesar de contar con los recursos físicos y económicos para hacerlo y a pesar de las medidas diligentes por parte de la agencia para fomentar y fortalecer la relación con el niño cuando tales medidas no fueran perjudiciales para el bienestar del niño. (Ver SSL § 384-b) La terminación de los derechos como padres o la patria potestad también puede ser voluntaria cuando los padres de nacimiento deciden renunciar a sus derechos como padres. (Ver SSL § 384.)

Trabajador de Servicios de Protección Infantil (CPS, por su sigla en inglés): Un trabajador de servicios sociales del distrito que realiza una investigación para determinar si un niño ha sido abusado, maltratado o descuidado por negligencia y si existe un riesgo futuro de abuso, maltrato o negligencia en el hogar donde el niño vive o puede llegar a vivir. Si el trabajador de CPS determina que la seguridad del niño está en peligro, elaborará un plan para proporcionarle seguridad, lo cual podría incluir retirar al niño del hogar.

Tribunal de Familia: Un tribunal con competencia en materia de los miembros de la familia. Dicho tribunal gestiona procedimientos relacionados con el abuso, el maltrato y la negligencia y revisa colocaciones voluntarias, delincuentes juveniles y casos de personas que necesitan supervisión, (PINS, por su sigla en inglés), terminaciones de los derechos como padres (la patria potestad), manutención de niños, así como casos de paternidad, adopción, tutela, custodia y delitos familiares.

Tutela: Responsabilidad física y legal sobre un niño otorgada a una persona o a una agencia autorizada para actuar en calidad de padres. Un tribunal puede otorgar la tutela cuando los derechos de los padres (patria potestad) se han suspendido o terminado. Por lo general, una persona puede ser designada como tutor de la persona, del bien o ambos. El tutor de la persona tiene el derecho de tomar decisiones en lo que respecta al individuo. El cuidado, la custodia y el control del individuo, por lo general (aunque no necesariamente), se otorga también a la persona. El tutor de un bien inmueble es una persona que puede tomar decisiones en relación a los bienes del individuo. Los tutores solicitan al tribunal que se los designe como tales o bien los padres los designan en un testamento o en un documento escrito aprobado por un tribunal para actuar en nombre del niño.

Tutor legal: Abogado independiente designado por un Tribunal de Familia y pagado por el condado para representar los intereses del niño. A cada niño bajo cuidado de crianza el tribunal le asigna su propio tutor.

Vida independiente: A los jóvenes mayores bajo cuidado de crianza, por lo general, se les brinda información y capacitación para ayudarlos a prepararse para vivir de manera independiente. El personal de la agencia y los padres de crianza preparan a estos jóvenes para asumir los derechos y responsabilidades de un adulto en la sociedad.

Bienestar

La legislación federal no define el bienestar, pero según el Programa GPSII/MAPP, el bienestar incluye el desarrollo físico, emocional, social, psicológico y moral/espiritual saludables de un niño. El bienestar se evalúa en base a las siguientes preguntas:

- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **físicamente sano**? De no ser así, ¿recibe el niño la atención médica necesaria para compensar u optimizar su salud, dada su afección?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **emocionalmente sano**? ¿Se siente el niño amado, capaz y digno de consideración?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **socialmente sano**? ¿Interactúa el niño en actividades de tareas y juegos a un nivel adecuado para su edad y habilidades?
- ♦ ¿Tiene el niño o joven un desarrollo **intelectual** o **psicológico** adecuado? De no ser así, ¿cuenta el niño con los recursos educativos necesarios para optimizar su crecimiento intelectual?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **moralmente/espiritualmente sano**? ¿Puede el niño distinguir entre el bien y el mal y comprender los sentimientos de otras personas? ¿Tiene esperanza en el futuro?

Capacidades/necesidades y permanencia para los niños

1. ¿Qué posibles capacidades observó en los niños?

2. ¿Qué posibles capacidades observó en los padres de los niños?

3. ¿Cuáles son las posibles necesidades de los niños, especialmente las relacionadas con la permanencia?

4. ¿Qué posibles necesidades observó en los padres de nacimiento?

5. ¿Qué hicieron específicamente los padres de crianza y adoptivos para satisfacer las necesidades de los niños y sus padres?

Funciones y responsabilidades de los padres de crianza

Los padres de crianza son responsables del cuidado temporal y la educación de un niño que ha sido retirado de su propio hogar. Cuando ocurren interrupciones y cambios, usted le proporciona un hogar a un niño. Asimismo, de ser necesario, su función incluye la colaboración con un asistente social y la familia del niño para que éste pueda regresar a su hogar sin peligros.

La función de los padres de crianza es:

- ◆ Cuidar a los niños temporalmente, brindando un ambiente seguro, estable y cómodo.
- ◆ Cooperar con el trabajador social y los padres del niño para llevar a cabo el plan de permanencia incluso mediante su participación en éste.
- ◆ Comprender la necesidad de las visitas familiares y sus objetivos y colaborar con ellas.
- ◆ Ayudar al niño a enfrentar la separación de su hogar.
- ◆ Guiar, disciplinar y dar un buen ejemplo y brindar la mayor cantidad de experiencias positivas posibles.
- ◆ Fomentar y supervisar la asistencia escolar, participar en reuniones con maestros y mantener informado al asistente social acerca de las necesidades educativas especiales.
- ◆ Colaborar con la agencia para ocuparse de la atención médica u odontológica habitual o especial.
- ◆ Colaborar con el niño para crear el libro de vida — una combinación de cuento, diario y álbum de recortes que puede ayudar a los niños a comprender sus experiencias del pasado para que se puedan sentir mejor consigo mismos y estar mejor preparados para el futuro.
- ◆ Informar de inmediato al trabajador social si surgen problemas o inquietudes para que las necesidades se puedan satisfacer por medio de los servicios disponibles.

Los padres de crianza tienen derecho a:

- ◆ Aceptar o rechazar a un niño para el cual proporcionarán cuidado de crianza.
- ◆ Definir y limitar la cantidad de niños que se pueden recibir en un hogar de crianza dentro del marco legal.
- ◆ Recibir información sobre cada niño que se coloque en su hogar de crianza.
- ◆ Que el trabajador social a cargo del niño realice visitas habitualmente para intercambiar información, planificar juntos y abordar inquietudes sobre el niño.
- ◆ Participar en reuniones en el hogar de crianza celebradas habitualmente para hablar del plan del niño cada 90 días o menos según se requiera (cada vez que se requiera en momentos de crisis o emergencia).
- ◆ Ser notificado sobre las Revisiones del Plan de Servicio y audiencias de permanencia ante el Tribunal de Familia sobre el niño colocado en su hogar y participar en ellas.
- ◆ Recibir capacitación sobre cómo satisfacer las necesidades de los niños bajo cuidado de crianza.
- ◆ Que se respete la privacidad personal.

Guía de recursos para padres de crianza, adoptivos y de crianza/adoptivos

¡No copiar!

Instrucciones:

A continuación se sugieren manuales para candidatos a padres de crianza y adoptivos. El personal de su agencia, los padres de crianza y los padres adoptivos deben utilizarlos para reflejar sus políticas y prácticas:

- ♦ Una lista de todos los derechos, responsabilidades y requisitos de licencia/aprobación de todos los padres de crianza en su agencia.
- ♦ Una lista de todos los derechos y responsabilidades de los niños y adolescentes bajo cuidado de crianza en su comunidad.
- ♦ Una lista de todos los derechos y responsabilidades de los padres de los niños bajo cuidado de crianza en su comunidad.
- ♦ El organigrama de su agencia e información de contacto importante de los directores, supervisores y el personal.
- ♦ La declaración antidiscriminatoria de su agencia, incluso información sobre los requisitos de la MEPA/IEP (Ley de Colocación Multiétnica de 1994 y su enmienda de 1996).
- ♦ Descripción de las asociaciones locales estatales de padres de crianza y adoptivos, incluso los números telefónicos y domicilios de los funcionarios, fechas de reuniones habituales, etc.
- ♦ Descripción de grupos de apoyo de padres de crianza y adoptivos.
- ♦ Descripción del sistema judicial local incluso nombres, direcciones y números telefónicos importantes.
- ♦ Una lista de los nombres de los jueces involucrados en casos de protección infantil.
- ♦ Descripción de universidades, facultades, instituciones, etc. que proporcionan oportunidades de capacitación para personal en servicio. Incluir nombres de contacto y teléfonos.
- ♦ Descripciones de instituciones de salud mental utilizadas por su agencia, incluso domicilios y números telefónicos.
- ♦ Una descripción de las políticas y procedimientos necesarios cuando una familia de crianza es acusada de abuso, maltrato o negligencia en un hogar de crianza.
- ♦ Procedimientos para presentar quejas.

Folletos complementarios

A continuación encontrarán copias de cada sección del “Perfil de la familia” que deben llenar los miembros de las familias candidatas a convertirse en padres de crianza o adoptivos. Haga copias de las secciones del perfil de acuerdo con la composición de cada familia en su grupo.

Perfil de la Familia en el Programa GPSII/MAPP

Parte I – Información General

Candidato a padre/madre #1 Candidato a padre/madre #2

Nombre		
Seguro Social #		
Fecha de nacimiento/Edad		
Raza/Grupo étnico		
Sexo		
Ocupación		
Empleado por		
Dirección del patrono		
Teléfono		
Horas de trabajo		
Grado académico que completo		
Estado civil		
De estar casado, fecha y lugar de matrimonio		

Dirección de la casa: _____

Teléfono de la casa: _____

Instrucciones para ir a su casa: _____

Mi familia en la actualidad – Otras personas que viven en el hogar

(Utilizar más papel, de ser necesario)

Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo	Raza/ Grupo étnico	Ocupación/ Grado de instrucción	Relación con el candidato a padre/madre # 1 (nacimiento, crianza, adopción, familia política)	Relación con el candidato a padre/madre #2 (nacimiento, crianza, adopción, familia política)

Mi familia en la actualidad – Nuestros hijos adultos que viven fuera del hogar

(Se ruega escribir los nombres, fecha de nacimiento y direcciones de cada uno. Utilizar más papel de ser necesario. De tener hijos diferentes a biológicos, especificar quiénes son padres adoptivos, madrastras o padrastros, etc.)

(1)	(3)
(2)	(4)

Temas delicados

Como parte del equipo de la crianza o adopción, quizás descubra circunstancias especiales del niño que ha sido enviado a vivir a su hogar que hacen necesario que hable con él, o con los trabajadores sociales, sobre lo que llamamos “temas delicados”. Estos temas delicados están relacionados con cosas sobre las cuales la gente no habla mucho. En la labor de la crianza y adopción, estos temas delicados pueden tratarse de separación, divorcio, muerte, aspectos sexuales incluyendo abuso sexual, enfermedad mental, sentimientos de enojo, sentimientos de tristeza, asuntos de dinero y el uso de alcohol o drogas.

Como estamos tomando juntos una decisión muy importante sobre la posibilidad que tiene su familia de criar a un niño o adoptarlo, hablaremos sobre temas de los que normalmente no se habla fuera de ella. No queremos ofenderle ni hacerle sentirse incómodo, pero necesitamos saber para poder ayudarle, a usted y a nosotros también, en este proceso de tomar una decisión. Con esta explicación en mente, le rogamos responda las preguntas del perfil con tanto detalle y honestidad como pueda. Muchas gracias.

Información personal y médica sobre los integrantes del grupo familiar:

1. ¿Alguien en su familia está recibiendo atención médica regularmente, en la actualidad?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

2. ¿Alguien en su familia está tomando alguna medicina recetada por un médico?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

3. ¿Alguien en su familia está en la actualidad bajo el cuidado de un psicólogo, psiquiatra u otro terapeuta?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

4. ¿Alguien en su familia tiene una enfermedad grave o crónica?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

5. ¿Alguien en su familia tiene en la actualidad, o ha tenido anteriormente, problemas de nervios o emocionales?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

6. ¿Alguien en su familia usa drogas (que no sean recetadas por un doctor)?

Si No

¿Alguien en su familia ha sido tratado por abuso de drogas?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

7. ¿Alguien en su familia toma bebidas alcohólicas frecuentemente?

Si No

¿Alguien en su familia ha recibido tratamiento por alcoholismo?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

8. ¿Alguien en su familia ha sufrido abuso o ataque sexual?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

9. ¿Alguien en su familia ha estado involucrado sexualmente con un niño?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

10. ¿Planea alguien en su familia ser admitido en una clínica u hospital pronto?

Si No En caso afirmativo, favor explicar: _____

11. Nombre, dirección y teléfono del médico de la familia:

Información legal sobre los miembros del grupo familiar

¿Alguien en su familia ha sido declarado culpable de un delito?

Si No En caso afirmativo, favor dar detalles: _____

Información económica sobre los miembros del grupo familiar

1. ¿Quién maneja el dinero y cómo se toman las decisiones económicas?

2. ¿Tiene su familia grandes deudas o problemas económicos debido a acreedores o juicios?

Si No En caso afirmativo, describa por favor cómo está afectando este problema, a usted y a su familia.

3. ¿Podrá mantener económicamente a su familia, así como a uno o dos niños más durante seis u ocho semanas, hasta que llegue el primer cheque del reembolso?

Si No Comentarios: _____

4. Ingresos que recibe por su trabajo cada mes:

\$ _____ (antes de pagar impuestos) ganados por _____

\$ _____ (antes de pagar impuestos) ganados por _____

5. Otros ingresos: \$ _____

6. Fuente de los otros ingresos: _____

7. Ingreso total mensual (antes de pagar impuestos): \$ _____

8. ¿Está cubierta su familia por un seguro médico?

Si No Comentarios: _____

Referencias

Se ruega proporcione como referencia a tres personas que le hayan conocido durante tres años o más. Puede dar nombres de familiares, pero sólo una de las tres referencias puede ser un familiar. Incluya por favor una referencia del personal de la escuela si tiene hijos en edad escolar, así como una referencia de su patrono o trabajo.

Referencia del trabajo:

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad/Estado/Código Postal _____

Teléfono _____

Referencia de la escuela:

Nombre del niño/Grado _____

Nombre del maestro _____

Nombre de la escuela _____

Dirección de la escuela _____

Ciudad/Estado/Código Postal _____

Referencia de un familiar:

Nombre _____

Relación _____

Dirección _____

Ciudad/Estado/Código Postal _____

Teléfono _____

Referencia personal:

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad/Estado/Código Postal _____

Teléfono _____

Proyectos Especiales

Hay varias cosas que debe adjuntar al final de su perfil.

1. Incluya por favor una foto de usted y de todos los integrantes de su grupo familiar (mascotas también, de ser posible). Nos gustaría tener también una foto de su casa, con ustedes al frente de la casa. Estas fotos pueden utilizarse para preparar al niño que va a ir a vivir con su familia.
2. Escriba por favor una carta breve a un niño que podría ir a vivir con usted, contándole algunas cosas que cree puede desear saber sobre su familia. El trabajador social que envíe un niño a su hogar, usará la foto y la carta para ayudar a preparar al niño y a la familia de nacimiento del niño, a hacer la transición a su familia. Tendrá la oportunidad de hacer los cambios que quiera en la carta al final de las reuniones, si así lo desea.
3. Escriba también una carta breve o una nota a los padres del niño que va a ir a vivir a su hogar. En esa nota, cuénteles por favor cosas sobre usted que les ayuden a confiar en su capacidad para hacerse cargo de su hijo.
4. Álbum de recortes. Muchas familias de crianza y adoptivas han encontrado otra manera divertida de ayudar a preparar al niño cuando va a ir a vivir a sus hogares. La familia prepara un libro o álbum de recortes con fotografías de dónde va a dormir, comer, jugar, etc., el niño y los integrantes del grupo familiar. Algunas anotaciones colocadas en diferentes lugares pueden decir lo que hace la familia para divertirse o a qué escuela va a ir el niño. Este álbum puede ayudar mucho a que usted y el trabajador social logren que el traslado resulte menos angustioso para el niño. ¿Por qué no empieza el suyo hoy mismo?

Toda la información incluida en este “Perfil de la familia” es verdadera y completa, según el mejor conocimiento que tengo al respecto.

Fecha

Firma

Firma

Todos los adultos que van a compartir la responsabilidad de ejercer la función de padres deben firmar el “Perfil de la familia”.

Perfil personal

Candidato(a) a padre/madre de crianza o adoptivo(a) #1

Mi historia familiar

(A llenar por el candidato(a) a padre/madre de crianza o adoptivo(a))

Nombre de la persona que llena esta sección: _____

I. ¿Quiénes eran todas las personas que vivían con usted (fecha de nacimiento y relación) cuando tenía la edad de:

A. Desde su nacimiento, a los cinco años:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

B. De seis a once años, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

C. De doce a quince años, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

D. Desde los dieciséis años hasta que dejó su hogar, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

2. ¿Hubo alguna persona que no fuera parte de su hogar o de su familia cercana con quien tuvo usted una relación especialmente estrecha y por qué?

3. De todas las personas que nombró en las Preguntas 1 y 2, ¿dónde están ahora y con qué frecuencia se mantiene en contacto con ellas?

4. De todas las personas que nombró antes, ¿con quién mantenía la relación más estrecha y por qué?

5. ¿Qué épocas de su niñez fueron las que más le gustaron y por qué?

6. ¿Qué épocas de su niñez no le gustaron y por qué?

7. ¿Con quién era más difícil llevarse bien y por qué?

8. Cuando estaba creciendo, ¿de qué manera expresaba su familia los sentimientos siguientes?

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

9. Comparado con otras familias que ha conocido, tanto de niña(o) como de adulta(o), ¿diría que su familia fue más feliz o menos feliz que otras familias?

10. ¿Qué tradiciones familiares con las que creció sigue practicando y por qué?
¿Tiene tradiciones nuevas y por qué?

11. ¿Qué tradiciones familiares con las que creció no practica y por qué?

12. Piense en la época en que dejó su hogar para vivir por su cuenta.

A. ¿Qué edad tenía? _____

B. ¿Por qué se fue? _____

C. ¿Cómo se sintieron usted y su familia cuando se fue? _____

13. Si ha estado casada(o) antes o ha vivido con alguien en una relación íntima, por favor conteste las preguntas de la 13 a la 16. De no ser así, pase a la pregunta 17.

	Matrimonio o relación #1	Matrimonio o relación #2
Nombre del esposo(a) o compañero íntimo(a)		
Fecha del matrimonio o de comienzo de la relación		
Lugar del matrimonio		

	Matrimonio o relación #1	Matrimonio o relación #2
Motivo por lo que el matrimonio o relación terminó (por ej.: divorcio, muerte)		
Fecha en que el matrimonio o relación terminó		

Indique aquí sus otros matrimonios o relaciones importantes:

14. Indique aquí los hijos que tiene de matrimonios o relaciones anteriores, que no viven con usted en la actualidad.

Nombre	Fecha de nacimiento	Dónde viven, con quién	Relación con usted (hijo biológico, hijastro, adoptado, sin relación legal)

15. ¿Qué contacto tiene con las personas indicadas en las Preguntas 13 y 14? ¿Qué piensan esas personas de su deseo de convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

16. Identifique las emociones que sintió cuando su matrimonio llegó a su fin. Describa cómo manejó esas emociones.

17. Si se casó de nuevo o comenzó una relación íntima con una persona diferente al padre/madre de sus hijos, ¿cómo se ajustaron ellos a la persona nueva?

18. ¿Cómo conoció a su esposo(a) o a la persona con quien está conviviendo?

19. ¿Durante cuánto tiempo:

A. se han conocido? _____

B. han estado casados? _____

C. han vivido juntos? _____

20. ¿Cuál es la razón principal por la que se casó o comenzó su relación con esta persona y la razón principal por la que han permanecido juntos?

21. ¿Qué le gusta más de su esposo(a) o compañero(a)? ¿Qué cree que a su esposo(a) o compañero(a) le gusta más de usted?

22. ¿Qué le gustaría cambiar de su esposo(a) o compañero(a)? ¿Qué cree que a su esposo(a) o compañero(a) le gustaría cambiar en usted?

23. ¿Qué le gusta más de estar casada(o) y/o convivir con alguien?

24. ¿Qué le gusta menos de estar casada(o) y/o vivir con alguien?

25. ¿Qué le haría desear o considerar un divorcio o el fin de una relación?

26. ¿Cuánto tiempo durante la semana pasan solos y juntos usted y su esposo(a) o compañero(a), y cree que ese tiempo es suficiente?

27. ¿Cuál fue la mayor decepción o pérdida que tuvo en su vida y cómo la enfrentó y superó?

28. ¿Cómo y quién la castigó cuando tenía menos de seis años?

29. ¿Cómo y quién la castigó cuando tenía entre seis y doce años?

30. ¿Cómo y quién la castigó cuando era una adolescente?

Mi historia escolar y laboral

1. ¿Hasta qué grado estudió (educación primaria, secundaria, universidad, postgrado)?

2. Si no finalizó la secundaria, ¿cuáles fueron los motivos?

3. Si asistió a la universidad, ¿qué carrera estudió y qué título recibió?

4. Cuando recuerda todas las experiencias que tuvo durante sus años de estudio, ¿fueron principalmente buenas o malas? Explique por favor.

5. ¿Qué tipo de experiencias le gustaron más durante sus años de estudio (por ejemplo, ¿qué clases, que actividades)? Explique por favor.

6. ¿Qué partes de los estudios fueron más difíciles para usted (qué clases, qué actividades)?
Explique por favor.

7. ¿Qué importancia tendrán las notas y el empeño escolar para el niño que envíen a vivir a su hogar?

8. ¿Cuáles son sus expectativas en cuanto a estudios para el niño que vaya a vivir a su hogar?

9. Desde que dejó de estudiar, indique por favor (desde el primer trabajo, al actual) los:

Lugares en los que ha trabajado	Cargo que ocupó	Duración	Motivo por el que se fue

10. De todos los trabajos indicados, ¿cuál le gustó más y por qué?

11. De todos los trabajos indicados, ¿cuál le gustó menos y por qué?

12. Si está trabajando en la actualidad, describa por favor su trabajo.

A. ¿Qué hace en su trabajo?

B. ¿Durante cuánto tiempo le gustaría conservar este trabajo? ¿Cuáles son sus planes para buscar otro trabajo en los próximos años?

C. ¿Cómo cree que podría afectar su trabajo convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

Mi interés y expectativas al convertirme en padre/madre de crianza o adoptivo(a)

1. ¿Qué la hizo pensar en convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a) en este momento de su vida?

2. ¿Vivió alguna vez en un hogar de crianza? _____ ¿Fue adoptada(o)? _____

¿Conoce a alguien que haya vivido en un hogar de crianza o ha sido adoptado? _____

Si respondió afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, favor explicar.

3. Si respondió afirmativamente, ¿cómo influyó su propia experiencia o contacto con estas personas su interés en la crianza y la adopción?

4. ¿Cuáles cree que son las diferencias principales entre la crianza y la adopción?

5. Si está interesada únicamente en la crianza, ¿qué le ayudó a decidir ser únicamente un(a) padre/madre de crianza?

6. Si está interesada en la posibilidad de adoptar a través del programa de hogares de crianza, ¿cuáles son sus preocupaciones?

7. Si está interesada únicamente en la adopción, ¿por qué prefiere ser padre/madre de adopción en vez de padre/madre de crianza?

8. ¿Si está interesada en convertirse en padre/madre de crianza, ¿bajo qué circunstancias (si se presentaran) podría considerar más tarde adoptar a un niño?

9. Si está interesada en convertirse en padre/madre adoptivo(a), ¿bajo qué circunstancias (si se presentaran) podría desear más tarde convertirse en madre de crianza?

10. ¿Es físicamente apta para tener hijos? Si No

Si respondió afirmativamente, ¿está planeando tener un hijo o hijos propios en el futuro?
 Si No

Si respondió no a cualquiera de las dos preguntas, favor explicar.

11. Cuando piensa en convertirse en padre/madre de adopción o de crianza:

A. ¿Qué cree le gustará más? _____

B. ¿Qué cree le gustará menos? _____

C. ¿Qué cree les gustará más y menos a las otras personas de su familia de tener un niño nuevo en su hogar? _____

12. Si tiene experiencia como padre/madre, ¿qué le ha gustado más sobre ser padre/madre?

13. ¿Qué le ha disgustado más sobre ser padre/madre?

14. ¿Qué etapas de la niñez disfruta o disfrutaría más como padre/madre?

15. ¿Qué etapas de la niñez le gustan o le gustarían menos como padre/madre?

16. ¿Qué tipos de disciplina considera las más efectivas?

17. ¿Bajo qué circunstancias pensaría que está bien dar una nalgada o castigar físicamente a un niño?

18. Indique por favor cualquier agencia con la que haya estado en contacto anteriormente para convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a).

Agencia/lugar	Resultado del contacto

19. Imagine que hoy es el día en que va a conocer al niño o niños que van a ser enviados a su hogar. Describa por favor a ese niño o niños: edad, sexo, personalidad, aspecto físico, antecedentes familiares, hermanos y hermanas, etc.

20. ¿Ha hecho alguna vez de padre/madre del hijo de otra persona?

Perfil personal

Candidato(a) a padre/madre de crianza o adoptivo(a) #2

Mi historia familiar

(A llenar por el candidato(a) a padre/madre de crianza o adoptivo(a))

Nombre de la persona que llena esta sección: _____

I. ¿Quiénes eran todas las personas que vivían con usted (fecha de nacimiento y relación) cuando tenía la edad de:

A. Desde su nacimiento, a los cinco años:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

B. De seis a once años, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

C. De doce a quince años, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

D. Desde los dieciséis años hasta que dejó su hogar, de ser personas diferentes:

Nombre	Fecha de nacimiento	Relación	Nombre	Fecha de nacimiento	Relación

2. ¿Hubo alguna persona que no fuera parte de su hogar o de su familia cercana con quien tuvo usted una relación especialmente estrecha y por qué?

3. De todas las personas que nombró en las Preguntas 1 y 2, ¿dónde están ahora y con qué frecuencia se mantiene en contacto con ellas?

4. De todas las personas que nombró antes, ¿con quién mantenía la relación más estrecha y por qué?

5. ¿Qué épocas de su niñez fueron las que más le gustaron y por qué?

6. ¿Qué épocas de su niñez no le gustaron y por qué?

7. ¿Con quién era más difícil llevarse bien y por qué?

8. Cuando estaba creciendo, ¿de qué manera expresaba su familia los sentimientos siguientes?

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

9. Comparado con otras familias que ha conocido, tanto de niña(o) como de adulta(o), ¿diría que su familia fue más feliz o menos feliz que otras familias?

10. ¿Qué tradiciones familiares con las que creció sigue practicando y por qué?
¿Tiene tradiciones nuevas y por qué?

11. ¿Qué tradiciones familiares con las que creció no practica y por qué?

12. Piense en la época en que dejó su hogar para vivir por su cuenta.

A. ¿Qué edad tenía? _____

B. ¿Por qué se fue? _____

C. ¿Cómo se sintieron usted y su familia cuando se fue? _____

13. Si ha estado casada(o) antes o ha vivido con alguien en una relación íntima, por favor conteste las preguntas de la 13 a la 16. De no ser así, pase a la pregunta 17.

	Matrimonio o relación #1	Matrimonio o relación #2
Nombre del esposo(a) o compañero íntimo(a)		
Fecha del matrimonio o de comienzo de la relación		
Lugar del matrimonio		

	Matrimonio o relación #1	Matrimonio o relación #2
Motivo por lo que el matrimonio o relación terminó (por ej.: divorcio, muerte)		
Fecha en que el matrimonio o relación terminó		

Indique aquí sus otros matrimonios o relaciones importantes:

14. Indique aquí los hijos que tiene de matrimonios o relaciones anteriores, que no viven con usted en la actualidad.

Nombre	Fecha de nacimiento	Dónde viven, con quién	Relación con usted (hijo biológico, hijastro, adoptado, sin relación legal)

15. ¿Qué contacto tiene con las personas indicadas en las Preguntas 13 y 14? ¿Qué piensan esas personas de su deseo de convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

16. Identifique las emociones que sintió cuando su matrimonio llegó a su fin. Describa cómo manejó esas emociones.

17. Si se casó de nuevo o comenzó una relación íntima con una persona diferente al padre/madre de sus hijos, ¿cómo se ajustaron ellos a la persona nueva?

18. ¿Cómo conoció a su esposo(a) o a la persona con quien está conviviendo?

19. ¿Durante cuánto tiempo:

A. se han conocido? _____

B. han estado casados? _____

C. han vivido juntos? _____

20. ¿Cuál es la razón principal por la que se casó o comenzó su relación con esta persona y la razón principal por la que han permanecido juntos?

21. ¿Qué le gusta más de su esposo(a) o compañero(a)? ¿Qué cree que a su esposo(a) o compañero(a) le gusta más de usted?

22. ¿Qué le gustaría cambiar de su esposo(a) o compañero(a)? ¿Qué cree que a su esposo(a) o compañero(a) le gustaría cambiar en usted?

23. ¿Qué le gusta más de estar casada(o) y/o convivir con alguien?

24. ¿Qué le gusta menos de estar casada(o) y/o vivir con alguien?

25. ¿Qué le haría desear o considerar un divorcio o el fin de una relación?

26. ¿Cuánto tiempo durante la semana pasan solos y juntos usted y su esposo(a) o compañero(a), y cree que ese tiempo es suficiente?

27. ¿Cuál fue la mayor decepción o pérdida que tuvo en su vida y cómo la enfrentó y superó?

28. ¿Cómo y quién la castigó cuando tenía menos de seis años?

29. ¿Cómo y quién la castigó cuando tenía entre seis y doce años?

30. ¿Cómo y quién la castigó cuando era una adolescente?

Mi historia escolar y laboral

1. ¿Hasta qué grado estudió (educación primaria, secundaria, universidad, postgrado)?

2. Si no finalizó la secundaria, ¿cuáles fueron los motivos?

3. Si asistió a la universidad, ¿qué carrera estudió y qué título recibió?

4. Cuando recuerda todas las experiencias que tuvo durante sus años de estudio, ¿fueron principalmente buenas o malas? Explique por favor.

5. ¿Qué tipo de experiencias le gustaron más durante sus años de estudio (por ejemplo, ¿qué clases, que actividades)? Explique por favor.

6. ¿Qué partes de los estudios fueron más difíciles para usted (qué clases, qué actividades)?
Explique por favor.

7. ¿Qué importancia tendrán las notas y el empeño escolar para el niño que envíen a vivir a su hogar?

8. ¿Cuáles son sus expectativas en cuanto a estudios para el niño que vaya a vivir a su hogar?

9. Desde que dejó de estudiar, indique por favor (desde el primer trabajo, al actual) los:

Lugares en los que ha trabajado	Cargo que ocupó	Duración	Motivo por el que se fue

10. De todos los trabajos indicados, ¿cuál le gustó más y por qué?

11. De todos los trabajos indicados, ¿cuál le gustó menos y por qué?

12. Si está trabajando en la actualidad, describa por favor su trabajo.

A. ¿Qué hace en su trabajo?

B. ¿Durante cuánto tiempo le gustaría conservar este trabajo? ¿Cuáles son sus planes para buscar otro trabajo en los próximos años?

C. ¿Cómo cree que podría afectar su trabajo convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

Mi interés y expectativas al convertirme en padre/madre de crianza o adoptivo(a)

1. ¿Qué la hizo pensar en convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a) en este momento de su vida?

2. ¿Vivió alguna vez en un hogar de crianza? _____ ¿Fue adoptada(o)? _____

¿Conoce a alguien que haya vivido en un hogar de crianza o ha sido adoptado? _____

Si respondió afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, favor explicar.

3. Si respondió afirmativamente, ¿cómo influyó su propia experiencia o contacto con estas personas su interés en la crianza y la adopción?

4. ¿Cuáles cree que son las diferencias principales entre la crianza y la adopción?

5. Si está interesada únicamente en la crianza, ¿qué le ayudó a decidir ser únicamente un(a) padre/madre de crianza?

6. Si está interesada en la posibilidad de adoptar a través del programa de hogares de crianza, ¿cuáles son sus preocupaciones?

7. Si está interesada únicamente en la adopción, ¿por qué prefiere ser padre/madre de adopción en vez de padre/madre de crianza?

8. ¿Si está interesada en convertirse en padre/madre de crianza, ¿bajo qué circunstancias (si se presentaran) podría considerar más tarde adoptar a un niño?

9. Si está interesada en convertirse en padre/madre adoptivo(a), ¿bajo qué circunstancias (si se presentaran) podría desear más tarde convertirse en madre de crianza?

10. ¿Es físicamente apta para tener hijos? Si No

Si respondió afirmativamente, ¿está planeando tener un hijo o hijos propios en el futuro?
 Si No

Si respondió no a cualquiera de las dos preguntas, favor explicar.

11. Cuando piensa en convertirse en padre/madre de adopción o de crianza:

A. ¿Qué cree le gustará más? _____

B. ¿Qué cree le gustará menos? _____

C. ¿Qué cree les gustará más y menos a las otras personas de su familia de tener un niño nuevo en su hogar? _____

12. Si tiene experiencia como padre/madre, ¿qué le ha gustado más sobre ser padre/madre?

13. ¿Qué le ha disgustado más sobre ser padre/madre?

14. ¿Qué etapas de la niñez disfruta o disfrutaría más como padre/madre?

15. ¿Qué etapas de la niñez le gustan o le gustarían menos como padre/madre?

16. ¿Qué tipos de disciplina considera las más efectivas?

17. ¿Bajo qué circunstancias pensaría que está bien dar una nalgada o castigar físicamente a un niño?

18. Indique por favor cualquier agencia con la que haya estado en contacto anteriormente para convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a).

Agencia/lugar	Resultado del contacto

19. Imagine que hoy es el día en que va a conocer al niño o niños que van a ser enviados a su hogar. Describa por favor a ese niño o niños: edad, sexo, personalidad, aspecto físico, antecedentes familiares, hermanos y hermanas, etc.

20. ¿Ha hecho alguna vez de padre/madre del hijo de otra persona?

Perfil de la familia para una pareja con niños: Parte II

Nuestra familia en la actualidad – Sobre las relaciones familiares

(Todos los adultos de la familia deberán llenar juntos la información siguiente)

1. ¿Cómo creen que cambiará el estilo de vida de su familia al tener un niño en su hogar?

2. ¿De qué manera expresan en su familia las emociones siguientes?

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

3. ¿Cómo se toman las decisiones en su familia?

4. ¿Qué causa la mayor parte de las discusiones y cómo terminan?

5. ¿Cómo está dividido el trabajo en su familia y qué sucede cuando alguien no quiere hacer su parte?

6. Si tienen niños ahora en su hogar:

A. Quién cuida su hijo(s) cuando no están en el hogar? _____

B. ¿Cómo cambiará este plan cuando envíen un niño nuevo a su hogar? _____

C. Si usted y/o su esposo(a) o compañero(a) tuvieran una enfermedad o lesión grave, o fallecieran, ¿qué arreglos han hecho para el cuidado de su hijo(s) de nacimiento, del niño o niños que están criando o adoptando? ¿Están estos planes en forma de un acuerdo escrito o verbal?

7. Si su familia tuviera algún tipo de problema económico, emocional o de salud, ¿a quién recurrirían para buscar ayuda?

8. ¿Qué reacción tendría esa persona ante su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

9. ¿Cómo piensan que convertirse en una familia de crianza o adoptiva afectará las situaciones siguientes?

A. La cantidad de tiempo que usted y su esposa(o) o compañera(o) pasan juntos, solos

B. La manera en que se dividen las tareas domésticas en su familia

C. La manera en que su familia expresa su alegría, amor, afecto, enojo, decepción, tensión, frustración y tristeza

D. La cantidad de dinero que tienen

10. ¿Cuál cree sería el cambio más positivo que la crianza o la adopción tendrían en su familia?

11. ¿Qué partes de la crianza o adopción creen que serían más difíciles para ustedes?

12. ¿Qué papel juega la espiritualidad o la religión en sus vidas?

13. ¿Les resultaría muy difícil ayudar al niño a continuar en una religión que no sea la suya? ¿Qué pasaría si el niño no tiene experiencia religiosa formal?

14. Nuestra agencia trata de colocar a los niños con las familias que pueden satisfacer mejor sus necesidades. Emparejamos sus capacidades y las descripciones del tipo de niño del que mejor pueden ser padres, con los niños que necesitan un hogar. Describan por favor al niño que creen encajaría mejor en su familia. Sean tan específicos como resulte posible. Consideren lo siguiente para responder a esta pregunta:

¿Cómo les gustaría que se vea el niño?

¿Qué harían para ayudar al niño a sentirse cómodo en su hogar y en su vecindario?

15. ¿Sería aceptado el niño que describieron por sus parientes, amigos y vecinos?
¿Por qué sería aceptado o por qué no?

¿Cómo ayudarían al niño a encajar en su familia y sentirse bien, a la vez, con él mismo o ella misma?

¿Qué experiencias han tenido con personas que son diferentes a ustedes o a sus familias? ¿Qué experiencias han tenido con otras razas y culturas?

16. ¿Cómo pueden ayudar al niño a mantener sus vínculos con una cultura que es diferente a la suya?

Nuestra familia – Sobre la casa y la comunidad

1. Imaginen que vamos a describir su casa y vecindario a un niño que vamos a enviar a vivir con ustedes o a los padres de ese niño. ¿Cómo les gustaría que describiésemos su casa y su comunidad?

2. Toda familia tiene normas (por ejemplo: no decir groserías, no caminar por la casa descalzos). Con respecto a las normas de su hogar:

A. ¿Qué normas pueden romperse alguna vez? _____

B. ¿Qué normas no pueden romperse nunca? _____

3. Describan las mascotas que tengan. Indiquen por favor el tipo de mascota, su nombre y cuánto tiempo ha estado en su familia.

4. Si el niño que envíen a vivir con ustedes tiene miedo de su mascota(s) o resulta alérgico a ella(s), ¿qué harían?

5. ¿Cómo manejan los aspectos de privacidad y desnudez en su hogar?

6. ¿Qué relaciones tienen con sus vecinos?

7. ¿Han comentado a sus vecinos que están interesados en convertirse en padres de crianza o adoptivos? Sí No

En caso afirmativo, ¿qué piensan sus vecinos sobre su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

8. ¿Quiénes son las personas que visitan su casa más regularmente o cuyas casas visitan ustedes regularmente?

9. ¿Cómo han reaccionado estas personas ante su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

10. Tipo de casa (marquen una):

Apartamento Dúplex Casa de una sola familia Casa móvil

Otras: _____

11. ¿Durante cuánto tiempo han vivido en esta casa? _____

12. Dibujen por favor un plano del piso de su casa e indiquen en qué habitación dormiría el niño. (El trabajador social podría utilizar este plano para ayudar al niño a prepararse para el traslado a su hogar)

13. ¿Han eliminado de su casa la pintura con plomo? Si No

Comentarios: _____

14. ¿Dónde están situadas las alarmas contra incendios?

15. ¿Tienen un pozo de agua privado? Si No

En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo se le hacen pruebas? _____

16. ¿Cómo llegan a los lugares siguientes?

- A. Al Supermercado o Bodega _____
- B. Al consultorio del médico _____
- C. Al hospital _____
- D. A La tienda por departamentos _____
- E. Al lugar donde practican su culto o religión _____

17. ¿Tienen un asiento para bebés o niños pequeños en su vehículo? Si No

Si no lo tienen y están interesados en ser los padres de crianza o adoptivos de un bebé o de un niño pequeño, ¿qué harían para tener uno y usarlo?

18. ¿Cuántos niños más caben en su vehículo? _____

19. ¿De qué maneras puede causar problemas o preocupaciones un niño que envíen a vivir a su casa, en cuanto a mantener las normas de su hogar y de su cuidado?

20. ¿Han hablado con sus familiares más cercanos de su deseo de criar o adoptar a un niño? Si No

En caso afirmativo, ¿cómo reaccionaron? En caso negativo, ¿qué planean hacer al respecto?

Perfil de la familia para una pareja sin niños: Parte II

Nuestra familia en la actualidad – Sobre las relaciones familiares

(Todos los adultos de la familia deberán llenar juntos la información siguiente)

1. ¿Cómo creen que cambiará el estilo de vida de su familia al tener un niño en su hogar?

2. Como pareja, ¿de qué manera manifiestan las emociones siguientes?

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

3. Cómo piensan que convertirse en una familia de crianza o adoptiva afectará las situaciones siguientes:

A. ¿La cantidad de tiempo libre que tienen? _____

B. ¿El estado en que se encuentra actualmente su casa? _____

C. ¿La cantidad de dinero que tienen? _____

D. ¿Sus relaciones con los amigos? _____

E. ¿La manera en que se expresan su alegría, amor, afecto, enojo, decepción, tensión, frustración y tristeza? _____

F. ¿La manera en que se dividen las tareas domésticas en su familia? _____

4. ¿Cuáles creen que serían las cosas más positivas que la crianza o la adopción tendrían para ustedes dos?

5. ¿Qué parte de la crianza o adopción creen que sería la menos positiva o la más difícil?

6. ¿Si tienen algún tipo de crisis (económica, de salud o emocional,) a quién recurrirán para buscar ayuda?

7. ¿Qué reacción tendría la persona o personas mencionadas ante su deseo de convertirse en padres de crianza o adoptivos?

8. ¿Qué arreglos harán para el cuidado del niño una vez que haya sido enviado a su hogar?

9. ¿Qué papel juega la espiritualidad o la religión en sus vidas?

10. ¿Les resultaría muy difícil ayudar al niño a participar en una religión que no sea la suya? ¿Qué pasaría si el niño no tiene experiencia religiosa formal?

11. Nuestra agencia trata de colocar a los niños con las familias que pueden satisfacer mejor sus necesidades. Emparejamos sus capacidades y las descripciones del tipo de niño del que mejor pueden ser padres, con los niños que necesitan un hogar. Describan por favor al niño que creen encajaría mejor en su familia. Sean tan específicos como resulte posible. Consideren lo siguiente para responder a esta pregunta:

¿Cómo les gustaría que se vea el niño?

¿Qué harían para ayudar al niño a sentirse cómodo en su hogar y en su vecindario?

12. ¿Sería aceptado el niño que describieron por sus parientes, amigos y vecinos? ¿Por qué sería aceptado o por qué no?

¿Cómo ayudarían al niño a encajar en su familia y sentirse bien, a la vez, con él mismo o ella misma?

¿Qué experiencias han tenido con personas que son diferentes a ustedes o a sus familias? ¿Qué experiencias han tenido con otras razas y culturas?

13. ¿Cómo pueden ayudar al niño a mantener sus vínculos con una cultura que es diferente a la suya?

Nuestra familia en la actualidad – Sobre la casa y la comunidad

1. Imaginen que vamos a describir su casa y su vecindario a un niño que vamos a enviar a vivir con ustedes o a los padres de ese niño. ¿Cómo les gustaría que describiésemos su casa y su comunidad?

2. Toda familia tiene normas (por ejemplo: no decir groserías, no caminar por la casa descalzos). Con respecto a las normas de su hogar:

A. ¿Qué normas pueden romperse alguna vez? _____

B. ¿Qué normas no pueden romperse nunca? _____

3. Describan las mascotas que tengan. Indiquen por favor el tipo de mascota, su nombre y cuánto tiempo ha estado en su familia.

4. Si el niño que se envíe a vivir con ustedes tiene miedo de su mascota(s) o resulta alérgico a ella(s), ¿qué harían?

5. ¿Cómo manejan los aspectos de privacidad y desnudez en su hogar?

6. ¿Qué relaciones sostienen con sus vecinos?

7. ¿Qué piensan sus vecinos sobre su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

8. ¿Quiénes son las personas que visitan su casa más regularmente o cuyas casas visitan ustedes regularmente?

9. ¿Cómo han reaccionado esas personas ante su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

10. Tipo de casa (marque una):

- Apartamento Dúplex Casa de una sola familia Casa móvil

Otras: _____

11. ¿Durante cuánto tiempo han vivido en esta casa? _____

12. Dibujen por favor un plano del piso de su casa e indiquen en qué habitación dormiría el niño. (El trabajador social podría utilizar este plano para ayudar al niño a prepararse para el traslado a su hogar)

13. ¿Han eliminado de su casa la pintura con plomo? Sí No

Comentarios: _____

14. ¿Dónde están situadas las alarmas contra incendios?

15. ¿Tienen un pozo privado de agua? Sí No

En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo se le hacen pruebas? _____

16. ¿Cómo llegan a los lugares siguientes?

- A. Al Supermercado o Bodega _____
- B. Al consultorio del médico _____
- C. Al Hospital _____
- D. A La tienda por departamentos _____
- E. Al lugar donde practican su culto o religión _____

17. ¿Tienen un asiento para bebés o niños pequeños en su vehículo? Si No

Si no lo tienen y están interesados en ser los padres de crianza o adoptivos de un bebé o de un niño pequeño, ¿qué harían para tener uno y usarlo?

18. ¿Cuántos niños más caben en su vehículo? _____

19. ¿De qué maneras puede causar problemas o preocupaciones un niño que envíen a vivir a su casa, en cuanto a mantener las normas de su hogar y de su cuidado?

20. ¿Han hablado con sus familiares más cercanos de su deseo de criar o adoptar a un niño? Si No

En caso afirmativo, ¿cómo reaccionaron? En caso negativo, ¿qué planean hacer al respecto?

Perfil de la familia para una persona soltera con niños: Parte II

Mi familia en la actualidad – Sobre las relaciones familiares

1. ¿Durante cuánto tiempo ha sido una madre o un padre soltero?

2. ¿Qué circunstancias le llevaron a ser una madre o un padre soltero?

3. En su familia, ¿de qué manera se expresan las emociones siguientes?

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

4. Cómo piensa que convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a) afectará las situaciones siguientes:

A. ¿La cantidad de tiempo libre que tiene? _____

B. ¿La cantidad de tiempo que pasa con los niños que tiene ya en su hogar? _____

C. ¿La manera en que se dividen las tareas domésticas en su familia? _____

D. ¿La manera en que expresa su alegría, amor, afecto, enojo, decepción, tensión, frustración y tristeza? _____

E. ¿La cantidad de dinero que tiene? _____

5. ¿Cuál cree sería lo más positivo que podría sucederle, a usted y a su familia, de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

6. ¿Qué parte de la crianza o adopción cree que sería la más difícil para usted y su familia?

7. ¿A quién busca para que le ayude cuando se siente solo o preocupado?

8. ¿Qué reacción tendría la persona o personas que acaba de mencionar ante su deseo de convertirse en madre o padre de crianza o adoptivo?

9. ¿Si tiene algún tipo de crisis (económica, de salud o emocional,) a quién recurrirá para buscar ayuda?

10. Respecto a sus hijos:

A. ¿Qué plan tiene en la actualidad para cuidar a sus hijos cuando no está en casa?

B. ¿Qué sería su plan cuando un niño llega a vivir en su hogar?

11. ¿Qué papel juega la espiritualidad o la religión en su vida?

12. ¿Le resultaría muy difícil ayudar al niño a participar en una religión que no sea la suya?
¿Qué pasaría si el niño no tiene experiencia religiosa formal?

13. Nuestra agencia trata de colocar a los niños con las familias que pueden satisfacer mejor sus necesidades. Emparejamos sus capacidades y las descripciones del tipo de niño del que mejor pueden ser padre/madre, con los niños que necesitan un hogar. Describa por favor al niño que cree encajaría mejor en su familia. Sea tan específico como resulte posible. Considere lo siguiente para responder a esta pregunta:

¿Cómo le gustaría que se vea el niño?

¿Qué haría para ayudar al niño a sentirse cómodo en su hogar y en su vecindario?

14. ¿Sería aceptado el niño que describió por sus parientes, amigos y vecinos? ¿Por qué sería aceptado o por qué no?

¿Cómo ayudaría al niño a encajar en su familia y sentirse bien, a la vez, con él mismo o ella misma?

¿Qué experiencias ha tenido con personas que son diferentes a usted o a su familia?
¿Qué experiencias ha tenido con otras razas y culturas?

15. ¿Cómo puede ayudar al niño a mantener sus vínculos con una cultura que es diferente a la suya?

Mi familia – Sobre la casa y la comunidad

1. Imagine que vamos a describir su casa y su vecindario a un niño que vamos a enviar a vivir con usted o a los padres de ese niño. ¿Cómo le gustaría que describiésemos su casa y su comunidad?

2. Toda familia tiene normas (por ejemplo: no decir groserías, no caminar por la casa descalzos). Con respecto a las normas de su hogar:

A. ¿Qué normas pueden romperse algunas veces? _____

B. ¿Qué normas no pueden romperse nunca? _____

3. Describa las mascotas que tenga. Indique por favor el tipo de mascota, su nombre y cuánto tiempo ha estado en su familia.

4. Si el niño que se envíe a vivir con usted tiene miedo de su mascota(s) o resulta alérgico a ella(s), ¿qué haría?

5. ¿Cómo maneja los aspectos de privacidad y desnudez en su hogar?

6. ¿Qué relaciones tiene con sus vecinos?

7. ¿Qué piensan sus vecinos de que se convierta en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

8. ¿Quiénes son las personas que visitan su casa más frecuentemente o cuyas casas visita usted regularmente?

9. ¿Cómo han reaccionado estas personas ante su deseo de convertirse en una familia de crianza o adoptiva?

10. Tipo de casa (marque una):

- Apartamento Dúplex Casa de una sola familia Casa móvil

Otras: _____

11. ¿Durante cuánto tiempo ha vivido en esta casa? _____

12. Dibuje por favor un plano del piso de su casa e indique en qué habitación dormiría el niño. (El trabajador social podría utilizar este plano para ayudar al niño a prepararse para el traslado a su hogar)

13. ¿Ha eliminado de su casa la pintura con plomo? Sí No

Comentarios: _____

14. ¿Dónde están situadas las alarmas contra incendios?

15. ¿Tiene un pozo de agua privado? Sí No

En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo se le hacen pruebas? _____

16. ¿Cómo se traslada a los lugares siguientes?

- A. Al Supermercado o Bodega _____
- B. Al consultorio del médico _____
- C. Al hospital _____
- D. A la tienda por departamento _____
- E. Al lugar donde practica su culto o religión _____

17. ¿Tiene un asiento para bebé o niño pequeño en su vehículo? Si No

Si no lo tiene y está interesado en ser padre/madre de crianza o adoptivo(a) de un bebé o de un niño pequeño, ¿qué haría para tener uno y usarlo?

18. ¿Cuántos niños más caben en su vehículo? _____

19. ¿De qué maneras puede causar problemas o preocupaciones un niño que envíen a vivir a su casa, en cuanto a mantener las normas de su hogar y de su cuidado?

20. ¿Ha hablado con sus familiares más cercanos de su deseo de criar o adoptar a un niño?

Si No

En caso afirmativo, ¿cómo reaccionaron? En caso negativo, ¿qué planea hacer al respecto?

Perfil de la familia para una persona soltera sin niños: Parte II

Mi familia en la actualidad – Sobre las relaciones familiares

1. ¿Cómo cree que se verá afectado su estilo de vida como persona soltera, sin niños, cuando tenga un niño en su hogar?

2. En su familia, de que manera se expresa las emociones siguientes:

A. Felicidad _____

B. Amor/Afecto _____

C. Enojo _____

D. Decepción _____

E. Frustración _____

F. Tristeza/Depresión _____

G. Tensión _____

3. Cómo piensa que convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a) afectará las situaciones siguientes:

A. ¿La cantidad de tiempo libre que tiene? _____

B. ¿La manera en que se dividen las tareas domesticas en su familia? _____

C. ¿La manera en que expresa su alegría, amor, afecto, enojo, decepción, tensión, frustración y tristeza? _____

D. ¿La cantidad de dinero que tiene? _____

4. ¿Qué cree sería lo más positivo que podría sucederle de criar o adoptar un niño?

5. ¿Qué cree sería la parte menos positiva o más difícil de la crianza o la adopción?

6. ¿Si tiene algún tipo de crisis (económica, de salud o emocional), ¿a quién recurrirá para buscar ayuda?

7. ¿Qué reacción tendría la persona o personas mencionadas ante su deseo de convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

8. ¿Qué planes hará para lograr cuidado para el niño una vez que haya sido enviado a su hogar?

9. Si se casaría, ¿qué impacto tendría el hecho de ser padre/madre de crianza o adoptivo(a) en sus planes de matrimonio?

10. ¿Qué papel juega la espiritualidad o la religión en su vida?

11. ¿Le resultaría muy difícil ayudar al niño a participar en una religión que no sea la suya? ¿Qué pasaría si el niño no tiene experiencia religiosa formal?

12. Nuestra agencia trata de colocar a los niños con las familias que pueden satisfacer mejor sus necesidades. Emparejamos sus capacidades y las descripciones del tipo de niño del que mejor puede ser padre/madre, con los niños que necesitan un hogar. Describa por favor al niño que cree encajaría mejor con usted. Sea tan específico como resulte posible. Considere lo siguiente para responder a esta pregunta:

¿Cómo le gustaría que se vea el niño?

¿Qué haría para ayudar al niño a sentirse cómodo en su hogar y en su vecindario?

13. ¿Sería aceptado el niño que describió por sus parientes, amigos y vecinos? ¿Por qué sería aceptado o por qué no?

¿Cómo ayudaría al niño a encajar en su familia y a sentirse bien, a la vez, con él mismo o ella misma?

¿Qué experiencias ha tenido con personas que son diferentes a usted o su familia?
¿Qué experiencia ha tenido con otras razas y culturas?

14. ¿Cómo puede ayudar al niño a mantener sus vínculos con una cultura que es diferente a la suya?

Mi familia en la actualidad – Sobre la casa y la comunidad

1. Imagine que vamos a describir su casa y su vecindario a un niño que vamos a enviar a vivir con usted o a los padres de ese niño. ¿Cómo le gustaría que describiésemos su casa y su comunidad?

2. Toda persona tiene normas (por ejemplo: no decir groserías, no caminar por la casa descalzos). Con respecto a las normas de su hogar:

A. ¿Qué normas pueden romperse alguna vez? _____

B. ¿Qué normas no pueden romperse nunca? _____

3. Describa las mascotas que tenga. Indique por favor el tipo de mascota, su nombre y cuánto tiempo ha estado en usted.

4. Si el niño que envíen a vivir con usted tiene miedo de su mascota(s) o resulta alérgico a ella(s), ¿qué haría?

5. ¿Cómo maneja los aspectos de privacidad y desnudez en su hogar?

6. ¿Qué relaciones sostiene con sus vecinos?

7. ¿Qué piensan sus vecinos sobre su deseo de convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

8. ¿Quiénes son las personas que visitan su casa más regularmente o cuyas casas visita usted regularmente?

9. ¿Cómo han reaccionado esas personas ante su deseo de convertirse en padre/madre de crianza o adoptivo(a)?

10. Tipo de casa (marque una):

- Apartamento Dúplex Casa de una sola familia Casa móvil

Otras: _____

11. ¿Durante cuánto tiempo ha vivido en esta casa? _____

12. Dibuje por favor un plano del piso de su casa e indique en qué habitación dormiría el niño. (El trabajador social podría utilizar este plano para ayudar al niño a prepararse para el traslado a su hogar)

13. ¿Ha eliminado de su casa la pintura con plomo? Si No

Comentarios: _____

14. ¿Dónde están situadas las alarmas contra incendios?

15. ¿Tiene un pozo privado de agua? Si No

En caso afirmativo, ¿cada cuánto tiempo se le hacen pruebas? _____

16. ¿Cómo llegan a los lugares siguientes?

- A. Al Supermercado o Bodega _____
- B. Al consultorio del médico _____
- C. Al hospital _____
- D. A la tienda por departamentos _____
- E. Al lugar donde practica su culto o religión _____

17. ¿Tiene un asiento para bebé o niño pequeño en su vehículo? Si No

Si no lo tiene y está interesado en ser padre/madre de crianza o adoptivo(a) de un bebé o de un niño pequeño, ¿qué haría para tener uno y usarlo?

18. ¿Cuántos niños más caben en su vehículo? _____

19. ¿De qué maneras puede causar problemas o preocupaciones un niño que envíen a vivir a su casa, en cuanto a mantener las normas de su hogar y de su cuidado?

20. ¿Ha hablado con sus familiares más cercanos de su deseo de criar o adoptar a un niño?

Si No

En caso afirmativo, ¿cómo reaccionaron? En caso negativo, ¿qué planea hacer al respecto?

Perfil personal

Mi hijo en la actualidad – Sobre el niño

(Debe ser completada por el candidato a padre/madre de crianza o adoptivo(a) para cada niño que tiene en su hogar.

Nombre de la persona que escribe esta sección: _____

Nombre del niño: _____

1. Indique por favor las cinco palabras que describen mejor a este niño: _____

2. ¿Cómo muestra este niño:

A. Felicidad? _____

B. Amor/Afecto? _____

C. Tristeza/Depresión? _____

D. Frustración? _____

E. Enojo? _____

3. ¿Qué le gusta más hacer?

4. ¿Cómo describirían a este niño sus maestros?

5. ¿Qué es lo que más hace con este niño?

6. ¿Qué piensa este niño de la crianza y adopción?

7. ¿De qué maneras podría su experiencia como familia de crianza o adoptiva ser buena para este niño?

8. ¿Cuáles son algunas de las preocupaciones que tiene sobre cómo afectarán la crianza o la adopción a este niño?

9. ¿Cuál es la decepción o la pérdida más grande que ha sufrido este niño y quién o qué le ayudó a superarla?

Perfil personal Niño de 12 años o más

Mi opinión

(Para un niño de 12 años o más)

Querido _____ :

Hola. Soy un trabajador social del Departamento de Servicios Sociales, un lugar que ayuda a los niños y a sus familias. Mi trabajo es encontrar familias para niños cuyos padres no pueden cuidar a ellos. Tus padres han hablado conmigo para que uno de esos niños vaya a vivir a tu casa. Voy a tratar de encontrar a un niño que encaje en tu familia.

Puedes ayudarme a hacerlo contándome algunas cosas sobre ti. ¿Podrías responder por favor a las preguntas de la página siguientes para que pueda saber más sobre ti?

Gracias por ayudarme.

Atentamente,

Nombre del Niño: _____

Edad: _____

1. Escribe por favor cinco palabras que describan tu personalidad.

2. Escribe por favor cinco palabras que describan cómo te ves.

3. ¿De qué manera te pareces a tus padres? (A los dos)

4. ¿De qué manera eres diferente de tus padres? (De los dos)

5. ¿Qué te gusta más de tu escuela?

6. ¿Qué te gusta menos de tu escuela?

7. ¿Te gusta pasar el tiempo con muchos amigos, con unos cuantos o solo?

8. Si un niño nuevo va a vivir con tu familia, ¿qué les dirías a tus amigos sobre quién es ese niño?

9. Imagina que hoy voy al llevar al niño nuevo a vivir a tu casa. ¿Cómo esperas que sea esa nueva persona? ¿Un niño o una niña? ¿De qué edad? ¿Qué le gustará hacer? ¿Cómo se verá?

Niño o niña: _____

Qué edad: _____

Le gusta: _____

Se ve: _____

10. Imagina que hoy voy a llevar al niño nuevo a vivir a tu casa. Mientras voy hacia allá, en mi vehículo, ¿qué te gustaría que le dijese a ese niño o niña sobre ti y tu familia?

11. ¿Qué te gustaría saber sobre ese niño o niños?

Perfil personal Niño menor de 12 años

Mi opinión

(Para un niño menor de 12 años)

Querido _____ :

Hola. Mi trabajo es encontrar familias para niños cuyos padres no pueden ocuparse de ellos. Tus padres han hablado conmigo para que uno de esos niños vaya a vivir a tu casa. Voy a tratar de encontrar a un niño que encaje en tu familia.

Puedes ayudarme a hacerlo contándome algo sobre ti y tu familia. Puedes hacerlo de dos maneras.

Puedes hacer un dibujo de ti, de tu casa y de tu familia. En ese dibujo, ¿podrías incluir al niño o niños nuevos que van a ir a vivir contigo?

Puedes escribir una historia sobre ti, tu casa y tu familia. ¿Podrías por favor incluir al niño nuevo en tu historia?

Escribe la historia o haz el dibujo, por favor, en la parte de atrás de esta página. ¡Gracias

Atentamente,

Nombre del Niño: _____

Edad: _____

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Segunda reunión
2. Genograma e historia familiar
3. Etapas en un caso de crianza*
4. Etapas del desarrollo según Erikson
5. El impacto del abuso físico y sexual, el maltrato emocional y la negligencia en el desarrollo del niño
6. Etapas del desarrollo según Lillie
7. Elementos que contribuyen al bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza
8. Hoja de trabajo: Evaluación de las necesidades de bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza
9. Contribución a la formación de vínculos afectivos y al desarrollo de un lactante prematuro o un bebé expuesto a los efectos de las drogas durante la etapa prenatal
10. Información importante sobre la crianza de niños que han sido expuestos al virus VIH
11. Información importante para padres de crianza y adoptivos acerca de la crianza de jóvenes homosexuales, bisexuales o transexuales
12. Información importante sobre la crianza de niños con síndrome alcohólico fetal o efecto alcohólico fetal (SAF/EAF)
13. Definiciones importantes para padres de crianza y adoptivos sobre niños que aprenden de manera diferente
14. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades: Reuniones 1 y 2

Folleto complementario: Opinión sobre las dos primeras reuniones (hacer suficientes copias para que todos los participantes brinden su opinión sobre cada líder)

Transparencias

1. Etapas del desarrollo según Erikson
2. Evaluación de las necesidades de bienestar en los niños y jóvenes: Instrucciones para grupos pequeños
3. Tarea para el viaje

* *La agencia debe elebarorar el folleto.*

Reunión 2: A dónde nos dirige MAPP: Una experiencia de crianza y la adopción

Agenda

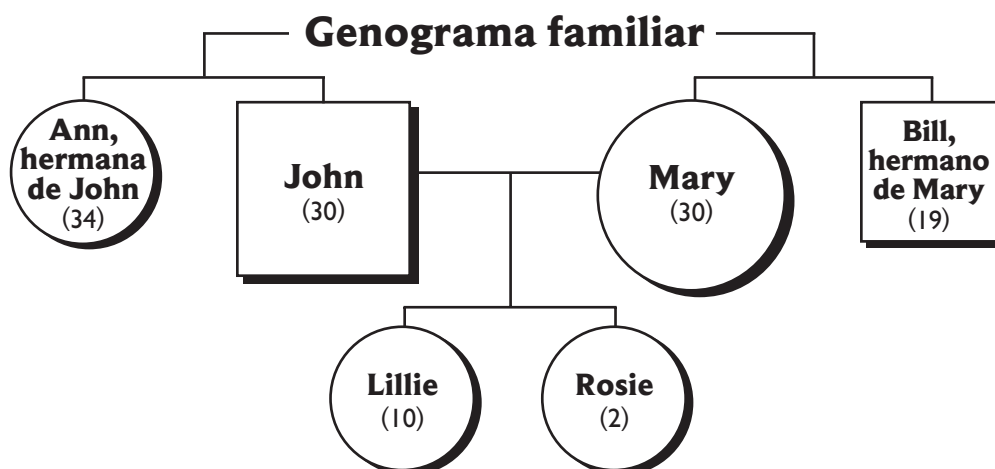
<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(45 minutos)	A. Introducción a la Segunda reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Bienvenidos otra vez♦ Agenda de la Segunda reunión♦ Introducción♦ Factores de selección mutua♦ Puente desde la Primera reunión
(60 minutos)	B. A dónde nos dirige MAPP: Una experiencia de crianza <ul style="list-style-type: none">♦ Cómo se convierte una familia en cliente♦ La primera familia de crianza♦ La segunda familia de crianza♦ La visita♦ Reunificación de la familia
(10 minutos)	RECESO

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(50 minutos)	C. Niños y jóvenes bajo cuidado de crianza. Evaluación de sus necesidades <ul style="list-style-type: none">♦ La función de los padres de crianza en la evaluación de las necesidades de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza♦ El efecto del maltrato y el descuido por negligencia en el desarrollo infantil♦ Evaluación de las necesidades de cuatro niños y jóvenes bajo cuidado de crianza
(15 minutos)	D. Resumen de la Segunda reunión e introducción a la Tercera reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Segunda reunión♦ Evaluación de capacidades y necesidades♦ Introducción a la Tercera reunión♦ Próxima etapa en el proceso de selección mutua♦ Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Completen la hoja de trabajo sobre capacidades y necesidades y la hoja de comentarios sobre los líderes. Prepárenlas para entregarlas en la Reunión 3.
- ♦ Repasen todos los folletos de la Reunión 2.
- ♦ En el Folleto 3 “Descripción de las reuniones y etapas del Programa GPSII/MAPP” de la Primera reunión, deben leer sobre la Tercera reunión.
- ♦ Completen el Perfil o programen su consulta familiar.

Genograma e historia familiar



Historia:

Esta es la historia de la experiencia de una familia con el cuidado de crianza. Los padres son John y Mary y sus hijas Lillie, de 10 años y Rosie, de dos años.

Desde su adolescencia, gran parte de la socialización de John con sus amigos y familiares masculinos implicaba el consumo de bebidas alcohólicas. Lamentablemente, John se enojaba y se ponía violento cuando estaba bajo los efectos del alcohol. Cuando tenía quince años, lanzó una botella de cerveza, sacándole un diente a un vecino que había ido a quejarse por la “fiesta ruidosa”. Avergonzado de su proceder, John cursó un programa de conciencia sobre el alcohol según lo ordenó un Tribunal de Familia. Trabajó a la salida de clases para pagar las cuentas odontológicas de su vecino y eso no le dejaba tiempo para fiestas en las que se bebían cerveza y “pasar tiempo con sus amigos”. En la actualidad, bebe socialmente pero se detiene antes de perder el control.

John conoció a Mary en su último año de la escuela secundaria y se enamoraron. Se casaron después de graduarse y formaron una familia de inmediato.

Situación actual:

John trabaja mucho y satisface las necesidades de su familia. De hecho, John tuvo la oportunidad de obtener un mejor empleo dentro de la empresa si aceptaba trasladarse con su familia. El nuevo apartamento está lejos del vecindario donde crecieron. La mudanza aisló cada vez más a la familia de sus familiares y amigos. El hermano de Mary, Bill, vivía con ellos, pero ahora vive solo. La hermana de John, Ann, vive cerca pero Mary no se lleva bien con ella por lo que no han tenido mucho contacto. No tienen otros familiares.

Mary trabaja de las 11 de la noche a las 7 de la mañana para poder estar con sus hijas durante el día, lo cual realmente disfruta. John está en casa en la noche, cuando las niñas duermen. John y Mary le dan nalgadas a sus hijas como último recurso pero a ambos les gustaría aprender nuevas medidas disciplinarias ya que Lillie es grande para las nalgadas. Han considerado hablar con la maestra para que le sugiera nuevos medios.

Capacidades:

- ♦ John asume la responsabilidad por su propia conducta (indemnizó al vecino).
- ♦ John y Mary están dispuestos a arriesgarse para ofrecer un mejor estilo de vida a su familia (mudarse para obtener un mejor empleo).
- ♦ John participó en el programa de conciencia sobre el alcohol cuando joven y bebe socialmente como adulto.
- ♦ Mary y John quieren aprender nuevas habilidades de crianza para disciplinar a sus hijas, especialmente a Lillie.
- ♦ John y Mary están comprometidos el uno con el otro.
- ♦ La familia tiene un ingreso promedio con el trabajo de ambos padres.
- ♦ Ambos padres valoran el tiempo libre juntos como familia.
- ♦ La familia ha permanecido unida en las buenas y en las malas.

Necesidades:

- ♦ Ni John ni Mary cuentan con muchas opciones para disciplinar a sus hijas y se basan en las nalgadas, especialmente cuando están estresados.
- ♦ Ni John ni Mary tienen muchas estrategias personales para enfrentar situaciones difíciles cuando están estresados.
- ♦ John necesita pasar más tiempo con Mary, Lillie y Rosie, en lugar de trabajar tantas horas.
- ♦ Tanto John como Mary necesitan aprender a controlar el estrés de forma diferente cuando están preocupados por la familia.
- ♦ John y Mary necesitan establecer vínculos de apoyo en su nueva comunidad.

Etapas en un caso de crianza

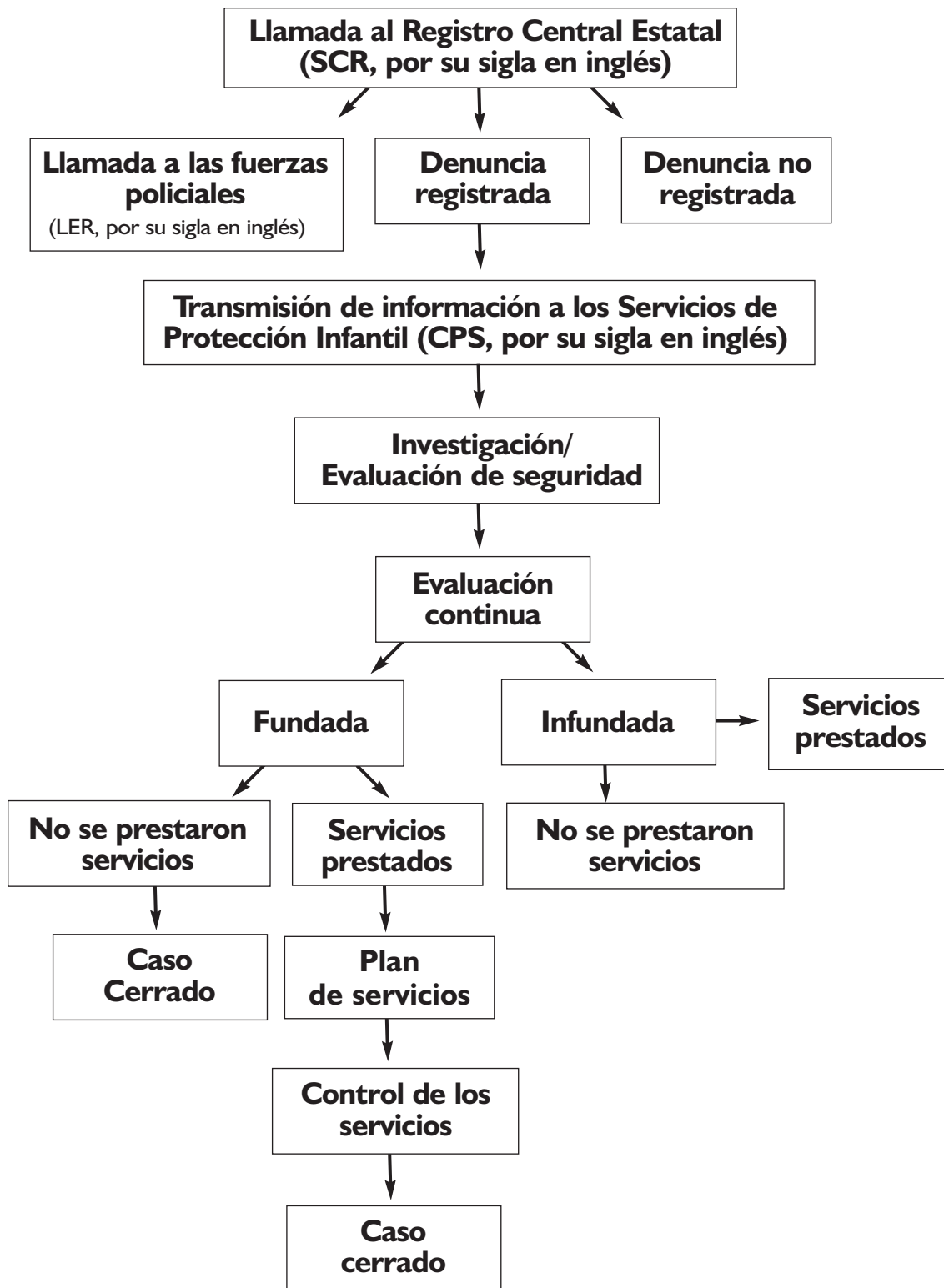
No copiar

Éste es un folleto que elaborará la agencia de protección infantil para describir las etapas típicas en los casos de cuidado de crianza.

Incluir información como la que se detalla a continuación:

- ♦ El proceso de investigación e iniciación dentro de la agencia y el sistema judicial
- ♦ El modo en que los padres de crianza participan en el proceso de evaluación
- ♦ El modo en que los padres de crianza participan en el proceso de planificación
- ♦ El modo en que los padres de crianza participan en el proceso de revisión, tanto dentro de la agencia como dentro del tribunal
- ♦ El modo en que los padres de crianza contribuyen con los resultados:
- ♦ Reunificación
 - ♦ Terminación de la patria potestad (TPR, por su sigla en inglés, revocación o terminación de los derechos como padres)
 - ♦ Adopción por parte de padres de crianza
 - ♦ Adopción por parte de otra familia

Diagrama de flujo del proceso de denuncia de un caso



Etapas del desarrollo según Erikson*

Jóvenes adultos

Intimidad versus Aislamiento

Adolescentes

Identidad versus Difusión

6 años - Púbertad

Industria versus Inferioridad

3 - 5 años

Iniciativa versus Culpabilidad

2 - 3 años

Autonomía versus Vergüenza

Recién nacidos - 2 años

Confianza versus Desconfianza

* Erickson, E.H. Childhood and Society, 2d ed. NY: WW Norton, 1963.

El impacto del abuso físico y sexual, el maltrato emocional y la negligencia en el desarrollo del niño *

A continuación se detallan conductas que pueden indicar un problema en el desarrollo del niño. Si observa una o más de estas conductas en un niño, considere la posibilidad de solicitar una orden de remisión para que lo evalúen.

Recuerde que los niños crecen a su propio ritmo. Los niños de la misma edad se desarrollan de forma diferente. No se precipite a sacar conclusiones después de un incidente aislado. Si la conducta se prolonga por varios días o semanas, busque ayuda.

Asimismo, es necesario estar informado y reconocer los síntomas de una enfermedad para prevenir un daño irreversible en el desarrollo del niño. Sin embargo, tenga cuidado y no confunda una simple enfermedad con un problema más grave. Por ejemplo, antes de consultar a un oftalmólogo porque el niño tiene los ojos llorosos, verifique que esto no se deba a un simple resfrío.

El lactante:

- ♦ no llora o llora muy débilmente;
- ♦ llora en un tono muy agudo;
- ♦ grita todo el tiempo;
- ♦ no reacciona frente al dolor, el ruido, la luz o un llamado de atención;
- ♦ tiene problemas al respirar (sonidos fuertes, ásperos, de sofoco);
- ♦ tiene dificultades al succionar, comer o tragar;
- ♦ vomita con frecuencia y se le dificulta matener la comida en el estómago;
- ♦ a menudo tiene los ojos enrojecidos o llorosos;
- ♦ a los seis meses, todavía cruza los ojos, les da vuelta o no sigue los objetos con ambos ojos;
- ♦ no responde a los sonidos;
- ♦ tiene dolor de oídos y lo demuestra llorando y colocándose la mano cerca del oído (también puede observarse líquido que proviene del oído);
- ♦ no puede centrar la vista en los ojos o el rostro de la persona que lo cuida;
- ♦ a menudo tiene fiebre alta;
- ♦ a menudo tiene erupciones cutáneas;
- ♦ a los seis meses, no se acuesta en diferentes posiciones;
- ♦ se balancea constantemente en un rincón, en un corralito o en una cuna;
- ♦ no sonrío cuando se acercan personas conocidas;

* Adaptado de Martin, H. (1979) *Treatment for abused and neglected children*. Washington, DC: User Manual Series, Centro nacional para el abuso, el maltrato y la negligencia infantil

- ♦ golpea la cabeza contra la almohada cuando trata de dormir;
- ♦ siempre choca contra objetos;
- ♦ cruza los ojos al fijar la vista en los objetos, se los acerca a los ojos o no intenta alcanzarlos;
- ♦ se balancea hacia adelante y hacia atrás por períodos prolongados, moviendo los dedos frente a los ojos;
- ♦ duerme por períodos muy prolongados;
- ♦ a los seis meses, no sostiene la cabeza cuando se lo levanta;
- ♦ a los nueve meses, no puede equilibrar la cabeza;
- ♦ a los nueve meses, no se puede mantener sentado solo;
- ♦ a los nueve meses, no puede recoger objetos pequeños;
- ♦ a los nueve meses, no vocaliza con expresión;
- ♦ al año, no señala ningún objeto ni responde frente a las personas o juguetes.

El niño (niños pequeños, en edad preescolar y niños que asisten al jardín de infancia):

- ♦ tiene dificultades para controlar los brazos y las piernas;
- ♦ se cae a menudo, no camina bien o no puede caminar a los dos años de edad;
- ♦ mantiene una mano a su lado y nunca la utiliza para recoger ni sostener juguetes;
- ♦ sus brazos, piernas o cuello están rígidos;
- ♦ babea todo el tiempo;
- ♦ duerme a menudo durante el día;
- ♦ demuestra señales de tener convulsiones, a menudo se desmaya, se orina o se defeca encima aunque ya sabe utilizar el baño, se queda tirado en el piso con los brazos y las piernas rígidas y luego los sacude con la espalda arqueada, luego se queda dormido;
- ♦ tiene muchas erupciones, protuberancias o lastimaduras en la piel;
- ♦ se niega a comer durante tres días o más;
- ♦ tose constantemente;
- ♦ tiene diarrea continuamente;
- ♦ por lo general, está pálido y su piel está fría;
- ♦ de repente se marear, vomita, duerme, se orina encima o sufre de dolor de cabeza;
- ♦ cruza los ojos frente a los objetos o se los acerca para poder verlos;
- ♦ gira los ojos, tiene los ojos cruzados o no utiliza ambos ojos para seguir los objetos;
- ♦ no señala a las personas, ni las saluda ni imita;

- ♦ no le llaman la atención los objetos coloridos y atractivos;
- ♦ a menudo mueve los dedos frente a sus ojos;
- ♦ a menudo se refriega los ojos;
- ♦ se queja de picazón o ardor en los ojos o porque ve doble;
- ♦ a menudo se queja de dolores de cabeza o mareos;
- ♦ no responde frente a sonidos fuertes inesperados;
- ♦ tiene muchos dolores de oído y le sale líquido del oído;
- ♦ tiene poco control de su voz;
- ♦ golpea la cabeza en la almohada para dormirse;
- ♦ no habla o camina a los tres años de edad;
- ♦ se le dificulta entender o recordar instrucciones simples;
- ♦ se le dificulta realizar tareas que requieren coordinación entre la vista y la mano como, por ejemplo, dibujar sobre un papel con un crayón;
- ♦ no responde a preguntas o instrucciones simples;
- ♦ no parece disfrutar si lo abrazan o lo tocan;
- ♦ no distingue las partes del cuerpo;
- ♦ a menudo se causa daño golpeándose o mordiéndose;
- ♦ se balancea hacia adelante y hacia atrás por períodos prolongados;
- ♦ realiza el mismo movimiento repetidas veces como, por ejemplo, balancear los brazos o las piernas;
- ♦ dice lo mismo repetidas veces o sólo repite palabras luego de haberlas escuchado de otra persona;
- ♦ a los tres o cuatro años, no juega con otros niños y prefiere estar solo en un rincón o en la cama;
- ♦ a los tres o cuatro años, no puede correr, saltar o sostenerse en un pie;
- ♦ a los tres o cuatro años, no puede lanzar o patear una pelota.

Los niños en edad escolar que manifiestan los mismos síntomas de alerta que los lactantes, los niños pequeños, los niños en edad preescolar o los que asisten a jardín de infancia podrían necesitar atención especial. A continuación, se detallan otros posibles problemas de los niños en edad escolar:

El niño en edad escolar:

- ♦ sufre de sobrepeso o no tiene el peso suficiente;
- ♦ tiene mal aliento y fuerte dolor de garganta todo el tiempo;
- ♦ tiene una lesión que le provoca mareos, vómitos, dolores de cabeza o somnolencia;
- ♦ no puede ver los objetos o libros claramente;
- ♦ se distrae fácilmente;
- ♦ habla muy poco y utiliza sólo algunas palabras;
- ♦ pide que le repitan las palabras o permanece cerca de las personas y observa sus labios cuando hablan;
- ♦ se acerca a un sonido o pide que eleven la voz o la música más de lo normal;
- ♦ parece estar confundido o frustrado cuando se le pide que intente hacer algo nuevo;
- ♦ a los seis años, no puede vestirse solo;
- ♦ a los seis años, no puede distinguir formas o colores;
- ♦ a los seis años, no puede seguir reglas o instrucciones simples;
- ♦ a los siete años, no puede escribir su nombre sin ayuda;
- ♦ a los siete años, no puede contar del uno al 100;
- ♦ a menudo necesita que le repitan las ideas nuevas y de diferentes formas;
- ♦ a menudo pelea con otros niños;
- ♦ por lo general, es tímido y retraído;
- ♦ le teme a las experiencias nuevas y a las personas desconocidas;
- ♦ no puede enfrentar los cambios;
- ♦ a menudo se siente deprimido e infeliz;
- ♦ no puede recibir o demostrar cariño;
- ♦ se niega a comer por períodos prolongados;
- ♦ a menudo miente, engaña o roba;
- ♦ tiene una visión constantemente negativa de sí mismo, la escuela, la guardería o su hogar.

El adolescente:

- ♦ falta a la escuela con frecuencia aunque no esté enfermo;
- ♦ no ha desarrollado indicios de la pubertad a los 16 años;
- ♦ a los 16 años, su estatura es notablemente menor que la de sus pares;
- ♦ manifiesta su enojo muy rápidamente y tiene un temperamento violento;
- ♦ se ausenta del hogar durante días sin notificar su paradero;
- ♦ a menudo recibe sanciones disciplinarias en la escuela por mala conducta;
- ♦ ha sido arrestado;
- ♦ permanece solo la mayoría del tiempo;
- ♦ tiene pocos amigos;
- ♦ no se relaciona bien con sus pares;
- ♦ no tiene apetito o lo pierde por períodos prolongados;
- ♦ por lo general está desganado, cansado o tiene poca energía;
- ♦ se mutila a sí mismo cortándose, quemándose o haciéndose marcas;
- ♦ consume drogas o alcohol en exceso;
- ♦ tiene una necesidad extrema de controlar a los demás;
- ♦ asume conductas riesgosas como conducir a exceso de velocidad, tener sexo sin protección, consumir bebidas alcohólicas desenfrenadamente;
- ♦ hiere verbal o físicamente a novios y novias;
- ♦ molesta a sus amigos o a otras personas;
- ♦ tiene una conducta cruel con niños más pequeños o con animales;
- ♦ su autoestima es muy baja o tiene una imagen muy negativa de sí mismo;
- ♦ no mantiene una higiene adecuadamente;
- ♦ devora la comida;
- ♦ se atiborra y luego vomita;
- ♦ no come nada;
- ♦ tiene una conducta sexual promiscua (en especial si es un adolescente joven).

Elementos que contribuyen al bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza

A continuación se incluyen varias preguntas para ayudar a los padres de crianza a evaluar los elementos que contribuyen al bienestar de los niños bajo cuidado de crianza:

- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **físicamente sano**? De no ser así, ¿el niño recibe la atención médica necesaria para compensar u optimizar su salud, dada su afección?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **emocionalmente sano**? ¿El niño siente que puede ser amado, se siente capaz y digno de consideración?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **socialmente sano**? ¿El niño interactúa en tareas y juegos a un nivel de acuerdo con su edad y capacidad?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **intelectualmente sano**? De no ser así, ¿el niño cuenta con los recursos educativos necesarios para optimizar su crecimiento intelectual?
- ♦ ¿El niño o joven se encuentra **espiritualmente/moralmente sano**? ¿El niño puede distinguir entre el bien y el mal y tiene la capacidad de comprender los sentimientos de otras personas? ¿El niño tiene esperanzas en el futuro? ¿El niño cree en un poder positivo superior a él?
- ♦ ¿El niño o joven tiene **vínculos saludables**, incluso **conexiones culturales o familiares**?
- ♦ ¿El niño o joven **enfrenta el dolor de una pérdida** de un modo saludable, expresando enojo, tristeza, miedo y dolor?
- ♦ ¿El niño o joven puede **controlar su propia conducta** de acuerdo con su edad?

Hoja de trabajo: Evaluación de las necesidades de bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza

Motivo de la colocación/Etapa de desarrollo	Caso ejemplificador	Haga una lista de las diferencias entre el desarrollo de este niño comparado con otros de la misma edad	Haga una lista de las necesidades específicas del niño en relación a su bienestar y permanencia en el hogar.
<p>Lactante o niño pequeño descuidado por la negligencia (Lactante expuesto a los efectos de las drogas/el alcohol durante la etapa prenatal)</p>	<p>Joey, de un año; cuando nació, su madre tenía veintidós años y era adicta a la cocaína. Su análisis de cocaína dio positivo y el hospital lo informó al Registro Central Estatal (SCR, por su sigla en inglés). El consumo de drogas de la madre y el efecto general en su condición física, emocional y psicológica afectaron directamente su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y las de Joey.</p> <p>La madre pidió que su tía se encargara de Joey. Esta tía le brindó estabilidad y ayuda a la madre durante su juventud caótica. La tía abuela de Joey informa que a Joey no le interesa nada ni nadie, casi siempre está triste, está aprendiendo a pararse, llora con frecuencia y no se conforma fácilmente. Lo ama profundamente y quiere adoptarlo pero no sabe cómo ayudarlo.</p>		

Motivo de la colocación/Etapa de desarrollo	Caso ejemplificador	Haga una lista de las diferencias entre el desarrollo de este niño comparado con otros de la misma edad	Haga una lista de las necesidades específicas del niño en relación a su bienestar y permanencia en el hogar.
<p>Niño en edad escolar descuidado por la negligencia (Exposición al virus VIH durante la etapa prenatal y perinatal)</p>	<p>Beau tiene ocho años de edad. Es VIH positivo y presenta síntomas. Beau fue asignado bajo el cuidado de crianza hace ocho meses porque su madre ya no lo podía cuidar ya que ella tiene SIDA. Está siendo atendida en la residencia local para enfermos y sus expectativas de vida no son muchas. El padre de Beau murió de una enfermedad provocada por el SIDA hace varios años. Beau tiene una relación cercana con su abuela y su tío pero no pueden brindarle un hogar debido a sus propias incapacidades. Beau dice que está enojado porque su madre está enferma.</p> <p>Beau toma medicamentos a diario y ha sido internado en varias ocasiones. Llora antes de las consultas médicas. No sólo no le agradan las inyecciones que debe recibir, sino que tampoco le agrada que le saquen sangre para los análisis.</p> <p>Beau está en tercer grado y asiste medio día a la escuela pública. Tiene tres muy buenos amigos aunque a veces les grita y dice que ya no quiere que sean amigos. Sueña con ser piloto algún día. Le gustan los animales y quiere tener un gato, pero le puede transmitir una enfermedad que podría ser peligrosa para su salud, así que no lo puede tener.</p>		

Motivo de la colocación/Etapa de desarrollo	Caso ejemplificador	Haga una lista de las diferencias entre el desarrollo de este niño comparado con otros de la misma edad	Haga una lista de las necesidades específicas del niño en relación a su bienestar y permanencia en el hogar.
<p>Niña en edad escolar descuidada por la negligencia y el abuso sexual (Niña en asignación transracia)</p>	<p>Jeryce es una niña de once años que ingresó bajo crianza hace dos meses como consecuencia de la negligencia y la falta de supervisión. Los padres de Jeryce lucharon desde el principio para alimentarla, vestirla y darle esas “cositas extras” que querían que su hija tuviera. Todo cambió cuando los padres de Jeryce comenzaron a consumir metanfetaminas de cristal, que les introdujo un amigo, cuando ella tenía nueve años. Los padres de Jeryce están separados y se juntan para consumir drogas. Por períodos prolongados, Jeryce tuvo que conseguir su propia comida y un lugar para vivir porque sus padres no podían satisfacer sus necesidades más básicas. Jeryce fue atacada sexualmente por adolescentes del vecindario mientras sus padres usaban drogas y no pudieron protegerla. Sus padres se culpan a sí mismos, entre sí y a un niño del vecindario por la colocación de Jeryce.</p> <p>Jeryce pasó de ser una estudiante promedio a tener bajas calificaciones durante los últimos dos años. Cuando fue asignada bajo cuidado de crianza, comenzó a faltar a la escuela. Jeryce es de raza afroamericana y vive en un hogar de crianza de personas blancas en un barrio blanco de clase trabajadora. Algunos niños del vecindario le han gritado: “Vete a tu casa, negra”. Le ha mencionado este incidente a su madre de crianza pero no ha expresado sus sentimientos al respecto.</p>		

Motivo de la colocación/Etapa de desarrollo	Caso ejemplificador	Haga una lista de las diferencias entre el desarrollo de este niño comparado con otros de la misma edad.	Haga una lista de las necesidades específicas del niño en relación con su bienestar y permanencia en el hogar.
<p>Maltrato físico de un adolescente (loven gay)</p>	<p>Jason tiene quince años y ha estado bajo cuidado de crianza durante un año. Jason no ha visto a su madre desde que era pequeño. Su padre, quien lo maltrataba físicamente, comenzó a cumplir una sentencia de 10 años en prisión por acusaciones de delitos relacionados con las drogas. La agencia está tratando de revocar sus derechos como madre. Jason vivía con su abuela paterna hasta el año pasado, cuando ella murió. Ningún otro miembro de la familia puede proporcionarle un hogar a Jason y ha estado bajo cuidado de crianza durante un año.</p> <p>Recientemente le declaró a su madre que es gay. Dice que siempre supo que era gay. Sostiene que no tiene relaciones sexuales y que nadie más sabe que es gay. Jason se lleva bien con sus compañeros de clase pero no tiene amigos cercanos. Le va bien en la escuela y es cariñoso con la familia. A veces se entristece pero puede hablar de sus sentimientos, especialmente acerca de su abuela, padre y madre. Su madre de crianza quiere adoptarlo pero Jason no quiere pensar en esa opción.</p>		

Contribución a la formación de vínculos afectivos y al desarrollo de un lactante prematuro o un bebé expuesto a los efectos de las drogas durante la etapa prenatal *

Muchos de los síntomas y conductas de los lactantes expuestos a los efectos de las drogas en la etapa prenatal también son comunes en los bebés prematuros. Se cree que aun cuando los bebés nacen a término, el sistema nervioso de los lactantes expuestos a los efectos de las drogas en la etapa prenatal no funciona al nivel esperado para un recién nacido.

Los lactantes expuestos a los efectos de las drogas durante la etapa prenatal manifiestan conductas que dificultan que los padres o cuidadores respondan de un modo que pueda fomentar su desarrollo social, físico y psicológico. Las dificultades en cuanto a la creación de vínculos pueden ser tan graves que pueden incluso poner en peligro la vida.

Algunos síntomas o conductas que pueden enfrentar los padres/personas que los cuidan

Vómitos, alimentación escasa

- ♦ A menudo pueden vomitar o escupir la comida.
- ♦ Pueden quedarse dormidos cuando se alimentan (hasta 20 horas por día).
- ♦ Pueden dejar de alimentarse antes de obtener una nutrición adecuada.

Ingestión o succión sin coordinación

- ♦ Incapacidad para succionar o tragar con coordinación.

Algunas respuestas/intervenciones que los padres/personas que los cuidan pueden proporcionar

Vómitos, alimentación escasa

- ♦ Si el lactante vomita, límpieme la piel de inmediato para evitar irritaciones provocadas por los ácidos estomacales.
- ♦ Sostenga al lactante en posición vertical para alimentarlo.
- ♦ Alimente al lactante en pequeñas cantidades con frecuencia.
- ♦ Despierte al lactante para alimentarlo.
- ♦ Luego de alimentarlo, colóquelo de costado o en posición de cúbito prono para evitar la aspiración de la leche.

Ingestión o succión sin coordinación

- ♦ Sentar al bebé con el torso un poco inclinado al alimentarlo.

* Lewis, K. D., Bennett, B. & Schneider, N. H., (Septiembre/Octubre 1989). *El cuidado de lactantes en situación de riesgo a causa del abuso de la cocaína*. MCN, 14

Algunos síntomas o conductas que pueden enfrentar los padres/proveedores de cuidado

- ♦ Poca o escasa capacidad de succión.
- ♦ Movimientos de la lengua que interfieren con la succión.
- ♦ Temblores de la lengua.

Escaso desarrollo de fuerza para sentarse

- ♦ Si no cuenta con la fuerza para sentarse, puede ser debido a la falta de desarrollo de la fuerza muscular abdominal y del cuello. El retraso de esta habilidad también afectará el equilibrio y la habilidad para sentarse y caminar.

Temblores y movimientos extraños

- ♦ Temblores de las manos, brazos, piernas, mentón y lengua.

Algunas respuestas/intervenciones que los padres/proveedores de cuidado pueden proporcionar

- ♦ Si la succión es débil o dificultosa, sostenga el mentón del lactante con su mano.
- ♦ Háglele escuchar música suave y rítmica para facilitar una succión rítmica.

Escaso desarrollo de fuerza para sentarse

- ♦ Mueva al lactante de la posición horizontal (tendido en de cúbito supino) a la vertical sosteniendo la cabeza.
- ♦ Al mover al lactante, sostenga sus hombros.
- ♦ Cuando ayude al lactante a sentarse, aliéntelo para que utilice su propia fuerza.
- ♦ Siente al lactante sosteniéndolo y muévelo suavemente hacia atrás hasta un punto en que pueda controlar su cabeza.
- ♦ Lentamente balancee o mueva al bebé hacia atrás y hacia adelante para fortalecer los músculos del cuello y abdominales.

Temblores y Movimientos extraños

- ♦ Abraze o sostenga al lactante cerca de usted.

Algunos síntomas o conductas que pueden enfrentar los padres/proveedores de cuidado

- ♦ Los temblores pueden ocurrir cuando el lactante está descansando o cuando intenta realizar un movimiento en particular (por ejemplo, alcanzar un juguete).
- ♦ Desarrollo motor escaso o retrasado.

Irritabilidad y dificultad para conciliar el sueño

- ♦ Puede que se encuentre en un estado de llanto frenético que puede parecer incontrolable.
- ♦ La irritabilidad hace que los progenitores se sientan fracasados como padres o que sus esfuerzos no son recompensados.

Algunas respuestas/intervenciones que los padres/proveedores de cuidado pueden proporcionar

- ♦ Sostenga al lactante en una posición semicircular con los brazos en el centro y los hombros hacia adelante.
- ♦ Sostenga al lactante de modo tal que los brazos y las piernas queden cerca del cuerpo.
- ♦ Toque la zona del temblor firme y suavemente. Toque el pecho firme y suavemente.

Irritabilidad y dificultad para conciliar el sueño

- ♦ Reduzca el ruido del entorno.
- ♦ Apague las luces.
- ♦ Envuelva al lactante en una manta de algodón.
- ♦ Coloque al lactante en una mantilla y cárguelo cerca de su cuerpo.
- ♦ Balancee al lactante suave y rítmicamente sosteniéndolo horizontal o verticalmente, según lo que él prefiera.
- ♦ Camine con el bebé.
- ♦ Cárguelo en una mochila de frente.
- ♦ Déle un chupete al bebé.
- ♦ Báñelo con agua tibia (hidroterapia).
- ♦ Responda al estrés deteniendo las actividades.
- ♦ Ponga música suave, cante o tararee suavemente.
- ♦ Coloque al lactante en una habitación oscura y tranquila sin estimulación externa (esto se debe hacer sólo durante períodos de mucho estrés, cuando todo lo demás no funciona).

Algunos síntomas o conductas que pueden enfrentar los padres/proveedores de cuidado

Rigidez

- ♦ El cuerpo y los músculos pueden estar rígidos.
- ♦ Este incremento en la tonificación muscular interfiere con la habilidad del lactante de abrazar, sentarse y controlar los brazos en posición media.
- ♦ El lactante suele arquear la espalda cuando está boca arriba.
- ♦ La rigidez muscular implica que se debe realizar más esfuerzo para alcanzar las habilidades motoras adecuadas.

Algunas respuestas/intervenciones que los padres/proveedores de cuidado pueden proporcionar

Rigidez

- ♦ Bañe al niño con agua tibia.
- ♦ Hágale masajes suave y cuidadosamente.
- ♦ Abrácelo con los hombros y los brazos cerca del cuerpo.
- ♦ Coloque al niño en una hamaca para bebés.
- ♦ No deje al niño boca arriba por períodos prolongados.
- ♦ No utilice andaderas para incrementar la fuerza muscular.

Información importante sobre la crianza de niños que han sido expuestos al virus VIH

Terminología

SIDA

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida es una enfermedad infecciosa ocasionada por el virus de inmunodeficiencia humano (VIH) que daña el sistema inmunológico de un individuo debilitándolo y dificultando su capacidad de combatir enfermedades.

Según la definición del Centro para el Control de Enfermedades, el SIDA es “una manifestación tardía y grave de la infección producida por el VIH que destruye o incapacita elementos importantes del sistema inmunológico humano. Los individuos que padecen este síndrome adquieren infecciones causadas por microorganismos que por lo general no producen infecciones en las personas con un sistema inmunológico normal”.

Anticuerpo

Una proteína de la sangre producida como reacción a la exposición a moléculas extrañas específicas. Los anticuerpos neutralizan las toxinas e interactúan con otro elemento del sistema inmunológico para eliminar los microorganismos infecciosos del cuerpo.

Antirretrovirales

Algunos medicamentos, denominados antirretrovirales, impiden que el VIH entre a los glóbulos blancos (células CD 4) o que el VIH se multiplique. “Anti” significa contra y “retro viral” significa virus. Los medicamentos antirretrovirales pueden disminuir la cantidad de VIH en la sangre del niño.

Asintomático

Individuo portador del VIH que no manifiesta signos ni síntomas de enfermedad.

VIH

El virus de inmunodeficiencia humano es un virus que ataca al sistema inmunológico. El sistema inmunológico combate las infecciones y enfermedades en el cuerpo de una persona.

Anticuerpos VIH

Sustancias producidas por el sistema inmunológico para combatir el VIH.

Anticuerpo VIH positivo

El resultado positivo de un examen de anticuerpo VIH a un bebé de 18 meses no significa que esté infectado con el VIH. Al nacer, todos los niños tendrán anticuerpos VIH en su sangre si sus madres tienen VIH. Hasta los 18 meses, los lactantes tienen los anticuerpos VIH de sus madres.

Para verificar si un niño es portador del VIH, se realiza un análisis de sangre denominado Reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por su sigla en inglés). Dicho análisis difiere del análisis de anticuerpo VIH. En lugar de identificar anticuerpos VIH, la reacción en cadena identifica el VIH en la sangre del lactante. En casi todos los casos, el análisis puede identificar si un bebé es portador del VIH cuando éste tiene entre uno y cuatro meses de edad. Si se encuentra VIH, el análisis dará positivo. Esto significa que el niño es portador del VIH.

VIH negativo

Si el resultado del análisis da VIH negativo, la persona no está infectada con el VIH. Sin embargo, si una persona ha tenido conductas de riesgo recientemente (por ejemplo, sexo sin preservativo, agujas o jeringas compartidas) y se infectó con el VIH, su sistema inmunológico podría no haber producido suficientes anticuerpos VIH para que se detecten mediante el análisis. En este caso, se recomienda realizar otro análisis de anticuerpos VIH.

VIH positivo

Si el resultado del análisis es VIH positivo, la persona está infectada con el VIH.

Período de incubación

Período entre la infección con el VIH y la manifestación de síntomas de enfermedad. En algunos individuos, este período puede durar diez años o más.

Perinatal

Que pertenece u ocurre durante el período anterior y posterior al nacimiento. Comienza en la semana 20/28 de gestación y concluye de 7 a 28 días luego del nacimiento.

Recuento de células T

Las células T son un subgrupo de linfocitos constituidas por células T “auxiliares” y células T “supresoras”. Las células T auxiliares incrementan la función del sistema inmunológico del cuerpo en su totalidad, mientras que las células T supresoras desactivan la respuesta inmunológica cuando ya no es necesaria. Por lo general, una persona sana tiene el doble de células T auxiliares que de células T supresoras. El problema con la infección VIH parece residir en la desaparición o disminución de las células T auxiliares.

También se lo denomina recuento de células T-4 y el valor normal varía entre 500 y 1000 por milímetro cúbico de sangre.

Seroconversión

El punto en el cual los anticuerpos VIH se detectan en la sangre.

Seroreversión

Proceso por el cual un **niño** elimina los anticuerpos VIH de la madre a medida que su propio sistema inmunológico madura. Esto suele ocurrir en lactantes de hasta 18 meses de edad. (Ver: Anticuerpo VIH positivo)

Sintomático

Término utilizado para indicar la presencia de una enfermedad relacionada con el VIH.

Carga viral

Un análisis de sangre que puede medir la cantidad de VIH en la sangre. Los resultados indican si los antirretrovirales están funcionando para combatir el VIH.

Intervalo

Período entre la infección con VIH y la producción de anticuerpos VIH del cuerpo que se puede medir. También se lo conoce como período de incertidumbre.

Información sobre la transmisión

El VIH se transmite de persona a persona. Esto sucede cuando una persona con VIH introduce su sangre, semen, secreciones vaginales o leche materna dentro del cuerpo de otra persona.

No existe **riesgo alguno** de adquirir VIH por la orina, la transpiración, las lágrimas, la saliva o el vómito de otra persona a menos que contengan sangre.

Una persona de cualquier edad, sexo, grupo étnico, religión, clase social u orientación sexual puede contagiarse del VIH. No se trata de quién sea la persona. Son sus acciones las que las colocan en una posición de riesgo. Las personas que comparten agujas o jeringas para inyectarse drogas o practican sexo sin protección (sexo sin preservativo) con otra persona portadora del VIH corren gran riesgo de ser infectadas. Una madre con VIH puede transmitir el virus a su bebé durante el embarazo, el parto o al darle el pecho.

No se puede saber si una persona está infectada con sólo mirarla. Las personas pueden portar el VIH por mucho tiempo sin saberlo. Se puede transmitir a otros sin saberlo. Por ello es importante que las personas se hagan análisis para saber si están infectadas.

Precauciones generales

Un niño infectado con VIH posiblemente no pueda combatir las infecciones del mismo modo que otros niños; por lo tanto, es importante proteger al niño contra bacterias que puedan causarle una infección. Tenga en cuenta las siguientes sugerencias para todos los integrantes de su hogar.

- ♦ **Siempre evite el contacto con la sangre de otra persona o secreciones mezcladas con sangre.**
- ♦ **Utilice vendas para cubrir las cortaduras, heridas o erupciones en la piel del proveedor de cuidado y del niño.**
- ♦ **Desinfecte las superficies utilizando toallas desechables y una mezcla de lejía y agua. Mantenga limpia su casa.**
- ♦ **Lávese las manos.**

Los gérmenes en las manos de las personas esparcen muchas infecciones. La mejor manera de combatir los gérmenes es lavándose las manos. Frote una mano contra la otra con jabón y agua corriente. De ser posible, utilice jabón líquido. No olvide limpiarse debajo de las uñas y entre los dedos. Si sus manos se secan o lastiman, colóquese crema o loción de manos.

♦ **Lave sus manos y las del niño con frecuencia:**

- ♦ Luego de tocar líquidos corporales (sangre, orina, evacuaciones intestinales, mucosidad de la boca o nariz);
- ♦ Luego de soplarse la nariz o ayudar al niño a que lo haga;
- ♦ Antes de tocar, cocinar o servir alimentos;
- ♦ Antes y luego de las comidas y refrigerios;
- ♦ Luego de ir al baño o cambiar los pañales o luego de ayudar a alguien a ir al baño;
- ♦ Luego de jugar con mascotas u otros animales;
- ♦ Luego de jugar o sostener a otro niño;

Cambio de pañales:

Los bebés tienen una piel sensible. Es importante que mantenga la piel de su bebé limpia y seca.

- ♦ Lave sus manos antes y después de cambiar los pañales del bebé.
- ♦ Si tiene lastimaduras o rasguños en sus manos, utilice guantes de látex cuando cambie o enjuague los pañales.
- ♦ Su el niño tiene diarrea u observa sangre en su evacuación intestinal u orina, utilice guantes de látex.
- ♦ A todos los bebés, de vez en cuando, los pañales le provocan erupciones, así que esté atento.
- ♦ Consulte al médico del bebé sobre cómo proceder si el bebé tiene una erupción a causa del pañal.
- ♦ Cambie el pañal con más frecuencia si tiene una erupción. Si la erupción no desaparece en unos días, llame al médico del bebé.
- ♦ Utilice pañales desechables, de ser posible. Coloque los pañales desechables usados en una bolsa de plástico y colóquelos en una cubeta para pañales o basura con una tapa que cierre bien.
- ♦ Lave toda superficie que esté en contacto con la evacuación intestinal u orina del niño.

Fuentes:

Cuidado de niños con necesidades especiales Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYS DOH, por su sigla en inglés) y Oficina de Servicios Infantiles y de Familia del Estado de Nueva York (NYS OCFS, por su sigla en inglés)

Centro de Desarrollo de Servicios Humanos (CDHS, por su sigla en inglés). Glosario “Cuidado de jóvenes bajo crianza con VIH”

Información importante para padres de crianza y adoptivos acerca de la crianza de jóvenes homosexuales, bisexuales o transexuales

Definiciones:

Bisexual	Que siente atracción sexual hacia ambos sexos o que tiene relaciones sexuales con ambos sexos.
Declaración	Proceso por el cual se reconoce la propia orientación sexual y se habla con otros al respecto.
Gay	Término utilizado para referirse a la orientación sexual, por lo general, utilizado tanto por hombres como por mujeres, para identificarse a sí mismos como homosexuales.
Heterosexismo	La creencia de que la heterosexualidad es la única norma sexual aceptable.
Homofobia	Miedo e intolerancia a la homosexualidad y bisexualidad.
Homosexualidad	Atracción sexual hacia otra persona del mismo sexo.
No manifiesto	Término que se refiere a conservar la propia orientación sexual en secreto.
Lesbiana	Una mujer que se siente atraída sexualmente hacia otras mujeres.
Transexual	Persona que siente, piensa y a veces actúa de un modo que se asemeja más a las características de identidad del sexo opuesto al que nació o le fue asignado al nacer.

Orientación sexual durante la adolescencia ¹

- ♦ En un estudio a gran escala llevado a cabo entre estudiantes de la escuela secundaria en el estado de Minnesota, 88,2 por ciento se describieron a sí mismos como predominantemente heterosexuales, 1,1 por ciento dijeron ser bisexuales o predominantemente homosexuales y 10,7 por ciento declararon no estar seguros de su orientación sexual.²
- ♦ La inseguridad con respecto a la orientación sexual decrece con la edad, del 25,9 por ciento de estudiantes de 12 años al 5 por ciento de estudiantes de 17 años.³
- ♦ El 20 por ciento de los hombres que se identificaron a sí mismos como homosexuales entrevistados en la universidad descubrieron que eran homosexuales o bisexuales en la escuela secundaria y el 17 por ciento de ellos dijeron saberlo desde la escuela primaria.⁴
- ♦ El 6 por ciento de las mujeres que se identificaron a sí mismas como gay o bisexuales entrevistadas en la universidad descubrieron que eran gay o bisexuales en la escuela secundaria y 11 por ciento de ellas dijeron saberlo desde la escuela primaria.⁵

¹ Adaptado de www.siecus.org/pubs/fact.

² Remafedi, G. et al. (Abril 1992). **Demography of sexual orientation in adolescents.** *Pediatrics*, 89, 4, p 174 .

³ Ibid.

⁴ Elliott, L. & Brantley, C. (1997). **Sex on campus: The naked truth about the real sex lives of college students.** New York: Random House.

⁵ Ibid.

Información importante sobre la crianza de niños con síndrome alcohólico fetal o efecto alcohólico fetal (SAF/EAF)*

EAF	Efecto Alcohólico Fetal. Como consecuencia de la exposición al alcohol, el niño puede sufrir anormalidades, aunque más leves que aquellas producidas por el SAF. La apariencia y el tamaño del niño por lo general se ven normales, pero puede presentar problemas de aprendizaje y atención.
SAF	Síndrome Alcohólico Fetal. Como consecuencia de la exposición prenatal al alcohol, el niño puede ser pequeño, tener rasgos faciales característicos (por ejemplo, la parte central del rostro plana, el labio superior delgado) y retrasos de desarrollo y mentales.
Medicamento vulnerable	Un lactante o niño con necesidades médicas especiales que lo ponen en peligro de enfermedades adicionales o la muerte.
SIDS	El síndrome de muerte súbita del lactante es una de las principales causas de muerte entre los bebés de un mes a un año en los Estados Unidos. La mayoría de las víctimas tienen entre dos y cuatro meses de edad. El Instituto Nacional de Salud y Desarrollo Infantil (NICHD, por su sigla en inglés) define al SIDS como la muerte súbita de un lactante de menos de un año que no tiene explicación tras una investigación exhaustiva e incluso tras la realización de una autopsia completa, un análisis del lugar donde falleció y la revisión de la historia clínica. Por lo tanto, el SIDS es un diagnóstico de exclusión, que se utiliza solamente cuando se han descartado todas las causas posibles y conocidas de muerte. El SIDS cobra la vida de casi 3.000 infantes al año en los EE.UU. Las muertes a causa del SIDS ocurren rápida y repentinamente en lactantes aparentemente sanos, por lo general, mientras duermen. Dos medidas de prevención importantes que reducen el riesgo del SIDS aunque no lo eliminan por completo son colocar al bebé boca arriba y mantenerlo alejado del humo del cigarrillo.

* Extraído de Craig-Oldsen, H. (1998). **GPS Drug/HIV Leader's Guide**. Atlanta, GA: Instituto de Protección Infantil.

Definiciones importantes para padres de crianza y adoptivos sobre niños que aprenden de manera diferente*

Retraso de desarrollo	Un retraso o brecha en el desarrollo normal del niño que puede afectar su aprendizaje y sus habilidades sociales y físicas.
Expuesto a los efectos de las drogas	Se refiere a un lactante cuya madre consumió drogas o alcohol durante el embarazo.
Falta de crecimiento	La falta de crecimiento es una afección más que una enfermedad específica. Los niños que no pueden crecer no reciben o no pueden absorber la nutrición adecuada para subir de peso y crecer normalmente. Es común en los bebés prematuros (por lo general, junto con otros problemas médicos); esta afección también se puede presentar en lactantes nacidos a término. Mientras que los bebés que nacen a término duplican el peso con que nacieron a los seis meses y lo triplican al año, estos niños a menudo no cumplen con estos parámetros. Hace unos años, los médicos tendían a tipificar los casos de falta de crecimiento como de causa orgánica (derivada de una afección médica subyacente) o inorgánica (derivada de acciones de los proveedores de cuidado), pero en la actualidad, ya no establecen distinciones tan claras porque las causas médicas y de conducta a menudo se entrelazan. Es importante determinar si la falta de crecimiento ocurre por problemas médicos del niño o por factores psicosociales del entorno, como la falta de apego, abuso, maltrato, negligencia o pobreza.
IEP	El Plan de Educación Individual es un plan escrito por el personal del sistema educativo y los padres para impartir educación especial y otros servicios a los alumnos con incapacidades. Se elabora un plan individual de educación para que cada alumno incapacitado pueda recibir una educación pública y gratuita adecuada en un entorno lo menos restrictivo posible.
Medicamento vulnerable	Un lactante o niño con necesidades médicas especiales que ponen al niño en peligro de enfermedades adicionales o la muerte.
Retraso	Habilidades e inteligencia mentales por debajo de lo normal, reflejadas en la dificultad de aprendizaje por causas genéticas o derivadas de un daño cerebral. (The American Heritage Dictionary , 1989.)

* Extraído de Craig-Oldsen, H. (1998). **GPS Drug/HIV Leader's Guide**. Atlanta, GA: Instituto de Protección Infantil.

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades: Reuniones 1 y 2

Ahora que ya han asistido a las dos primeras reuniones, nos gustaría que analicen sus capacidades y necesidades tanto a nivel personal como familiar. Para cada habilidad en negrita, sírvase escribir un ejemplo de sus capacidades y necesidades. Puede incluir todos los ejemplos que desee pero sírvase incluir al menos 3 capacidades y 3 necesidades en la hoja de trabajo.

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
1. Conocer a su familia	<u>Reunión 1</u> El perfil		
2. Comunicarse eficazmente			
3. Conocer a los niños	<u>Reunión 1</u> Causas/sentimientos/ comportamientos El video <u>Reunión 2</u> La familia de Lillie Etapas de desarrollo según Erikson		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
<p>4. Desarrollar capacidades; satisfacer necesidades.</p>	<p><u>Reunión 1</u> Actividad de parejas Capacidades y necesidades de Robert</p>		
<p>5. Formar alianzas.</p>	<p><u>Reunión 2</u> La familia de Lillie</p>		
<p>6. Ser expertos en pérdidas y apegos.</p>			
<p>7. Moderar los comportamientos</p>	<p><u>Reunión 1</u> Causas/sentimientos/comportamientos</p>		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
8. Crear vínculos.			
9. Aumentar la autoestima.			
10. Garantizar la salud y la seguridad.	<u>Reunión 2</u> Análisis de las necesidades de bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza		
11. Evaluar el impacto.			
12. Tomar una decisión informada.			

Folleto complementario:

A continuación se incluye una plantilla que debe reproducirse para manifestar su opinión a los líderes. Escriba el nombre del líder y haga suficientes copias para que todos los participantes puedan brindar su opinión por escrito sobre cada líder.

Opinión sobre las dos primeras reuniones

Después de dos reuniones, nos gustaría saber su opinión acerca de la utilidad de estas reuniones para usted y lo que realizan los líderes para ayudarlo en su aprendizaje y para tomar decisiones. Sírvase brindar su opinión sobre el líder mencionado a continuación:

LÍDER: _____

1. El líder impartió las instrucciones y las pautas para las actividades en forma clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

2. El líder presentó los conceptos en forma organizada, lógica y clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

3. El líder incorporó a los miembros del grupo activamente en el proceso de aprendizaje.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

4. El líder creó un ambiente en el que se podían correr riesgos.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

5. Las respuestas a los participantes fueron directas, de apoyo y útiles.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Tercera reunión
2. Sentimientos/conductas de niños que están pasando por las etapas de las pérdidas
3. El libro de vida
4. Hoja de trabajo: Como entender y ayudar a los niños cuando pasan por el proceso de duelo
5. Como ayudar a los niños pasar por los sentimientos de pérdida de forma saludable. Capacidades y necesidades de la familia
6. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades para expertos en infertilidad
7. Vínculos y apegos

Transparencias

1. Sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo
2. Como entender y ayudar a los niños cuando pasan por un proceso de duelo
3. Como ayudar a los niños con los sentimientos de pérdida de forma saludable. Capacidades y necesidades de la familia
4. Tarea para el viaje

Reunión 3: Pérdidas y logros: La necesidad de ser expertos en superar las pérdidas

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(30 minutos)	A. Introducción a la Tercera reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Bienvenidos otra vez♦ Agenda de la Tercera reunión♦ Factores de selección mutua♦ Puente desde la Segunda reunión
(20 minutos)	B. La necesidad de ser “expertos en superar las pérdidas” <ul style="list-style-type: none">♦ Por qué la pérdida es tan impactante♦ Impacto y ejemplos de pérdidas en nuestras propias vidas — pérdida por maduración/por circunstancias
(30 minutos)	C. Las etapas de los sentimientos de pérdida <ul style="list-style-type: none">♦ Etapas de pérdida♦ Reconocimiento de los sentimientos y comportamientos de los niños en las etapas de pérdida♦ Sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo
(10 minutos)	RECESO
(40 minutos)	D. El impacto de las pérdidas en los sentimientos y la conducta <ul style="list-style-type: none">♦ El impacto de las etapas de pérdida sobre la conducta en los niños♦ Como ayudar a los niños: Los Libros de Vida y las visitas familiares♦ Como ayuda a los niños en las etapas de pérdida

Duración

Tema

(40 minutos)

E. Sociedad en la pérdida: Cómo convertir las pérdidas en logros

- ♦ Cómo las pérdidas personales de los padres pueden afectar o mejorar su capacidad para ayudar a los niños
- ♦ El papel de los padres de crianza y adoptivos y los trabajadores sociales en la conversión de pérdidas en logros
- ♦ La importancia de las sociedades para convertir las pérdidas en logros

(10 minutos)

F. Resumen de la Tercera reunión e introducción a la Cuarta reunión

- ♦ Resumen de la Tercera reunión
- ♦ Adelanto de la Cuarta reunión
- ♦ Próxima etapa en el proceso de selección mutua
- ♦ Una “Experiencia positiva de ser padres”

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Repasen todos los folletos de la Tercera reunión, especialmente el Folleto 2, “Sentimientos/conductas de niños que están pasando por las etapas de las pérdidas, Folleto 3, “El libro de vida” y el Folleto 7, “Vínculos y apegos” y traigan sus dudas a la Cuarta reunión.
- ♦ Si corresponde, completan la “Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades para expertos en infertilidad” de la Reunión 3, Folleto 6. Preparense para hablar sobre la hoja de trabajo en la próxima consulta familiar.
- ♦ Programen su consulta familiar, si aún no lo han hecho.

Sentimientos/conductas de niños que están pasando por las etapas de las pérdidas

Para ayudar a los niños a salir adelante, los padres de crianza y adoptivos primero deben reconocer la etapa de los sentimientos de pérdida en que se encuentran. Los comportamientos son expresiones de sentimientos y necesidades. La forma en que los niños expresan sentimientos fuertes se ve influenciada por muchos factores, tales como la edad, las experiencias vividas y el temperamento.

Este folleto incluye algunas cosas que los niños pueden sentir o hacer en cada una de las etapas de los sentimientos de pérdida y se debe considerar una "guía", no un conjunto de reglas.

Etapa de los sentimientos de pérdida	Sentimiento	Comportamiento
<p>Choque emocional/negación</p>	<p><i>Las emociones parecen estar ausentes. Pareciera que al niño no le molesta la separación.</i></p> <p><i>Quizás el niño se sienta adormecido.</i></p> <p><i>El niño puede parecer feliz.</i></p> <p><i>(Un ejemplo es el "bebé bueno" que sólo duerme y come.)</i></p>	<p><i>El lenguaje corporal de algunos niños es "cerrado".</i></p> <p><i>Puede haber pérdida de memoria a corto plazo, pensamientos confusos, pérdida de audición o se pueden enfermar después de mudarse a un nuevo hogar de crianza o adoptivo.</i></p> <p><i>Puede manifestarse un comportamiento muy rítmico (por ejemplo, golpear la cabeza contra la pared, saltar la cuerda continuamente, rebotar una pelota).</i></p> <p><i>El niño puede tener dificultades para concentrarse o para tener un buen rendimiento en la escuela.</i></p> <p><i>Esto también se conoce como el período de "luna de miel"; el niño quiere agradar y en realidad no está enfrentando el problema; la familia de crianza o adoptiva puede confundir esto con que el niño es un "ángel" y no tiene problemas para enfrentar la pérdida.</i></p>
<p>Enojo</p>	<p><i>Predomina el sentimiento de enojo. El niño puede estar enojado con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• los padres de nacimiento por ser la causa de haber sido asignado bajo cuidado de crianza</i> <i>• los padres de crianza por aceptar que el niño sea adoptado</i> <i>• ellos mismos porque pueden creer que son los culpables de las circunstancias que resultaron en quedar asignado bajo cuidado de crianza o por no poder evitar la asignación</i> 	<p><i>El enojo está orientado a los únicos padres presentes, los padres de crianza, y se expresa al:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>• Rehusarse a hacer lo que se le pide</i> <i>• Negarse a cuidar de su higiene personal</i> <i>• Huir de casa</i> <i>• Tener berrinches</i> <i>• Hacer escenas/maldecir con enojo, hacerle sentir a los padres de crianza que no pueden hacer nada bien</i> <i>• Exhibir comportamientos de violencia hacia los demás o hacia sí mismo</i> <i>• Destruir objetos</i>

<p>Depresión/ desesperanza</p>	<p>Los sentimientos más comunes durante esta etapa incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • depresión • impotencia • tristeza • soledad • apatía 	<p>Muchos niños se niegan a comer o experimentan trastornos alimenticios o del sueño después de mudarse a un hogar de crianza o adoptivo.</p> <p>Son comportamientos típicos, el mostrarse desganados, con falta de energía, retraídos y excluidos de otros.</p> <p>Es común sufrir una regresión o la pérdida de habilidades que antes dominaba (como no orinarse en la noche o el deseo de que lo traten como a un “bebé”).</p> <p>Pueden existir comportamientos autodestructivos como cortarse o consumir drogas y alcohol.</p> <p>Se los debe tomar en serio si hablan de suicidio o amenazan con suicidarse. Busque ayuda profesional de inmediato si el niño, a cualquier edad, amenaza con suicidarse, regala sus cosas o cambia sus patrones de comportamiento repentinamente y expresa que no tiene esperanzas en que las cosas vayan a mejorar.</p>
<p>Aceptación/ comprensión</p>	<p>Algunos de los sentimientos de esta etapa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esperanza • Capacidad para experimentar todo tipo de emociones, incluso placer y tristeza • “Conexión” con el pasado • “Conexión” con otras personas 	<p>Pueden comportarse según lo que se espera a su edad cronológica a nivel de desarrollo (físico, emocional, social, espiritual/moral e intelectual).</p> <p>Un niño que puede hablar, hablará sobre sus padres y los motivos por los cuales no podían realizar el “trabajo” de criarlo en un determinado momento.</p> <p>Estarán más dispuestos a formar parte de la vida familiar.</p> <p>Demostrarán menos indicios de “culpa” acerca de la separación de los padres.</p> <p>Se sentirán más cómodos al hablar sobre lo que sienten así como también sobre la información que necesitan sobre los padres, hermanas y hermanos de nacimiento y las familias de crianza anteriores.</p> <p>Tendrán la energía necesaria para llevar a cabo las tareas de desarrollo.</p>

El libro de vida*

El libro de vida es un instrumento y un proceso para ayudar a los niños a comprender sus experiencias de vida para que puedan tener un mejor desempeño, sentirse mejor consigo mismos en el presente y estar mejor preparados para el futuro. El libro de vida es un conjunto de historias, un diario y un libro de recortes. El libro de vida es una parte importante del vínculo del niño con su familia de nacimiento. Es un resumen importante de la historia del niño y contribuye a la formación de su identidad.

El mejor momento para comenzar el libro de vida es cuando se asigna al niño bajo cuidado de crianza, cuando la información acerca de la familia de nacimiento y la historia del desarrollo y la familia del niño están más disponibles. Lamentablemente, este proceso no suele llevarse a cabo. Por lo tanto, esta tarea de comenzar a recuperar y recabar información importante sobre la identidad del niño pasa a manos del trabajador social del caso y de los padres de crianza o quizás hasta de los padres adoptivos (si nadie más lo ha hecho). Si el niño tiene edad suficiente para participar, el libro de vida se confecciona con el niño, no para el niño.

La información para un libro de vida se puede recolectar de fuentes tales como:

- ◆ Registros del caso
- ◆ Registros del caso de otras agencias que han tenido contacto con el niño o la familia
- ◆ Padres de nacimiento
- ◆ Padres de crianza
- ◆ Abuelos y otros familiares
- ◆ Trabajadores sociales anteriores
- ◆ El hospital donde nació
- ◆ Clínicas pediátricas
- ◆ Otro personal médico
- ◆ Vecinos anteriores
- ◆ Maestros y escuelas
- ◆ Registros judiciales
- ◆ Anuncios de nacimiento, de matrimonio y obituarios del periódico
- ◆ Fotografías escolares (de los registros escolares)
- ◆ Oficiales de policía que hayan tenido contacto con la familia anteriormente
- ◆ Registros de la iglesia y la escuela dominical

* Información adaptada de *Adopción de niños con necesidades especiales: Programa de capacitación para trabajadores que participan en la adopción. Confeccionado por la Oficina de Educación Continua para el Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Georgia. Athens, GA, 1982, publicado por la División para el Desarrollo de Salud y Humano estadounidense, (US DHHH, por su sigla en inglés), Departamento de la Niñez, la Juventud y la Familia (ACYF, por su sigla en inglés), Oficina Infantil.*

La información que se debe incluir en el libro de vida puede ser la siguiente:

- ◆ Información sobre el nacimiento
 - partida de nacimiento
 - peso, altura, información médica especial
 - fotografía del hospital
- ◆ Información sobre la familia de nacimiento
 - fotografías de la familia de nacimiento
 - nombres, fechas de nacimiento de los padres
 - genograma
 - nombres, fechas de nacimiento de los hermanos y dónde se encuentran
 - descripción física de los padres, especialmente fotografías de los padres y hermanos
 - información de ocupación/educación sobre los padres de nacimiento
 - cualquier tipo de información sobre los miembros de la familia extendida
- ◆ Información sobre la asignación
 - fotografías de las familias de crianza
 - lista de los hogares de crianza (nombre, ubicación)
 - nombres de los otros niños de los hogares de crianza con quienes el niño tenía una relación cercana
 - nombres de los trabajadores sociales
 - fotografías de los trabajadores sociales con quienes el niño tenía una relación cercana
- ◆ Información médica
 - lista de clínicas, hospitales, etc., donde el niño fue atendido y la atención prestada (cirugía, etc.)
 - registro de vacunas
 - cualquier tipo de información médica que el niño pueda necesitar al crecer o como adulto
 - cambios de estatura/peso
 - caída de los dientes
 - cuándo caminó, habló, etc.
- ◆ Información escolar
 - nombres de escuelas
 - fotografías de escuelas, amigos y maestros
 - libreta de calificaciones, actividades escolares

- ◆ Información religiosa
 - iglesias a las que el niño asistió
 - confirmación, bautismo y otros registros similares
 - documentación y demás materiales de la escuela dominical
- ◆ Otra información
 - fotografías del niño en las diferentes etapas de desarrollo
 - historias sobre los padres del niño, los padres de crianza y trabajadores sociales
 - logros, reconocimientos, capacidades especiales, cosas que le agradan y que le desagradan

Nunca es demasiado tarde para comenzar a confeccionar el libro de vida. Los padres de crianza cumplen un papel importante en la recolección de información y la colaboración con el trabajador social para ayudar al niño a confeccionar el libro de vida. Los padres de crianza pueden compartir el libro de vida con los padres de nacimiento del niño cuando este último abandone el cuidado de crianza para ayudar a los padres de nacimiento a participar en el pasado del niño. También pueden compartir el libro de vida con los nuevos padres adoptivos a fin de ayudar al niño en la transición de una familia a otra.

Los padres adoptivos pueden comenzar a ayudar a confeccionar el libro de vida en el momento de la asignación. Nuevamente, los padres de crianza pueden compartir el libro de vida con los padres adoptivos. Estos pueden compartir su propio libro de vida con el niño como un modo de conocerse.

El proceso de elaboración de un libro de vida puede:

- ◆ Ayudar al trabajador social a cargo del niño, los padres de crianza, los padres adoptivos, los padres de nacimiento y al niño a formar una alianza;
- ◆ Ayudar al niño a comprender los sucesos de su pasado;
- ◆ Ayudar al niño a que se sienta bien consigo mismo y a asentar sus recuerdos;
- ◆ Proporcionar al niño una forma de compartir su pasado con otras personas;
- ◆ Incrementar la autoestima del niño proporcionándole un registro de su crecimiento y desarrollo;
- ◆ Ayudar a la familia de nacimiento a participar en el pasado del niño mientras vivían separados;
- ◆ Ayudar a la familia adoptiva a comprender el pasado del niño para ayudarlo, de una mejor manera, a que forme una identidad y un autoconcepto positivos.

Hoja de trabajo: Como entender y ayudar a los niños cuando pasan por el proceso de duelo

Instrucciones: Lean la información y contesten las preguntas que siguen al resumen de la historia.

Anton tiene 11 años y lleva seis meses bajo cuidado de crianza debido a la falta de supervisión y negligencia. Su padre está en la cárcel cumpliendo una sentencia de 6 a 9 años. Su madre es alcohólica, ha estado en tratamiento y lucha para mantenerse sobria. Durante sus luchas, se mantuvo en contacto con su supervisor de Alcohólicos Anónimos. La última vez que su madre sufrió una recaída, Anton se quedó solo durante varios días, tomando sopa y comiendo galletas. El supervisor de su madre llamó a servicios sociales luego de recibir una llamada de la madre de Anton.

Ambos padres dicen que aman a Anton. El objetivo es que Anton y su madre se reúnan. Si no termina el tratamiento y no es capaz de cuidar y proporcionarle seguridad a Anton, el plan es que lo adopten sus padres de crianza.

Anton no tiene mucha confianza en sí mismo; sus expresiones más comunes son “no lo sé” y “no puedo”. Se aferra a su madre de crianza; tiene una inteligencia promedio pero no puede leer y está repitiendo el quinto grado. Luce y actúa como un niño de ocho años. Se orina en la cama casi todas las noches y parece deprimido y triste. Anton se lleva bien con los niños menores que él.

1. ¿En qué etapa de los sentimientos de pérdida se encuentra **Anton**?

Choque emocional/negación

Enojo

Depresión/desesperanza

Aceptación/comprensión

2. ¿Cuáles son algunas de las pérdidas de maduración y de circunstancias que está sufriendo **Anton**?

3. ¿Cuáles son otros comportamientos relacionados con las pérdidas que los padres de crianza pueden observar en **Anton**?

4. ¿Cómo podrían las pérdidas de **Anton** afectar su bienestar y desarrollo saludable?

5. ¿Qué situaciones podrían provocar los sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo de **Anton**?

6. Piensen qué ayudaría a **Anton** a expresar y aliviar sus sentimientos de enojo, tristeza, miedo y pesar. Para ayudar a **Anton** con los sentimientos de pérdida, ¿qué estrategias o intervenciones elegiría?

Instrucciones: Lean la información y contesten las preguntas que siguen al resumen de la historia.

Karen tiene 14 años y ha sido asignada y salido del régimen de crianza 3 veces en su vida debido a la negligencia de las personas que la cuidan y la negligencia médica. La última vez fue hace tres años. Su padre es alcohólico y no se ha sabido nada de él en cuatro años. Su madre reincide en las drogas y el alcohol. Cuando tiene una recaída, no puede cuidar a Karen. Karen padece el Síndrome Alcohólico Fetal (SAF). Tiene retraso en su desarrollo; está retrasada tres grados y tiene dislexia y un soplo en el corazón. Cuando está bien, la madre de Karen se asegura de que Karen vaya a sus consultas médicas y acata las recomendaciones de la escuela.

Karen fue asignada de nuevo bajo cuidado de crianza después de que su madre desapareciera por una semana. Promesas no cumplidas, problemas con la ley y la asignación de Karen han alejado a la madre de los demás miembros de la familia extendida, quienes se niegan a colaborar. El plan es que Karen se reúna con su madre si ésta termina el tratamiento, le proporciona seguridad y satisface sus necesidades.

Karen lleva tres meses en este hogar de crianza; ésta es la segunda vez que vive aquí. Si Karen no puede regresar a su casa sin peligro, sus padres de crianza actuales podrían adoptarla pero aún no han tomado la decisión. Aman a Karen pero no saben si pueden satisfacer sus necesidades. Karen tiene dos amigas en la iglesia de los padres de crianza, quienes son dos años menores que ella. Karen tiene una gran sonrisa cuando está feliz y le encanta arreglarse. Espera ansiosamente los domingos cuando su madre cena con la familia de crianza.

1. ¿En qué etapa de los sentimientos de pérdida se encuentra **Karen**?

Choque emocional/negación

Enojo

Depresión/desesperanza

Aceptación/comprensión

2. ¿Cuáles son algunas de las pérdidas de maduración y de circunstancias que está sufriendo **Karen**?

3. ¿Cuáles son otros comportamientos relacionados con la pérdida que los padres de crianza pueden observar en **Karen**?

4. ¿Cómo podrían las pérdidas de **Karen** afectar su bienestar y desarrollo saludable?

5. ¿Qué situaciones podrían provocar en **Karen** sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo?

6. Piensen qué ayudaría a **Karen** a expresar y aliviar los sentimientos de enojo, tristeza, miedo y pesar. Para ayudar a **Karen** a pasar por las etapas de los sentimientos de pérdida, ¿qué estrategias o intervenciones elegiría?

Instrucciones: Lean la información y contesten las preguntas que siguen al resumen de la historia.

Antecedentes: **Alana** tiene 15 años y es la madre de Matthew, quien tiene seis meses. Su padre murió y su abuela crió a Alana y a sus dos hermanas menores ya que su madre desapareció cuando tenía cuatro años. Cuando Alana quedó embarazada, su abuela le dijo que no podía conservar al bebé. Alana huyó. Cuando la policía la encontró, su abuela se negó a aceptarla en su casa y tuvo que ser asignada bajo cuidado de crianza. Eso sucedió hace casi un año. Todd, el padre de Matthew, tiene 15 años y participa como padre. Alana y Todd piensan casarse cuando tengan la edad suficiente. Ambos van a la escuela. La abuela de Alana no quiere que vea a Todd pero los padres de crianza lo aceptan en su casa para que visite a Matthew. Alana está buscando a su madre quien tiene un historial de prostitución y consumo de drogas. Alana le presta mucha atención a las necesidades de Matthew y colabora en el hogar de crianza. Se entristece mucho y a veces se enoja porque su abuela se niega a verla o no le permite ver a sus hermanas menores. Alana piensa obtener una orden de un Tribunal de Familia para que le permitan visitar a sus hermanas. Puede expresar su enojo hacia su abuela.

1. ¿En qué etapa de de los sentimientos de pérdida se encuentra **Alana**?

Choque emocional/negación

Enojo

Depresión/desesperanza

Aceptación/comprensión

2. ¿Cuáles son algunas de las pérdidas de maduración y por circunstancias que está sufriendo **Alana**?

3. ¿Cuáles son otros comportamientos de la expresión de los sentimientos de pérdida que los padres de crianza pueden observar en **Alana**?

4. ¿Cómo podrían las pérdidas de **Alana** afectar su bienestar y desarrollo saludable?

5. ¿Qué situaciones podrían provocar en **Alana** sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo?

6. Piensen qué ayudaría a **Alana** a expresar y aliviar los sentimientos de enojo, tristeza, miedo y pesar. Para ayudar a **Alana** a pasar por las etapas de los sentimientos de pérdida, ¿qué estrategias o intervenciones elegiría?

Instrucciones: Lean la información y contesten las preguntas que siguen al resumen de la historia.

Jenny tiene 6 años y fue asignada bajo cuidado de crianza hace tres meses después de que el novio de su madre la maltratara físicamente. La madre de Jenny dice que ama a Jenny y quiere vivir con ella. Continúa viviendo con el novio, quien también le pegaba cuando intentaba proteger a Jenny. El padre de nacimiento de Jenny vive en Utah con su familia y desea renunciar a sus derechos como padre. Jenny no cuenta con otros recursos familiares.

El tribunal de familia ha ordenado visitas supervisadas entre Jenny y su madre. Tienen visitas semanales, las cuales la madre cumple rigurosamente. Durante las visitas, los frecuentes berrinches de Jenny la dejan exhausta y hacen temblar a su madre. En una oportunidad, el trabajador social vio que Jenny le dio una cachetada a su madre. La mamá de Jenny se quedó helada, cruzó los brazos sobre el pecho y se retiró de la habitación con lo cual terminó la visita. Luego, le comentó al trabajador que ella “no le haría a Jenny lo que le habían hecho a ella”. El plan es que Jenny se reúna con su madre.

En el hogar de crianza, Jenny expresa muchos miedos: no quiere que la toquen, le teme a la bañera, a los extraños y a las escaleras y grita cuando ve a alguien con un cigarrillo encendido. También desobedece e ignora muchas de las reglas de la familia de crianza, por ejemplo, no se lava las manos antes de comer y no retira las cosas de la mesa después de la cena. Sin embargo, le va bien en la escuela y cuida bien al perro de la familia.

1. ¿En qué etapa de los sentimientos de pérdida se encuentra **Jenny**?

Choque emocional/negación

Enojo

Depresión/desesperanza

Aceptación/comprensión

2. ¿Cuáles son algunas de las pérdidas de maduración y por circunstancias que está sufriendo **Jenny**?

3. ¿Cuáles son otros de los comportamientos relacionados con las pérdidas que los padres de crianza pueden observar en **Jenny**?

4. ¿Cómo pueden afectar las pérdidas de **Jenny** su bienestar y desarrollo saludable?

5. ¿Qué situaciones podrían provocar en **Jenny** sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo?

6. Piensen qué ayudaría a **Jenny** a expresar y aliviar los sentimientos de enojo, tristeza, miedo y pesar. Para ayudar a **Jenny** a pasar por las etapas de los sentimientos de pérdida, ¿qué estrategias de crianza o intervenciones elegiría?

Como ayudar a los niños pasar por los sentimientos de pérdida de forma saludable. Capacidades y necesidades de la familia

Teniendo en mente a los niños presentados en las Reuniones 2 y 3, discutan y hablen sobre sus propias pérdidas y cómo éstas pueden crear capacidades y necesidades para que usted pueda ayudar a cada uno de los niños a pasar por sus sentimientos de pérdida.

Niño/joven	Pérdidas del niño o joven	Mis capacidades	Mis necesidades
Beau	Pronto perderá a su madre, futuro, salud, infancia normales, deseo de poseer una mascota, sueño de volar un avión		
Karen	Vida familiar normal, corazón sano, habilidad para leer bien, viejos amigos		
Jason	Infancia, relación cercana con amigos y el padre, relación con la madre		
Jeryce	Raíces culturales, autoestima, vida familiar, amigos, inocencia de una infancia normal		
Alana	Relación con la madre, contacto con las hermanas, buena relación con la abuela, libertad normal de un adolescente		

Niño/joven	Pérdidas del niño o joven	Mis capacidades	Mis necesidades
Jenny	Infancia normal, seguridad física y emocional, padre que quizás renuncie a sus derechos como padre, madre y todo lo que conoce		
Anton	Infancia normal, padre en la cárcel, bienestar físico, emocional e intelectual, amigos de acuerdo con su edad, autoestima		
Joey	Relación con la madre, quien no puede cuidarlo, salud (nació con dependencia a la cocaína), experiencias de infancia normal		

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades para expertos en infertilidad

Esta hoja de trabajo es para individuos o parejas que han experimentado la infertilidad, es decir, que no han podido concebir un hijo o dar a luz a un hijo con vida.

Puede ayudarle a decidir si la crianza o la adopción es lo “indicado” para usted, en términos de asuntos de infertilidad.

Sírvase leer las siguientes actividades. Escriba ejemplos sobre cómo sabe que ha llevado a cabo la tarea. Escriba las necesidades que tiene en relación a alguna o todas las tareas. Para alguna o todas las tareas, puede tener tanto capacidades como necesidades. Algunas de las tareas quizás no le correspondan. Si hay dos personas que participan en el programa, compare las listas.

Tarea	Capacidades: (Qué he hecho para llevar a cabo esta tarea)	Necesidades (Qué necesito hacer aún)
1. He decidido que quiero ser el padre/madre de un niño y que la crianza es más importante que dar a luz.		
2. He tomado la decisión de criar o adoptar a un niño gradualmente, en el transcurso de varios meses.		
3. No he podido concebir un niño y he sufrido por esa pérdida.		
4. He obtenido información acerca de la crianza o la adopción durante varios meses.		
5. Deseo criar o adoptar por mi propia voluntad y en este momento no me siento coaccionado/a por mi cónyuge ni otras personas de mi familia.		

Tarea	Capacidades: (Qué he hecho para llevar a cabo esta tarea)	Necesidades (Qué necesito hacer aún)
6. He hablado con al menos una familia que ha criado y al menos una familia que ha adoptado.		
7. Durante varios meses, las conversaciones con los miembros de la familia y los amigos se han centrado en la crianza o la adopción.		
8. He planeado y hablado sobre los modos en los que puedo hablar con el niño acerca de ser adoptado o criado.		
9. Me siento cómodo/a en cuanto a “compartir la crianza del niño” con los padres de nacimiento, si bien no personalmente, colaborando a que el niño tenga un concepto positivo de sí mismo y se sienta bien con su propia identidad y “raíces”.		
10. Comprendo la diferencia entre la crianza y la adopción.		

Tarea	Capacidades: (Qué he hecho para llevar a cabo esta tarea)	Necesidades (Qué necesito hacer aún)
11. Entiendo que, de elegir la crianza, tengo la obligación de ayudar al niño a regresar con su familia de nacimiento.		
12. Estoy convencido/a de participar en el programa como una manera de cumplir con las tareas mencionadas anteriormente.		
13. Me siento cómodo/a ayudando al niño a recabar información sobre la familia de nacimiento o familias de crianza anteriores o a localizarlas.		

Vínculos y apegos*

Los niños no pueden crecer normalmente a menos que cuenten con una relación estable y sientan un apego con al menos un adulto que los eduque. Según la opinión de la Dra. Vera Fahlberg, en un desarrollo normal, la mayoría de los lactantes forman vínculos con la madre o la persona que los cuida cuando los alimentan. Se ha empezado a reconocer que los vínculos y los apegos se establecen a través de un ciclo de estrés y reducción de estrés.

Con respecto a la alimentación, el bebé se estresa porque tiene hambre. Luego de que se lo alimenta, siente la reducción del estrés, un sentimiento de relajación. Sentirse seguro y cuidado proviene de estar con esta persona en particular quien luce, huele y suena de la misma forma cada vez que lo alimenta. Comienza a sentir que el mundo es seguro. Lo que siente es: "Si tengo problemas, esta persona en particular me ayudará". A veces vemos bebés que se comportan tímidamente con extraños y se aferran a sus madres (o padres, si han formado vínculos con sus padres). Si hay un sonido fuerte en una habitación donde hay niños pequeños, todos terminan en las rodillas de sus madres. Éste ciclo de apego es absolutamente necesario para que los niños aprendan a ser íntegros a nivel emocional y conductual.

Retirar a los niños y colocarlos en un régimen de crianza es extremadamente perjudicial para ellos porque interrumpe el proceso de desarrollo básico mediante el cual se apegan a un adulto en particular. A veces, este retiro es necesario. Sin embargo, debemos tener muy claro lo que se le hace a los niños cuando se los retira y se los coloca en otro sitio. Una de las cosas que sucede es la interrupción del proceso de desarrollo básico y a veces esto puede poner en peligro su vida.

Muchos niños que han sido enviados a agencias en el pasado y han sido cuidados por diferentes personas todo el tiempo, murieron antes de cumplir un año de vida. La idea de la crianza surgió de esa experiencia. Si a los bebés los cuidaban las familias de crianza, parecía que no morían tan fácilmente. Se descubrió que era obvio que el hecho de que el lactante fuera cuidado por la misma persona era importante. En los últimos 50 años y particularmente en los últimos diez, nos hemos dado cuenta de que este vínculo y el apego del niño con un adulto que lo cuida es muy importante. ¿Qué sucede cuando rompemos este apego? ¿Qué sucede cuando retiramos al niño, ya sea por fallecimiento o para asignarlo con una familia de crianza, y se separa de los padres o adultos con quienes se siente vinculado? Se observan efectos muy específicos.

El niño pequeño cuyo padre/madre fallece atraviesa un proceso de duelo. Las personas que se dedican a atenderlos durante la etapa traumática comienzan a descubrir que el duelo del niño dura de seis a ocho años. Cuanto más pequeño es el niño, más intenso y duradero es el duelo.

Por lo general, para los adultos el ciclo de duelo se extiende uno o dos años, pero para los niños pequeños esto puede durar la mitad de su infancia. Desprender al niño de sus padres biológicos o de crianza con quienes ha formado vínculos tiene un efecto similar a la pérdida por muerte; se inicia un proceso de duelo.

* Reproducido de Adoptalk. "Bonding and Attachment," por Ann Coyne, Ph.D., Profesora asociada, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Nebraska en Omaha. Julio/Agosto 1983.

¿Qué sucede entonces con los niños asignados bajo cuidado de crianza o adoptados? En primer lugar, pueden sufrir pérdidas de memoria a corto plazo. Por lo general, estos niños no procesan bien la información. Se les dice algo y no recuerdan nada. Uno piensa, “¿por qué me hace esto?” ¿Por qué el niño parece tan obediente pero no hace nada de lo que se le pide? Se les dice: “¡Hace 15 minutos me dijiste que ibas a hacerlo y no lo has hecho!” Responde: “¡No me lo has dicho!” Realmente no lo recuerda. Lo olvida por completo porque su memoria a corto plazo no está procesando bien. Cuando esto sucede, la memoria a largo plazo también se ve afectada, lo que significa que no aprende a leer bien. Muchos niños que se encuentran con familias de crianza y en hogares adoptivos tienen incapacidades de aprendizaje. Probablemente no es porque hayan nacido con esa incapacidad ni porque hayan sufrido un daño cerebral. Es más probable que el proceso de duelo esté afectando la memoria a corto plazo. El retraso de desarrollo es común en los niños que se encuentran con una familia de crianza. El proceso de duelo ha afectado su capacidad para desarrollarse y aprender.

Un segundo tema es que los niños comprendan quiénes son. Todos necesitamos saber de dónde venimos y cómo nos desarrollamos para poder tener nuestra propia historia. Sabemos que nacimos en un lugar específico; crecimos en un lugar específico; quiénes fueron nuestros padres; que teníamos hermanos y hermanas; cuál era la escuela a la que asistíamos; que jugábamos en ciertos equipos deportivos; y quiénes eran nuestros amigos. Los niños bajo cuidado de crianza tienden a no recordar con claridad. Ellos no saben cuál de estas cuatro o cinco familias con las que vivieron era su familia de nacimiento. Muchos recuerdan la familia con la que vivían a los cuatro años. Esa puede ser su tercera familia de crianza, pero a veces creen que era su familia de nacimiento. Quizás permanecieron allí un mes, pero repentinamente adoptan la idea de que “esa persona es su madre”. Aun así, tienen otros recuerdos que no logran ubicar. Recuerdan tres o cuatro perros diferentes y todos esos hermanos; no están seguros de cuáles son suyos y cuáles son los hermanos de otra persona. El principal interrogante es: ¿Por qué estaban allí?

De repente, en lugar de tener una historia sobre su identidad, tienen una historia llena de confusión. No saben de dónde vinieron. No es raro que los niños bajo cuidado de crianza piensen que llegaron ya crecidos, que no crecieron dentro de una madre y que no nacieron. Algunos niños bajo cuidado de crianza menores de ocho o nueve años dirán que nunca nacieron, que sólo llegaron allí, que de algún modo aparecieron en un hogar de crianza a alrededor de los tres años.

Para estos niños es extremadamente difícil volver a apegarse a una familia tras ser adoptados porque no pueden formar un vínculo y atravesar un proceso de disociación de lo que les ha sucedido en el pasado. No lo pueden hacer porque no entienden lo que ha sucedido. Es muy importante reducir la cantidad de familias con las cuales estos niños viven. También es importante que nos comuniquemos claramente con ellos acerca de todo lo que les ha sucedido.

Los trabajadores comienzan el proceso por medio de los libros de vida con fotografías y dibujos. ¿En qué orden pasó el niño por las familias? Su vida debe estar documentada para que el niño, aunque no sea una historia que le agrada, al menos tenga una historia sobre

quién es. Luego puede comenzar a deshacerse de todo ese pesar y sufrimiento y comenzar a tener un apego más positivo con su familia adoptiva. De lo contrario, quizás nunca pueda volver a apegarse.

El tercer aspecto que quisiera destacar es el comportamiento. El comportamiento de los niños en hogares de crianza y adoptivos muchas veces indica que están pasando por las etapas de los sentimientos de pérdida. Algunos de los primeros comportamientos que se observan son la negación y la negociación. Por lo general, hay un período de luna de miel en el que los niños asignados bajo cuidado de crianza se comportan bien durante algunas semanas. Esa es una conjunción de negación y negociación. “Si me porto bien, me dejarán regresar a mi hogar”; “Si me porto bien, mi madre me amará.” La mayoría de las veces, los niños sienten que han hecho algo mal. “Si no hubiese pensado esas cosas malas sobre mis padres, entonces el policía no me hubiera ido a buscar.”

Hay muchos comportamientos relacionados con la negación. Uno de ellos es un comportamiento extremadamente rítmico. Los niños pueden saltar la cuerda todo el tiempo, rebotar una pelota, patear la pared o sentarse a jugar con los juguetes haciendo ruido. Este tipo de comportamiento rítmico por lo general no lo reconocen los adultos como una expresión de los sentimientos de pérdida. Si el niño corre todo el tiempo, si golpea la pared, no tendrá que lidiar con la pena.

El enojo de estos niños, por lo general, es muy profundo y sus problemas de comportamiento originan muchas conductas actuadas. Lo que por lo general no molestaría a un niño, a estos niños les molesta. Se enojan por las desconexiones, por los desapegos. Pasan por los sentimientos de pérdida. En la etapa de depresión, los niños no están tristes ni lloran, pero tienen muy poca energía. Este tipo de comportamiento realmente indica que están sufriendo. Debemos tratarlos como personas que están pasando por las etapas de los sentimientos de pérdida, es decir, ayudarlos a expresar sus sentimientos de pérdida.

La filosofía de la planificación de permanencia es contar con un sistema que intente proteger los apegos principales de los niños. Necesitamos proteger los vínculos de los niños con sus padres de nacimiento. Necesitamos llevar los servicios de ayuda dentro del hogar para proteger a los niños contra el riesgo de ser víctimas de abuso o maltrato por parte de las personas con quienes viven. En aquellas circunstancias en las que no es posible, necesitamos un sistema que pueda crear nuevos vínculos para los niños con padres adoptivos. Cada niño debe tener un apego sólido a uno o varios adultos con quienes pueda contar, que se espere que sea permanente.

Los adultos no necesitan estar apegados a los niños. Los adultos no necesitan estar apegados entre sí. Nos gusta apegarnos a nuestros esposos y esposas, pero no morimos si nos falta ese apego. Sufriremos pero no enfrentaremos problemas de desarrollo. Los niños deben apegarse. Sencillamente deben hacerlo. No pueden desarrollarse normalmente sin estar apegados a un adulto durante un período de tiempo porque toda la percepción de seguridad, toda la percepción del mundo, toda la percepción del aprendizaje depende de ello.

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Cuarta reunión
2. Necesidades humanas básicas
3. El ciclo de la necesidad: Apego
4. Tareas relacionadas con el apego para padres de crianza y adoptivos
5. El ciclo de la interacción positiva
6. Promover, establecer, restablecer y mantener apegos. Tres casos ejemplificadores
7. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reuniones 3 y 4

Folleto complementario: Hoja de opinión sobre las cuatro primeras reuniones (hacer suficientes copias para que todos los participantes brinden su opinión sobre cada líder)

Transparencias

1. Necesidades humanas básicas
2. Definición de apego
3. Importancia del apego para los niños
4. El ciclo de la necesidad: Desconfianza
5. Promover, establecer, restablecer y mantener los apegos
6. Tarea para el viaje

Reunión 4

Cómo ayudar a los niños con los apegos

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(15 minutos)	A. Introducción a la Cuarta reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Bienvenidos nuevamente♦ Factores de selección mutua♦ Puente desde la Tercera reunión♦ Agenda de la Cuarta reunión
(35 minutos)	B. Establecimiento de apegos positivos <ul style="list-style-type: none">♦ Necesidades humanas básicas♦ La importancia del apego♦ El ciclo de la necesidad: Apego
(30 minutos)	C. Fomento, restablecimiento y mantenimiento de los apegos <ul style="list-style-type: none">♦ Cómo se establecen los apegos♦ Creación de interacciones positivas
(10 minutos)	RECESO
(30 minutos)	D. Un viaje imaginario <ul style="list-style-type: none">♦ El impacto de la pérdida y la separación en el apego♦ Lo que ayuda a los niños a establecer apegos

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(45 minutos)	E. Formación de habilidades para fomentar, restablecer y mantener apegos <ul style="list-style-type: none">♦ Cómo ayudar a los niños a formar apegos
(15 minutos)	F. Resumen de la Cuarta reunión y adelanto de la Quinta reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Reunión 4♦ Introducción a la Reunión 5♦ Próxima etapa en el proceso de selección mutua♦ Una experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

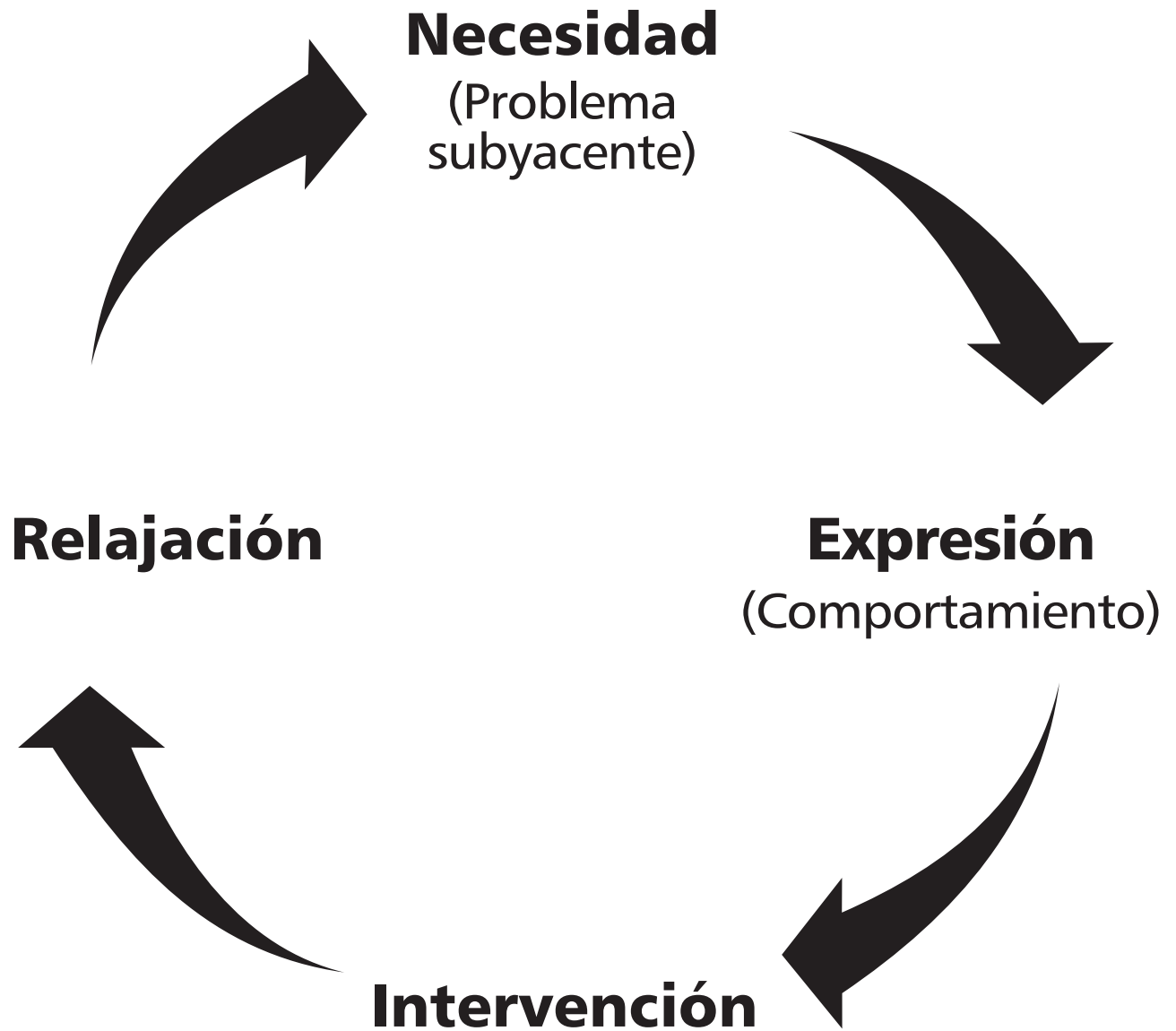
- ♦ Completen la hoja de trabajo: Capacidades y necesidades y la Hoja de opinión sobre las cuatro primeras reuniones. Prepárenlos para entregarlos en la Quinta reunión.
- ♦ Repasen todos los Folletos de la Cuarta reunión.
- ♦ Piensen en las 3 conuctas de niños o jóvenes que podrían “provocarles una reacción emocional” y prepárense para compartir con el grupo.

Necesidades humanas básicas*



* Adaptado de conceptos de Abraham Maslow.

El ciclo de la necesidad: Apego



Tareas relacionadas con el apego para padres de crianza y adoptivos*

- ♦ La primera tarea importante de los padres de crianza y adoptivos es mantener el apego que los niños tienen con sus padres y familias.
- ♦ La segunda tarea importante es ayudar a los niños bajo cuidado de crianza a recuperarse de la separación de sus familias y establecer un apego con la familia de crianza.
- ♦ La tercera tarea es ayudar a los niños bajo cuidado de crianza a restablecer y mantener las relaciones con sus padres y familias.
- ♦ En cuanto a los niños que no pueden reunirse con sus familias, la cuarta tarea es ayudarlos a establecer y mantener nuevas relaciones con las familias adoptivas. En cuanto a los jóvenes mayores bajo cuidado de crianza, la cuarta tarea puede ser ayudarlos a establecer y mantener apegos con las personas que pueden ayudarlos a vivir de manera autosuficiente, interdependiente y adulta.

* Fahlberg, Vera. "Apego y separación" del PROYECTO DE CAPACITACIÓN CENTRADA EN LA FAMILIA BAJO UNA PERSPECTIVA DE RESPONSABILIDAD CULTURAL (CRAFT, por su sigla en inglés), Capacitación para la adopción de niños con necesidades especiales. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan School of Social Work, 1980, pp. V-1 – V93.

El ciclo de la interacción positiva*



* Reproducido del "Manual de apego y separación" de la Dra. Vera Fahlberg, del PROYECTO CRAFT, Capacitación para la adopción de niños con necesidades especiales. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan School of Social Work, 1980, pp. V-23. V-25.

Promover, establecer, restablecer y mantener apegos. Tres casos ejemplificadores

Caso ejemplificador: Joey

Edad:	1 año
Motivo de la colocación:	La madre de Joey tenía veintidós años cuando él nació y era adicta a la cocaína. Su análisis de cocaína dio positivo y el hospital lo informó al Registro Central Estatal (SCR, por su sigla en inglés). Debido a su adicción, la madre de Joey no podía satisfacer sus necesidades propias ni las de Joey. Se decidió que Joey viviría con su tía abuela.
Plan de permanencia:	Si la reunión con la madre de Joey no es posible, a su tía abuela le gustaría adoptarlo.
Período bajo crianza:	Tres meses
Conductas:	Comportamiento de depresión (no le interesa nada ni nadie), se ve triste, está aprendiendo a pararse, llora mucho y no resulta fácil consolarlo al abrazarlo o alimentarlo.

1. ¿Qué sentimientos les provoca Joey?

2. ¿Qué sentimientos les provoca la madre de Joey?

3. ¿Cómo podrían afectar estos sentimientos su capacidad para ayudar a Joey a mantener o restablecer los apegos con su familia? ¿A establecer apegos con la familia de crianza?

4. ¿Por qué no es adecuado el desarrollo de Joey?

5. ¿Cómo se sentiría si Joey fuera asignado a su hogar?

6. Para ayudar a Joey a satisfacer sus necesidades y fomentar apegos positivos, los padres de crianza podrían:

7. La función del trabajador social asignado al caso sería:

8. ¿Qué cambios esperaría ver en la conducta de Joey y cuán pronto?

9. Si, después de tres meses adicionales, el comportamiento de Joey aún no ha cambiado, ¿qué haría?

Caso ejemplificador: Jenny

Edad:	6 años
Motivo de la colocación:	Jenny fue asignada bajo cuidado de crianza después que el novio de su madre la maltratará físicamente. Jenny tenía diversas quemaduras y moretones cuando fue asignada bajo cuidado de crianza. La madre de Jenny dice que la ama y que quiere que regrese a su hogar. Sin embargo, continúa viviendo con su novio, quien también la golpea a ella.
Plan de permanencia:	El plan es que Jenny se reúna con su madre.
Período bajo crianza:	Tres meses
Conductas	Desobedece deliberadamente; no quiere que la toquen; le teme a las escaleras, las bañeras y los extraños y grita cuando ve a alguien con un cigarrillo encendido.

1. ¿Qué sentimientos les provoca Jenny?

2. ¿Qué sentimientos les provoca la madre de Jenny?

3. ¿Cómo podrían afectar estos sentimientos su capacidad para ayudar a Jenny a mantener o restablecer los apegos con su familia? ¿A establecer apegos con la familia de crianza?

4. ¿Por qué no es adecuado el desarrollo de Jenny?

5. ¿Cómo se sentiría si Jenny fuera asignada a su hogar?

6. Para ayudar a Jenny a satisfacer sus necesidades y formentar apegos positivos, los padres de crianza podrían:

7. La función del trabajador social asignado al caso sería:

8. ¿Qué cambios esperaría ver en la conducta de Jenny y cuán pronto?

9. Si, después de tres meses, el comportamiento de Jenny aún no ha cambiado, ¿qué haría?

Caso ejemplificador: Anton

Edad:	11 años
Motivo de la colocación:	Anton está bajo cuidado de crianza debido a la falta de supervisión y la negligencia. En una oportunidad, lo dejaron solo en su casa por varios días y se alimentó con sopa y galletas cuando su madre sufrió una recaída. Su padre está en la cárcel (cumpliendo una sentencia de seis a nueve años). Su madre lucha por mantenerse sobria.
Plan de permanencia:	El objetivo es que Anton y su madre se reúnan cuando termine el tratamiento satisfactoriamente. De no ser así, si no puede cuidar de Anton, el plan es que lo adopten sus padres de crianza.
Período bajo crianza:	Seis meses
Conductas:	Poca confianza en sí mismo; las expresiones más comunes son “no lo sé” y “no puedo”; se aferra a su madre de crianza; tiene una inteligencia promedio pero no sabe leer y está repitiendo el quinto grado; luce y actúa como un niño de ocho años; está deprimido y triste. Anton se orina en la cama casi todas las noches.

1. ¿Qué sentimientos les provoca Anton?

2. ¿Qué sentimientos les provoca los padres de Anton?

3. ¿Cómo podrían afectar estos sentimientos su capacidad para ayudar a Anton a mantener o restablecer los apegos con su familia? ¿A establecer apegos con la familia de crianza?

4. ¿Por qué no es adecuado el desarrollo de Anton?

5. ¿Cómo se sentiría si Anton fuera asignado a su hogar?

6. Para ayudar a Anton a sentir confianza, satisfacer sus necesidades y fomentar apegos positivos, los padres de crianza podrían:

7. La función del trabajador social asignado al caso sería:

8. ¿Qué cambios esperaría ver en la conducta de Anton y cuán pronto?

9. Si, después de tres meses, el comportamiento de Anton aún no ha cambiado, ¿qué haría?

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reuniones 3 y 4

Ahora que ya han asistido a las Reuniones 3 y 4, nos gustaría conocer su opinión acerca de sus capacidades y necesidades, tanto a nivel personal como familiar. Para cada habilidad en negrita, sírvase escribir un ejemplo de sus capacidades y necesidades. Puede incluir todos los ejemplos que desee pero sírvase incluir al menos 3 capacidades y 3 necesidades en la hoja de trabajo.

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
1. Conocer a su familia	<u>Reunión 3</u> Ayudar a los niños a pasar por los sentimientos de pérdida de forma saludable. Capacidades y necesidades de la familia		
2. Comunicación eficaz			
3. Conocer a los niños	<u>Reunión 3</u> Ayudar a los niños a pasar por los sentimientos de pérdida de forma saludable. Casos ejemplificadores.		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
4. Desarrollar habilidades; satisfacer necesidades			
5. Formar alianzas	<p><u>Reunión 4</u> Actividad con hilo</p>		
6. Ser expertos en pérdidas y apegos	<p><u>Reunión 4</u> Pérdidas y logros de maduración y por circunstancias Actividad del objeto perdido <u>Reunión 4</u> Actividad con hilo Viaje imaginario</p>		
7. Moderar comportamientos	<p><u>Reunión 3</u> Ayudar a los niños a pasar por los sentimientos de pérdida de manera saludable. Casos ejemplificadores <u>Reunión 4</u> Promover, establecer, restablecer y mantener apegos. Tres casos ejemplificadores</p>		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
8. Crear vínculos	<u>Reunión 4</u> Actividad con hilo Viaje imaginario		
9. Aumentar la autoestima.			
10. Garantizar la salud y la seguridad			
11. Evaluar el impacto			
12. Tomar una decisión informada	<u>Reunión 3</u> Ayudar a los niños a pasar por los sentimientos de pérdida de manera saludable. Capacidades y necesidades de la familia		

Folleto complementario

A continuación se incluye una plantilla que debe reproducirse para manifestar su opinión a los líderes. Escriba el nombre del líder y haga suficientes copias para que todos los participantes puedan brindar su opinión por escrito sobre cada líder.

Opinión sobre las cuatro primeras reuniones

Después de cuatro reuniones, nos gustaría saber su opinión sobre la utilidad de éstas para usted y sobre lo que los líderes hacen para ayudarlo en su aprendizaje y para tomar decisiones. Sírvase brindar su opinión sobre el líder mencionado a continuación:

LÍDER: _____

1. El líder impartió las instrucciones y las pautas para las actividades en forma clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

2. El líder presentó los conceptos en forma organizada, lógica y clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

3. El líder incorporó a los miembros del grupo activamente en el proceso de aprendizaje.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

4. El líder creó un entorno en el que se podían correr riesgos.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

5. La respuesta a los participantes fue directa, de apoyo y útil.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

6. El líder aceptó la opinión de los participantes abiertamente y adaptó la sesión a las circunstancias.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo		

7. El líder guió satisfactoriamente a los participantes que necesitaban ayuda en el aprendizaje.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo		

8. El líder demostró sensibilidad y respeto por la diversidad y la cultura de los participantes.

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo		

¿Qué más le gustaría transmitir a este líder en cuanto a su experiencia en el Programa GPSII/MAPP? Escriba sus comentarios a continuación:

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Quinta reunión
2. Impacto de la asignación en el concepto de sí mismo
3. Definiciones de disciplina y castigo
4. Efectos secundarios del castigo físico
5. Técnicas de disciplina para ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos
6. Cómo ayudar a los niños a comprender sus sentimientos
7. Selección de técnicas de disciplina para mantener a los niños seguros y satisfacer sus necesidades
8. Hoja de trabajo: Métodos de disciplina
9. Información sobre el abuso y maltrato de niños en nuestra comunidad*
10. Acusaciones de abuso o maltrato. Prácticas preventivas
11. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reunión 5
12. Política de disciplina de la agencia para padres de crianza y adoptivos*
13. Crianza compartida y establecimiento de alianzas: Beneficios para los niños, padres de crianza y padres de nacimiento
14. La importancia de los padres de nacimiento para los niños bajo cuidado de crianza

Transparencias

1. Técnicas de disciplina para ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos
2. Elección de estrategias de disciplina eficaces
3. Acusaciones falsas de abuso o maltrato en hogares de crianza y adoptivos
4. Tarea para el viaje

* *La debe elaborar este folleto.*

Reunión 5: Ayudar a los niños y jóvenes a aprender a moderar su comportamiento

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(15 minutos)	A. Introducción a la Quinta reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Bienvenidos otra vez♦ Factores de selección mutua♦ Puente con la Cuarta reunión♦ Agenda de la Quinta reunión
(35 minutos)	B. Esquema conceptual para comprender la disciplina <ul style="list-style-type: none">♦ La diferencia entre disciplina y castigo
(30 minutos)	C. Quince maneras de ayudar a niños y jóvenes a moderar sus comportamientos desafiantes <ul style="list-style-type: none">♦ Técnicas de disciplina que garantizan la seguridad y satisfacen las necesidades
(10 minutos)	RECESO
(30 minutos)	D. El poder del estímulo positivo y ayudar a los niños a comprender sus sentimientos <ul style="list-style-type: none">♦ Demostración y práctica
(30 minutos)	E. Cómo ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos desafiantes <ul style="list-style-type: none">♦ Ejemplos de situaciones que requieren habilidades especiales de disciplina

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(20 minutos)	F. Acusaciones falsas de abuso o maltrato en hogares de crianza o adoptivos <ul style="list-style-type: none">♦ Trabajo en equipo para enfrentar acusaciones de abuso o maltrato en hogares de crianza o adoptivos
(10 minutos)	G. Resumen de la Quinta reunión y adelanto de la Sexta reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Quinta reunión♦ Introducción a la Sexta reunión♦ Próxima etapa en el proceso de evaluación mutua♦ Una Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Lean los Folletos 10, 12, 13 y 14.
- ♦ Llenen el Folleto 11, Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reunión 5.

Impacto de la asignación en el concepto de sí mismo*

Concepto de sí mismo: El conjunto de creencias que una persona tiene sobre sí mismo, originadas de las relaciones con otras personas durante un período de tiempo. Estas creencias dan forma a la manera en la que uno se siente, piensa y se comporta consigo mismo y con los demás. El concepto de sí mismo tiene cuatro características principales:

sentirse amado capaz digno de consideración responsable

Sentirse querido: ¿Qué los hace sentirse queridos? ¿Qué hace a los niños sentirse queridos? ¿Cómo demuestran los niños que se sienten queridos? ¿Cómo demuestran los niños que no se sienten queridos? ¿Cómo puede la asignación bajo cuidado de crianza hacer que el niño no se sienta querido? ¿Cómo pueden ayudar los padres de crianza y los trabajadores sociales a que los niños se sientan más queridos?

Sentirse capaz: ¿Cuándo se siente capaz? ¿Qué hace a los niños sentirse capaces? ¿Cómo demuestran los niños que se sienten capaces? ¿Cómo se comportan cuando no se sienten capaces? ¿Por qué podría un niño bajo cuidado de crianza no sentirse capaz? ¿Qué podemos hacer para ayudar a que los niños se sientan más capaces?

Sentirse digno de consideración: ¿Qué lo hace a usted sentirse digno de consideración? ¿Qué hace a los niños sentirse dignos de consideración? ¿Cómo demuestran los niños que se sienten dignos de consideración? ¿Cómo se comportan cuando no se sienten dignos de consideración? ¿Cómo puede la asignación bajo cuidado de crianza hacer que el niño no se sienta digno de consideración? ¿Cómo pueden ayudar los padres de crianza y los trabajadores sociales a que los jóvenes bajo cuidado de crianza se sientan más dignos de consideración?

Sentirse responsable: ¿Cuándo se siente usted responsable? ¿Qué hace a los niños sentirse responsables? ¿Por qué podrían los niños bajo cuidado de crianza no sentirse responsables o no querer ser responsables? ¿Qué podemos hacer para ayudar a los jóvenes bajo cuidado de crianza a sentirse más responsables?

¿Cuál de las cuatro características mencionadas podría ser la más fácil de inculcar? ¿Cuál podría ser la más difícil? ¿Por dónde comenzaría como padre de crianza?

* Adaptado de **Foster Parent Training – A Curriculum and Resource Manual**, por Michael E. Polowy, Daniel Wasson y Mary Wolf. New York State Child Welfare Training Institute. State University College at Buffalo, 1985.

Definiciones de disciplina y castigo

- ♦ **El castigo** es darle consecuencias negativas a un comportamiento después de que éste ocurra.
- ♦ **El castigo** es un comportamiento para impedir otro comportamiento. Punición, o castigo, deriva del latín, *punire*, que se asocia con causar dolor.
- ♦ **La disciplina** consiste en enseñar comportamientos saludables. El término disciplina deriva del latín, *discere*, que significa aprender. (Fuente: **The American Heritage Dictionary**)
- ♦ **Las medidas disciplinarias** para niños que han sido abusados física o sexualmente descuidados por negligencia, maltratados emocionalmente deberían enseñarles a:
 - ♦ comprender sentimientos y necesidades;
 - ♦ comprender la conexión entre los sentimientos y los comportamientos;
 - ♦ comprender que hay maneras sanas de satisfacer necesidades (resolver problemas);
 - ♦ sentirse bien en cuanto a su relación con los adultos y con otros niños;
 - ♦ sentirse bien respecto a ellos mismos (sentirse amados, capaces, dignos de consideración y responsables).

* Polowy, M., Wasson, D., and Wolf, M., (1985). La información sobre lo que la disciplina debe enseñar fue adaptada de **Foster Parent Training — A Curriculum and Resource Manual**. Buffalo: The New York State Child Welfare Training Institute, State University College at Buffalo

Efectos secundarios del castigo físico

En algún momento, muchos padres han sentido que el castigo físico (bofetadas, golpes, nalgadas o privación del alimento) es la única manera eficaz de detener el mal comportamiento de un niño.

Muchos padres han visto que el castigo físico puede ser eficaz porque:

- ♦ Interrumpe inmediatamente el comportamiento, al menos momentáneamente, al atraer la atención del niño.
- ♦ Hace que los padres se sientan mejor porque están enojados y encuentran una manera de expresar su enojo. El niño sabe que están enojados.
- ♦ Las nalgadas son sólo una pequeña parte de la disciplina y el niño las recibe en un contexto de una relación cercana y de amor con sus padres.*
- ♦ Muchos padres crecieron con castigos físicos y se convirtieron en personas saludables, felices y productivas.

Entonces, ¿cuál es el problema con el castigo físico? Para los niños que han sido abusados físico o sexualmente o descuidados por negligencia, éstos son los efectos secundarios del castigo físico:

- ♦ Los niños que han sido abusados físicamente suelen responder al castigo físico de dos maneras:**
 - Están tan acostumbrados a ser lastimados física y emocionalmente que no “sienten” el dolor. Por lo tanto, se les debe golpear o recibir nalgadas más fuertes para sentir algún efecto.
 - Puede que sientan placer o alivio al recibir nalgadas porque es la única forma que conocen de recibir atención.
- ♦ El castigo físico le quita a los padres la mejor oportunidad que tienen para que el niño sienta remordimiento por una acción poco amable o incorrecta con lo cual le quitan al niño la oportunidad de desarrollarse moralmente.

* Gilman, Brian G., “**The Case Against Spanking,**” Foster Care Journal, Abril 1987.

** Adaptado de McFadden, E.J. (n.d.). **Fostering the Battered and Abused Child.** Ypsilanti: Eastern Michigan University Social Work Program, p. 7. Battered and Abused Child.

Por lo tanto, se esforzarán por obtener de sus nuevos padres el mismo tipo de atención que recibían de su familia de nacimiento.

- ♦ El castigo físico lleva a comportamientos agresivos. Le enseña a los niños que el método que una persona más grande puede utilizar para interrumpir la conducta de una persona más pequeña es el uso de la fuerza física. No es normal ver a un adulto utilizar disciplina física con un niño más grande que el adulto. Del mismo modo, no es normal ver a un niño pequeño golpear a uno más grande. El siguiente ejemplo demuestra cómo un padre puede enseñar a un niño a utilizar la fuerza física:
 - Una madre cansada se encuentra en una tienda o en la oficina de un médico con sus dos niños que están peleando. Comienzan a golpearse entre ellos. Finalmente, la madre golpea a los niños diciéndoles que dejen de golpearse entre ellos. Efectivamente, logra que dejen de golpearse — al menos momentáneamente. ¿Pero qué más les enseñó? Que por medio de los golpes se logra que las personas hagan lo que uno quiere.
- ♦ El castigo físico enseña a los niños lo que no deben hacer en lugar de lo que deben hacer.
- ♦ El castigo físico lastima a los niños y los niños que deben ser asignados bajo cuidado de crianza ya han sido lastimados lo suficiente.

Para los niños que han sido asignados, las nalgadas o bofetadas pueden resultar terriblemente dañinas. Y en algunos casos, por supuesto, los padres de crianza de un niño no sabrán con seguridad si el niño ha sido abusado físico o sexualmente hasta que el comportamiento en su hogar de crianza así lo indique.

Por lo tanto, el uso de alternativas al castigo físico tiene dos beneficios importantes. Primero, minimiza el riesgo de lastimar más al niño. Segundo, ayuda a cortar el ciclo intergeneracional de abuso físico.

Técnicas de disciplina para ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos

Utilicen este folleto para tomar notas mientras se habla sobre los métodos. Mientras piensan sobre el método, anoten comportamientos que se podrían controlar con las ideas presentadas.

I. Servir de ejemplo

Uno de los métodos de aprendizaje más eficaces es la imitación. Servir de ejemplo es un método eficaz para enseñar conductas sociales.

Piense en algunas de las cosas que ha aprendido al observar a los demás. ¿Puede pensar en algunas situaciones sociales, como su primera cena formal, en las cuales haya tomado pistas de los demás sobre cómo comportarse?

2. Darle al niño tiempo para recapacitar

El tiempo para recapacitar es una manera eficaz de hacerle saber al niño que no pueden seguir haciendo lo que está haciendo. El tiempo para recapacitar consiste en alejar a un niño de la acción y ubicarlo en un lugar tranquilo en el que pueda recuperar el control. Algunos preguntarán, “¿cómo enseñarle a un niño pequeño a hacer cosas cuando su vocabulario es tan limitado y resulta tan difícil razonar con ellos?” Se puede utilizar el tiempo para recapacitar de manera eficaz para interrumpir la conducta de un niño pequeño. Esto le permite al niño saber qué está bien y qué no debe hacer. Además, el tiempo para recapacitar le brinda al niño una oportunidad de recuperar el control.

Piense cómo ustedes como adultos han aprendido a utilizar tiempo para recapacitar ante un enojo u otra reacción emocional.

3. Brindar estímulos positivos y privilegios

Una de las mejores maneras de hacer que un comportamiento continúe es recompensarlo. Los comentarios positivos inmediatos suelen lograr que la persona continúe o repita el comportamiento que se refuerza. El ciclo de la necesidad: el ciclo de la interacción positiva y el apego dependen de intervenciones positivas y respuestas positivas. El proceso es sencillo. Todos tendemos a continuar un comportamiento ante el refuerzo.

Cuando alguien habla bien de su trabajo porque piensa que lo ha hecho bien, ¿cómo se siente?

4. Suspender los privilegios

Los niños necesitan establecer conexiones entre acciones, responsabilidades y derechos. Los privilegios suelen adquirirse por comportamientos responsables. Los privilegios se pierden como resultado de comportamientos irresponsables. Si la regla es que no pueden realizarse llamadas telefónicas de más de 20 minutos y el niño continúa teniendo conversaciones que exceden ese tiempo, quitarle el privilegio de utilizar el teléfono durante 24 horas puede ser una manera eficaz de cambiar su comportamiento. Los niños aprenden que las conexiones entre el comportamiento y sus consecuencias al perder sus privilegios están relacionadas con el comportamiento que deben cambiar.

Cuando la pérdida de un privilegio no se relaciona con el comportamiento, es más probable que el niño se sienta castigado o resentido. ¿Cuáles son algunos de los privilegios que pueden retirar los adultos como resultado de sus acciones?

5. Brindar consecuencias naturales y lógicas

Las consecuencias naturales, las que probablemente ocurran si no se interviene, se convierten en lecciones de vida. Las consecuencias naturales son el aprendizaje de la escuela de la vida, por ejemplo, si se dejan los juguetes afuera, alguien los robará. Las consecuencias lógicas son establecidas por los padres, es decir, cuando el niño deja los juguetes afuera, la consecuencia será que no podrá usarlos por un tiempo.

Cuando queremos evitar que los niños se enfrenten a los golpes de la vida o necesitamos proteger su salud y seguridad, les brindamos consecuencias lógicas en lugar de consecuencias naturales. ¿Cuáles son algunas de las consecuencias naturales de las que usted ha aprendido?

6. Ignorar el comportamiento

Algunos comportamientos necesitan atención o refuerzo para que continúen. Algunos niños dan problemas o dramatizan sólo para atraer la atención de los padres. Si un niño utiliza un comportamiento para obtener control o para llamar la atención, una respuesta eficaz puede ser ignorar el comportamiento.

¿Han visto acaso alguna situación en la que alguien interrumpió un comportamiento problemático u ofensivo porque se ignoró su comportamiento?

7. Asegurarse de que se reparen los daños

Si se responsabiliza a los niños por su comportamiento, es más probable que se comporten de forma responsable. Reparar consiste en regresar o “realizar modificaciones” en el comportamiento que daña o hiere a alguien.

¿Cuáles son algunas situaciones adultas en las que reparar resulta una técnica eficaz?

8. Tener reuniones con la familia

Las reuniones con la familia son reuniones familiares programadas para compartir información importante. Por lo general, la mejor manera de resolver un problema es reunir a todas las partes para hablar sobre lo que ocurre y encontrar soluciones lógicas. Por medio de las reuniones con la familia, los padres demuestran a sus hijos que son una parte importante de su familia y que sus sentimientos cuentan. Además, las reuniones con la familia ayudan a los niños a aprender a hablar de sus preocupaciones.

Piense en algún momento durante su infancia en el que una reunión con la familia podría haber sido una buena manera de encontrar respuestas a algunas de sus preguntas o preocupaciones.

9. Cuadros de comportamiento

Los cuadros de comportamiento pueden ayudar a los padres a determinar cuándo se presentan los comportamientos y qué los provoca. Mediante el seguimiento de los comportamientos, los padres pueden determinar cuándo utilizar el refuerzo positivo a fin de propiciar que se aprendan o se realicen los comportamientos deseados.

¿Tuvo alguna vez un comportamiento que podría haber manejado de otra manera de haber tenido un cuadro de comportamiento?

10. Regla de la abuela o De una cosa por otra

Las reglas son expectativas de comportamiento claramente establecidas. La regla de la abuela o de una cosa por otra enseña lo que se puede esperar de un comportamiento y una manera lógica de ganar privilegios. Por ejemplo, los niños deben terminar sus tareas escolares antes de ver televisión.

¿Puede pensar en un ejemplo de “una cosa por otra” en la familia en la que creció?

11. Ayudar al niño a comprender sus sentimientos

Muchos niños no relacionan lo que sienten con su forma de actuar. Cuando los padres pueden ayudar al niño a conectar las emociones con su comportamiento, logran dar un importante primer paso hacia el cambio de los comportamientos.

Piense en un ejemplo en el cual haya hecho algo para expresar un sentimiento del cual no se le permitió hablar.

12. Sustituir el tiempo negativo con tiempo positivo

Es muy difícil interrumpir un comportamiento. La sustitución de algo positivo y saludable por algo negativo y destructivo es la clave para comenzar a cambiar un comportamiento.

Piense en un comportamiento positivo que desería le hubieran incentivado a realizar por más tiempo (en lugar de hacer algo negativo).

13. Brindar alternativas para comportamientos destructivos

Brindar alternativas es dar al niño comportamientos aceptables para expresar sentimientos fuertes. Las emociones están cargadas con mucha energía. Los niños necesitan canalizar esa energía. Los padres pueden ayudarlos a encontrar maneras positivas de expresar sus sentimientos.

¿Qué alternativas le parecen útiles al ver los resultados de comportamientos destructivos?

14. Formular un plan de cambio con el niño

Aprender a formular un plan de cambio es cuestión de práctica. Los planes suelen comenzar con un objetivo. Si se puede ayudar a un niño a comprender la necesidad de cambiar y luego establecer un objetivo, se estará avanzando en la dirección correcta.

Piense en un momento en el que tenía un objetivo en mente y qué lo ayudó a alcanzarlo. ¿Contaba con pasos pequeños y razonables? ¿Había muchas opciones para lograr lo que buscaba? ¿Qué tipo de refuerzos o recompensas recibió en el proceso?

15. Formular un plan de cambio con el niño y un profesional

Los padres de crianza y adoptivos cuentan con muchos recursos. Pueden recurrir al trabajador social a cargo del niño, al trabajador social encargado de la parte médica, al psicólogo, al consejero y a muchos otros profesionales. Esté preparado para pedir la ayuda que usted y el niño necesiten.

¿Puede pensar en un momento en el cual un profesional haya ayudado a una familia a cambiar de manera positiva?

16. Otras técnicas eficaces de disciplina:

Cómo ayudar a los niños a comprender sus sentimientos

La reflexión es:

1. Concentrarse completamente en la persona.
2. Prestar atención a los comportamientos no verbales de la persona y a lo que está diciendo en el momento.
3. Utilizar esta información para nombrar al sentimiento.
4. Expresar la comprensión de los sentimientos mediante diferentes frases como:
 - ♦ Te sientes...
 - ♦ Estás...
 - ♦ Pareces...
 - ♦ Suena como...
 - ♦ Me parece que...
 - ♦ Te escucho decir...

La reflexión no es:

1. Estar o no estar de acuerdo.
2. Refuerzo (“Todo estará bien”).
3. Decirle a la otra persona qué hacer y cómo debería sentirse.
4. Dar consejos o solucionar problemas.

El niño dice:	Una palabra que describa lo que el niño podría estar sintiendo	Utilice la palabra en una afirmación que demuestre que comprende el sentimiento
<i>“El conductor del autobús me gritó y todos rieron.”</i>		
<i>“Sólo por olvidar la autorización, mi maestro dijo que no podía ir a la excursión. Es una perra.”</i>		
<i>“Todos los demás niños fueron invitados a la fiesta. Yo no. A mí nunca.”</i>		
<i>“Mi madre no vendrá a la visita. Nunca lo hace. Seguramente estará con su nuevo novio.”</i>		
El padre dice:		
<i>“Sé que mi hija está enojada conmigo. Casi ni me mira cuando entro a la habitación.”</i>		
<i>“No necesito que me cuentes sobre mi hijo. Lo que necesita no es una clase especial.”</i>		

Selección de técnicas de disciplina para mantener a los niños seguros y satisfacer sus necesidades

Jenny tiene 6 años y fue asignada bajo cuidado de crianza hace tres meses después de que el novio de la madre la abusara físicamente. La madre de Jenny dice que ama a Jenny y quiere vivir con ella. Continúa viviendo con el novio, quien también le pegaba cuando intentaba proteger a Jenny. El padre de nacimiento de Jenny vive en Utah con su familia y desea renunciar a sus derechos como padre. Jenny no cuenta con otros recursos familiares.

Jenny vive con la familia Nelson desde hace tres meses. Los Nelson tienen una hija de doce años, Sandra, un hijo de diez años, Jeff, y el amado y viejo perro de la familia, Rusty. A Jenny le va bien en primer grado.

Comportamientos desafiantes de Jenny:

- ♦ Jenny expresa muchos miedos: no quiere que la toquen, le teme a la bañera, a los extraños y a las escaleras y grita cuando ve a alguien con un cigarrillo encendido.
- ♦ También desobedece e ignora muchas de las reglas de la familia de crianza, por ejemplo, no se lava las manos antes de comer y no retira las cosas de la mesa después de la cena.

Comportamientos recientes:

- ♦ Jenny ha comenzado a golpear al perro de la familia, sobre todo cuando piensa que nadie la ve.
- ♦ Ha comenzado a utilizar blasfemias, especialmente frente a los amigos de Sandra y Jeff. Ayer le gritó “chúpame el pene” a la Sra. Nelson.

Joey tiene un año. Su madre tenía veintidós años y era adicta a la cocaína cuando nació. Su análisis de cocaína dio positivo y el hospital lo informó al Registro Central Estatal (SCR, por su sigla en inglés). El consumo de drogas de la madre y el efecto general en su condición física, emocional y psicológica afectaron directamente su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas y las de Joey.

La madre pidió que su tía se encargara de Joey. Esta tía le brindó estabilidad y ayuda a la madre de Joey durante su juventud caótica. La tía abuela de Joey informa que a Joey no le interesa nada ni nadie, casi siempre está triste, está aprendiendo a pararse, llora con frecuencia y no se consuela fácilmente. Lo ama profundamente y quiere adoptarlo pero no sabe cómo ayudarlo.

Comportamientos desafiantes de Joey:

- ♦ A Joey no le interesa nada ni nadie.
- ♦ Joey tiende a verse triste, llora a menudo y no es fácil consolarlo.
- ♦ Joey apenas está aprendiendo a pararse

Comportamiento reciente:

- ♦ El llanto descontrolado de Joey se ha transformado en furia que expresa con todo su cuerpo y golpeándose la cabeza contra superficies duras.

Jeryce es una niña de once años que fue asignada bajo cuidado de crianza hace dos meses como consecuencia de la negligencia y la falta de supervisión de sus padres. Los padres de Jeryce lucharon desde el principio para alimentarla, vestirla y darle esas “cositas extras” que querían que su hija tuviera. Todo cambió cuando los padres de Jeryce comenzaron a consumir metanfetamina de cristal que les introdujo un amigo cuando ella tenía nueve años. Los padres de Jeryce están separados y se juntan para consumir drogas. Por períodos prolongados, Jeryce tuvo que conseguir su propia comida y un lugar para vivir porque sus padres no podían satisfacer sus necesidades más básicas. Jeryce fue atacada sexualmente por adolescentes del vecindario mientras sus padres se drogaban y no pudieron protegerla. Sus padres se culpan a sí mismos, entre sí y a un niño del vecindario por la asignación de Jeryce.

Jeryce pasó de ser una estudiante promedio a tener bajas calificaciones durante los últimos dos años. Cuando fue asignada bajo cuidado de crianza, comenzó a faltar a la escuela. Jeryce es de raza afroamericana y vive en un hogar de crianza de personas blancas en un barrio blanco de clase trabajadora. A pesar de que Jeryce ha recibido algunos insultos raciales terribles, ha comenzado a hablar con su familia de crianza, pero no ha expresado emoción a respecto a los insultos.

Comportamientos desafiantes de Jeryce:

- ♦ Jeryce ha comenzado a vestirse de manera más provocativa y pasa mucho tiempo en la iglesia de la familia de crianza coqueteando con niños más grandes
- ♦ Jeryce ha mentido en varias ocasiones sin razón aparente. Casi pareciera no reconocer la verdad.
- ♦ Jeryce llora hasta dormirse todas las noches. Explica que le teme a la oscuridad.

Comportamiento reciente:

- ♦ Durante las últimas dos semanas, Jeryce ha comenzado a masturbarse en el suelo y a balancearse rítmicamente sobre un almohadón mientras la familia mira televisión.

Karen tiene 14 años y ha sido asignada bajo cuidado de crianza y salido 3 veces en su vida debido a la negligencia de las personas que la cuidan y la negligencia médica. La última vez fue hace tres años. Su padre es alcohólico y no se ha sabido nada de él en cuatro años. Su madre reincide en las drogas y el alcohol. Cuando tiene una recaída, no puede cuidar a Karen. Karen padece el Síndrome Alcohólico Fetal (SAF). Tiene retraso en su desarrollo; está retrasada tres grados y tiene dislexia y un soplo en el corazón. Cuando está bien, la madre de Karen se asegura de que Karen vaya a sus consultas médicas y cumpla con las recomendaciones de la escuela.

Karen fue asignada de nuevo bajo cuidado de crianza luego de que su madre desapareció por una semana. Promesas no cumplidas, problemas con la ley y la asignación de Karen han alejado a la madre de los otros miembros de la familia extendida, quienes se niegan a colaborar. El plan es que Karen se reúna con su madre si ésta termina el tratamiento, le proporciona seguridad y satisface sus necesidades.

Karen lleva tres meses en este hogar de crianza. Es la segunda vez que vive allí. Si Karen no puede regresar a su casa sin peligros, sus padres de crianza actuales podrían adoptarla pero aún no han tomado la decisión. Aman a Karen pero no saben si pueden satisfacer sus necesidades. Karen tiene dos amigas de la iglesia de los padres de crianza, quienes son dos años menores que ella. Karen tiene una gran sonrisa cuando está feliz y le encanta arreglarse. Espera ansiosamente los domingos cuando su madre cena con la familia de crianza.

Comportamientos desafiantes recientes de Karen:

- ♦ Karen salió con nuevos amigos y regresó con aliento a alcohol y hablando incoherencias.

Hoja de trabajo: Métodos de disciplina

Comportamiento desafiante del niño (lo que el niño dice o hace)

1. El comportamiento del niño podría expresar estos sentimientos

o necesidades (es decir, supervivencia física, seguridad, amor y sentido de pertenencia, autoestima, realización de los sueños)

porque:

2. Como padre me siento:

porque:

3. El comportamiento del niño se debe moderar o cambiar porque:

4. El comportamiento del niño debe cambiar a:

5. Algunas técnicas de disciplina que podrían resultar perjudiciales o que no enseñarían al niño maneras saludables de satisfacer necesidades o abordar sentimientos que se identificaron en la Pregunta 1 son:

6. Las técnicas de disciplina que puedo utilizar para enseñar a este niño maneras saludables de satisfacer sus necesidades son:

Información sobre el abuso y maltrato de niños en nuestra comunidad

¡No copiar!

(La agencia local debe elaborarlo y agregarlo)

Cuando se presentan acusaciones falsas en contra de los colaboradores

A. ¿Quiénes presentan denuncias falsas de abuso o maltrato infantil?

Las denuncias falsas de abuso o maltrato pueden provenir directamente del niño o cualquier persona que lo conozca. La mayoría de la gente que presenta un informe que resulta ser falso cree sinceramente que el abuso o maltrato ocurrió. Los individuos, trabajadores sociales, terapeutas, maestros, padres y vecinos no son especialistas ni evaluadores de abuso o maltrato infantil. Los individuos que presentan una denuncia de abuso o maltrato suelen sentir una preocupación sincera por el bienestar del niño. El trabajador del servicio de protección del niño debe evaluar cada denuncia para identificar los casos en los que ha habido abuso o maltrato.

Muchas acusaciones falsas no son mentiras intencionales. A menudo el niño podría creer que hubo abuso o maltrato cuando en realidad no fue así. Se las conoce como “falsas acusaciones ingenuas”. Algunos ejemplos comunes son:

1. interpretaciones erróneas (especialmente del tacto);
2. confundir la realidad con recuerdos del pasado y
3. confundir la realidad con la fantasía.

En todos los casos de denuncias falsas, la mejor protección de los padres de crianza y adoptivos es la manera en la que asumen sus responsabilidades profesionales y la calidad de las relaciones que han establecido.

Por lo general, cuando pensamos en denuncias de abuso o maltrato “falsas” nos referimos a las denuncias en las que el denunciante no dice la verdad. Este tipo de denuncia la suele hacer el niño, los padres del niño o la familia extendida. Se las conoce como “falsas acusaciones manipuladoras”.

Hay muchos motivos para que un niño presente una denuncia de abuso o maltrato falsa. Algunas posibles razones son:

1. atraer la atención,
2. buscar venganza o revancha,
3. evitar consecuencias,
4. evitar una amenaza percibida,
5. resolver sentimientos de traición de la familia de nacimiento,
6. rescatar a la familia de nacimiento o
7. regresar a casa.

* Adaptado de **Preventative Practices Trainer’s Guide**, elaborado por la Iowa Foster and Adoptive Parents Association.

Generalmente comprendemos que los niños bajo cuidado de crianza han experimentado situaciones muy traumáticas. Es más difícil recordar que sus padres y otros miembros de la familia también han pasado por experiencias traumáticas. La mayoría de los padres aman a sus hijos. Los motivos por los cuales sus niños están en crianza se deben al estrés, la falta de aptitudes como padres, pocas aptitudes para relacionarse, entre otros factores. La mayoría de los padres se esfuerzan mucho. Simplemente no pueden cumplir sus responsabilidades como padres. Quedan devastados cuando sus niños son retirados de sus hogares. Su autoestima que ya es lo suficientemente baja se desploma. Se sienten desesperados. Las personas desesperadas actúan de manera desesperada. Pueden tener celos. Puede resultar fácil justificar una mentira cuando se cree que es la única salida. Algunos motivos comunes por los cuales los padres presentan una denuncia falsa son:

1. desconfianza de los padres de crianza,
2. celos,
3. evitar una amenaza que ellos perciben para su hijo,
4. enojo mal canalizado,
5. estar en una posición de debilidad o tristeza,
6. círculo de sentimientos de pérdida o
7. lograr que su hijo regrese a casa.

La mejor manera de protegerse ante una denuncia falsa de los padres de un niño es la forma en que se asume el papel profesional y la calidad de las relaciones establecidas con la familia del niño y los demás miembros del equipo.

B. Situaciones de alto riesgo

Algunas condiciones o situaciones aumentan el riesgo de una denuncia falsa. El cuidado extremo en estos momentos puede reducir el riesgo. Algunas situaciones de alto riesgo son:

1. que el niño se encuentre bajo mucho estrés,
2. que el niño se encuentre muy ansioso,
3. el acercamiento de la fecha en la cual el tribunal posiblemente tome una decisión sobre si el niño puede regresar a su hogar,
4. una mala relación entre el trabajador social, el padre de crianza y la familia de nacimiento,
5. visitas poco frecuentes al hogar y
6. visión, sonido, tacto, olor, etc. que le recuerden al niño abusos y maltratos del pasado (cuando el niño no puede o se siente inseguro de verbalizar lo que recuerda).

Las reglas, políticas y prácticas de su familia le ayudarán a enfrentar estas situaciones para reducir el riesgo. Las acusaciones de abuso o maltrato son un mal necesario en la ayuda de estos niños. Los padres de crianza y adoptivos, los trabajadores sociales y cuidadores diurnos corren riesgo de ser acusados. No podemos evitar que se presente una acusación. Podemos minimizar el riesgo de que se presenten acusaciones falsas de abuso o maltrato infantil.

C. Respuesta a las acusaciones

Cuando se presenta una acusación, es importante recordar que no se supondrá que es culpable. Me sentiré muy mal si se me acusa de maltratar a un niño. Pero, la finalidad de la evaluación es descubrir la verdad sobre el incidente denunciado. El personal encargado de la protección del niño está especialmente capacitado para evaluar si hubo abuso, maltrato o negligencia. Una evaluación del servicio de protección del niño no es una investigación penal. Las evaluaciones se administran de manera diferente según la región y el condado.

Mantener la perspectiva

Una denuncia o acusación no significa que usted sea culpable.

Sea sincero

Sea franco durante todo el proceso. Si miente o intenta encubrir algo perderá credibilidad. Si abofeteó a Sally, diga que abofeteó a Sally.

Coopere

Cuando reciba la visita del personal del servicio de protección al niño, coopere por completo. Puede que quieran ver su casa. Puede que quieran hablar con otros miembros de la familia. Sea educado y lo más colaborador posible. Es preferible que se sepa la verdad.

Tome nota

Esta es una experiencia muy traumática. Puede que olvide cosas o se confunda. Está bien. Tome nota de todo. Obtenga la tarjeta personal de la persona que dirige la investigación para tener un nombre y un número de teléfono. Tenga un cuaderno y anote todas sus conversaciones relacionadas con la evaluación. Guarde toda la correspondencia sobre la evaluación en una carpeta con sus notas. Lleve un registro de las llamadas telefónicas. Anote quién llamó, qué dijo y qué dijo usted. Envíe la correspondencia por correo certificado. Recibirá un comprobante verde que comprueba que lo que usted envió fue recibido y por quién.

Pregunte

Pregunte sobre el proceso. ¿Cuáles son sus derechos? ¿Qué sucederá después? ¿Cuál es el orden cronológico? ¿Dónde consigo más información? ¿Dónde obtengo los formularios necesarios?

Busque apoyo

La mayor parte del tiempo el trabajador encargado de su licencia o colocación puede resultar un gran apoyo. A veces, se le dirá al trabajador encargado de la colocación que se mantenga alejado hasta que termine la evaluación. Esto resulta frustrante para ellos y usted puede sentirse traicionado. Si esto sucede, asegúrese de conseguir apoyo donde pueda pero siempre recuerde la política y las reglas de confidencialidad.

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reunión 5

Ahora que ya ha asistido a la Reunión 5, nos gustaría que analice sus capacidades y necesidades tanto a nivel personal como familiar. Para cada habilidad en negrita, sírvase escribir un ejemplo de sus capacidades y necesidades. Puede incluir todos los ejemplos que desee pero sírvase incluir al menos 3 capacidades y 3 necesidades en la hoja de trabajo.

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
1. Conocer a su familia			
2. Comunicarse eficazmente.	<u>Reunión 5</u> Cómo ayudar al niño a comprender sus sentimientos		
3. Conocer a los niños.	<u>Reunión 5</u> Disciplina frente a castigo		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
<p>4. Desarrollar capacidades; satisfacer necesidades.</p>	<p>Reunión 5 El poder del refuerzo positivo</p>		
<p>5. Formar alianzas</p>			
<p>6. Ser expertos en pérdidas y apego</p>			
<p>7. Moderar los comportamientos</p>	<p>Reunión 5 Quince maneras de ayudar a los niños a moderar su comportamiento (actividad con notas Post-It™) Cómo ayudar a los niños a moderar sus comportamientos desafiantes (actividad en grupo reducido)</p>		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
8. Crear vínculos.			
9. Aumentar la autoestima.			
10. Garantizar la salud y la seguridad.	<p>Reunión 5 “Elección de técnicas de disciplina eficaces” y “Enfrentamiento a las acusaciones falsas en hogares de crianza y adoptivos”</p>		
11. Evaluar el impacto.			
12. Tomar una decisión informada.			

Habilidades adquiridas durante la Reunión 5

A continuación se mencionan las habilidades adquiridas o mejoradas durante la Reunión 5 del programa GPSII/MAPP:

Habilidades de la Reunión 5 del programa GPSII/MAPP

Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ◆ Describir las capacidades y necesidades personales o familiares en relación con las doce habilidades necesarias para crianza y adopción exitosas.
- ◆ Identificar comportamientos con los que los niños y jóvenes podrían necesitar ayuda en moderar.
- ◆ Describir comportamientos peligrosos o perjudiciales para niños, jóvenes y miembros de la familia.
- ◆ Describir el papel del padre de crianza al ayudar a los niños y jóvenes a moderar su comportamiento.
- ◆ Explicar la diferencia entre las intervenciones de castigo y disciplina por parte de los padres.
- ◆ Explicar cómo los comportamientos son indicadores de necesidades subyacentes.
- ◆ Explicar la moderación del comportamiento como manera de satisfacer las necesidades.
- ◆ Describir las intervenciones de los padres que ayudan a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos.
- ◆ Seleccionar las intervenciones de los padres que ayudan a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos.
- ◆ Describir reacciones emocionales personales que podrían presentar desafíos para la selección de intervenciones eficaces por parte de los padres.
- ◆ Ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos.
- ◆ En un caso ejemplificador, crear intervenciones por parte de los padres que ayuden al niño o joven a moderar su comportamiento y a satisfacer sus necesidades.
- ◆ Elegir estrategias de disciplina que sean seguras para el niño.
- ◆ Explicar cómo puede la disciplina ser segura para el niño.
- ◆ En casos ejemplificadores, elegir técnicas específicas de disciplina que sean seguras para el niño.
- ◆ Tomar una decisión informada sobre su asistencia a la Sexta reunión.

Política de disciplina de la agencia para padres de crianza y adoptivos

¡No copiar!

(La agencia local lo debe elaborar y agregar)

Crianza compartida y establecimiento de alianzas: Beneficios para los niños, padres de crianza y padres de nacimiento

Beneficios para el niño bajo cuidado de crianza

Cuando los padres de crianza y la agencia trabajan para establecer alianzas constructivas con las familias de nacimiento, el niño puede recibir los siguientes beneficios:

1. El niño tendrá un mayor sentimiento de conexión.
2. El niño no se sentirá ni será privado de sus necesidades inmediatas ni de sus necesidades menos tangibles que los padres de nacimiento pueden satisfacer.
3. El niño no se sentirá tironeado entre adultos.
4. Si el niño tiene la seguridad de que los adultos actúan en conjunto en favor suyo, se sentirá libre de ser niño sin tener que preocuparse de cuidar de sí mismo.
5. Si el niño tiene la seguridad de que los adultos trabajan juntos en favor suyo, podrá retomar su desarrollo normal, que probablemente había sido interrumpido por la confusión que llevó a su colocación, haciendo que el niño asumiera funciones que un niño normal no asumiría e interfiriendo con su desarrollo.
6. Los niños podrán relacionarse mejor y tolerar varias relaciones con adultos si perciben que los adultos en su vida cooperan en lugar de enfrentarse. Cuando existe un conflicto entre los adultos, puede que el niño se aleje o tenga relaciones conflictivas.
7. Cuando los niños tienen contacto con sus padres de nacimiento pueden superar mejor algunos sentimientos dolorosos que tienen debido a la separación provocada por la colocación bajo cuidado de crianza. A pesar de que el efecto a corto plazo de ver a sus padres de nacimiento puede ser negativo para el niño, los efectos a largo plazo suelen ser beneficiosos.
8. Cuando los niños pueden procesar las emociones al ver a sus padres de nacimiento, su comportamiento tiende a mejorar.
9. Si los niños pueden ver a sus padres de nacimiento y expresar sus sentimientos, tienen menos posibilidades de canalizar equivocadamente sus sentimientos de dolor o culpa hacia los padres de crianza.
10. Las visitas frecuentes de los padres de nacimiento aumentan las posibilidades de volver a reunirlos.
11. El contacto frecuente con los padres de nacimiento ayuda al niño a ver cuánto se ha progresado hacia la reunificación familiar.
12. Aunque los padres de nacimiento no cumplan con las visitas o sean indiferentes durante las visitas, éstas son experiencias que ayudan a los niños a reconocer y comprender las limitaciones de sus padres, lo cual puede facilitar, desde el punto de vista emocional, el paso de la crianza a la adopción o a la vida independiente.

Beneficios para el niño bajo cuidado de crianza

Cuando los padres de crianza y la agencia colaboran para crear alianzas constructivas con las familias de nacimiento, el niño puede recibir los siguientes beneficios:

1. Mediante la colaboración con los padres de nacimiento, los padres de crianza tienen una participación más activa en el equipo profesional de bienestar del niño.
2. Si los padres de crianza establecen una relación de colaboración con los padres de nacimiento, no se limitan a recibir toda la información sobre el niño del trabajador social encargado del caso.
3. Si los padres de crianza establecen una relación de colaboración con los padres de nacimiento, pueden hablar directamente con los padres de nacimiento sobre lo que esperan el uno del otro.
4. Por medio de la colaboración, los padres de crianza pueden contribuir de manera más directa en el papel que comparten como padres. Por ejemplo, una madre de crianza podría comentarle a un padre de nacimiento que la hija del padre de nacimiento cree que él la odia. Este testimonio directo podría tener un efecto mucho más franco en el padre que si la madre de crianza se lo dijera al trabajador social quien luego se lo diría al padre. Además, en este caso, el padre escucha tanto al trabajador social como al padre de crianza. Escucharlo de varias personas puede resultar más motivador y parecer más real que si se lo escucha de una sola. La participación de los padres de crianza podría ser el ingrediente adicional que motive al padre a esforzarse por ayudar a su hija a comprender que no la odia.
5. El contacto directo de los padres de crianza con los padres de nacimiento podría resultar en que los padres de crianza tengan la seguridad de que los padres de nacimiento se esfuerzan por cuidar de su hijo.
6. La colaboración con los padres de nacimiento aumenta las posibilidades de que los padres de crianza manifiesten una verdadera empatía por los padres de nacimiento, lo cual aumentará el compromiso de los padres de crianza de apoyar el trabajo en equipo. El contacto directo puede dar al padre de crianza una mejor comprensión y empatía sobre la dificultad de los padres de nacimiento para cambiar sus vidas o alcanzar metas. Cuando un padre de crianza lo reconoce, puede ver los esfuerzos de los padres de nacimiento desde otro punto de vista. Al ver más claramente los obstáculos de un padre de nacimiento, los padres de crianza podrán ver que los esfuerzos de los padres de nacimiento son más importantes y sinceros de lo que parecían al principio.
7. Cuando el niño sabe que los padres de crianza colaboran con sus padres de nacimiento, los padres de crianza ofrecen al niño la seguridad de que los adultos están actuando juntos en su beneficio.

8. Al colaborar, los padres de crianza tendrán la satisfacción de saber que están fortaleciendo la sensación de seguridad del niño. Si el niño tiene la seguridad de que los adultos actúan juntos en favor suyo, el niño puede reanudar su desarrollo normal, el cual probablemente se había interrumpido debido a la confusión que llevó a la colocación del niño.
9. Un mayor contacto con los padres de nacimiento evita que los padres de crianza se apeguen demasiado al niño porque pueden ver mejor cuándo un niño debería estar con sus padres.
10. Cuando los padres de crianza colaboran con los padres de nacimiento, los padres de crianza pueden apoyar mejor a la agencia en la evaluación de lo que los padres de nacimiento pueden y no pueden hacer.
11. Cuando los padres de crianza quieren colaborar con los padres de nacimiento, los padres de nacimiento aportan datos valiosos a los padres de crianza que tal vez no comentarían con el trabajador encargado del caso. Esta información puede agregar piezas fundamentales para ayudar de la mejor manera a la familia de nacimiento y al niño.
12. Los padres de crianza y los padres de nacimiento pueden compartir información en cuanto a la mejor manera de cuidar del niño. Obviamente, los padres de nacimiento tienen necesidades críticas como padres, de lo contrario sus hijos no habrían sido colocados bajo cuidado de crianza. Sin embargo, sería un estereotipo contraproducente suponer que los padres de nacimiento son sencillamente “malos padres”. Los padres de nacimiento han vivido con el niño un tiempo más que suficiente como para conocer la rutina diaria del niño además de otros detalles útiles sobre el niño. Si los padres de nacimiento mencionaran que al niño le encanta ir a un parque determinado a mirar los patos, los padres de crianza han aprendido una actividad que puede darle al niño un sentido de continuidad al llevar al niño a un lugar que le gustaba antes de que ocurrieran tantos cambios en su vida. Una madre de crianza podría decirle a una madre de nacimiento que le cuesta lograr que el niño haga sus tareas después de la escuela. La madre de nacimiento podría decir que siempre le daba una hora al niño después de la escuela para distraerse mirando televisión o leyendo historietas. La madre de crianza diría que el niño nunca ha ido directamente de la escuela al hogar para hacer sus tareas y podría adaptar el horario en el que espera que haga las tareas permitiéndole seguir con una rutina que le es familiar.
13. Los padres de crianza pueden resultar muy valiosos al momento de brindar un modelo de padres que los padres de nacimiento puedan observar y del cual puedan aprender.

14. Cuando los padres de nacimiento y de crianza se comunican, pueden aclarar confusiones entre sí. Por ejemplo, un padre de crianza podría llevar a un niño a un centro comercial mientras el niño se encuentra en el proceso de reducir los niveles de Ritalin. En el centro comercial, el niño comienza a gritar fuera de control. Finalmente, el padre de crianza sencillamente levanta al niño y lo lleva debajo del brazo como si se tratara de un cartero llevando un paquete. Una vez fuera del centro comercial y alejados de la gente, el padre de crianza se siente menos estresado para poder tranquilizar al niño. Si el padre de crianza le contara el episodio a los padres de nacimiento, podría haber muchos resultados positivos. Para empezar, el padre de crianza estaría compartiendo una técnica que los padres de nacimiento podrían utilizar con el niño. Pero los padres de nacimiento podrían comentar que el niño se ha comportado de la misma manera muchas veces en tiendas y centros comerciales. Al compartir esta información, tanto los padres de nacimiento como los de crianza verán que el comportamiento del niño ha sido parte de un esquema que se ha repetido a través del tiempo. Ambos verán que el niño ha actuado del mismo modo con otras personas. Todos se sentirían de algún modo aliviados al saber que no estaban haciendo algo “malo” o “estúpido” que provocó ese comportamiento en el niño. Todos podrían aceptar que la necesidad de controlar los berrinches del niño en público serán una parte normal del cuidado del niño. A pesar de que el padre de crianza puede no tener más éxito que los padres de nacimiento en el control de los berrinches del niño, los dos adultos se sienten cómodos al compartir el mismo problema para enfrentarlo y resolverlo.

Beneficios para el niño bajo cuidado de crianza

Cuando los padres de crianza y la agencia colaboran para crear alianzas constructivas con las familias de nacimiento, el niño se puede beneficiar de la siguiente manera:

1. Mediante las alianzas, los padres de nacimiento siguen teniendo el derecho de ser los padres del niño en lugar de sentirse dejados de lado.
2. Cuando los padres de nacimiento tienen más contacto con el niño y una mayor participación por medio de las alianzas, los padres no olvidarán las dificultades de ser padres. Cuanto mayor sea el contacto con su hijo, mejor podrán medir su propia capacidad e interés en ser padres y volver a reunir a su familia.
3. Los padres de nacimiento, a través de las alianzas, son tratados como adultos que contribuyen con la vida del niño, lo cual alienta a los padres de nacimiento a aportar más y de maneras diferentes al bienestar del niño.
4. Las alianzas brindan a los padres de nacimiento una mayor posibilidad de saber lo que se espera de ellos y de decir claramente lo que ellos esperan del equipo.
5. Por medio de las alianzas, los padres de nacimiento participan en tomar decisiones.

6. Por medio de las alianzas, los padres de nacimiento reciben un apoyo más directo en la planificación de los cambios que llevarán a la reunificación de su familia.
7. Las alianzas permiten a los padres de nacimiento participar en un proceso que tiene mucha incidencia en su propia situación.
8. Las alianzas incluyen a los padres de tal modo que puedan participar en acontecimientos importantes en la vida de sus hijos como un cumpleaños o en la escuela del niño para una reunión independiente sobre el programa educativo.
9. Cuando la agencia y los padres de crianza trabajan en alianza con los padres de nacimiento, no se aíslan a los padres de nacimiento. La unificación y el aislamiento son opuestos. ¿cómo puede alcanzarse de manera eficiente la reunificación familiar como objetivo si la agencia y los padres de crianza aíslan a los padres de nacimiento?
10. Las alianzas brindan a los padres de nacimiento un procedimiento para lograr un mayor bienestar para el niño.
11. Las alianzas brindan a los padres de nacimiento un procedimiento para tener éxito como padres.

La importancia de los padres de nacimiento para los niños bajo cuidado de crianza*

Es crítico que los niños bajo cuidado de crianza tengan contacto con sus padres de nacimiento por los siguientes motivos:

1. El proceso de separación hace que los niños tengan muchos sentimientos dolorosos (enojo, culpa, tristeza, frustración, etc.). Algunas veces estos sentimientos son “dramatizados”. Debido a que el contacto con los padres de nacimiento ayuda a los niños a expresar algunos de sus sentimientos, es de esperar que los niños parezcan más alterados antes, durante o después de una visita con sus padres de nacimiento. “La desventaja a corto plazo del malestar del niño frente a la visita la supera el beneficio a largo plazo”.
2. Si se permite a los niños tener contacto y expresar todos los sentimientos negativos, será menos probable que expresen o “procesen incorrectamente” estos sentimientos como si hubiesen sido originados por los padres de crianza. Ellos podrán establecer una relación positiva con sus padres de crianza. Un buen apego a sus padres de crianza los ayudará en otras relaciones.
3. El contacto frecuente con los padres de nacimiento envía varios mensajes al niño: (1) el niño puede ver que le importa lo suficiente a los padres como para que lo visiten y el niño puede ver que todos los adultos: padres de nacimiento, padres de crianza y el trabajador social, trabajan juntos; (2) los niños pueden ver por sí mismos cuánto han progresado sus padres hacia la reunificación familiar. La investigación en el ámbito del bienestar del niño indica claramente que las visitas frecuentes entre los niños y los padres de nacimiento es el mayor indicador de la reunificación familiar. En cierta forma, los niños pueden percibir lo que esta investigación ha demostrado. Si sus padres no se presentan a las visitas ni cumplen con lo planeado, al niño le sirve para ver las limitaciones de sus padres.
4. El contacto también ayuda a los padres. Del mismo modo que el niño podría tener fantasías sobre los padres “ideales”, los padres pueden olvidar cuán difícil es ser padres. El contacto frecuente con su niño les ayuda a medir su propia capacidad e interés en ser padres y en volver a reunir a la familia.
5. El contacto entre los niños y los padres de nacimiento también ayuda a los padres de crianza. Evita que se apeguen demasiado al niño, porque pueden ver que el niño y sus padres deberían estar juntos. Al conocer a los padres de nacimiento, los padres de crianza pueden comprender mejor el comportamiento del niño.

* Adaptado de “The Importance of the Natural Parents to the Child in Placement” de Ner Littner en *Parents of Children in Placement: Perspectives and Programs*, editado por P. A. Sinanogly y A. N. Maluccio. New York: Child Welfare League of America, 1981, p. 269-276.

6. El contacto entre los padres de nacimiento y el niño también ayuda al trabajador social. Debido a que las visitas son el principal indicador de la reunificación familiar, las visitas son la herramienta principal de los trabajadores sociales para evaluar: (1) la responsabilidad y estabilidad de los padres; (2) la calidad de la relación entre el padre y el niño; (3) el aprendizaje por parte del padre de nacimiento de las capacidades que demuestra el padre de crianza y (4) el progreso para alcanzar la meta del plan del caso.
7. Uno de los beneficios más importantes es que el contacto frecuente ayuda a todos los adultos: padres de nacimiento, padres de crianza y al trabajador social, a colaborar para garantizar la permanencia de los niños.

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Sexta reunión
2. Identidad y cultura — Definiciones importantes
3. Qué preguntar para comprender las necesidades culturales
4. Principales disposiciones de la Ley Federal para la Protección de Niños de raza india americana
5. Ley de Colocación Multiétnica de 1994 (MEPA) y Enmienda de 1996 (IEP)
6. Modelo de alianzas en las prácticas de protección infantil
7. El papel de los padres de crianza en el establecimiento de alianzas con los padres de los niños bajo cuidado de crianza
8. Situaciones hipotéticas — Resolución de problemas durante las visitas
9. Guía de visitas o contactos exitosos para padres de crianza y adoptivos
10. Carta a los padres de nacimiento

Transparencias

1. Identidad y cultura
2. Ley para la Protección de los Niños de raza india americana (ICWA)
3. Ley de Colocación Multiétnica de 1994 (MEPA) y Enmienda de 1996 (IEP)
4. Modelo de alianzas en las prácticas de protección infantil
5. El papel de los padres de crianza en el establecimiento de alianzas con los padres de los niños bajo cuidado de crianza
6. Instrucciones para la competencia
7. Tarea para el viaje

Reunión 6: Cómo ayudar a los niños a mantener vínculos con su familia de nacimiento

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(10 minutos)	A. Introducción a la Sexta reunión <ul style="list-style-type: none">◆ Bienvenida y temas relacionados con la comodidad◆ Puente de la Cuarta y la Quinta reunión◆ “Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades”◆ Agenda de la Sexta reunión
(25 minutos)	B. La importancia de la identidad para los niños bajo cuidado de crianza <ul style="list-style-type: none">◆ Defina concepto de sí mismo y de vínculos◆ Defina identidad y cultura◆ Libros de vida
(15 minutos)	C. El poder de los vínculos <ul style="list-style-type: none">◆ Actividad de “Cinco vínculos”
(15 minutos)	D. Legislación federal y sus efectos sobre los niños y las familias <ul style="list-style-type: none">◆ ICWA y MEPA/IEP
(10 minutos)	RECESO

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(30 minutos)	E. Establecimiento de una alianza positiva entre los padres <ul style="list-style-type: none">♦ Escultura “Alianza positiva entre los padres”
(20 minutos)	F. Apoyo de la crianza compartida por medio de las visitas <ul style="list-style-type: none">♦ Actividad del grupo completo
(20 minutos)	G. Apoyo de la crianza compartida por medio de las visitas — Práctica de habilidades <ul style="list-style-type: none">♦ Juego de dramatización “Resolución de problemas durante las visitas”
(20 minutos)	H. Apoyo de la crianza compartida entre visitas <ul style="list-style-type: none">♦ Actividad de competencia
(15 minutos)	I. Resumen de la Sexta reunión y adelanto de la Séptima reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Sexta reunión♦ Adelanto de la Séptima reunión♦ Tarea para el viaje♦ Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Completen la “Guía de visitas o contactos exitosos para padres de crianza y adoptivos”.
- ♦ Escriban una carta al padre de un niño que podría ser asignado a su hogar.
- ♦ Lean los folletos 4, 5, 6 y 7.

Identidad y cultura — Definiciones importantes

Identidad	La identidad es quién eres según ciertas características, como la raza, los antecedentes étnicos, la religión, las principales funciones y responsabilidades y el sexo.
Concepto de sí mismo	Cómo nos sentimos con respecto a nuestra identidad. Incluye sentirnos dignos de recibir afecto, capaces, dignos de consideración y responsables.
Vínculos	Los lazos importantes que tenemos con otras personas, valores, creencias, ideas, lugares y cosas.
Cultura	El modo de vida de un pueblo.

Qué preguntar para comprender las necesidades culturales

Los niños son asignados bajo cuidado de crianza con una amplia variedad de antecedentes culturales. Reconocer y apoyar la identidad cultural de un niño contribuye a su bienestar y lo ayuda a sentirse digno de recibir afecto, capaz, digno de consideración y responsable.

Preguntas que se deben hacer para comprender la identidad cultural de un niño:

1. ¿Qué tradiciones familiares son importantes para este niño?
2. ¿Quién se considera parte de la familia de este niño?
3. ¿Quiénes son los amigos especiales (a menudo considerados “tíos, primos” postizos) de la familia?
4. ¿Qué idiomas se hablan en la familia?
5. ¿Qué comidas le traen al niño recuerdos de su hogar y lo consuelan?
6. ¿Qué aspectos religiosos son importantes para esta familia?
7. ¿Cuáles son la raza y la etnia de este niño?
8. ¿Cuáles son las preferencias del niño respecto de su vestimenta y peinado?
9. ¿Qué actividades realiza la familia de este niño?
10. ¿Cuál es la función del niño en los días feriados especiales y los festejos familiares?
11. ¿Qué es lo que los padres del niño desean que yo sepa acerca del niño?
12. _____.
13. _____.
14. _____.
15. _____.

Principales disposiciones de la Ley Federal para la Protección de Niños de raza india americana

El principio en que se basa la ICWA es “proteger los intereses de los niños de raza india americana”. La ICWA también fue diseñada para “promover la estabilidad y la seguridad de las tribus y las familias de raza india americana mediante la imposición de normas federales mínimas para retirar niños de raza india americana de sus familias”.

Estos principios se reflejan en las disposiciones de la ICWA. En resumen, las principales disposiciones de la ICWA son:

Establecer la jurisdicción exclusiva de las tribus de raza india americana respecto de los procedimientos relacionados con la protección infantil que concierne a niños de raza india americana que viven o tienen su domicilio en reservas de raza india americana, excepto en caso de que dicha jurisdicción haya sido delegada al estado por medio de las leyes federales vigentes, y autorizar la transferencia de los procedimientos que conciernen a los niños de raza india americana que no están domiciliados o no viven en las reservas de los tribunales del estado a los tribunales de las tribus.

Establecer el derecho de intervención ante los tribunales del estado respecto de las familias de crianza y de la revocación de los derechos como padres o de la patria potestad de la tribu o un tutor de raza india americana sobre un niño de raza india americana.

Exigir que se otorgue plena validez y crédito a los actos, registros y procedimientos judiciales de las tribus con respecto a los procedimientos relacionados con el cuidado de niños de raza india americana por parte de los tribunales federales y estatales.

Exigir, en procedimientos involuntarios presentados ante los tribunales del estado con notificación expresa o implícita en los que esté involucrado un niño de raza india americana, que **se notifique** al padre o al tutor de raza india americana y a la tribu, o que se notifique al Secretario del Interior, en caso de que se desconozca el tutor o la tribu.

Conceder el derecho de un abogado de oficio para los padres indigentes en procedimientos que lleven al retiro o la colocación de niños o la terminación de los derechos como padres o patria potestad.

Establecer normas federales mínimas de evidencia y procedimientos para los procesos de los tribunales estatales que impliquen la colocación de niños de raza india americana bajo cuidado de crianza o la revocación de los derechos de los padres o patria potestad.

Establecer normas federales para la colocación voluntaria bajo cuidado de crianza, la renuncia o la terminación de los derechos como padre o patria potestad y la colocación en adopción.

Establecer preferencias y normas para la colocación que rijan las colocaciones bajo cuidado de crianza, la pre-adopción y la colocación en adopción de niños de raza india americana.

Establecer un sistema de registro para los estados que colocan a niños de raza india americana en adopción y que autorice el acceso a tales registros para los niños de raza india americana cuando éstos cumplan los 18 años con el objeto de determinar su pertenencia a la tribu y derechos afines.

Autorizar al Secretario de Interior a que conceda subsidios para las tribus y organizaciones de raza india americana con objeto de establecer y administrar programas de servicios para niños y familias de raza india americana y preparar e implementar códigos de protección infantil.

Autorizar el uso de fondos del Departamento del Interior como participaciones de contrapartida no federales en relación con los fondos federales de la Ley de Seguro Social administrados por el Departamento de Salud y Servicios Humanos para determinar que la acreditación o aprobación de los hogares o de las agencias de crianza por parte de la tribu de raza india americana debe considerar equivalente a la acreditación o aprobación por parte del estado, a los fines de su calificación para la asistencia conforme a programas que reciben asistencia federal.

Definiciones:

Persona de raza india americana:

Cualquier miembro de una tribu de raza india americana o nativos de Alaska y miembros de una organización regional, según la definición del artículo 1606 del título 43 (25 U.S.C. §1903(3)).

Niño de raza india americana:

Personas solteras menores de 18 años que son: (a) miembros de una tribu o (b) cumplen los requisitos para pertenecer a una tribu y son hijos de nacimiento de los miembros de una tribu (25 U.S.C. §1903(4)).

Procedimientos relacionados con el cuidado de niños cubiertos por la Ley

La Ley se aplica a:

I. Colocaciones involuntarias bajo cuidado de crianza (las colocaciones voluntarias están cubiertas por otra ley).

Para retirar a un niño de raza india americana de su hogar, debe haber “evidencia clara y convincente” de que si el cuidado permanente del niño sigue en manos de sus padres o del tutor de raza india americana, probablemente se le ocasionarán graves daños emocionales o físicos al niño (25 U.S.C. §1912(e)). Esta ley se aplica no sólo a la colocación inicial bajo cuidado de crianza, sino también a todas las colocaciones posteriores, a menos que el niño regrese a los padres o al tutor de raza india americana de quienes fue retirado en primer lugar (28 U.S.C. §1961(b)).

2. Terminación de la patria potestad (terminación o revocación de los derechos como padres).

Para anular los derechos como padres o patria potestad debe haber comprobantes de que tener al niño al cuidado permanente de sus padres o del tutor de raza india americana probablemente le ocasionará graves daños emocionales o físicos. Esta conclusión debe estar respaldada por pruebas fehacientes, más allá de toda duda razonable (25 U.S.C. § 1912(f)).

3. Colocaciones pre-adopción y para la adopción.

La colocación pre-adopción es la "colocación transitoria de un niño de raza india americana en un hogar o agencia de crianza después de la terminación o revocación de los derechos como padres o patria potestad, pero antes de su colocación para la adopción o en lugar de ésta" (25 U.S.C. § 1903(iii)). El propósito del procedimiento de pre-adopción es asegurarse de que todas las colocaciones estén sujetas a las protecciones acordadas por la ley y las preferencias de colocación en adopción de la ley no se pueden evadir mediante la calificación del niño de raza india americana como no adoptable (Informe de la Oficina de Asuntos Indígenas de 1984 (67)). La colocación para la adopción es la colocación permanente de un niño de raza india americana e incluye las acciones que concluyan en la sentencia definitiva de adopción (25 U.S.C. § 1903(iv)).

Criterios de colocación

La Ley para la Protección de los niños de raza india americana describe los criterios que deben cumplirse cuando se coloca a un niño bajo cuidado de crianza o en pre-adopción, tanto inicialmente como en la revisión de la colocación del niño. El niño debe ser colocado en un ámbito que satisfaga sus posibles necesidades especiales y que sea lo menos restrictivo y que más se aproxime a una familia. El hogar de crianza o de pre-adopción debe encontrarse dentro de una razonable proximidad respecto del hogar natural del niño. Se dará preferencia, en ausencia de un motivo que justifique lo contrario, a las colocaciones con (1) miembros de la familia extendida del niño de raza india americana, (2) hogares de crianza acreditados, aprobados o especificados por la tribu del niño de raza india americana, (3) hogares de crianza de raza india americana acreditados o aprobados por una autoridad de acreditación que no sea de raza india americana, o (4) agencias para niños aprobadas por una tribu o administrada por una organización de raza india americana que ofrezca un programa adecuado para satisfacer las necesidades del niño de raza india americana (25 U.S.C. § 1915(b)).

Cuando se coloque a un niño de raza india americana en adopción, se otorgará preferencia, en ausencia de motivo que justifique lo contrario, a su colocación con (1) un miembro de la familia extendida del niño, (2) otros miembros de la tribu a la que pertenece el niño, u (3) otras familias de raza india americana (25 U.S.C. § 1915(a)) (Sitio web de la OCFS).

Ley de Colocación Multiétnica de 1994 (MEPA) y Enmienda de 1996 (IEP)*

La Ley de Colocación Multiétnica Howard Metzenbaum de 1994 (MEPA), 42 U.S.C.A §5115a prohíbe la negación o la demora en la colocación de niños bajo cuidado de crianza o para su adopción por parte de la agencia que recibe fondos federales debido a la raza, color o nacionalidad de los padres de crianza o adoptivos. La ley tiene por objeto:

- ◆ Disminuir el tiempo que los niños deben esperar para ser adoptados.
- ◆ Evitar la discriminación en la colocación de niños por motivos de raza, color o nacionalidad.
- ◆ Evitar la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad en la selección de las colocaciones bajo cuidado de crianza o para adopción.
- ◆ Facilitar la elaboración de una cartera diversa de familias de crianza y adoptivas.

En agosto de 1996, el Congreso enmendó la MEPA para reforzar sus disposiciones antidiscriminatorias y establecer sanciones estrictas para las violaciones a la ley. Las disposiciones antidiscriminatorias de la MEPA actualmente establecen que las agencias o entidades públicas y privadas que reciban asistencia federal no pueden:

- ◆ *Negarle la oportunidad de convertirse en padres adoptivos o de crianza a ninguna persona por motivos de raza, color o nacionalidad del padre de crianza o adoptivo, ni de la raza, el color o la nacionalidad del niño objeto de la colocación con una familia de crianza o adoptiva; y*
- ◆ *Demorar o negar la colocación de un niño bajo cuidado de crianza o para su adopción por motivos de la raza, el color o la nacionalidad del padre adoptivo o de crianza, o de la raza, el color, o la nacionalidad del niño objeto de la colocación con una familia de crianza o adoptiva.*

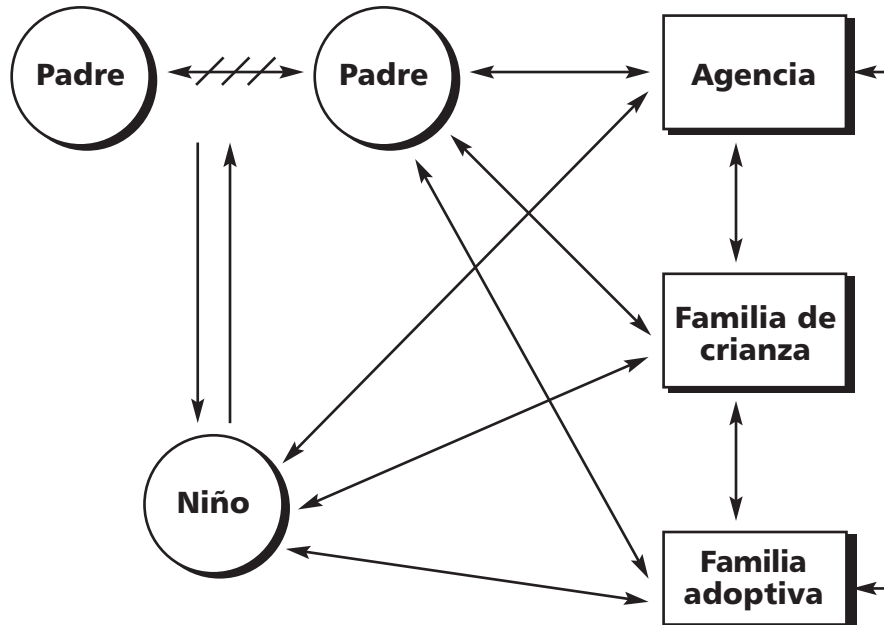
La IEP fue sancionada para promover las colocaciones transraciales de los niños cuando no es posible realizar colocaciones de la misma raza. La ley específicamente permite que se tengan en cuenta los antecedentes culturales, étnicos o raciales del niño y la capacidad de los futuros padres de crianza de satisfacer las necesidades afines del niño como uno de muchos factores que deben tenerse en cuenta al determinar el bienestar del niño. El Departamento de Salud y Servicios Humanos publicó un Lineamiento sobre la política en el Federal Register del 25 de abril de 1995, que se debe utilizar como guía para que las agencias sepan cómo cumplir dichas políticas. En junio de 1997 se publicó un Lineamiento actualizado sobre la política que se refiere a la enmienda.

* Elaborado por la National Association of Foster Care Reviewers y publicado en Heather Craig-Oldsen, Foundation Training for New Foster Care Reviewers, Atlanta, GA (1998) con el financiamiento de la Administración para los Niños, los Jóvenes y las Familias, Oficina Infantil.

El incumplimiento de esta ley constituye una violación del Título VI de la Ley de derechos civiles de 1964, U.S.C.A. §2000d y ssgtes. Las personas que crean ser víctimas de una violación de la ley tienen derecho a entablar una demanda por daños ante el Tribunal de Distrito de los EE.UU. que corresponda. Si se determina que una organización ha violado la ley, la organización perderá importantes fondos federales de contrapartida. La MEPA no altera la Ley para la Protección de niños de raza india americana de 1978, 25 U.S.C. 1901 y ssgtes. (42 U.S.C.A. §5115a(f))

MEPA/IEP - Ley de Colocación Multiétnica de 1994 (MEPA), parte de la Ley para Mejorar las Escuelas de los EE.UU. de 1995, Public Law 103-382, #551-554, 108 Stat. 4056-4057 y Eliminación de los Obstáculos para la Adopción Interétnica (IEP), parte de la Ley de Protección del Empleo en Pequeñas Empresas, Public Law 104-188, 110 Stat. 1755 #1808

Modelo de alianzas en las prácticas de protección infantil



El Modelo de alianzas es una idea creada para los empleados y padres que participan en actividades para la protección infantil, con el objeto de promover la formación de sociedades en la crianza de los niños. Este modelo de práctica es más importante en la actualidad por la sanción de leyes, como la Ley de Adopción y Familias Seguras, Public Law 105-89, también conocida como ASFA. La ASFA fue diseñada para que las agencias de protección infantil se concentren en la seguridad, el bienestar y la permanencia más prolongada de los niños. Dado que se cuenta con plazos reducidos, es importante que los padres de niños bajo cuidado de crianza comiencen a colaborar juntos de inmediato, en la medida que sea posible.

Este diagrama recibe el nombre de "Modelo de alianzas". Una alianza dentro de una familia se refiere a dos miembros que comparten un objetivo o interés común que no es perjudicial para los demás miembros de la familia. Las líneas y flechas que aparecen en el diagrama representan las alianzas.

La línea entre los dos padres demuestra que están unidos, o que han formado una alianza para cuidar al niño y satisfacer sus necesidades, de modo que el niño pueda concentrarse en crecer y en llevar a cabo importantes tareas para su desarrollo. Las barras representan una alianza averiada o rota entre los padres. Cuando la alianza positiva entre los padres se encuentra averiada o rota, los niños responden de diversos modos. Algunos niños que perciben que sus padres no están unidos en pos del bienestar colectivo de la familia a menudo intentan "componer" la familia. Comienzan a ser padres de sus padres y de sus hermanos menores. Al hacerlo, a menudo ascienden por encima del límite paterno normal. Otros niños responden mediante la creación de un señuelo para todas las batallas. Pueden comenzar a comportarse de manera que puedan captar la atención de sus padres. Los padres pueden comenzar a descargar sus tensiones en el niño en lugar de entre sí. En la mente del niño, por lo menos sus padres vuelven a estar unidos. Otros niños responden ante las alianzas rotas de sus padres recluyéndose, lo que también puede servir para unir a los padres enfocándose en el bienestar del niño.

* Adaptado de Thomas D. Morton, "*Partnerships in Parenting*", CWI.

Independientemente de la respuesta, la energía del niño se dirige a conservar la familia en lugar de realizar su “labor” de la infancia, que implica crecer hasta convertirse en un adulto fuerte y saludable. Como consecuencia, en el mejor de los casos, la familia se encuentra en riesgo de deteriorarse en sus funciones. En el peor de los casos, la familia se encuentra en riesgo de desintegrarse por completo, lo que expone al niño al riesgo de quedarse sin el amor y el apoyo emocional que necesita para crecer y desarrollarse.

En estas circunstancias, el niño debe establecer dos alianzas distintas en un hogar con dos padres —una con cada padre— para poder sobrevivir. Ya no puede confiar en la alianza entre sus padres. Los niños que enfrentan este conflicto a menudo protegen su lealtad a uno de sus padres del otro. También es posible que pretendan sentir desagrado por uno de sus padres como modo de conservar su lealtad hacia el otro. En cualquiera de estos casos, el niño se encuentra en riesgo emocional y debe desviar sus energías para sobrevivir en el conflictivo mundo de los adultos.

Históricamente, las agencias de protección infantil han hecho énfasis sobre todo en su misión de proteger a los niños; por lo tanto, la alianza principal de colaboración se ha establecido con el niño. El propósito de esta alianza es garantizar que se satisfagan las necesidades de apoyo emocional y seguridad del niño. Debido a que la principal amenaza para la seguridad de los niños por lo general reside en el comportamiento de los padres, la alianza procura proteger al niño del riesgo creado por los padres. A pesar de que los beneficios de seguridad propuestos son reales, tanto el niño como los padres pueden sentir que la intervención reduce su seguridad emocional y física en lugar de aumentarla.

Debido a que su misión es proteger al niño, la tendencia natural de la agencia es alinearse con el niño. La agencia procura restablecer el flujo de apoyo emocional y limitar el excesivo control de los padres. Debido a que esta intervención es, en gran parte, involuntaria para el padre, la agencia primero debe establecer la culpa y el daño, o el riesgo de que se produzcan daños, antes de poder intervenir legalmente. Estas dos circunstancias por lo general hacen que los padres consideren a la agencia como una amenaza para su relación con su hijo.

Las agencias a menudo usan esta relación para inducir un cambio en el comportamiento de los padres. El contrato social que se ofrece al padre es: “Si cumple los términos del plan, puede conservar a su hijo con su familia”. La agencia usa la amenaza de la pérdida del niño para controlar socialmente el comportamiento de los padres que supone un riesgo para el niño.

A pesar de que los servicios se ofrecen a los padres y tienen la intención de apoyar a los padres, estos podrían no sentir que se trata de un apoyo emocional. En la medida en que los padres se hayan ocupado de sus necesidades, especialmente las necesidades y las metas relacionadas con el desarrollo y la seguridad de sus hijos, podrían ver las ofertas como apoyo emocional. En la medida en que los padres se ocupen principalmente de las necesidades de la agencia para asegurar la seguridad de su hijo, estos podrían sentir que la oferta es muy similar a la situación de un joven que se escapa de la escuela al que le ordenan ir a la escuela, supuestamente por su propio bien. Si el joven fuera exitoso en la escuela, probablemente la orden no habría sido necesaria. No obstante, la orden propiamente dicha no cambiará la experiencia de asistir a la escuela.

El niño también puede percibir la intervención como una amenaza para su seguridad emocional. En la medida en que la alianza de la agencia con el niño cree conflictos de lealtad entre su relación con sus padres y la relación entre el niño y la agencia, el niño experimentará la situación del mismo modo que cuando comenzó el conflicto entre sus padres.

Uno de los problemas de la intervención centrada en el control es que tiende a poner a los padres en una situación similar a la de los niños. En términos de sistemas familiares, esto pone a los padres por debajo de los límites paternos y confunde la relación entre los padres y el hijo. A pesar de que puede ser necesario controlar el comportamiento de los padres para proteger al niño, en última instancia, el éxito de la intervención también requiere que se atiendan las necesidades de los padres. Debido a que el 99% de las intervenciones comienzan por la preservación de la familia o el regreso del niño a la familia como meta, apoyar emocionalmente al niño a través de sus padres es una condición fundamental para el futuro.

Cuando no puede garantizarse la seguridad dentro de la familia, con frecuencia se elige una familia de crianza para el niño. Mediante el proceso de preparación y selección, los padres de crianza inicialmente se alinean con la agencia. Debido a que la función principal de los padres de crianza es satisfacer las necesidades de apoyo emocional y seguridad del niño, la familia de crianza se esmera por formar una alianza positiva con el niño, a pesar de que actualmente también forman alianzas con los padres de nacimiento.

Más que la alianza de la agencia con el niño, es probable que la relación de la familia de crianza con el niño sea percibida por los padres de nacimiento como una amenaza importante para su relación con el niño. El niño enfrenta un nuevo dilema. Relacionarse con la familia de crianza puede ser una condición fundamental para que se satisfagan sus necesidades. No obstante, esta relación puede amenazar su relación con su familia de nacimiento. Conservar la relación con la familia de nacimiento también puede, del mismo modo, reducir la motivación de los padres de crianza para crear una relación con el niño, lo que es un componente fundamental de su motivación para proporcionar apoyo emocional y proteger al niño. El niño puede dejar de lado la relación con sus padres, no relacionarse con su familia de crianza o intentar mantener un sistema dual y relativamente secreto de alianzas paralelas.

Cualquiera de éstas son opciones costosas para el niño. La mejor situación es que el niño pueda procurar y mantener abiertamente todos los vínculos necesarios para satisfacer sus necesidades. Esta posibilidad depende de la colaboración en equipo entre la agencia y los padres de crianza, y de la solidez de su sociedad con los padres de nacimiento del niño.

Cuando un niño no puede ser criado por sus padres de nacimiento ni adoptado por una familia de crianza, entonces se encuentra otra familia que le brinde al niño una relación para toda la vida. Cuando esto sucede, la familia adoptiva se esmera por establecer una alianza positiva con el niño. Debido a que a menudo se necesita una relación más sólida para que se cree un compromiso o una relación para toda la vida, los padres adoptivos pueden creer que separar al niño de sus vínculos con la agencia, los padres de crianza y la familia de nacimiento es necesario para garantizar la atención completa del niño en su relación con la familia adoptiva. Lamentablemente, la pérdida de estos vínculos deja vacíos psicológicos en la identidad del niño y deteriora el concepto de sí mismo en el niño.

En el peor de los casos, el niño puede sentir conflictos de lealtad hacia la familia de nacimiento, la familia de crianza y la familia adoptiva. Cuando los padres compiten por la lealtad del niño, el niño nuevamente enfrenta el dilema de tener que administrar todas las alianzas adultas, lo que desvía su energía del crecimiento a su seguridad psicológica.

Cuando un niño en un hogar de crianza o adoptivo percibe que los adultos no están alineados en torno a su bienestar, se siente amenazado. Conservar una relación con la familia de nacimiento es importante para el niño porque la identidad y el concepto de sí mismo comienzan con esta alianza. La alianza con la agencia es importante porque ésta representa la facultad de trasladar a los niños a su propia voluntad, o así lo creen los niños. La alianza con la familia de crianza o adoptiva es importante porque garantiza el apoyo emocional y la atención diaria. De este modo, cuando un niño percibe que los adultos no están de acuerdo entre ellos, el niño responde de manera similar a ante el conflicto entre sus padres. La diferencia es que ahora tiene más alianzas para administrar o “componer” y al niño le quedan incluso menos energías para crecer y disfrutar de su infancia. Por este motivo, los adultos que forman parte de la vida del niño deben colaborar como miembros del mismo equipo y como socios.

Trabajo en equipo: *El trabajo en equipo* implica que dos o más personas colaboran conforme a un plan coordinado, en una relación en la que los miembros del equipo asumen diferentes funciones y responsabilidades, las cuales han sido diseñadas para lograr la misma meta. Puede confiarse en que los miembros del equipo asumirán sus tareas o responsabilidades específicas.

En el Modelo de alianzas, el personal de la oficina de protección infantil y los padres de crianza funcionan como un equipo. Al igual que en todos los equipos eficaces, los jugadores asumen diferentes funciones, responsabilidades y tareas, pero todos los miembros del equipo comparten la misma meta, en este caso, conservar o reconstruir una familia para la protección del niño a largo plazo. Esto requiere que los miembros del equipo formen una sociedad o alianza positiva con los padres de nacimiento, con el objetivo permanente de que los padres se concentren en la protección del niño.

Sociedad: Una *sociedad* es una relación en la que dos o más partes contribuyen con algo de valor para recibir beneficios. La naturaleza de la contribución y la repartición de los beneficios se definen conforme al contrato social suscrito entre las partes.

Contrato social: Un *contrato social* es un acuerdo suscrito por consentimiento mutuo de las partes que desean intercambiar algo de valor. Cuando existe coerción, el contrato no es válido. Si no se realiza un intercambio, no existe un contrato. Si no hay contribuciones, no existe una sociedad.

Debido a que la definición de trabajo en equipo y de sociedad difieren levemente en el Modelo de alianzas, por lo general usamos el término “equipo” para describir a los empleados, a los padres de crianza y a otros profesionales que trabajan en conjunto. En el mejor de los casos, los padres de nacimiento pueden convertirse en miembros del equipo. No obstante, al comienzo de la relación, lo mejor que puede esperarse es negociar buenos acuerdos de trabajo en sociedad. El establecimiento de sociedades crea confianza y acuerdos entre las personas que perduran con el tiempo.

Dentro del Modelo de alianzas, la meta de la agencia es establecer una alianza con los padres para proteger a sus hijos en lugar de simplemente una alianza con los niños para protegerlos de sus padres. En la gran mayoría de los casos, los esfuerzos de la agencia están orientados a la meta de mantener a la familia de nacimiento como el principal recurso de crianza de los niños. Por ello, los esfuerzos de la agencia se juzgan por la medida en que fortalecen las capacidades de crianza y las relaciones familiares. Los padres de crianza pueden colaborar o entorpecer estos esfuerzos. Por lo tanto, las familias de crianza deben conocer el marco o el modelo que la agencia utiliza en su práctica para la protección infantil. Si una persona está principalmente interesada en convertirse en padre de crianza para proteger a los niños y ponerlos a salvo de los padres que pueden hacerle daño, sus necesidades podrían no satisfacerse a través del programa de cuidado de crianza. Las actividades de selección y educación pública deben reflejar la filosofía del modelo de práctica de la agencia.

Los padres de crianza desempeñan funciones de importancia vital porque complementan y apoyan a las familias de nacimiento en lugar de reemplazarlas. También necesitan establecer contratos sociales con las familias de nacimiento que estén definidos de forma explícita. Los padres de crianza deben estar preparados para cuidar a un niño de manera independiente, pero al mismo tiempo, deben compartirlo con otros desde el punto de vista psicológico. Los padres de crianza hacen una contribución fundamental a la sociedad si aceptan las relaciones de un niño.

La labor de las agencia públicas y privadas de protección infantil es conservar o ayudar a reconstruir a las familias que están en riesgo de deterioro. La relación más poderosa en la cual se debe poner más énfasis es el vínculo entre el niño y sus padres.

El papel de los padres de crianza en el establecimiento de alianzas con los padres de los niños bajo cuidado de crianza*

Reconocer y respaldar las capacidades de los padres

En la mayoría de los casos, el mejor lugar para comenzar a colaborar con los padres de niños bajo cuidado de crianza es empezar por observar las capacidades de los padres. Obviamente, los padres tienen necesidades o sus hijos no serían asignados bajo cuidado de crianza. Pero comenzaremos nuestro trabajo de manera contraproducente si concentramos nuestra atención demasiado estrictamente en esas necesidades. Si sólo vemos las necesidades de los padres, los definimos en nuestras mentes de manera negativa. Una vez que hemos formado una imagen mental negativa de los padres es difícil ser o incluso parecer genuinamente interesados en colaborar con ellos. Por el contrario, cuando reconocemos las capacidades de los padres, nos sentimos mejor para colaborar con ellos y adoptaremos una posición positiva para comenzar a hablar y colaborar con esas personas.

Usar las capacidades para obtener la participación de los padres

Después de haber reconocido las capacidades de los padres, se pueden utilizar las siguientes preguntas para establecer maneras de aprovechar esas capacidades para establecer una sociedad con los padres:

- ♦ ¿Cómo puedo usar esa capacidad para obtener la participación de los padres para que colaboren conmigo en sociedad?
- ♦ ¿Qué podría desear, como miembro del equipo, de este padre con esta capacidad?
- ♦ ¿Qué podría ofrecerle, como miembro del equipo, a este padre según sus capacidades?
- ♦ ¿Qué podría desear este padre de mí, como miembro del equipo, según sus capacidades?

Mantener la confidencialidad

Estas son las normas y restricciones sobre confidencialidad y la información que los empleados de la agencia pueden compartir, incluso con los demás miembros del equipo, como los padres de crianza. No obstante, los padres pueden compartir información con los padres de crianza. Toda la información personal se debe mantener en confidencialidad, con el acuerdo de que los padres de crianza deben compartir información con el personal de la agencia. Los padres deben saber que los empleados de la agencia y los padres de crianza comparten información.

Incluso cuando la política respalda que el personal de la agencia comparta cierta información con los padres de crianza, algunas agencias pueden interpretar la política de manera conservadora. En este caso, los procedimientos internos de la agencia restringen la información que puede compartirse; por este motivo, la agencia percibe una barrera a la información que puede compartirse, a pesar de que en realidad no existe ningún impedimento legal ni reglamentario. Sería saludable que las agencias revisaran sus procedimientos respecto de la información que puede compartirse para asegurarse de no estar actuando de manera contraproducente.

* Adaptado del material elaborado por Thomas D. Morton, Child Welfare Institute.

y restrictiva. Los padres de crianza deben tener acceso total a la información pertinente. La pregunta obvia es determinar qué es “información pertinente”. Por ejemplo, una madre podría haber tenido una relación extramatrimonial mientras estaba casada y su hijo vivía con ella. El niño no sabe nada acerca de esta relación, pero el marido sí, y su ira puede hacer que el matrimonio se desintegre. ¿Debe el trabajador social informarle este hecho a los padres de crianza? En muchos casos, los padres de crianza no tendrían necesidad de que el trabajador les proporcionara esta información. No obstante, si los padres pelean por este tema cada vez que el niño los visita en su hogar, el niño podría quedar bastante afectado, de modo tal que el trabajador debería informar a los padres de crianza para que éstos puedan desempeñar sus funciones y responsabilidades. Los padres de crianza serían responsables de mantener la información de la familia en confidencialidad.

Controlar las emociones personales

Es una respuesta humana natural sentir sentimientos fuertes cuando se conoce el sufrimiento de un niño. A pesar de que el “Modelo de alianzas en la práctica de protección infantil” reconoce la validez de estos sentimientos, también adopta una posición práctica para intentar que los padres cambien para que dejen de comportarse en forma tal que los padres de crianza y los trabajadores sociales sientan ira, disgusto u otros sentimientos negativos. Los padres de crianza pueden preguntarse: “¿Cómo puedo ser respetuoso con alguien que se comportó así?” La respuesta es que una relación de trabajo positiva y constructiva es el camino más eficaz para ayudar a que el padre no vuelva a “comportarse así”.

Los padres de crianza podrían juzgar al padre por lo peor que ese padre haya hecho en su vida. Todos nosotros hemos hecho algo verdaderamente malo en nuestras vidas y no deseamos que se nos juzgue por ese hecho para siempre. ¿Cómo nos sentiríamos si fuéramos juzgados por lo peor que hicimos en la vida? Los padres de crianza pueden ser un elemento importante en el proceso para ayudar a que ese padre cambie. Incluso en caso de adopción, los padres adoptivos deberán hablar con los niños sobre lo que sucedió en el pasado y hacerlo sin juzgar a los padres.

Asimismo, los padres de crianza pueden sorprenderse cuando conocen a los padres porque pueden sentir mayor empatía con él o ella. Por ejemplo, podemos cuidar a un niño a quien su padre abusó sexualmente. Inicialmente podríamos pensar que el padre debe ser un monstruo y preguntarnos cómo podría alguien esperar que lo tratemos con respeto. Pero, ¿qué sucedería si supiéramos que cuando era niño el padre también fue víctima del abuso sexual por parte de su propio padre? Repentinamente dejamos de lado al “monstruo” que habíamos considerado al padre y, al contrario, podemos ver a un ser humano que siente dolor y confusión. Podemos ver que, a pesar de que este padre efectivamente cometió un acto monstruoso, que él no es un monstruo; en lugar de ello, vemos a una persona que cuando era niño tuvo experiencias que lo confundieron respecto de lo que es aceptable en una relación entre un padre y su hijo. Cuando nos damos cuenta de esto, podemos comenzar a apoyar a esta persona para encontrar un modo para que este padre haga desaparecer el dolor, no sólo de su hijo sino de sí mismo.

Un punto de partida para la colaboración entre los padres de crianza y el trabajador social en tal situación es simplemente pensar juntos sobre la mejor forma de comenzar la labor con este padre de manera constructiva, con vistas a la reunificación. Con el tiempo, el padre de crianza deberá reunirse con el padre, aunque sea en una reunión de planificación; por ello, el padre de crianza deberá pensar en cómo contribuir a su comodidad para que el padre de crianza y el padre de nacimiento colaboren con el plan del niño.

Existen diferentes modos en que los padres de crianza pueden demostrar respeto por los padres sin tener contacto directo con ellos. Un padre de crianza debe notar que, mientras el niño permanezca en su hogar, el padre de crianza tiene una relación con el padre a través del niño, porque el niño traerá los recuerdos de su padre a la casa del padre de crianza. El modo en que el padre de crianza habla con el niño sobre estos recuerdos y los temas relacionados con estos recuerdos es un punto de partida fundamental.

Los miembros del equipo podrían percibir riesgos para la seguridad si colaboran estrechamente con algunos padres. Los miembros del equipo no deben sentir que para implementar el modelo de alianzas en la práctica, deben estar dispuestos a poner en riesgo su propia seguridad. Los trabajadores sociales y los padres de crianza deben seguir la práctica normal de nunca estar solos con quienes se sientan inseguros. Los miembros del equipo pueden estar preocupados de que algunos padres podrían irritarse en ciertas situaciones, perder el control y aparecer en su casa, tal vez bajo los efectos de alguna sustancia. Cuando los padres de crianza participan en la elaboración del plan con los trabajadores sociales, pueden planificar estas posibilidades. Una medida obvia en tales situaciones es llamar a la policía. No obstante, también deben elaborarse planes para evitar tales medidas de crisis y evitar que los padres de crianza se sientan vulnerables. Estos planes implican una sucesión de pasos que garantizan la seguridad en cada paso, comenzando por los contactos dentro de la oficina y continuando por el intercambio de visitas y luego las visitas en un ámbito neutral. Si el padre es violento y está fuera de control, el plan debe incluir únicamente visitas dentro de la oficina hasta que se modifique este patrón de comportamiento. En tales casos, si los padres de crianza desean que la ubicación de su hogar permanezca en secreto, el trabajador social debería respaldarlos en este aspecto. Un caso particularmente volátil podría nunca progresar en las visitas dentro de la oficina.

Una de las principales dimensiones del modelo de alianzas gira en torno de cómo se toman las decisiones dentro del equipo. Si se trabaja en equipos, los trabajadores sociales estarán en mejor posición para escuchar la opinión de los padres de crianza, en lugar de estar en una posición tal que deban recurrir a “presionar” a los padres de crianza para que tomen decisiones. En ocasiones, los padres de crianza pueden estar equivocados como miembros del equipo, por supuesto, en este caso el trabajador social podría verse obligado a tomar la decisión final. Análogamente, los trabajadores sociales pueden equivocarse y, si el padre de crianza no comparte su opinión, puede solicitar que otra persona —tal vez el supervisor del trabajador social— participe para que se incluyan las inquietudes del padre de crianza en el expediente. En tal caso, sería mejor que los padres de crianza pudieran citar ejemplos de *conducta*, en lugar de sus propios *sentimientos*. Por ejemplo, un padre de crianza podría estar preocupado por la seguridad del niño si los padres consumen alcohol u otras sustancias; este padre de crianza podría sentirse inclinado a describir a la madre del siguiente modo: “La madre tuvo aliento a alcohol las últimas tres veces que la ví y parecía estar ebria. Nadie le ha realizado un análisis de consumo de sustancias para determinar si está consumiendo drogas o alcohol”.

Compartir el poder y el control

Cuando los padres participan en tomar decisiones, se interesan más en colaborar con el proceso que contribuyeron a planificar. En la estrategia de sociedades/trabajo en equipo, hay más información disponible. En primer lugar, los trabajadores sociales y los padres de crianza obtienen más información de primera mano por medio de la interacción con los padres. Esta información adicional contribuye a las decisiones que se deben tomar. En segundo lugar, cuando se incluye a los padres en la sociedad, ellos obtienen más información de primera mano sobre el trabajador social y los padres de crianza, lo que crea confianza.

Cuando los trabajadores sociales se basan demasiado en su poder personal para hacer progresar un caso, no siempre son conscientes de cuán poco eficaz en realidad es su poder. Con frecuencia el poder sólo perdura mientras la persona con poder está presente para hacerlo valer. El trabajador social o uno de los padres de crianza puede ser muy poderoso cuando está presente en la misma habitación con los padres; no obstante, cuando los padres están fuera de la vista del trabajador social o del padre de crianza y tienen al niño, ellos pueden ser muy poderosos. El modelo de alianzas procura un mayor grado de influencia compartida para influir en las acciones y el comportamiento de las personas más allá de lo que sucede en una habitación durante una reunión, o en un hogar de crianza durante una visita. La participación personal de los padres en el proceso a menudo no es en reacción al poder; en cambio, la participación personal de los padres deriva de su deseo de lograr las mismas metas y de que estén dispuestos a lograr esas metas.

Actuar como modelo de capacidades eficaces de crianza, como mentor y enseñar a los padres

Cuando existe un contacto directo entre los padres de crianza y los padres, a menudo los padres de crianza actúan como mentores o maestros. Muy pocas veces actúan como modelos de crianza eficaz frente a los padres de los niños bajo cuidado de crianza. En algunas ocasiones el proceso es formal; en otras, es informal. Los buenos maestros hacen cuatro cosas. En primer lugar, los maestros o mentores comparten información práctica. Por ejemplo, los padres de crianza pueden estar en condiciones de enseñar a los padres la expresión de los sentimientos de pérdida para poder normalizar los comportamientos de ira y depresión en los niños. En segundo lugar, los maestros y los mentores ofrecen ejemplos o aplicaciones de la información. Por ejemplo, un padre de crianza que intenta enseñar a los padres cómo controlar la expresión de los sentimientos de pérdida puede explicar las maneras específicas en que el niño ha reaccionado ante la pérdida y los modos específicos en los que el padre de crianza manejó de manera eficaz el comportamiento del niño. En tercer lugar, los maestros o los mentores le proporcionan a su alumno una oportunidad de practicar. En caso de que un padre de crianza le enseñara a un padre cómo tratar con la expresión de los sentimientos de pérdida, tal vez el padre de crianza podría facilitar un intercambio de ideas entre el padre y el niño. En cuarto lugar, los maestros o mentores aportan ideas y comentarios. Sin estos comentarios, el alumno no sabe qué hizo bien y qué hizo mal. Por ello, los padres de crianza deben decirle específicamente a los padres qué hicieron eficazmente y darles otras sugerencias.

Situaciones hipotéticas — Resolución de problemas durante las visitas

Situación hipotética I: ¡No quiero que te vayas!

Niño:	Jenny
Edad:	6
Motivo de la asignación:	Abuso físico
Plan de permanencia:	El plan es que Jenny se reúna con su madre.
Padres de crianza:	John y Melanie Clark
Trabajador social:	Terry Smith
Tiempo en la familia de crianza:	Tres meses
Participantes de la dramatización:	Terry (trabajador social) Melanie (madre de crianza) Jenny (niña en la familia de crianza) Janet (madre de Jenny)

Antecedentes: Jenny tenía varias quemaduras y moretones cuando fue asignada bajo cuidado de crianza. El novio de su madre fue acusado del maltrato. Su madre se siente abrumada y frustrada y dice que no puede controlar a Jenny sin ayuda. Dice que ama a Jenny. La madre de Jenny vivía con su novio que la amenazaba y, a veces, también la golpeaba. Jenny desobedece deliberadamente; no quiere que la toquen; le teme a las escaleras, a las bañeras y a los extraños, y grita cuando ve a alguien con un cigarrillo. Jenny asiste a la escuela primaria y puede cuidarse por sí misma.

Situación: Jenny ha tenido visitas semanales supervisadas en el área para visitas de la agencia. El novio de la madre ha estado fuera de su hogar durante las últimas dos semanas. John y Melanie Clark se han alternado para participar en las visitas porque saben que Jenny necesita el apoyo de los adultos en quienes confía. Esta es la segunda visita desde que Jenny supo que el novio de la madre había dejado la casa. Esta visita tendrá lugar en el hogar de crianza, a solicitud de los padres de crianza, porque desean que Jenny y su mamá se sientan más cómodas. La visita se llevó a cabo sin problemas y es tiempo que Janet se retire con Terry Smith, la trabajadora social.

Terry:	Jenny, disfruté mucho hoy y el tiempo pasó muy rápidamente. Es hora de que tu mamá se vaya a casa.
Melanie:	Es cierto, Jenny. Es hora de que Terry lleve a tu mamá a casa.
Jenny:	¡No! ¡No es justo! ¡No quiero que te vayas! (sujeta a su madre)
Janet:	Cariño, lo lamento, pero debo irme ahora.
Jenny:	¡No! ¡No! ¡No! (patalea y rompe en llanto)
Adultos:	(Responden a Jenny).

Situación hipotética 2: ¡No quiero verla!

Joven:	Karen
Edad:	14
Motivo de la asignación:	Abandono y negligencia médica
Plan de permanencia:	Karen regresará con su madre si la madre sigue el tratamiento indicado y puede hacerse cargo de ella. Si esto no es posible, los padres de crianza de Karen están pensando en adoptarla, pero aún no han tomado una decisión definitiva al respecto.
Período en la familia de crianza:	Tres meses
Padres de crianza:	Pat y Ken Conrad
Participantes de la dramatización:	Karen (joven en la familia de crianza) Pat (madre de crianza)

Historia: Karen ha estado varias veces bajo cuidado de crianza durante su vida por abandono y negligencia médica. Su madre reincide en las drogas y el alcohol. Karen lleva tres meses en este hogar de crianza; ésta es la segunda vez que vive aquí. Karen padece el Síndrome Alcohólico Fetal (SAF). También tiene un soplo cardíaco. Karen tiene un retraso de unos tres grados en la escuela y le han diagnosticado dislexia, un trastorno de la lectura. Karen tiene dos amigas de la iglesia de los padres de crianza, que son dos años menores que ella. Karen tiene una gran sonrisa cuando está feliz y le encanta arreglarse. La mayor parte del tiempo, Karen se mantiene muy callada y desea estar sola en su habitación. Espera ansiosamente los domingos cuando su madre cena con la familia de crianza.

Situación: El domingo pasado, la mamá de Karen, Joan, no se presentó a la cena de los domingos. Pat y Ken Conrad se comunicaron con la agencia y con Joan. Joan tuvo una recaída y estuvo drogada todo ese fin de semana. Esta semana regresó a su programa de recuperación. Karen acaba de entrar en la cocina donde Pat Conrad está haciendo palomitas de maíz para la familia.

Karen: Tía Pat, siempre me dices que debo hablar sobre cómo me siento.

Pat: Claro, Karen, compartir los sentimientos es una buena forma de enfrentarlos.

Karen: Bien, estoy muy, pero muy enojada con mi mamá. En realidad, estoy absolutamente furiosa. Y sé que no te gusta que hable así, pero exactamente así me siento. ¡No quiero verla mañana! No quiero estar aquí cuando ella venga... ¡Si es que viene! (pone sus ojos en blanco).

Pat: (Le responde a Karen).

Guía de visitas o contactos exitosos para padres de crianza y adoptivos

1. ¿Cómo puedo preparar al niño para una visita o contacto?

2. ¿Cómo puedo preparar a mi familia para una visita o contacto del niño?

3. ¿Cómo puedo ayudar al niño después de una visita o contacto?

4. Respecto de las visitas y los contactos, ¿qué información debo obtener del trabajador social y cómo puedo colaborar con el trabajador social en un trabajo de equipo?

5. ¿Cómo puedo, a través de las visitas o contactos, trabajar en sociedad con los padres de nacimiento, la familia extendida o las familias de crianza anteriores?

6. ¿Cómo puedo controlar mis sentimientos respecto de las visitas o los contactos?

7. ¿Qué puedo hacer para promover los vínculos entre los padres de nacimiento y el niño entre las visitas o los contactos?

8. Si los padres de nacimiento no se presentan a una visita programada, ¿cómo puedo ayudar al niño?

Carta a los padres de nacimiento

En hoja aparte, escriba una carta a los padres del niño que podría ser asignado en su hogar. Proporcione a los padres de nacimiento alguna información sobre usted y sobre su familia para demostrarles su capacidad de criar y adoptar a su hijo.

A medida que escriba la carta, piense en estas preguntas:

- ◆ ¿Cómo me sentiría si mi hijo viviera con personas que no conozco?
- ◆ ¿Qué me gustaría saber sobre la familia que cuidará a mi hijo?
- ◆ ¿Qué me podría decir otro padre para hacerme sentir seguro de que sigo siendo el padre de mi hijo?

Esta carta se incorporará al Perfil de su familia y se puede mostrar a los padres de nacimiento.

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Séptima reunión
2. El caso de Merrilee
3. El papel de los padres de crianza durante la transición de los niños y los jóvenes fuera del cuidado de crianza
4. Sociedad para la seguridad y la permanencia: Planificando el regreso al hogar
5. Hoja de trabajo: La planificación del traslado fuera del cuidado de crianza
6. Definiciones — Interrupción y disolución en el cuidado de crianza y la adopción
7. Etapas de una interrupción o disolución
8. Interrupciones: Prevenciones e Intervenciones
9. Dar permiso: Los pasos de la integración
10. La Apertura en la adopción
11. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reuniones 6 y 7
12. Guía de recursos de servicios para después de la finalización de la adopción*
13. La historia de una joven
14. Interrupciones: El punto de vista de una madre de crianza
15. Interrupciones: El punto de vista de otra madre de crianza
16. Carta a unos amigos
17. Preguntas para discutir en familia
18. Hoja de trabajo: Disposición para la planificación concurrente

Transparencias

1. Cómo ayudar a los niños en la transición fuera del cuidado de crianza
2. Etapas de una interrupción o disolución
3. Planificación para prevenir una interrupción
4. Evaluación de su propia familia
5. Dar permiso: Los pasos de la integración
6. Tarea para el viaje

* *La agencia debe elaborar este folleto.*

Reunión 7: Logros y pérdidas: Ayudar a los niños a salir de bajo el cuidado de crianza

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(15 minutos)	A. Introducción a la Séptima reunión <ul style="list-style-type: none">◆ Bienvenidos nuevamente◆ Factores de selección mutua◆ Puente desde la Sexta reunión◆ Agenda de la Séptima reunión
(40 minutos)	B. Regresar a la casa: El papel de los padres de crianza <ul style="list-style-type: none">◆ Un esfuerzo de colaboración
(50 minutos)	C. Cómo ayudar a los niños y a los jóvenes en la transición fuera del cuidado de crianza <ul style="list-style-type: none">◆ Estrategias para lograr transiciones exitosas
(10 minutos)	RECESO
(10 minutos)	D. Etapas de una interrupción o disolución <ul style="list-style-type: none">◆ Las seis etapas
(20 minutos)	E. Las causas de interrupción y disolución <ul style="list-style-type: none">◆ Evaluación de su familia

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(25 minutos)	F. Cómo prevenir las interrupciones o disoluciones dándole permiso a los niños <ul style="list-style-type: none">♦ Los pasos de la integración
(10 minutos)	G. Resumen de la Séptima reunión y adelanto de la Octava reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Septima reunión♦ Adelanto de la Octava reunión♦ Próximo paso en el proceso de selección mutua♦ Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Completen la Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades.
- ♦ Lean los Folletos 12 a 17 y compártenlos con sus amigos y/o familiares.
- ♦ Completen el Folleto 18, "Hoja de trabajo: Disposición para la planificación concurrente".

El caso de Merrilee*

Merrilee vivió con su madre de nacimiento hasta los 16 meses de vida. Durante su primer año de vida, la madre fue denunciada por descuido. No era demasiado serio y Merrilee permaneció en su hogar. Cuando Merrilee tenía 14 meses, su madre dio a luz a un niño y, a partir de ese momento, comenzó a descuidarla más gravemente. Merrilee fue asignada bajo cuidado de crianza y su hermano permaneció con su madre. Tiempo después él también fue asignada bajo cuidado de crianza, pero en un hogar diferente.

Cuando Merrilee fue asignada bajo cuidado de crianza, el personal de la agencia pensó que podría ser demasiado confuso para ella ver a su madre de nacimiento. El trabajador social recomendó un “período de adaptación” tanto para la madre como para la hija, sin visitas. Después de este período de adaptación inicial, tanto Merrilee como su madre de nacimiento parecían haberse “adaptado” tan bien a la separación, que la madre y el trabajador estaban reticentes a iniciar el contacto entre ambos. La madre renunció a sus derechos después de seis meses y nunca más vio a Merrilee.

Merrilee era una niña inteligente y precoz que se convirtió en un miembro valioso de la familia de crianza. La familia de crianza quería adoptarla; no obstante, la agencia estaba reticente a autorizarlo. En general se oponen a la adopción por parte de los padres de crianza. Además, estaban preocupados por la confidencialidad, porque los padres de crianza conocían a la madre de nacimiento; no obstante, los padres de crianza hacía tiempo habían presentado una solicitud para adoptar a un niño. Poco tiempo después de la asignación de Merrilee con la familia de crianza, una agencia privada les ofreció un niño en adopción. El niño fue asignada con los padres de crianza para su adopción y se buscó otra familia adoptiva para Merrilee.

Se seleccionó una familia adoptiva que vivía a 350 millas. Se estableció que durante la primera visita la familia adoptiva pasara a recoger a Merrilee en la oficina de servicios sociales y la llevara a pasear todo el día. Planearon devolverla a la oficina de servicios sociales para que el trabajador social la llevara a su hogar de crianza y que ella pasara su última noche allí. Al día siguiente, la madre de crianza debía llevarla a la agencia; la familia adoptiva la llevaría a su hogar. No hubo plan para que se conocieran los padres de crianza y los adoptivos.

La primera visita, la salida de todo el día, les fue muy bien, como a menudo sucede. La familia adoptiva le preguntó a Merrilee si deseaba pasar la noche con ellos y ella contestó que sí. Llamaron al trabajador social que estuvo de acuerdo con cambiar el plan: A la mañana siguiente, los padres adoptivos llevaron a Merrilee a la agencia para despedirse de su madre de crianza. Su padre de crianza, que estaba trabajando y sabía que estaría triste por la separación, se despidió de Merrilee por teléfono. El trabajador social la llevó desde la sala en la que estaba con sus padres adoptivos a otra sala al final del pasillo. Su madre de crianza estaba esperándola para entregarle a Merrilee sus pertenencias y despedirse. Merrilee luego regresó a la sala donde la esperaban sus padres adoptivos.

* De “Helping Children When They Must Move”, de Vera Fahlberg, M.D., en **PROYECTO CRAFT: Entrenamiento en la adopción de niños con necesidades especiales**. Ann Arbor: University of Michigan School of Social Work, 1980, págs. VI-16-18.

Los padres adoptivos le cambiaron el nombre de Merrilee, para sentir que ella tuviera “un nuevo comienzo” en su nueva familia. Merrilee tenía el cabello largo con rulos naturales. Su madre de crianza a menudo le cepillaba el cabello. Lo hacía a manera de acercarse físicamente a Merrilee y de establecer una buena relación con ella. También lo usaba como modo de elevar la autoestima de Merrilee, al comentarle qué hermoso cabello tenía y qué linda era. La madre adoptiva no supo esta historia y sugirió que Merrilee se cortara el cabello, “como el de tu hermana mayor”. Merrilee estuvo de acuerdo.

Conocí a Merrilee cuando tenía cuatro años y medio. En ese tiempo, tenía luchas constantes de poder con su madre. Por ejemplo, no podía dejar el patio sin permiso. Merrilee no se fugaba del patio; al contrario, se sentaba en la cerca con las piernas hacia afuera hasta que estaba segura de que su madre la veía por la ventana de la cocina. Luego, saltaba la cerca. Si le pedían que hiciera algo, como juntar sus juguetes, nunca lo hacía del todo.

En algunos aspectos, parecía abiertamente competente y nunca pedía ayuda. Merrilee tenía problemas para sentarse cómodamente en la falda de sus padres. No los abrazaba. Tenía muchos miedos, pero el más prominente era su miedo a las personas desconocidas. Cada vez que la familia recibía visitas, Merrilee se volvía hiperactiva y pegajosa, y requería mucha atención.

Identificar los mensajes subyacentes

Las cosas que le sucedieron a a Merrilee	Posible mensaje no intencional a Merrilee
1. Asignación bajo cuidado de crianza poco tiempo después del nacimiento de su hermano.	
2. Ningún contacto con su madre poco tiempo después de su asignación y nunca más.	
3. Ningún tipo de contacto con su hermano.	
4. Asignación de un bebé con sus padres de crianza poco tiempo antes de entregar a Merrilee en adopción.	
5. Merrilee aprendió a confiar y a amar a sus padres de crianza y luego fue trasladada.	
6. El plan de traslado de una visita pre-asignación.	

Las cosas que le sucedieron a Merrilee	Posible mensaje no intencional a Merrilee
7. No regresar al hogar de crianza después de la visita inicial.	
8. Falta de contacto directo con el padre de crianza para despedirse.	
9. Falta de contacto entre los padres de crianza y los adoptivos.	
10. Cambio de nombre a los dos años y medio.	
11. Cortarle el cabello.	
12. Falta de contacto de toda clase (fotos, cartas o contacto directo) con sus padres de crianza después del traslado.	

El papel de los padres de crianza durante la transición de los niños y los jóvenes fuera del cuidado de crianza

Los padres de crianza contribuyen a que los niños y los jóvenes tengan una transición con éxito fuera del cuidado de crianza.

Con frecuencia, mudarse de un hogar de crianza es difícil para los niños y los jóvenes desde el punto de vista emocional. Necesitan apoyo emocional. Cuando los niños y los jóvenes dejan sus hogares de crianza, también es muy difícil para los padres de crianza, sus familiares y amigos. No obstante, debido a que la meta del cuidado de crianza es la reunificación, es la saludable familia de crianza la que debe estar dispuesta a asumir la responsabilidad de ayudara que los niños manejen sus emociones durante el traslado, además de manejar sus propios desafíos.

Cuando un niño regresa a su hogar o se muda a un hogar adoptivo, los padres de crianza:

- ♦ Hablan con el niño o el joven sobre los planes específicos.
- ♦ Incluyen al niño y a los padres del niño o a los futuros padres adoptivos en la planificación de cómo se hará el traslado.
- ♦ Preparan al niño o al joven para todos los pasos del traslado.
- ♦ Explican los detalles de las posibles audiencias judiciales que se realizarán durante la transición.
- ♦ Le comunican al trabajador social y a los padres cómo el niño o el joven está manejando el futuro traslado.
- ♦ Le comunican a los padres del niño o a los futuros padres adoptivos cómo el niño o el joven están manejando el futuro traslado.
- ♦ Planifican cómo honrar al niño o celebrar el tiempo que el niño pasó con la familia de crianza.
- ♦ Tienen al día el Libro de vida del niño para incluir información y fotos relacionadas con el traslado.
- ♦ Están listos para la expresión de los sentimientos de pérdida por parte del niño o del joven, y también en la propia familia de crianza.
- ♦ Honran y celebran que el niño regrese a su hogar.

Sociedad para la seguridad y la permanencia: Planificando el regreso al hogar

Mientras mira el vídeo, escriba sus observaciones a continuación:

1. ¿Qué dijo o hizo Merle, la madre de crianza, para comunicarle a Yvonne, la madre, su deseo de compartir la crianza?

2. ¿Qué dijo o hizo Merle, la madre de crianza, para asegurar el bienestar, la seguridad y la permanencia para los niños de Yvonne?

3. ¿Cómo contribuyó el trabajador social, LeShorn, para lograr un regreso exitoso de los niños de Yvonne?

4. Si usted hubiera sido el padre de crianza en esta situación, ¿qué otros temas hubiera deseado explorar para asegurar un traslado exitoso de los niños a su hogar, con Yvonne?

Hoja de trabajo: La planificación del traslado fuera del cuidado de crianza

Planificación del traslado: Reunificación de la familia

Rosie y **Lillie** fueron asignadas bajo cuidado de crianza cuando Lillie tenía diez años y Rosie dos. El Servicio de Protección Infantil intervino cuando John, el padre de la niña, se enfureció y le pegó a Lillie. Durante el proceso de investigación, John fue encarcelado por un incidente de manejar ebrio y Mary, la madre de las niñas, le pegó a Lillie y le fracturó la nariz. Mientras estaba en su primer hogar de crianza, Lillie reveló que su Tío Bill la había abusado sexualmente cuando vivía con su familia. La familia de crianza pidió que retiraran a Lillie de su hogar, a pesar de que deseaban que Rosie se quedara. El trabajador social mudó a ambas niñas a un segundo hogar de crianza, la familia Baker. Ambas niñas permanecieron en ese hogar durante el resto de la asignación.

Lillie estaba muy enojada por el abuso, y por la vergüenza y tristeza de dejar su primer hogar de crianza. Tenía frecuentes berrinches y en varias ocasiones intentó tocar a su padre de crianza. Su padre de crianza recibió capacitación para poder responder ante el comportamiento de Lillie y ofrecerle comportamientos alternativos adecuados para demostrar el afecto entre adultos y niños. Lillie participa de un grupo de apoyo para niñas preadolescentes que han sido abusadas sexualmente y los Baker siguen las recomendaciones de su terapeuta. Cuando comenzaron las visitas en el hogar, a menudo Lillie estaba ansiosa y llorosa y preguntaba si su Tío Bill estaría presente. Rosie aparenta haberse adaptado bien a la asignación y es una niña en edad pre-escolar feliz y curiosa. Dice que tiene dos mami y llora tanto antes como después de las visitas con “su mami que no vive aquí”.

Mary y John las visitaban una vez por semana, primero por separado y luego juntos.

John salió de la cárcel y ha asistido regularmente a las reuniones de AA. Ahora trabaja y juntos, él y Mary, han encontrado un apartamento con suficiente espacio para toda la familia. Tanto John como Mary tomaron las clases de crianza obligatorias y usaron las visitas para practicar formas seguras de impartir disciplina a las niñas. Los berrinches de Lillie ponen un poco incómodos a ambos padres pero no ha habido ningún castigo físico desde que Lillie resultó lastimada. Ambos padres están de acuerdo en que no puede permitirse que el Tío Bill esté cerca de las niñas.

Apoyo durante la transición

En la actualidad, Lillie tiene once años y Rosie tres. Existen varios mensajes que se deben transmitir a ambas niñas para ayudarlas a regresar a su hogar de manera permanente. La columna de la izquierda del cuadro enumera algunos de estos mensajes. En la columna de la derecha hay un espacio para proponer estrategias específicas, cosas para decir y hacer, con el objeto de transmitir estos mensajes. A pesar de que el mensaje se transmite a las niñas, las cosas que los padres de crianza pueden decir o hacer pueden requerir un trabajo en equipo con los padres, el trabajador social y los demás adultos importantes en la vida de las niñas.

Mensajes que se deben transmitir	Cosas que los padres de crianza pueden <u>decir</u> Cosas que los padres de crianza pueden <u>hacer</u>
1. Los padres admitieron que habían problemas y estaban dispuestos a cambiar.	Decir: Hacer:
2. El regreso a casa de Lillie y Rosie será planificado en forma organizado.	Decir: Hacer:
3. John y Mary son buenas personas.	Decir: Hacer:
4. Lillie es una buena persona. No es su culpa que ella y Rosie quedaron bajo cuidado de crianza.	Decir: Hacer:

Mensajes que se deben transmitir	Cosas que los padres de crianza pueden <u>decir</u> Cosas que los padres de crianza pueden <u>hacer</u>
5. Lillie está segura. Lo que sucedió con el Tío Bill no fue su culpa y no sucederá nunca más.	Decir: Hacer:
6. John y Mary les ca en bien a los Baker; quieren que Lillie y Rosie se sienten bien al regresar a casa de sus padres.	Decir: Hacer:
7. Lillie puede manejar sus sentimientos y comportamiento en su casa, del mismo modo que lo hace en casa de la familia Baker.	Decir: Hacer:
8. Lillie y Rosie pueden mantenerse en contacto con los Baker cuando regresen a su hogar.	Decir: Hacer:

Planificación del traslado: Adopción

Historia

Jason lleva un año bajo cuidado de crianza. No ha visto a su madre desde que era pequeño. Su padre, quien lo maltrataba físicamente, está cumpliendo una sentencia de 10 años en prisión por acusaciones de delitos relacionados con las drogas. La agencia está en proceso de quitarle sus derechos como padre. Jason vivía con su abuela paterna hasta el año pasado, cuando ella murió. Ningún otro miembro de la familia puede proporcionarle un hogar y Jason fue asignado bajo cuidado de crianza.

Hace poco le declaró a su madre de crianza que es gay. Dice que siempre supo que era gay. Sostiene que no tiene relaciones sexuales y que nadie más sabe que es gay. Jason se lleva bien con sus compañeros de clase pero no tiene amigos cercanos. Le va bien en la escuela y es cariñoso con la familia. A veces se entristece pero puede hablar de sus sentimientos, especialmente acerca de su abuela, padre y madre. Su madre de crianza siempre ha estado dispuesta a adoptarlo, pero Jason no deseaba pensar en esa opción cuando fue colocado bajo cuidado de crianza.

Actualización sobre la situación de Jason

Jason tiene en la actualidad dieciséis años y está en proceso de ser liberado legalmente para su adopción. El padre de Jason, quien sigue en la cárcel, ha renunciado voluntariamente a sus derechos como padre con la condición de seguir en contacto con Jason. La madre de Jason, quien se volvió a casar y vive fuera del estado, comenzó el proceso para terminar sus derechos como madre después de que la agencia se comunicara con ella. Se negó a tener ningún contacto con su hijo, lo que lastimó a Jason profundamente. La madre de crianza de Jason fue cariñosa y lo contuvo durante esos meses tan difíciles. Él comenzó a llamarla “ma” y, por primera vez, expresó interés en ser adoptado. Aún tiene algunos temores muy reales sobre la adopción. Está interesado en un joven que conoció en su grupo de apoyo para jóvenes gay y desea comenzar a salir con él. Debe saber que ma respetará su orientación sexual ahora que es “real”. Cree fervientemente que su orientación sexual es el motivo por el cual su madre no quiso tener contacto con él. A Jason también le preocupa ser demasiado grande para ser adoptado. ¿Quién será él? ¿Cómo cambiarán las cosas? ¿Qué sucederá cuando su papá salga de la cárcel?

Apoyo durante la transición

Hay varios mensajes que se le deben transmitir a Jason para que pueda progresar en su familia adoptiva. La columna de la izquierda del cuadro enumera algunos de estos mensajes. En la columna de la derecha se ofrece un espacio para crear las estrategias específicas para transmitir estos mensajes. A pesar de que se transmite el mensaje a Jason, las cosas que la madre de crianza puede decir o hacer pueden requerir un trabajo en equipo con los padres, el trabajador social y los demás adultos importantes en la vida de Jason.

Mensajes que se deben transmitir	Cosas que la madre de crianza/ adoptiva puede <u>decir</u> Cosas que la madre de crianza/ adoptiva puede <u>hacer</u>
1. Este es un paso ordenado y programado para tu permanencia.	Decir: Hacer:
2. La orientación sexual de Jason es parte importante de su identidad y será respetada.	Decir: Hacer:
3. No hay problemas con las personas que pertenecen al pasado de Jason.	Decir: Hacer:
4. Jason seguirá en contacto con su papá.	Decir: Hacer:

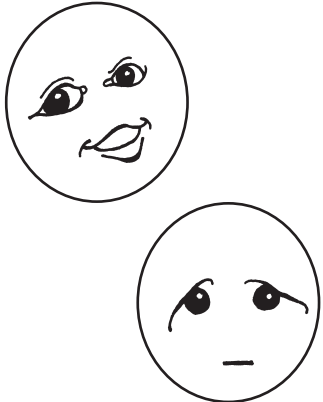
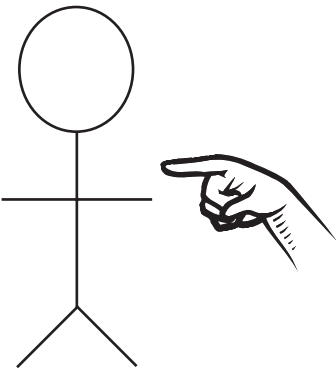

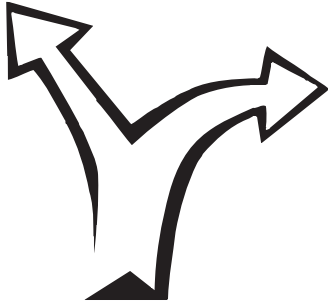
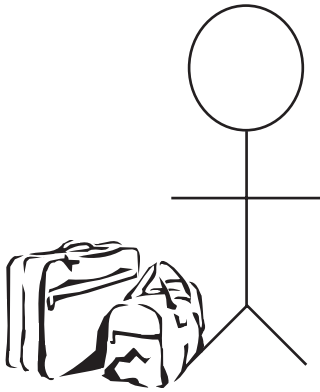
Mensajes que se deben transmitir	Cosas que la madre de crianza/ adoptiva puede <u>decir</u> Cosas que la madre de crianza/ adoptiva puede <u>hacer</u>
5. ¿Qué cambiará entre Jason y su madre de crianza cuando ella se convierta en su madre adoptiva?	Decir: Hacer:
6. No es culpa de Jason que su madre no desee una relación permanente con él.	Decir: Hacer:
7. Jason será un miembro valioso y apreciado de esta familia.	Decir: Hacer:

Definiciones — Interrupción y disolución en el cuidado de crianza y la adopción

Interrupción: traslado no planificado de un hogar de crianza o adoptivo a otra situación fuera del hogar.

Disolución: acto legal que pone fin a una adopción, de manera similar a la manera en que el divorcio pone fin al matrimonio.

Etapas de una interrupción o disolución

<p>Disminución del placer</p> 	<p>Se ve al niño como culpable de todo</p> 	<p>Hacerlo público</p> 								
<p>Punto de quiebre</p> 	<p>Ultimátum</p> <table border="1" data-bbox="649 1060 966 1501"><tr><td>Sí...</td></tr><tr><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td></tr><tr><td>No...</td></tr><tr><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td></tr><tr><td>_____</td></tr></table>	Sí...	_____	_____	_____	No...	_____	_____	_____	<p>Decisión de interrumpir</p> 
Sí...										

No...										

Etapas	Descripción
1. Disminución de placer	Ocurre cuando durante los primeros meses de la asignación, los aspectos negativos empiezan a exceder los aspectos positivos.
2. Niño visto como el problema de todo	Cuando la ansiedad crea un tiempo en el que el niño está llamando la atención y se considera que el niño es la causa de todos los problemas.
3. Hacerlo público	Cuando hablar sobre el problema con su familia y sus amigos aumenta los sentimientos negativos.
4. Punto de quiebre	Cuando ocurre un incidente malo o crítico o una crisis que se considera “la gota que rebasa el vaso”.
5. La fecha límite o el ultimatum	Cuando los padres establecen un plazo para que haya una mejoría o amenazan: “Una vez más...”
6. Decisión de interrumpir	Cuando el niño no cumple con las expectativas en la fecha límite, viola las condiciones establecidas y tiene que irse.

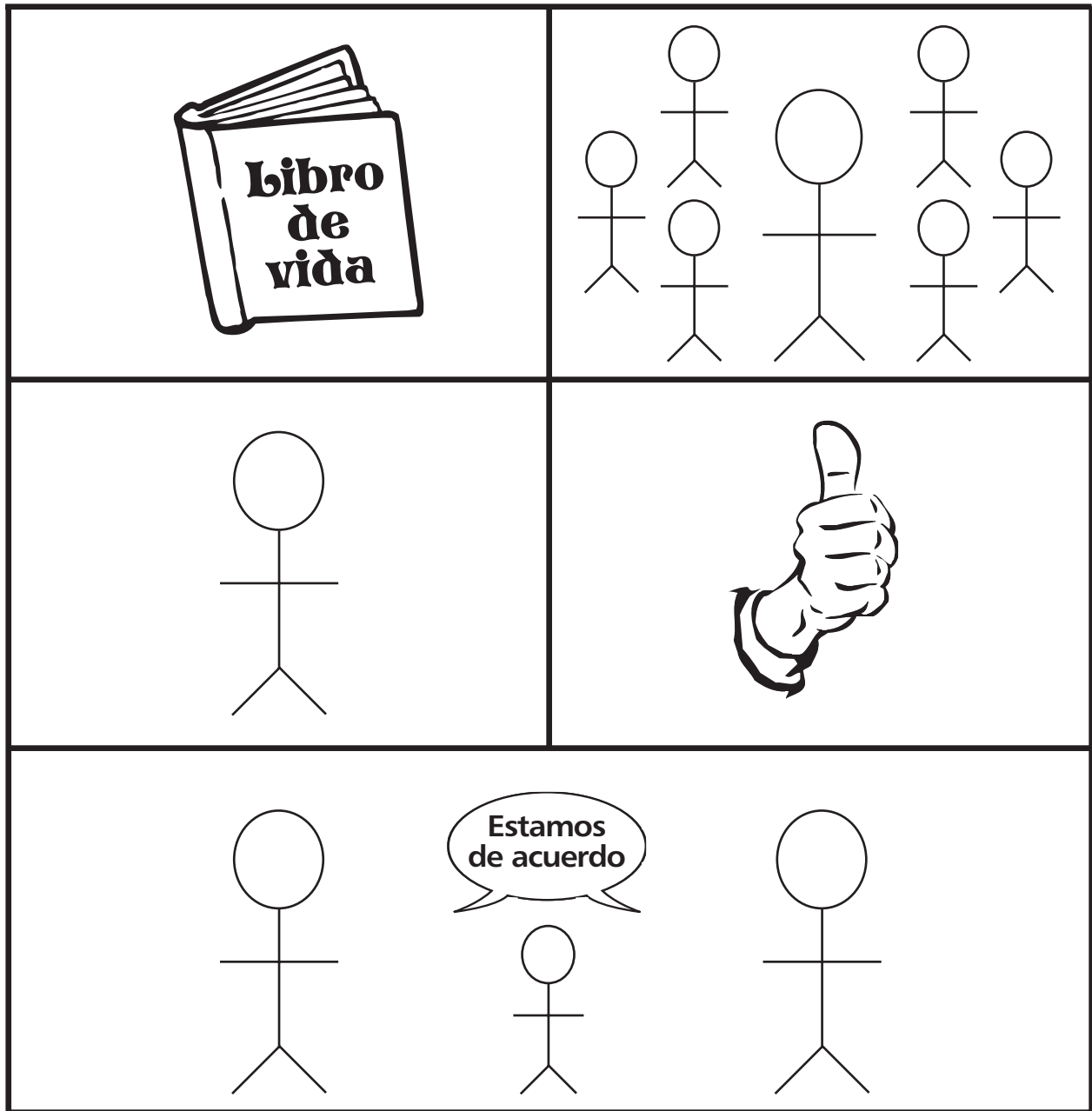
* Adaptado de Patridge S., Hornby, H. McDonald, T. (1986). **Learning from Adoption Disruption: Insights for Practice**. Portland, ME: University of Southern Maine, págs. 61-68.

Interrupciones: Prevenciones e Intervenciones*

Causas	Prevenciones	Intervenciones
<p>1. <i>El niño no cumple con las expectativas de los padres respecto del cuidado de crianza o la adopción.</i></p> <p><u>Caso ejemplificador:</u> Joey, de 14 meses, llora la mayor parte del tiempo y no se consuela fácilmente ni si se lo toma en brazos o se lo alimenta. Justo en este momento está aprendiendo a caminar. Antes de nacer estuvo expuesto a la cocaína. La madre de crianza esperaba que un niño de esta edad respondiera más rápidamente y con mayor cariño hacia ella. No esperaba la complejidad de la relación con la joven madre de Joey. Está dudando su decisión de ser madre de Joey.</p>	<p>Padre de crianza o adoptivo:</p> <p>Trabajador social:</p>	<p>Padre de crianza o adoptivo:</p> <p>Trabajador social:</p>
<p>2. <i>A los hijos propios de los padres no les agrada el nuevo niño.</i></p> <p><u>Caso ejemplificador:</u> Karen, de 14 años, con diagnóstico de SAF, fue colocada con la familia Conrad. La hija de 12 años de los Conrad, Ruth, siente vergüenza porque Karen tiene problemas en la escuela y desea socializar con los amigos de Ruth. Ruth se niega a hablarle a Karen. Le dice a sus padres que se siente infeliz en su propio hogar. Ellos lamentan su decisión de convertirse en padres de Karen .</p>	<p>Padre de crianza o adoptivo:</p> <p>Trabajador social:</p>	<p>Padre de crianza o adoptivo:</p> <p>Trabajador social:</p>

* Adaptado de "Providing Services to Children in Care", de Eileen Mayers Pasztor, (1982) Programa de capacitación interna en protección infantil. Washington, DC: P.D. Press, Creative Associates, págs. 123

Dar permiso: Los pasos de la integración



Dar permiso: Los pasos de la integración

En los espacios que siguen, identificar lo que los padres de crianza y adoptivos o los trabajadores sociales de protección infantil pueden hacer para ayudar a aclarar el permiso para que un niño sea asignado bajo cuidado de crianza, viva con otros padres, sea amado por ellos y los ame.

Los pasos de la integración	Lo que pueden hacer los padres de crianza y adoptivos	Qué puede hacer el trabajador del servicio de protección infantil
Paso 1: Reconstruir con precisión toda la historia de la colocación del niño.		
Paso 2: Identificar las importantes figuras de apego en la vida del niño.		
Paso 3: Ganar la colaboración de las figuras de apego más importantes disponibles.		
Paso 4: Aclarar el mensaje de permiso.		
Paso 5: Comunicar el mensaje de permiso al niño.		

* Adaptado de Kathryn S. Donley, "Disengagement Work: Helping Placed Children Make New Attachments", **De Foster Parent to Adoptive Parent**, (1988) Atlanta, GA: Instituto de Protección Infantil.

La Apertura en la adopción

En materia de protección infantil, “apertura” es un término que describe el grado en el que niño adoptado continúa vinculado con su familia de nacimiento.

El nivel de apertura es una decisión de los padres, basada en las necesidades del niño. Los niveles de apertura se presentan en una línea continua, de los más cerrados a los más abiertos. Los padres adoptivos consideran la identidad, las necesidades culturales, el bienestar y la seguridad del niño para determinar el nivel de apertura más apropiado para el niño. Los niveles de apertura pueden variar según las circunstancias, la edad del niño y otros factores.

Entre los ejemplos de niveles de apertura se incluyen:

- ◆ Brindarles a los niños información sobre su familia de nacimiento.
- ◆ Un intercambio de cartas y fotos entre los padres y los padres adoptivos por intermedio de la agencia de colocación del niño.
- ◆ Entregar a los niños las fotos y las cartas enviadas por sus padres o por su familia extendida.
- ◆ Correspondencia entre los niños y sus padres o su familia extendida.
- ◆ Compartir las fiestas con los padres y/o la familia extendida.
- ◆ Visitas regulares a los padres y/o la familia extendida.
- ◆ Compartir la crianza con los padres y/o la familia extendida continuamente, de modo similar a cómo otros miembros de la familia extendida comparten las responsabilidades de crianza.

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades. Reuniones 6 y 7

Ahora que ya ha asistido a las reuniones 6 y 7, nos gustaría conocer su opinión acerca de sus capacidades y necesidades, tanto a nivel personal como familiar. Para cada habilidad en negrita, sírvase escribir un ejemplo de sus capacidades y necesidades. Puede incluir todos los ejemplos que desee pero sírvase incluir al menos 3 capacidades y 3 necesidades en la hoja de trabajo.

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
1. Conocer a su familia	<u>Reunión 7</u> Evaluar a su familia para identificar los factores de estrés y evitar las interrupciones		
2. Comunicarse eficazmente			
3. Conocer a los niños.			

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
<p>4. Desarrollar habilidades; satisfacer necesidades.</p>	<p><u>Reunión 7</u> El escenario del caso de Merilee Video sobre la planificación del regreso al hogar Cómo ayudar a los niños en la transición fuera del cuidado de crianza — Ejemplos de casos</p>		
<p>5. Formar alianzas</p>	<p><u>Reunión 6</u> Alianza positiva entre los padres Crianza compartida y visitas Manejar los problemas durante las visitas: “¡No quiero que te vayas!” Competencia: Estrategias para la crianza compartida <u>Reunión 7</u> Planificación para evitar una interrupción</p>		
<p>6. Ser expertos en pérdidas y apego</p>	<p><u>Reunión 6</u> Manejar los problemas durante las visitas: “¡No quiero que te vayas!” <u>Reunión 7</u> Dar permiso a los niños — Pasos de la integración</p>		

Habilidad	Actividades	Ésta es una capacidad de mi familia porque...	Ésta es una necesidad de mi familia porque...
7. Moderar comportamientos			
8. Crear vínculos.	<u>Reunión 6</u> Actividad de cinco vínculos <u>Reunión 7</u> La apertura en la adopción		
9. Aumentar la autoestima.	<u>Reunión 6</u> Familia triangular <u>Reunión 7</u> La apertura en la adopción		
10. Garantizar la salud y la seguridad			
11. Evaluar el impacto.			
12. Tomar una decisión informada.			

Habilidades adquiridas durante la sexta y la séptima reunión

A continuación se mencionan las habilidades adquiridas o mejoradas durante las Reuniones 6 y 7 del programa GPSII/MAPP:

Habilidades de la Reunión 6 del programa GPSII/MAPP

Después de participar en la Reunión 6, los futuros padres de crianza o adoptivos deberían poder:

- ♦ Describir las capacidades y necesidades personales o familiares en relación con las doce habilidades necesarias para una crianza y adopción exitosas
- ♦ Describir cómo la cultura, la raza y la etnia se vinculan con la identidad.
- ♦ Definir la cultura en términos de identidad, concepto de sí mismo y vínculos.
- ♦ Explicar cómo la identidad cultural del niño es importante para su bienestar.
- ♦ Describir cómo la Ley Federal para la Protección de los Niños Indios (ICWA) afecta al bienestar de los niños y los jóvenes de raza india americana.
- ♦ Explicar los requisitos y el propósito de ICWA.
- ♦ Determinar las responsabilidades de las familias de crianza basado en los términos de ICWA.
- ♦ Determinar los riesgos que corre un niño de raza india americana a quien no se le mantiene su identidad cultural.
- ♦ Describir cómo la Ley de Colocaciones Multiétnicas de 1994 (MEPA) y su enmienda de 1994 (IEP) pueden afectar el bienestar de los niños y jóvenes colocados en familias de distinta raza.
- ♦ Explicar los requisitos y la intención de la MEPA/IEP.
- ♦ Determinar la responsabilidad de la futura familia de crianza en relación a la implementación de MEPA/IEP.
- ♦ Determinar los riesgos para un niño si no se le mantiene su identidad cultural bajo el cuidado de crianza o en la adopción.
- ♦ Fomentar los vínculos culturales del niño.
- ♦ Demostrar la habilidad de plantear preguntas críticas para comprender las necesidades culturales del niño.
- ♦ Demostrar cómo pueden apoyar la necesidad del niño de estar vinculado con sus raíces culturales.

- ♦ Apoyar la crianza compartida.
- ♦ Describir el propósito de la crianza compartida.
- ♦ Describir el objeto de las visitas para los niños y los jóvenes bajo cuidado de crianza.
- ♦ Determinar los beneficios de la crianza compartida, incluso el uso eficaz de las visitas.
- ♦ Describir las expectativas de la agencia respecto de las funciones de los padres de crianza en la crianza compartida, entre ellas el papel de los padres de crianza en asegurar visitas con éxito.
- ♦ Describir un mínimo de diez estrategias para la crianza compartida con el objeto de que las visitas funcionen tanto para los niños como para sus padres.
- ♦ Describir los posibles problemas relacionados con la crianza compartida, entre ellos problemas con las visitas entre los niños y sus padres.
- ♦ Describir su papel durante las visitas.
- ♦ En los ejemplos de casos, elegir las estrategias de crianza compartida.
- ♦ Demostrar su apoyo al modelo de alianzas a través de las visitas.
- ♦ Enumerar modos de compartir la crianza de un niño bajo cuidado de crianza.
- ♦ Describir como mínimo diez estrategias de crianza compartida no relacionadas con las visitas.
- ♦ Tomar una decisión informada sobre su asistencia a la Reunión 7.

Habilidades de la Reunión 7 del programa GPSII/MAPP

Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Describir las capacidades y necesidades personales o familiares en relación con las doce habilidades necesarias para la crianza y adopción exitosas
- ♦ Explicar los modos en que los niños y los jóvenes hacen una transición fuera del cuidado de crianza, entre ellos, regresar a su hogar, pasar a un hogar adoptivo, a una nueva función dentro de la familia de crianza que lo adopta, y a una vida interdependiente.
- ♦ Cómo ayudar a los niños y a los jóvenes en la transición fuera del cuidado de crianza.
- ♦ Aplicar los conceptos de planificación para la permanencia y de planificación concurrente en ejemplos de casos de niños y jóvenes que dejan el cuidado de crianza.
- ♦ Definir la interrupción y la disolución en el cuidado de crianza y la adopción.
- ♦ Explicar cómo la interrupción y la disolución pueden afectar el sentido de bienestar del niño.
- ♦ Explicar las etapas de la interrupción.
- ♦ Describir las posibles fuentes de estrés familiar que pueden causar interrupciones.
- ♦ Describir situaciones que pueden causar ansiedad dentro de la familia.
- ♦ Demostrar modos de evitar las interrupciones o las disoluciones en las colocaciones del cuidado de crianza o en las adopciones.
- ♦ Aplicar estrategias para intervenir en el comportamiento de un niño durante una crisis familiar o evitar una crisis.
- ♦ Demostrar cómo manejar sus propias reacciones durante las dos primeras etapas de la interrupción.
- ♦ Tomar una decisión informada sobre su asistencia a la Reunión 8.

Guía de recursos de servicios para después de la finalización de la adopción*

¡No copiar!

(Lo debe elaborar y agregar la agencia local)

Los servicios posteriores a la adopción varían mucho entre las distintas agencias. Sírvanse elaborar un folleto que describa en detalle los servicios disponibles para los padres adoptivos después de la legalización de la adopción.

La historia de una joven*

Joyce, de 15 años, fue inicialmente asignada a una familia adoptiva cuando tenía diez años. La asignación se prolongó durante alrededor de un año hasta su interrupción y el traslado de Joyce a su actual familia adoptiva. La información que sigue fue recabada durante una entrevista reciente con Joyce.

Joyce recuerda a la mayoría de las familias con quienes vivió durante su vida y ahora puede hablar fácilmente sobre sus experiencias. Joyce dice que hablar de los hogares anteriores, especialmente la adopción que se interrumpió hubiese sido muy difícil para ella hasta hace muy poco tiempo. En sus palabras, “Ahora estoy apegada; me hubiera molestado mucho hablar de ello al principio”.

Antes de su primera asignación en adopción con la familia Brown, Joyce había conocido y visitó a una posible familia, con la que nunca se realizó la asignación. Recuerda haberse sentido verdaderamente feliz durante la reunión y las visitas con ellos y sentirse satisfecha de que iba a ser asignada con su hermano de nacimiento. Joyce estaba emocionada de ser adoptada y se desilusionó mucho cuando las cosas no funcionaron. En ocasiones, Joyce aún piensa en lo que podría haber sucedido si ella se hubiera mudado con esa familia.

Pero, la mayoría del tiempo, Joyce piensa sobre la familia Brown. Al principio, Joyce estaba muy feliz con la idea de ser adoptada. Como le habían dicho que “la adopción es para siempre”, Joyce estaba encantada de que iba a tener un hogar y una familia propia. Al mismo tiempo, también estaba asustada. A pesar de lo que le habían dicho, pensaba que la asignación podía no funcionar. Su mayor temor era que el hijo de los Brown, Tommy, pudiera obtener más atención, amor, etc., que ella. Joyce temía que los Brown no la amaran tanto como amaban a Tommy porque ella era adoptada. Después de alrededor de un mes, empezó a relajarse y a perder algunos de sus temores. Los Brown no la trataban de modo diferente que a Tommy y Joyce estaba feliz.

Joyce recuerda que los problemas comenzaron apenas había empezado su asignación. Tommy y Joyce peleaban mucho y Joyce tuvo dificultades llevándose con sus padres, a pesar de que ambos le agradaban. Los pequeños desacuerdos derivaban en grandes discusiones. A Joyce no le agradaba la idea de tener una niñera (pensaba que era demasiado grande para eso) y resentía algunos castigos que había recibido cuando se comportó mal. En una ocasión, los Brown le dijeron a Joyce que podía volver al “orfanato” si era tan infeliz, pero ciertamente ella no quería hacerlo y se los dijo a los Brown. Si analiza lo que sucedió en retrospectiva, Joyce siente que esta asignación se interrumpió porque nunca supo lo que sus padres esperaban de ella y porque todos discutían. Dice que “de algún modo siempre supo que no funcionaría” pero que de algún modo se sorprendió cuando se terminó.

Cuando Joyce dejó a la familia Brown y fue trasladada a su familia actual, le dijeron que era sólo por un par de semanas, pero “de algún modo supo que era para siempre”. Estaba triste y no quería dejar a la familia Brown, pero en ese momento no tenía otra alternativa.

* Adaptado de **A Look at Disrupted Adoptions**, Chelsea, MI: Spaulding for Children, n.d.

Joyce inmediatamente supo que las cosas iban a ser diferentes en su nueva familia. El niño que ya estaba en el hogar también había sido adoptado, lo que significó una gran diferencia para Joyce. Los miembros de esta familia no discutían de la misma manera, la familia hacía muchas actividades juntos y Joyce tenía más amigos. A veces añoraba y extrañaba a la familia Brown y a menudo miraba las fotos que tenía de ellos. No obstante, no quiso regresar al hogar de los Brown y se negó a verlos incluso para despedirse. Sentía que no podría enfrentarlos por las preguntas que creía que le iban a hacer, como: “¿Por qué no te agrada vivir aquí?”, y ¿Por qué no deseas vivir con nosotros?”

En ese momento de su vida, a Joyce le habría agradado tener alguien que le afirmara que todo iba a salir bien. Especialmente deseaba tener la confianza de las dos parejas de padres involucrados, pero también la habría aceptado de su trabajador social. Joyce dice: “ayuda tener a alguien que te escuche”. Se siente afortunada de que ahora tiene “una madre que sabe escuchar”. Poco tiempo después de que se decidió que Joyce permanecería con su nueva familia y no volvería con los Brown, su papá la llevó al parque que frecuentaba con los Brown. Joyce comenzó a sentirse muy triste y casi se larga a llorar. Su papá no comprendía bien estos sentimientos, pero más tarde pudo hablar con su mamá.

En ocasiones, Joyce piensa en los Brown incluso ahora y se pregunta cómo hubiera sido su vida si la asignación hubiera funcionado. A pesar de que Joyce es muy feliz en su familia actual, sigue sintiéndose mal porque su primera adopción fue interrumpida. Recuerda haberse sentido muy enojada consigo misma cuando se interrumpió la asignación porque “no había podido lograr que las cosas funcionaran (con los Brown)”. En ese momento, sentía que la asignación no había funcionado porque ella había hecho algo malo. Aún se siente así de vez en cuando.

Reflexiones sobre la historia de Joyce

Las experiencias y los sentimientos de Joyce son comunes a la mayoría de los niños que sufren una interrupción, a pesar de que no todos los niños pueden expresar cómo se sienten. Para los que pueden hacerlo, su comportamiento a menudo habla más claramente que sus palabras. Los adultos responsables en la vida del niño deben estar conscientes de las emociones por las que pasa el niño y estar preparados para ayudar al niño a manejarlas; no obstante, la situación más desconcertante para los trabajadores sociales es un niño que no expresa nada, oralmente ni a través de su comportamiento. Con frecuencia, el niño usa el único rastro de poder que le queda, el poder de ocultar todo. Esto es difícil para el niño, quien debe destinar una enorme cantidad de energía para evitar revelar todo. Esta energía podría haber sido mejor aprovechada para reconocer y manejar los sentimientos del niño. Con este tipo de niños, el trabajador social tiene la responsabilidad adicional de ayudarlo a reconocer sus propios sentimientos. Tal como dice Joyce, el niño necesita alguien que le dé confianza y que lo escuche. A menudo, el trabajador social es la única persona que puede desempeñar esa función.

Muchas veces, el trabajador social se convierte en blanco de todos los sentimientos de ira y hostilidad del niño. Un niño puede estar enojado consigo mismo por haber permitido sentirse tan estrechamente vinculado a los padres que está perdiendo. Puede estar furioso porque, al igual que Joyce, cree que él causó la interrupción o que podría haberla evitado de algún modo. Una niña que ha sufrido varios traslados podría estar furiosa por haber creído que esta colocación sería diferente (es decir, permanente). La niña se encuentra enojada con sus padres adoptivos por no amarla lo suficiente como para quedarse con ella.

También está furiosa con sus padres de nacimiento quienes, en su mente, son culpables de todo, porque la entregaron en primer lugar. Está furiosa con el trabajador social por haberla colocado con esta familia, por haber cometido un error y por no cumplir la “promesa” de permanencia.

Las interrupciones reactivan o intensifican los sentimientos de minusvalía, “maldad” y de no tener defensas del niño. Nuevamente deben trasladarse, lo quieran o no, porque los adultos toman esa decisión por ellos. Se sienten asustados. Independientemente de lo mala que sea su situación actual, es preferible al futuro desconocido con personas desconocidas en un lugar extraño. Los niños temen que nunca tendrán un hogar o una familia propia y que pasarán el resto de sus vidas trasladándose de un lugar a otro. La conmoción, los sentimientos de pérdida, la depresión y la culpa también intervienen en un momento, debido a que perder a los padres adoptivos genera sentimientos similares a los causados por la muerte. Los trabajadores sociales deben ayudar a los niños con todos estos sentimientos y los niños deben escuchar las afirmaciones y verbalizaciones de sus sentimientos en más de una oportunidad. La repetición es necesaria para que el niño comprenda y aprenda a vivir con lo que le ha sucedido.

Joyce, como la mayoría de los niños, deseaba ser adoptada, le agradaban sus padres adoptivos y se sintió triste cuando se interrumpió la adopción. No obstante, para unos pocos niños, una adopción interrumpida no es una tragedia, sino algo esperado en la familia. Dejar una familia es algo que conocen y con lo que se sienten cómodos; la idea de permanencia, una entidad desconocida, es demasiado atemorizante. Algunos niños manipulan su propio rechazo para terminar la adopción. Es necesario mucho más esfuerzo con estos niños, para prepararlos para una nueva asignación.

Afortunadamente, la mayoría de los niños que sufren una interrupción pueden ser trasladados con éxito a otra familia adoptiva. Sus recuerdos y sentimientos sobre la interrupción dependerán en gran medida de la sensibilidad de los adultos que participen antes, durante y después de la interrupción. El adulto que por lo general participa en las tres fases es el trabajador social encargado de la asignación.

Comentarios del trabajador social de Joyce

Estos son algunos hechos importantes sobre la experiencia de interrupción de Joyce, que pueden contener lecciones especiales para otros trabajadores sociales encargados de colocaciones. Sus recuerdos de los hechos que sucedieron hace cinco años difieren de la realidad de los hechos en varias áreas importantes. Me gusta que esto no se deba a un invento de su parte sino a la transformación de los recuerdos por el transcurso del tiempo y por una experiencia profundamente emotiva.

El traslado fuera de la familia Brown fue, en realidad, un receso programado de dos semanas por vacaciones; un “tiempo fuera” para que Joyce y su familia aclararan sus compromisos mutuos. Varios días después que comenzó la visita, Joyce decidió que no volvería con los Brown y pidió permanecer con su familia transitoria de manera permanente. La familia Brown tomó una decisión similar, que ella no debía regresar con ellos. A pesar de la oposición de Joyce, la presioné para que me acompañara al hogar de los Brown para recoger sus pertenencias y despedirse de ellos. Aparentemente no recuerda estos hechos. En su lugar, describe sus sentimientos de esa época como si fueran los acontecimientos reales. Su observación de que hubiera agradecido tener a alguien que le afirmara que todo iba a salir bien me hace dar cuenta de cómo perciben los jóvenes que sufren traumas emocionales los esfuerzos de los trabajadores sociales. Pensé que le había ofrecido esa confianza. Ella recuerda que no lo hice o que lo que le ofrecí no fue suficiente — y debo aceptar su opinión como la más válida.

Joyce fue una niña adoptada a quien pude seguir durante varios años. Se ha convertido en una joven adorable, encantadora y responsable y, a pesar de que su nueva colocación ha tenido sus problemas, estoy satisfecho de que está mucho mejor colocada con su familia actual. En el verano de 1975, Joyce me acompañó a Washington, D.C., para presentar testimonio sobre sus experiencias bajo el cuidado de crianza/adopción ante la subcomisión del Senado que estaba analizando una nueva ley federal para ayudar a que los niños mayores e incapacitados sean adoptados. Le gustó ver la Casa Blanca y el Capitolio de los EE.UU. pero quedó encantada con su primer viaje en avión.

Interrupciones: El punto de vista de una madre de crianza*

¿Qué se siente al ser padre de crianza durante la interrupción de una asignación? Para mí, la experiencia fue devastadora. Incluso ahora, 18 meses, los recuerdos son dolorosamente vívidos; pero lentamente estoy recuperando el respeto y la confianza en mí misma.

Después de que decidimos que no podíamos continuar con la asignación, aún me sentía dividida entre amar a Christine, conservarla, y saber que para que todos sobreviviéramos, ella tenía que vivir en otro lugar. Sentí que había fracasado como madre. La culpa por rendirme —por no continuar con lo que había prometido hacer— fue devastadora. Nuestra trabajadora social contribuyó a intensificar mis sentimientos porque no escuchaba ni comprendía mi situación. Nos acusó de darnos por vencidos cuando la cosa se puso “un poco difícil”, de que la niña no nos importaba. En su opinión, nosotros éramos unos fracasados egoístas, no sólo como padres sino como personas. Luego nos dijo que Christine sería trasladada tan pronto como encontrara otro hogar de crianza. No volvimos a saber nada de ella por unas tres semanas (cada vez que la llamaba, no estaba). Una tarde, llamó y nos dijo que debíamos llevar a Christine a la oficina la mañana siguiente a las 9.00 a.m., y que debíamos llevar toda su ropa. Cuando llegamos a la oficina, alguien se llevó a Christine de inmediato. Nos dijeron que esperaríamos a que nuestra trabajadora social completara el papeleo. Nunca más volví a ver a Christine; no tuve la oportunidad de despedirme de ella. Para mí, ella falleció en ese instante.

Más tarde, llamé a la trabajadora para preguntarle por Christine. No me dio ninguna información sobre ella; Christine ya no era problema mío. Fue muy claro que nadie volvería a darme ninguna información sobre ella. Parte de mí sabía que estaba viva, pero parecía como si se hubiera muerto y yo la hubiera matado. Toda clase de sentimientos pasaron por mi mente. Estaba enojada y lastimada por la insensibilidad con la que fuimos tratados. Todo fue injusto y humillante. A nadie le importó cómo nos sentíamos; nadie nos escuchó cuando necesitamos hablar. Mi esposo y yo estábamos solos, aislados en nuestros sentimientos de pérdida y dolor. Pensé que en ese momento estábamos más solos que nunca.

* Adaptado de **A Look at Disrupted Adoptions**, Chelsea, MI: Spaulding for Children, n.d.

Interrupciones: El punto de vista de otra madre de crianza*

Hace unos dos años, en enero, Kenny llegó a nuestras vidas. Su reciente recuperación de la varicela había demorado nuestro encuentro. Nerviosos y excitados, Jay -mi esposo-, yo y nuestros dos hijos fuimos a la agencia de servicios sociales para conocer a Kenny y hablar con su trabajador social.

Aprendimos que Ken cumpliría 6 años en un mes y que estaba a mitad del jardín de niños. Notamos que no coordinaba bien, pero aparentemente no tenía ningún problema físico o emocional grave; no obstante, un informe decía que posiblemente era subnormal desde el punto de vista mental. La trabajadora social nos dijo que Ken había vivido con sus padres hasta la edad de un año y medio, y que había pasado el año siguiente entre vivir con su madre y en un hogar de crianza. Alrededor de los 4 años, fue colocado bajo la guarda permanente del estado y colocado en otro hogar de crianza. Aparentemente, la madre de Ken tenía graves problemas mentales y no podía criar a sus niños y permanecer en su sano juicio. Como resultado, Ken pasó por un tiempo difícil. Todo iba bien en el jardín de niños, pero tenía algunos problemas de disciplina. Una familia de crianza había hablado de adoptarlo, pero después de dos años se negaron y solicitaron que lo retiraran. La agencia colocó a Ken en nuestra familia, con la esperanza de que pudiéramos ayudarlo a trasladarse a una familia adoptiva.

Jay y yo nos habíamos mudado a una gran granja. Teníamos dos hijos propios —de 10 y 8 años. Por supuesto, teníamos mucho espacio y amor en nuestros corazones para otro niño. Desde el principio determinamos que no podríamos hacer ninguna excepción en nuestras reglas habituales para que la visita de Ken fuera realista. No hubiera sido útil tratarlo como invitado y más tarde esperar que se convirtiera en miembro de la familia sin tener idea de qué se trataba. La habitación de Ken estaba lista con su cama y su ropero; planeamos comprarle una nueva camisa y pantalones nuevos para el domingo en la iglesia.

Nuestro primer conflicto real fue en la tienda a la mañana siguiente. ¡Ken estaba determinado que iba a tomarse un dulce mientras hacía fila — y yo estaba determinada a que no iba a comenzar una pelea! Todo terminó conmigo llevando a Ken al auto mientras él me gritaba “¡Te odio!” “¡Te odio!” Pasó la tormenta y, pensé que habíamos avanzado un paso en el aprendizaje de Ken, que yo cumplía con lo que decía. ¡Me sentí muy avergonzada! Fue frustrante, pero Jay y yo pensamos que era simplemente parte de la enorme adaptación que todos debíamos realizar. Las cosas mejorarían cuando todos nos conociéramos mejor.

Al menos cuando regresas a casa desde el hospital con un bebé, él no sabe mucho de lo que debería hacer, así que tienes la ventaja de aprender a medida que crecen juntos. Qué diferente es traer a casa un niño de 6 años, con todas sus experiencias: diferentes familias, hábitos alimentarios y una personalidad bien formada.

Inscribí a Ken en el jardín de niños. No hubo más problemas de lo esperado dada la situación. Tanto Jay como yo esperábamos que, con 6 años, Ken pudiera vestirse solo y promovimos su independencia en su higiene personal y el cepillado de dientes. Aprendió a alimentar al perro y le gustaba ayudarme a poner la mesa.

* Adaptado de A Look at Disrupted Adoptions, Chelsea, MI: Spaulding for Children, n.d.

Rápidamente aprendimos que Kenny retrocedía si te acercabas para abrazarlo; no le gustaba que lo tocaran. Para mí, esto fue duro. Yo soy afectuosa por naturaleza con los niños. Poco tiempo después de la llegada de Ken, necesitó que le cortáramos las uñas después del baño. Se retorció y gritaba. Era traumático para él que le cortaran las uñas o incluso que se lavara alguna herida para colocarle una curita. A pesar de esto, tenía buen carácter y estaba ansioso por complacer a los demás. Cada día era tan difícil como si fuera el primer día de Ken en nuestra rutina familiar. Por ejemplo, la mayoría de las mañanas desayunábamos avena —era uno de los platos favoritos de los niños. Habíamos hablado desde el primer día de Ken que el cereal estaba verdaderamente caliente en el medio y que debían comenzar a comerlo desde el borde exterior. Ken simplemente no podía recordar por dónde empezar.

Nuevamente, encontramos que Ken podía hacer únicamente las labores más rutinarias en materia de tareas en el hogar. Su deber era alimentar a los pollos. Si las gallinas tenían muchas sobras, no comerían todas sus semillas. Ken les daba semillas religiosamente, incluso cuando su bandeja estaba llena desde la vez anterior. Al contrario, Ken era el campeón en recolección de leña para la chimenea, experto en barrer el piso de la cocina y le encantaba pasar la aspiradora.

Todo fue una sucesión de hechos. Ken hablaba consigo mismo en voz alta todo el tiempo, en la escuela, en casa y en todas partes. Hablamos sobre cómo debía comportarse en cada lugar al que íbamos. Aparentemente Ken no recordaba cómo comportarse de una vez a la otra, ya sea en una tienda, en la iglesia o en una simple visita. Día tras día, no observamos ningún cambio significativo. Nos sentimos muy desilusionados, culpables y frustrados. Cuando vino nuestra trabajadora social, le conté que las cosas no estaban funcionando, pero ella confiaba en nosotros y nos alentó a continuar hasta que pudieran encontrar un hogar adoptivo. Avanzamos muy poco. Mi vida se convirtió en un subibajas de esperanza y desesperación. Teníamos una semana espantosa y yo me sentía muy enojada y frustrada. Si a la semana siguiente la situación mejoraba, me llenaba de esperanzas. A pesar de todo esto, Ken intentaba por todos los medios de complacernos y tenía tanto miedo que era descorazonador permanentemente. Me sentía mal y estaba dispuesta a intentarlo todo.

Tiempo, tiempo y más tiempo; sabíamos que tomaría tiempo. Sabíamos que Ken necesitaba tiempo: tiempo para crecer, tiempo para sanar y tiempo para aprender a confiar. Tomamos dos decisiones. En primer lugar, sólo esperaríamos que Ken hiciera lo que sabíamos que le brindaría algún éxito. En segundo lugar, Ken repetiría el jardín de niños porque se estaba adaptando a nuestra familia, a la escuela y a todo en general. Comenzamos ese otoño con muchas esperanzas pero con el corazón un poco apesadumbrado —el tiempo que pasamos con Ken no había sido cómo lo esperado y soñado.

Comenzó la escuela y Ken se desilusionó porque no estaba con los amigos que había hecho la primavera anterior. Por otra parte, conocía las rutinas de la escuela, a su maestra y cómo funcionaba todo. En la reunión de octubre, nos enteramos de que Ken demandaba la atención de su maestra sin importar lo que ella estuviera haciendo, interactuaba principalmente con ella y, durante el recreo, cambiaba a menudo de actividad. Continuaba hablando consigo mismo todo el tiempo.

En nuestra reunión, nos enteramos de que Ken no iniciaba ninguna nueva actividad. En esta situación, si se lo sometía a presión, se agitaba y simplemente se negaba a intentar armar el rompecabezas o hacer cualquier otra cosa. Trabajando por medio de la escuela, con su terapeuta y la trabajadora social, se recomendó colocar a Ken en una clase para niños con trastornos emocionales.

Desde el principio, estuve conciente de que era la única esperanza para Ken. Después de las vacaciones de Navidad, Ken comenzó en el nuevo grado con el señor Jones. Observamos algunos cambios inmediatos: Ken adoraba ir a la escuela y no quería perdersela por nada del mundo. Le encantaban los números y el señor Jones planificó su programa para que avanzara lo más rápido posible. También se presentaron problemas: ocasiones en las que Ken tiraba su libro o —a sí mismo, le gritaba al señor Jones — pero éstos se restablecían levemente y volvían a comenzar. Hicimos todo lo posible durante esas semanas. Teníamos la esperanza de poder vivir juntos. Esperábamos que la estabilidad y las relaciones positivas emergerían en última instancia.

Durante esas primeras semanas, Ken y yo hablamos de muchos temas por primera vez y pudimos trabajar fácilmente juntos, pero esto no duró mucho. A sugerencia del señor Jones, establecimos un sistema de puntos en casa. Ken podía obtener puntos tendiendo su cama en las mañanas y vistiéndose a tiempo para el desayuno, etc. Podía ganar ocho puntos en una semana y el viernes los enviaban a una tienda en la clase. En la escuela, se otorgaban puntos por comenzar y terminar la tarea y por actuar como estudiante mientras las hacía. Ken venía a casa con muchos tesoros y se esforzaba por conseguir puntos. Me compró un anillo en la tienda. Me conmovió su sensibilidad y me sentí muy orgullosa de él. Comenzó a sentirse mejor consigo mismo y a abrirse más. Después de algunos meses, incluso podía expresar sus sentimientos sobre distintas situaciones. Finalmente nos dijo que le temía a los pollos — inunca nos habíamos dado cuenta!

Incluso con esta nueva apertura, surgió un resentimiento y una amargura tanto en Ken como en mí, que me provocaron temor. Requería todo lo que podía dar simplemente para existir. Trabajé duro para mantener un hogar normal. Comencé a darme cuenta de que la incertidumbre del comportamiento de Ken estaba fuera de mi control. Sabía que él necesitaba tiempo, pero había invertido gran parte de mi vida y de mí misma tratando de que llegáramos hasta donde estábamos, no tenía más recursos para él. Este niño hermoso y amable a quien amábamos estaba tan confundido y temeroso dentro de sí.

Nunca en mi vida había enfrentado una decisión tan difícil. Me sentía enferma — culpable y frustrada. ¿Qué tipo de madre de crianza devuelve a un niño? ¡Qué fracasada! Le habíamos asegurado a Ken que él se convertiría en parte de nuestra familia hasta que encontraran una familia adoptiva para él. Comencé a pensar que si dejaba a Jay y a los otros dos niños, podía intentarlo con Ken sola en algún lugar; o tal vez había otra familia que realmente aceptara a Ken, con conocimiento de sus problemas desde el principio. ¡Qué agonía en esos días de decisiones! Jay se sentía del mismo modo. Nuestros propios hijos estaban sufriendo porque demandaba mucha energía simplemente intentar que Ken se mantuviera estable. Con este conflicto de sentimientos y resentimiento dentro de mí, no era una buena esposa.

Finalmente, nos reunimos con nuestra trabajadora social, quien nos ayudó a analizar dónde estábamos. Una vez que pude darme cuenta de que era posible encontrar una colocación positiva para Ken en el futuro, supe que ése era el mejor paso. A pesar de que no era el camino más sencillo, sabía que Ken tendría una nueva oportunidad en el futuro. No sería tan fácil para Ken con sus dificultades, pero tener una familia que conociera los problemas y lo aceptara sería un paso en la dirección correcta. En cuanto a mí, comencé a percibir la posibilidad de tomar el control y recuperarme como madre y esposa.

Una vez que tomamos la decisión, simplemente debíamos esperar hasta que trasladaran a Ken. Estábamos a fines de mayo y supimos que sería alrededor de fines de junio, Ken podría estar colocado con una familia adoptiva. Alrededor de la misma fecha, Jay y yo comenzamos a participar de un grupo para padres de crianza. El grupo nos ayudó a controlar nuestros sentimientos de culpa y de fracaso. Aprendimos a apoyar a Ken. Tanto como todos nosotros, sabía que no había sido feliz últimamente. Ayudamos a Ken para que viera la situación mejor, le aseguramos que había una familia apta para él y lo consolamos en su tristeza.

Después de muchas evaluaciones de diagnóstico por parte de la agencia que se ocupaba del caso de Ken, una familia adoptiva quiso visitar a Ken. Vinieron a visitarlo en el consultorio del señor Jones, como observadores, y luego llevaron a Ken a almorzar. Nunca olvidaré el día en que irrumpió por la puerta y gritó: “¡Acabo de elegir a mi propia nueva mamá!” Estaba feliz y triste al mismo tiempo, ansiosa y aliviada y muy emocionada por Ken. Se hicieron dos visitas más, luego una reunión entre los antiguos y los nuevos padres para analizar mejor la situación. Ken se mudó a fines de junio.

Sentimos una mezcla de tristeza y alivio: tristeza porque nuestra esperanza de ayudar verdaderamente a Ken no habían funcionado; alivio porque Ken había sido trasladado y se había adaptado a otra familia. Durante el tiempo que Ken pasó con nosotros, nos dimos cuenta de que no éramos una familia que pudiera sobrevivir a los continuos cambios emocionales del cuidado de crianza. Por medio de nuestra experiencia, aprendimos sobre nosotros mismos y adquirimos una mayor comprensión de las personas que enfrentan problemas con sus hijos. Ví, día tras día, que la nueva colocación nos había liberado tanto a Ken como a mí para que continuáramos con nuestras vidas, en lugar de incapacitarnos mutuamente. Sé que tomamos la decisión correcta para cada uno de nosotros, — Jay, los niños, Ken y yo —.

Carta a unos amigos*

Querido Marty:

Esperamos que el primer trimestre del año haya transcurrido bien para ti y que te haya traído mucha felicidad y buena salud.

Tuvimos que tomar decisiones difíciles en los últimos meses. En realidad, todo comenzó hace más de un año, cuando adoptamos a Michael y Stephen. Al conocernos mejor fue aparente que los niños padecían trastornos emocionales severos. Cuando se mudaron, estaban consultando a un psiquiatra y continuamos viéndolo durante 15 meses. A pesar de que él era y aún es un gran consuelo para nosotros, ni él ni nosotros estamos capacitados para llevar a cabo los cambios necesarios para que los cuatro nos convirtiéramos en una verdadera familia.

En agosto, decidimos que separar a los niños durante un tiempo podía aliviar la tensión para todos nosotros. Stephen fue a un pabellón psiquiátrico infantil en un hospital local para su evaluación y nos quedamos con Michael en casa. Después de cuatro meses de evaluación, los resultados indicaron que Stephen necesitaba atención domiciliaria a largo plazo y no estaba listo para enfrentar una situación familiar. Con gran pena y reticencia, en enero tomamos la decisión y firmamos los documentos para la terminación de los derechos como padres.

Mientras Stephen estaba fuera de casa, Michael avanzó algo, pero todavía representaba una tensión y un conflicto continuo para los tres. Sus anteriores siete años de trauma emocional le dificultaban intentar nuevos modos de pensar y de comportarse. De nuestra parte, se nos estaban acabando las fuerzas y la tolerancia para lo que obviamente sería una lucha a largo plazo.

Para el mejor interés de los tres, tomamos la decisión dolorosa de que también debíamos terminar el papel de padres de Michael. La decisión se basó en nuestras propias conversaciones y en las recomendaciones del psiquiatra, que Michael se encontraba muy trastornado y que nuestras vidas estarían perturbadas por mucho, mucho tiempo. Simplemente no podíamos satisfacer nuestras necesidades mutuas. Por ello, terminamos el papel de padres de Michael a fines de febrero.

Ahora estamos en proceso de recuperarnos y esperamos pasar un tiempo de relajación y adquirir una nueva perspectiva para nuestras vidas. Nuestros planes para el futuro han quedado en el limbo por el momento.

Nos sentimos bien acerca de la ayuda y el amor que le pudimos dar a los niños mientras estuvieron con nosotros, pero sentimos profundamente su pérdida y lamentamos que las intenciones originales de nuestra familia no se pudieran realizar. Esperamos que los niños tengan un buen futuro y siempre pensaremos en ellos.

También tenemos la esperanza de que nuestro futuro sea más pacífico.

Cariños.
Susie

* Adaptado de **A Look at Disrupted Adoptions**, Chelsea, MI: Spaulding for Children, n.d.

Preguntas para discutir en familia

Después de leer los folletos 12 a 16, consideren las siguientes preguntas con su familia. Pueden escribir algunas respuestas o usar las preguntas como guía para hablar con su familia sobre la interrupción y la disolución.

1. ¿Qué sentimientos tenían en común las personas involucradas en estas historias?

2. ¿Cuáles fueron las causas de las interrupciones?

3. ¿Qué podría haber evitado las interrupciones, si esto fuera posible?

4. Si ustedes hubieran sido los padres de crianza o adoptivos, ¿hubiesen hecho algo de manera diferente?

Hoja de trabajo: Disposición para la planificación concurrente

1. Defina la planificación concurrente en sus propias palabras.

2. ¿Cuál piensa que sería su papel principal en la planificación concurrente para un niño a su cargo?

3. (a) ¿Qué efecto piensa usted que tendría la responsabilidad del trabajador social sobre las opciones de planificación concurrente con los padres de nacimiento (y su posibilidad de convertirse en un recurso de adopción para el niño a su cargo) en sus esfuerzos por establecer alianzas con los padres de nacimiento del niño?

- (b) ¿Qué podría hacer usted para demostrar su disposición y capacidad para continuar estableciendo una alianza con los padres del niño con el fin de reunificar a la familia, después de que el trabajador social haya tenido estas reuniones con los padres de nacimiento?

4. Si el trabajador social les preguntara si están dispuestos a convertirse en un recurso adoptivo para el niño en caso de que la reunificación de la familia fuese imposible, ¿cuáles serían sus próximos pasos?

5. ¿Cuál sería su papel en la planificación familiar concurrente si usted acepta ser un posible recurso de adopción para un niño colocado en su casa?

6. ¿Cómo se vería afectada su papel en la sociedad para colaborar con los padres de nacimiento por su decisión de convertirse en un posible recurso de adopción para un niño a su cargo?

7. ¿Cuáles serían algunos modos para continuar demostrando su disposición hacia la reunificación de la familia después de haber decidido convertirse en un recurso adoptivo de un niño a su cargo?

8. ¿Cuál sería el impacto emocional para usted y los miembros de su familia si usted aceptara convertirse en un recurso de adopción de un niño a su cargo mientras continúa trabajando en sociedad con los padres de nacimiento para reunir al niño con sus padres?

9. En este momento, ¿se siente capaz de convertirse en un recurso de adopción de un niño mientras intenta al mismo tiempo ayudar a reunir al niño con sus padres?

- Sí Si su respuesta es sí, ¿cuáles son sus capacidades respecto de la planificación concurrente?

- No Si su respuesta es no, ¿cuáles son sus necesidades respecto de la planificación concurrente?

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Octava reunión
2. Características del sistema familiar
3. Práctica de habilidades: Conflictos en necesidades de privacidad
4. Práctica de habilidades: Conflictos en necesidades de seguridad, bienestar y confidencialidad
5. Política de confidencialidad*
6. Dramatización de los efectos del cuidado de crianza: Donny
7. Dramatización de los efectos de la adopción: La familia Thomas
8. Efectos de la adopción en el matrimonio
9. Creación de un Eco Mapa
10. Hoja de trabajo: Creación de un Eco Mapa
11. Primer día
12. Hoja de trabajo: El papel de los padres de crianza y adoptivos dentro del equipo

Transparencias

1. La familia como un sistema
2. Creación de un Eco Mapa
3. Tarea para el viaje

* *La agencia debe diseñar el folleto.*

Reunión 8: Comprender el impacto de la crianza y la adopción

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(35 minutos)	A. Introducción a la Octava reunión <ul style="list-style-type: none">◆ Bienvenidos nuevamente◆ Factores de selección mutua◆ Repaso sobre la Tarea para el viaje◆ Agenda de la Octava reunión
(25 minutos)	B. La familia como un sistema <ul style="list-style-type: none">◆ Evaluar cómo la incorporación de un niño se afecta al sistema familiar
(50 minutos)	C. Satisfacer las necesidades contradictorias de los niños bajo cuidado de crianza y los miembros de la familia <ul style="list-style-type: none">◆ Manejo de las necesidades contradictorias
(10 minutos)	RECESO
(10 minutos)	D. Uso del Eco Mapa para evaluar el grado de energía de la familia <ul style="list-style-type: none">◆ Componentes de un Eco Mapa
(15 minutos)	E. Creación de un Eco Mapa <ul style="list-style-type: none">◆ El Eco Mapa como herramienta de evaluación

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(25 minutos)	F. Lo que trae el niño — Manejo de los cambios en la familia <ul style="list-style-type: none">♦ Estrategias para incorporar a los niños y los jóvenes en su familia
(10 minutos)	G. Resumen de la Octava reunión y adelanto de la Novena reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Resumen de la Octava reunión♦ Adelanto de la Novena reunión♦ Próximos pasos en el proceso de selección mutua♦ Seleccione “Una experiencia positiva de ser padres”

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Repasen los folletos.
- ♦ Completen el Folleto “Primer día” para la próxima consulta familiar.
- ♦ Llenen la “Hoja de trabajo: El papel de los padres de crianza y adoptivos dentro del equipo” y tráiganla a la Novena reunión.

Características del sistema familiar*

El sistema familiar tiene cinco características principales: límites, reglas, funciones, distribución del poder entre los miembros de la familia y estilos de comunicación.

Límites

Las familias tienen límites, o “líneas invisibles”, que definen quién o qué pertenece y quién o qué no pertenece a la familia. Las familias muy cerradas tienen las puertas cerradas con llave, cercas o virjas altas, su número no aparece en el directorio telefónico, no tienen mucho contacto con el mundo exterior y tienen muchos secretos. Las familias muy abiertas reciben visitas frecuentes, tienen las puertas sin llave y muchas “diferencias” entre los miembros de la familia.

¿Permitirían los límites de su familia aceptar a un nuevo miembro que vendrá además con un trabajador social, una familia de nacimiento, etc.?

Reglas

Con el tiempo, las familias crean reglas sobre cómo se relacionan entre sí y con el mundo exterior. La familia crea estas reglas para asegurar su estabilidad y para distinguir a la familia de otras familias.

¿Cuáles son las reglas de su familia respecto de las comidas, la vestimenta y de quiénes pueden ser amigos de la familia?

¿Cuáles de estas reglas se discuten abiertamente y pueden ser modificadas? ¿Qué sucede si se viola una regla?

¿Cómo se adaptará una nueva persona a las reglas de su familia? ¿Qué sucederá si esta persona no se adapta?

Funciones

Todas las familias resuelven asuntos tales como quién es responsable de las tareas del hogar, quién administra el dinero y quién cuida de los niños. El modo en que desempeñamos nuestras funciones depende de nuestra cultura, de nuestra propia crianza, de nuestro estilo de vida y de nuestra estructura familiar. En algunas culturas, por ejemplo, los niños mayores son responsables de cuidar a los niños menores en sus familias.

Cada miembro de la familia desempeña una función única. Hay una sola madre, esposa, esposo, padre, pareja, hija mayor, hijo menor, hijo único o hijo mayor. ¿Qué se siente ser la madre, el padre, el hijo menor, la única niña, etc. dentro de una familia?

¿De qué modo cambiará la incorporación de un nuevo niño las funciones de los miembros de la familia? ¿Qué nueva función se le asignará al nuevo niño?

* Adaptado de “Understanding Families” de Jo Ann Allen (1982) en **Adopción de niños con necesidades especiales: Programa de capacitación para trabajadores que participan en la adopción**. Athens, GA: Oficina de Educación Permanente para Trabajadores Sociales, Facultad de Trabajo Social, Universidad de Georgia, págs. 12 a 18

El proceso de tomar decisiones

Todas las familias tienen modos de tomar decisiones y resolver sus conflictos. Algunas familias defienden la igualdad y dejan que todos participen en la toma de decisiones. Otras familias sólo permiten que uno de los miembros de la familia tome las “decisiones más importantes”.

Es importante que la familia tenga un esquema ordenado de distribución del poder — que sea confiable pero lo suficientemente flexible como para ser modificado si fuera necesario.

¿Cómo se toman las decisiones en su familia?

¿Qué decisiones deberán tomarse respecto de su experiencia como familia de crianza o adoptiva?

¿Quién será principalmente responsable de tomar esas decisiones? ¿Cómo se sentirán los demás miembros de la familia respecto del modo en que se tomen dichas decisiones y qué decisiones se tomarán?

Estilos de comunicación

Es imposible no comunicarse. Todos los comportamientos dicen algo. Incluso el silencio es un mensaje. Una familia reparte sus funciones, determina sus reglas, el poder y los límites a través de la comunicación.

Las familias establecen estilos de comunicación únicos. En algunas, los mensajes son claros; las personas comunican su punto de vista y pueden expresarse con relativa libertad. En otras, las personas no pueden expresar libremente sus necesidades y existe poca coherencia entre lo que la gente siente, dice y hace.

Existen innumerables estilos de comunicación y de relaciones viables y eficaces. La cultura y la etnia influyen enormemente en la forma en que las familias se expresan. Lo importante es que los estilos de comunicación de la familia coincidan con los del niño.

¿El nuevo niño en su familia comprendería cómo su familia expresa sus sentimientos, da instrucciones o realiza diferentes actividades?

Práctica de habilidades: Conflictos en necesidades de privacidad

¡Haz que se vaya de aquí!

Niño:	Karen, 14 años
Motivo de la colocación:	Descuido y negligencia médica
Plan de permanencia:	Karen regresará con su madre si la madre sigue el tratamiento indicado y puede hacerse cargo de ella. Si esto no es posible, los padres de crianza de Karen están pensando en adoptarla, pero aún no han tomado una decisión definitiva al respecto.
Padres de crianza:	Pat y Ken Conrad
Hija de los padres de crianza:	Ruth Conrad, 12 años
Participantes de la dramatización:	Ruth (hija de Pat y Ken, los padres de crianza) Pat (madre de crianza)

Situación: Ruth entra a la habitación de su madre, Pat, para hablar con ella. Ruth no está contenta con que Karen viva con ellos.

- Ruth:** Mamá, me siento tan desdichada. ¡Odio que Karen viva con nosotros! ¡Quiero que se vaya!
- Pat:** Ruth, sabes que somos una familia de crianza. Eso significa que Karen es parte de nuestra familia. ¿Qué sucede?
- Ruth:** Mami, se está juntando con chicas bien raras en la escuela. Ya es bastante difícil que esté en mi grado a pesar de que es mucho mayor, encima de eso ¡ahora se está juntando con esas chicas! Y ha revisado mi ropa y usado mis CD. No pensé que ser una familia de crianza fuera así. Mami, ¡soy tan infeliz en mi propio hogar! ¡No es justo!
- Pat:** (responda a Ruth).

Práctica de habilidades: Conflictos en necesidades de seguridad, bienestar y confidencialidad

¿Qué es confidencial?

Niño:	Jeryce, 11 años
Motivo de la colocación:	Negligencia y abuso sexual
Plan de permanencia:	El plan es que Jeryce regrese a su hogar. La familia Carnell está pensando en adoptar a Jeryce si esto no es posible.
Padres de crianza:	Melanie y Mark Carnell
Tiempo en la familia de crianza:	Cuatro meses
Participantes de la dramatización:	Sra. Johnson (miembro de la iglesia de la familia Carnell) Melanie o Mark Carnell

Historia: Jeryce es una niña de 11 años que fue asignada bajo cuidado de crianza por negligencia y abuso sexual. Los padres de Jeryce están separados pero pasan tiempo juntos, especialmente para consumir drogas. Jeryce ha pasado la mayor parte de su infancia sola debido a la adicción de sus padres. Varios adolescentes mayores de su barrio que usan drogas con sus padres han abusado sexualmente de Jeryce. Jeryce es de raza afroamericana y vive en un hogar de crianza de personas de raza blanca en un barrio de raza blanca de clase trabajadora. Durante el primer mes de su estadía en el hogar de crianza de los Carnell, Jeryce empezó a faltar a la escuela. Cuando algunos de los chicos del barrio le gritaron horribles insultos raciales, Jeryce le mencionó el incidente a su madre de crianza sin expresar sus emociones.

Situación: La familia Carnells comenzó a asistir a una iglesia interracial en un barrio alejado y son muy activos. Jeryce hizo nuevas amistades con niñas de su edad en la iglesia y anoche le permitieron ir a la casa de una amiga para una fiesta de pijamas. La familia Carnell recibe una llamada telefónica furiosa del padre de la niña que organizó la fiesta.

Suena el teléfono.

Sra. Johnson: Señor Carnell, habla la señora Johnson, la mamá de Marnie. ¡Mi esposo y yo estamos muy disgustados y azorados! ¡Apenas podemos creer lo que nos contó Marnie esta mañana! Se trata de Jeryce y casi ni puedo mencionarlo.

Mark (o Melanie) Carnell: ¿Algo relacionado con Jeryce? Por favor cuénteme qué los disgustó.

Sra. Johnson:

Marnie dice que Jeryce no dejó de hablar de sexo durante toda la noche. ¡Y quería enseñarles a las demás niñas cómo se dan besos franceses! ¡Imagínese! ¡Y las cosas se pusieron incluso peor!

**Mark
(o Melanie)
Carnell:**

Realmente necesito saberlo todo. ¿Puede contarme qué más hizo Jeryce?

Sra. Johnson:

Mm... esto es tan difícil... de acuerdo... ¡quería enseñarles a las niñas cómo masturbarse! ¿Puede creerlo? ¡Estoy perplejada! ¿Dónde pudo haber aprendido esas cosas?

**Mark
(o Melanie)
Carnell:**

(Responda u obtenga ayuda del grupo para encontrar la respuesta)

Política de confidencialidad

¡No copiar!

La agencia de protección infantil debe elaborar este folleto y debe indicar claramente la política de confidencialidad que deben seguir los padres de crianza.

Dramatización de los efectos del cuidado de crianza: Donny

Personajes

Sra. Phillips, madre de crianza y madre de nacimiento de Donny

Sra. Howard, maestra de Donny

Donny, hijo de la señora Phillips, de 11 años

Situación hipotética

Sra. Howard (llama por teléfono a la señora Phillips):

“Sra. Phillips, estoy verdaderamente preocupada por Donny. Por lo general tiene mucha energía. La semana pasada estuvo muy cansado en clase. No desea jugar afuera con los demás niños. Estoy muy preocupada por este cambio tan abrupto en su comportamiento. Cuando el cambio es tan rápido, a veces nos preguntamos si hay algún problema con drogas”.

Sra. Phillips:

“No estoy segura de qué pasa. Recientemente, toda nuestra familia ha estado un poco conmocionada. La niña de 3 años que estuvo un año bajo cuidado de crianza con nosotros acaba de regresar con sus padres. Estamos felices por ella y por su familia, aunque es un poco triste para nosotros. Permítame hablar con Donny. La volveré a llamar. Muchas gracias por llamar”.

Sra. Phillips (a Donny):

“Donny, llamó tu maestra. Dice que está muy preocupada por ti. Dice que no tenías energía en la escuela y que no querías jugar con tus amigos. ¿Quieres contarme qué te sucede?”

Donny:

“No sé, simplemente estoy cansado”.

Sra. Phillips:

“Sabes que todos nos hemos sentido un poco cansados y tristes desde que se fue Tiffany. ¿Crees que eso te haga sentir cansado y tal vez un poco triste?”

(La señora Phillips nota lágrimas en los ojos de Donny).

(Donny, demuestra una expresión triste. Se frota los ojos como para secarse una lágrima).

Dramatización de los efectos de la adopción: La familia Thomas

Personajes

Sr. Thomas, esposo

Sra. Thomas, esposa

Antecedentes

El señor y la señora Thomas tienen cuatro hijos de 16, 18, 20 y 22 años, respectivamente. Recientemente adoptaron a Jason y Jeff, gemelos de 10 años. El señor Thomas acaba de recibir una llamada de su madre.

Situación hipotética

Sr. Thomas:

“Acaba de llamar mi madre. Me preguntó si podríamos encontrar a alguien que cuide a Jason y a Jeff el fin de semana del 4 de julio. Dice que en verdad no tiene suficiente espacio para que otras dos personas duerman en la cabaña del lago. Además, dice que los niños la agotan. Mi madre quiere que nosotros y los niños mayores vayamos. Simplemente no siente que pueda tolerar a Jason y Jeff todo el fin de semana”.

Sra. Thomas:

“Sabes, creo que ella nunca aceptó que adoptamos a los niños. Bueno, ¿qué le dijiste?”

Sr. Thomas:

“Le dije que volvería a llamarla. No sabía qué decirle. Sé que ella realmente quiere ver a sus nietos. He ido al lago todos los 4 de julio desde que era niño. Mamá sólo ve a los niños una o dos veces al año durante el año universitario. No sé qué hacer”.

Sra. Thomas:

“Tienes razón, quiere ver a sus nietos, pero ¿y con respecto a nuestros hijos menores?”

Efectos de la adopción en el matrimonio*

Los Jackson eran una pareja sin hijos, de 34 y 35 años. Llevaban 12 años de casados. Se sometieron a un largo y costoso estudio sobre esterilidad pero no se llegó a ninguna conclusión. Decidieron adoptar. Después de una larga espera, los Jackson se sintieron muy afortunados de recibir a un hermoso y saludable niño de 18 meses.

La señora Jackson se apegó mucho a su hijo y no quería tenerlo fuera de su vista. A pesar de que el señor Jackson sentía un apego hacia su hijo, pensaba que la atención que su esposa le prestaba al bebé era excesiva. Después de todo, esa era la primera vez en su matrimonio que tenía que compartir a su esposa.

La pareja nunca se había tomado vacaciones largas. El señor Jackson tuvo la oportunidad de llevar a su esposa a París de vacaciones con todos los gastos pagos. La señora Jackson, que rara vez dejaba al bebé con una niñera, se negó a ir porque no deseaba dejar al bebé durante la semana —a pesar de que sus padres o sus suegros estarían felices de cuidar al niño.

El señor Jackson estaba muy desilusionado y enojado. Sintió que el bebé había ocupado su lugar. Inició una relación extramatrimonial, discutió mucho con su esposa y empezó a pasar mucho tiempo con los “muchachos” en su club.

Preguntas para analizar

- ♦ ¿Qué piensa que sentía el señor Jackson?
- ♦ ¿Qué piensa que sentía la señora Jackson?
- ♦ ¿Cómo explicaría la conducta del señor Jackson?
- ♦ ¿Cómo explicaría la conducta de la señora Jackson?
- ♦ ¿Cómo podría haberse evitado esta situación?
- ♦ ¿Qué debe suceder ahora?
- ♦ ¿Podrían presentarse estos problemas en su familia?

* Adaptado de **Self-Awareness, Self-Selection and Success: A Parent Preparation Guidebook for Special-Needs Adoptions** de Wilfred Hamm, Thomas D. Morton y Laurie Flynn (1985). Washington, D.C.: Consejo Norteamericano sobre Niños en Adopción, pág. 63.

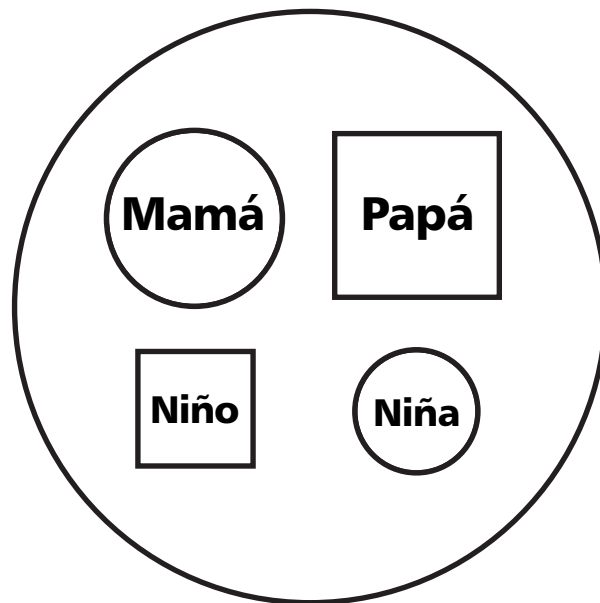
Creación de un Eco Mapa*

El objeto del Eco Mapa es:

- ♦ Ayudar a que su familia analice la “calidad” de su medio ambiente;
- ♦ Analizar su equilibrio entre el estrés y el apoyo;
- ♦ Analizar los modos en que el estrés y el apoyo pueden verse afectados por su decisión de criar o adoptar a un niño;
- ♦ Evaluar sus capacidades para criar o adoptar a un niño;
- ♦ Evaluar las exigencias y necesidades del nuevo niño respecto del equilibrio de su familia;
- ♦ Usarlo como herramienta junto con el trabajador social del niño para evaluar si el cuidado de crianza o la adopción es una opción adecuada para su familia y, en caso afirmativo, qué niño, con qué historia, lazos familiares, etc. se adaptaría mejor al “mundo” de la familia suya; y
- ♦ Crear estrategias de prevención para reducir el estrés y aumentar su apoyo, en caso de que decida criar o adoptar a un niño.

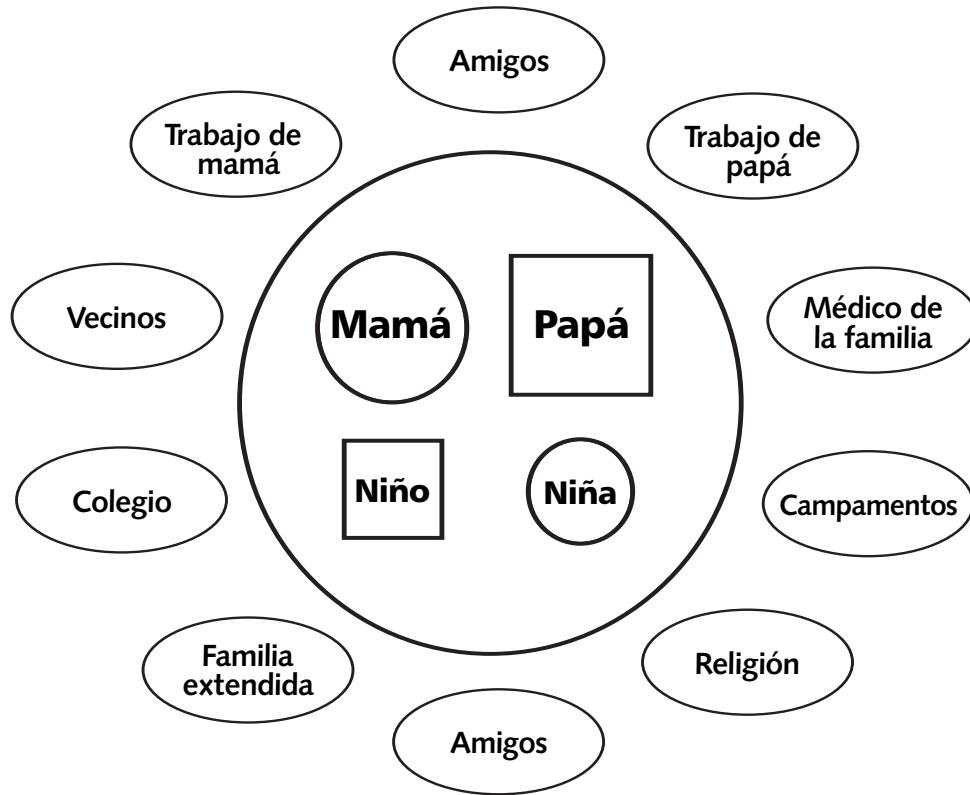
Pasos para dibujar el Eco Mapa:

1. En el círculo de mayor tamaño, escriba los nombres de todas las personas que viven en su hogar (también se permite incluir a las mascotas). Los hombres se representan con cuadrados y las mujeres con círculos. Por lo general, las mascotas se representan con triángulos.



* De Ann Hartman, *Finding Families: An Ecological Approach to Family Assessment in Adoption*, Sage Publications, Inc., Beverly Hills/London, pág. 35., 1979.

2. A continuación, dibuje círculos fuera del círculo de su familia que indiquen los sistemas que le brindan y que le quitan energía. Rotule los demás círculos con los diferentes aspectos de su vida familiar. Por ejemplo, un círculo para el “Trabajo”, un círculo para la “Escuela”, “Religión”, “Recreación”, “Familia extendida”, “Amigos”, “Vecinos”, “Atención médica”, “Pasatiempos”, etc. Este es un ejemplo.



3. Para cada uno de estos círculos y para las personas que forman su familia, dibuje uno de los tres tipos de líneas desde la persona que está dentro del círculo hasta la persona con quien se relaciona. Los tres tipos de líneas son:

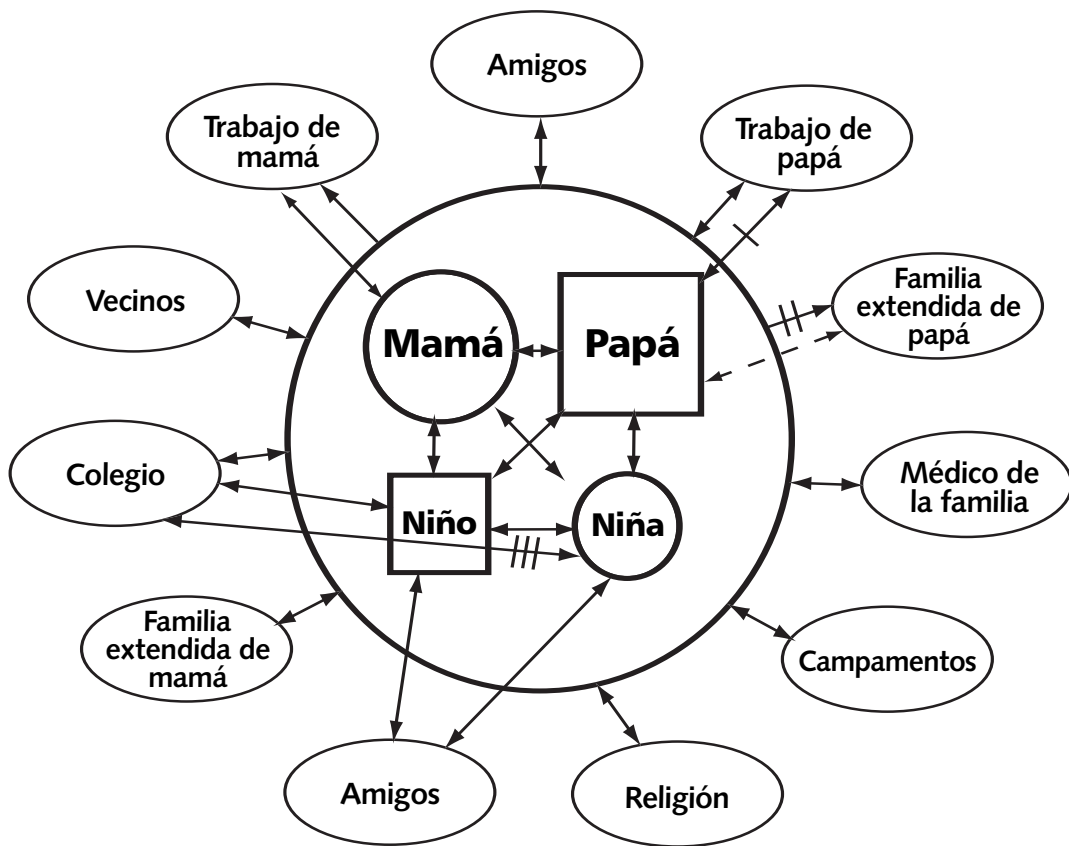
- ◆ Líneas continuas para las relaciones o flujos de energía fuertes. _____
- ◆ Líneas continua oscura para las relaciones especialmente fuertes. _____
- ◆ Líneas de puntos para las relaciones débiles. - - - - -
- ◆ Líneas tachadas para las relaciones difíciles. //////////

Si el círculo externo afecta a toda la familia, dibuje una línea hacia la familia.

4. Si usted da y recibe energía del área, dibuje flechas en ambas direcciones.
Si el dar o recibir es de dirección única, dibuje la flecha con la dirección adecuada.



A continuación le proponemos un ejemplo:



5. Evalúe su Eco Mapa tomando en cuenta los siguientes factores:
- ◆ ¿Cómo describiría la mayoría de sus relaciones? ¿Son fuertes, débiles o difíciles?
 - ◆ ¿Cómo apoyarán sus relaciones fuertes su participación en el cuidado de crianza o en la adopción?
 - ◆ ¿Cómo se debilitarán o se dificultarán las relaciones débiles o difíciles, o las muy estresantes, con el cuidado de crianza o la adopción?
 - ◆ ¿Cómo afectará el nuevo niño a cada miembro de la familia —especialmente en términos de compartir tiempo, espacio y recursos?
 - ◆ ¿Cómo reaccionarán la familia extendida y los amigos ante el nuevo niño?
 - ◆ ¿Qué posibles problemas anticipa?
 - ◆ ¿Qué recursos tiene para enfrentar estos problemas?
 - ◆ ¿Qué nuevos recursos o apoyos podría obtener para poder enfrentar estos problemas?
 - ◆ Los niños llegan con sus propios Eco Mapas. ¿Está usted dispuesto a hablar con el trabajador social del niño sobre cómo el Eco Mapa del niño encaja con el suyo?

Hoja de trabajo: Creación de un Eco Mapa

Nombre: _____

En esta página, diseñe su propio Eco Mapa.

Nombre: _____

Ahora que ha terminado su Eco Mapa, considere las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son como mínimo otros cinco “sistemas” que probablemente se añadirían a su Eco Mapa con la incorporación de un niño por medio del cuidado de crianza o adopción? Enumérelos aquí:

2. Para cada uno de los sistemas que mencionó anteriormente, ¿cuál de ellos sería una fuente de energía y cuál requeriría energía?

3. ¿Cuáles de sus fuentes de energía podrían verse negativamente afectadas si usted se convirtiera en padre de crianza o adoptivo?

4. ¿Cuáles de sus fuentes de energía podrían permanecer fuertes en caso de que usted se convirtiera en una familia de crianza o adoptiva?

Primer día

Posibles acontecimientos

- ♦ Los niños regresan a casa después de la escuela
- ♦ Los niños usan el cuarto de baño
- ♦ Prepararse para cenar
- ♦ El padre regresa a casa después del trabajo.
- ♦ Cenar
- ♦ Actividades durante la tarde
- ♦ Prepararse para ir a dormir
- ♦ Acostarse
- ♦ A medianoche

Asuntos

- ♦ Conocerse. ¿Hay mascotas?
- ♦ ¿Cuán cómodo se siente un niño de 5 años o un adolescente de 15 años respecto de usar el cuarto de baño en una casa “extraña”?
- ♦ ¿Quién cuida a los niños mientras se prepara la cena y se pone la mesa? ¿El niño sabe cómo lavarse las manos?
- ♦ El niño conoce a otra persona.
- ♦ ¿Dónde se sentará el niño? ¿Qué comerá el niño? ¿El niño reza antes de comer y su familia no lo hace o viceversa?
- ♦ ¿Qué hará el niño mientras se lavan los platos y se hacen las tareas escolares? ¿Mirará TV? ¿Se permite ver TV durante la semana, cuando los niños deben ir a la escuela? ¿Sus amigos o familiares llaman para tener noticias sobre el nuevo niño? ¿Qué les dice usted?
- ♦ Otra persona más en el cuarto de baño – ¿puede un niño de cinco años bañarse solo? ¿Deseará hacerlo en una casa “extraña”? ¿Qué usará el niño para dormir si no tiene un pijama?
- ♦ ¿Dónde dormirá el niño?
- ♦ ¿El niño tiene miedo? ¿Tiene pesadillas? ¿Se orina en la cama?

Posibles acontecimientos

- ◆ Levantarse por la mañana
- ◆ El desayuno
- ◆ Ir a la escuela, al trabajo.
- ◆ Actividades durante la mañana
- ◆ El almuerzo

Asuntos

- ◆ ¿Qué hace el niño después de levantarse mientras los demás se preparan para ir a la escuela, al trabajo, etc.?
- ◆ Los mismos asuntos que durante la cena.
- ◆ ¿El niño irá a la escuela? Si ambos padres trabajan, ¿quién se tomará tiempo libre para quedarse con el niño o inscribirlo en la escuela?
- ◆ Si el niño permanece en casa, ¿qué hará con el niño? ¿Qué actividades programará?
- ◆ Los mismos asuntos que durante la cena.

Asunto adicional: El niño puede necesitar ropa o atención médica – ¿cómo se resolverán estos asuntos?

¿Cómo se tratarán los siguientes asuntos en su familia?

- ◆ ¿Cómo se modificarán los límites?
- ◆ ¿Cómo se tomarán las decisiones?
- ◆ ¿Cómo se reordenará el espacio?
- ◆ ¿Cómo se modificarán los horarios?
- ◆ ¿Cómo se modificarán los estilos de comunicación?
- ◆ ¿Quién será el que probablemente destine más tiempo a atender al niño y cómo se afectarán las demás relaciones familiares? Es decir, ¿cómo se modificarán las funciones?
- ◆ ¿Qué acontecimientos y asuntos serían similares y diferentes si se hubieran realizado visitas previas a la colocación?

En la página siguiente, enumere los acontecimientos de un día típico de su familia. Luego enumere los asuntos o las preguntas que surgirán a causa de los acontecimientos.

Hoja de trabajo: El papel de los padres de crianza y adoptivos dentro del equipo

Conceptos importantes en materia de protección infantil

En los espacios provistos, anote lo que recuerde acerca de cada uno de estos conceptos cubiertos en la Reunión 1. Algunos de los términos ya han sido definidos. Luego anote lo que recuerde acerca del posible papel de los padres de crianza o adoptivos dentro del equipo en relación con cada concepto.

Concepto	Lo que recuerdo acerca de este concepto:	El papel de los padres de crianza o adoptivos dentro del equipo en relación con este concepto es:
Cuidado de crianza		
Adopción		
Servicios de protección infantil (CPS)		
Terminación de la Patria Potestad (TPR, terminación o revocación de los derechos como padres)		
Maltrato físico		
Abuso sexual		

Concepto	Lo que recuerdo acerca de este concepto:	El papel de los padres de crianza o adoptivos dentro del equipo en relación con este concepto es:
Descuido por negligencia		
Bienestar		
Permanencia		
Planificación de permanencia		
Planificación concurrente		
Seguridad		

Concepto	Explicación o definición:	El papel de los padres de crianza o adoptivos dentro del equipo en relación con este concepto es:
Revisión del caso	Las leyes exigen que se revisen los casos de todos los niños bajo cuidado de crianza, para confirmar que se cumplan las políticas y las leyes. Una junta de revisión civil o el sistema administrativo de la agencia pueden llevar a cabo la revisión del caso. También se realiza una revisión judicial periódica para todos los niños colocados fuera de sus respectivos hogares.	
Oportunidad (de tiempo)	Debido a que los niños perciben el tiempo de manera distinta de los adultos, es importante tomar decisiones según la percepción del tiempo de los niños. Desde el punto de vista legal, con la sanción de la Ley de Adopción y Familias Seguras (ASFA), la audiencia para la planificación de la permanencia debe realizarse 8 meses después de que el niño sea colocado bajo cuidado de crianza. La agencia de protección infantil debe iniciar o integrarse al proceso para la terminación de la patria potestad (revocación de los derechos como padres) de todos los niños que hayan permanecido bajo cuidado de crianza durante 15 de los últimos 22 meses (la ley también establece las circunstancias en las que no es necesario iniciar estos procesos).	
Esfuerzos razonables	A pesar de estar definido por las leyes del estado, este término simplemente significa que la agencia de protección infantil ha hecho todo lo razonablemente posible para evitar retirar al niño de su hogar y lograr la reunificación.	
Divulgación completa	Los padres de los niños bajo cuidado de crianza deben saber todo lo que saben los empleados de la agencia. Necesitan información completa sobre todas las alternativas que enfrentan, al igual que los horarios legales. Asimismo, los padres de crianza deben recibir toda la información sobre el niño que esté disponible en el momento de la colocación.	

Concepto	Explicación o definición:	El papel de los padres de crianza o adoptivos dentro del equipo en relación con este concepto es:
Búsqueda diligente	La ley exige que la agencia de protección infantil busque a familiares que puedan hacerse cargo del niño, tanto bajo cuidado de crianza como para su adopción, en caso de que se terminen los derechos de los padres.	
Reuniones del caso o de la familia	El trabajador social es responsable de reunir periódicamente a las personas interesadas relacionadas con la familia y el niño, con el objeto de revisar el progreso, evaluar las capacidades y necesidades y para planificar con la familia.	
Audiencias de permanencia	Originalmente conocida como “audiencia de pronunciamiento de sentencia”, la “audiencia de planificación de la permanencia” se realiza 8 meses después de que un niño es colocado bajo cuidado de crianza. Se considera que un niño ha sido colocado bajo cuidado de crianza desde la fecha de la primera resolución judicial de privación (es decir, de sentencia) o 60 días después de la fecha en la que el niño es retirado de su hogar.	
Confidencialidad	Política o ley que limita la información que puede divulgarse relacionada con los niños y sus familias.	

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Novena reunión
2. Establecimiento de sociedades y trabajo en equipo en el cuidado de crianza
3. De padre de crianza a padre adoptivo: apego vs. compromiso
4. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades para las familias de crianza que piensan adoptar
5. Técnicas de comunicación eficaz para trabajar en equipo y establecer alianzas
6. Establecimiento de equipos y de sociedades
7. Hoja de trabajo: Planificación de los socios para la permanencia
8. Planificación de permanencia – Una conferencia de la familia
9. Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades
10. Historia de las adopciones por parte de padres de crianza en los Estados Unidos

Transparencias

1. Equipos exitosos
2. Establecimiento de sociedades y trabajo en equipo en el cuidado de crianza
3. Conceptos importantes en materia de protección infantil
4. Tarea para el viaje

Reunión 9: El trabajo en equipo y la sociedad en el cuidado de crianza y la adopción

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(35 minutos)	A. Introducción a la Novena reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Revisión de la Tarea para el viaje de la Octava reunión, “El primer día”.♦ Introducción a la Novena reunión
(40 minutos)	B. Establecimiento de sociedades y trabajo en equipo en la crianza y la adopción <ul style="list-style-type: none">♦ Funciones de las sociedades y el trabajo en equipo para promover las mejores prácticas.
(10 minutos)	RECESO
(30 minutos)	C. El equipo formado por la familia y la agencia: dificultades con el trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none">♦ Desafíos para el trabajo en equipo dentro de la agencia♦ Adopciones por parte de padres de crianza
(25 minutos)	D. Comunicación eficaz para el trabajo en equipo y las sociedades <ul style="list-style-type: none">♦ Aptitudes para establecer sociedades y trabajar en equipo
(30 minutos)	E. La práctica de las sociedades y el trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none">♦ Conferencia de la familia

Duración

Tema

(10 minutos)

F. Resumen de la Novena reunión e introducción a la Décima reunión

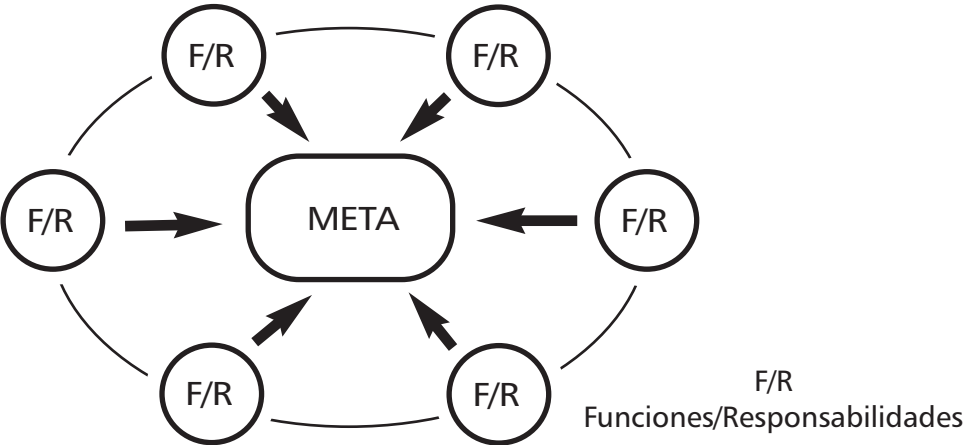
- ♦ Resumen de la Novena reunión
- ♦ Introducción a la Décima reunión
- ♦ Próxima etapa en el proceso de selección mutua
- ♦ Experiencia positiva de ser padres

TAREA PARA EL VIAJE

- ♦ Completen su hoja de trabajo: “Capacidades y necesidades” y tráiganla a la Reunión 10.
- ♦ Lean los folletos 7 y 10.

Establecimiento de sociedades y trabajo en equipo en el cuidado de la crianza

Trabajo en equipo – *El trabajo en equipo* implica que dos o más personas trabajen juntos conforme a un plan coordinado, en una relación en la que los miembros del equipo asumen diferentes funciones y responsabilidades, las cuales han sido diseñadas para alcanzar la misma meta. Puede confiarse en que los miembros del equipo asumirán sus tareas o responsabilidades específicas.



Sociedad – Una *sociedad* es una relación en la que dos o más partes contribuyen con algo de valor para recibir beneficios. La naturaleza de la contribución y la repartición de los beneficios se definen conforme al contrato social suscrito entre las partes.

La sociedad implica que hay un “toma y da”. Los socios intercambian “deseos” y “ofertas” de valor real para cada uno de ellos.



En el Modelo de alianzas, el personal de la oficina de protección infantil y los padres de crianza y adoptivos trabajan como equipo.

Al igual que en todos los equipos eficaces, los jugadores asumen diferentes funciones, responsabilidades y tareas, pero todos los miembros del equipo comparten la misma meta, en este caso, conservar o reconstruir una familia para el bienestar del niño a largo plazo.

Esto requiere que los miembros del equipo formen una sociedad o alianza positiva con los padres de nacimiento, con el objetivo permanente de que los padres se concentren en el bienestar del niño.

De padre de crianza a padre adoptivo: apego vs. compromiso



Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades para las familias de crianza que piensan adoptar

Esta hoja de trabajo ha sido diseñada para que la completen los padres de crianza que piensan adoptar a un niño que vive con ellos. Si hay dos padres, es útil que ambos completen la hoja de trabajo por separado y luego comparen sus capacidades y necesidades. La hoja de trabajo, diseñada como una herramienta de autoevaluación, debería brindarles algunas ideas sobre los próximos pasos del proceso de tomar decisiones para una adopción por parte de los padres de crianza. Las capacidades indicarán algunos de los recursos disponibles para la familia. Las necesidades indicarán las tareas que deben realizarse.

Tareas para la adopción por parte de los padres de crianza	Capacidades Lo que he hecho para lograr esta tarea:	Necesidades Lo que aún debe lograrse:
1. He evaluado todos los antecedentes de asignación de mi hijo por lo menos con un trabajador social y creo que tengo toda la información disponible.		
2. He identificado varias capacidades y varios posibles problemas relacionados con esta adopción.		
3. He evaluado los modos de resolver las posibles dificultades con quienes considero miembros de mi familia.		

Tareas para la adopción por parte de los padres de crianza	Capacidades Lo que he hecho para lograr esta tarea:	Necesidades Lo que aún debe lograrse:
4. Tengo toda la información disponible sobre la familia de nacimiento de este niño y he determinado cómo ayudar para que este niño mantenga lazos positivos con sus raíces.		
5. He tomado en cuenta los niveles de adopción abierta y he planeado un nivel de apertura que va a satisfacer las necesidades de este niño y a funcionar para nuestra familia.		
6. He evaluado la diferencia entre apego y compromiso con quienes considero parte de mi familia. Mis allegados comprenden que estoy asumiendo un compromiso de por vida respecto de un niño que podría presentar retos y dificultades más adelante en su vida como resultado de experiencias tempranas en su vida.		

Tareas para la adopción por parte de los padres de crianza	Capacidades Lo que he hecho para lograr esta tarea:	Necesidades Lo que aún debe lograrse:
7. He evaluado cómo este niño expresó la pérdida antes en su vida y he anticipado y planificado cómo este niño puede expresar sus sentimientos de pérdida en el momento de la adopción y en otros momentos importantes de su vida (sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo).		
8. He planeado formas de ayudar a este niño a mantener un lazo con sus raíces culturales, raciales y étnicas.		
9. He planeado cómo hablar con otros niños de la familia acerca de esta adopción, entre ellos cómo ayudar a que la familia comprenda las diferencias entre la crianza y la adopción.		

Tareas para la adopción por parte de los padres de crianza	Capacidades Lo que he hecho para lograr esta tarea:	Necesidades Lo que aún debe lograrse:
10. He hablado con un abogado sobre los aspectos legales de adoptar a un niño a través del cuidado de crianza.		
11. He identificado personas que me respaldarán si me desanimo.		

Tareas para la adopción por parte de los padres de crianza	Capacidades Lo que he hecho para lograr esta tarea:	Necesidades Lo que aún debe lograrse:
12. He hablado por lo menos con una familia que adoptó a un niño a través de la crianza.		
13. He evaluado esta decisión por varios meses y creo que la adopción de este niño es importante para el bienestar de este niño, de mi familia y de mí mismo.		

Técnicas de comunicación eficaz para trabajar en equipo y establecer alianzas

Existen tres componentes principales de la comunicación:

1. **Verbal** – lo que decimos (Te extraño).
2. **Paraverbal** – cómo lo decimos (YO te extraño, Yo TE extraño, Yo te EXTRAÑO).
3. **No verbal** – lo que nuestros cuerpos dicen (lenguaje corporal).

Cuando se trabaja con las familias y los niños, es importante tener presentes los tres componentes de su comunicación. A continuación encontrará importantes técnicas verbales, paraverbales y no verbales que puede utilizar para establecer alianzas positivas:

Uso del cuerpo (no verbal)

- ♦ Mirada directa (mire directo a los ojos cuando alguien le hable; no obstante, evite las miradas prolongadas. Existen diferencias culturales respecto a las miradas; tenga en cuenta y sea sensible a estas diferencias).
- ♦ Inclinarsse hacia adelante
- ♦ Asentir
- ♦ Sonreír apropiadamente

Parafrasear (usa claves verbales y paraverbales)

Parafrasear, o volver a decir lo que se dijo, implica claves tanto verbales como paraverbales. El uso de paráfrasis le permite al primer hablante aclarar el significado y tener la sensación “de ser escuchado”. Por ejemplo: el niño dice: “Desearía que mi mamá me pudiera ayudar con la tarea”. El padre de crianza lo parafrasea y responde: “Deseas que tu mamá estuviera cerca para ayudarte con esa tarea”. El niño puede responder: “No, no quiero ayuda. Quiero a mi mamá”. (Aclara el mensaje). O el niño puede decir: “Sí, esto es muy difícil para mí”. (Se escuchó al niño).

Reflexionar (incluye claves verbales, no verbales y paraverbales).

“Reflexionar” es un método para volver a enunciar el contenido (las creencias, las opiniones, los acontecimientos y los hechos), las emociones o los sentimientos que se encuentran detrás de las palabras. Por ejemplo, un niño luce triste y dice en voz baja: “Desearía que mi mamá me pudiera ayudar con la tarea”. El padre de crianza reflexiona sobre las claves verbales (la declaración del niño), paraverbales (el tono bajo) y no verbales (la expresión triste), y responde: “Parece que extrañas a tu mamá, especialmente porque tienes que hacer esta tarea difícil”.

Uso de reforzadores mínimos (verbales y paraverbales)

- ♦ Aja, sí, bien, correcto, etc.

Otras destrezas comunicativas

- ♦ Preguntas cerradas
- ♦ Preguntas abiertas

Establecimiento de equipos y de sociedades

1. ¿Qué dijo o hizo la madre de nacimiento para demostrar que está dispuesto a trabajar en sociedad con la madre de crianza?

2. ¿Qué dijo o hizo la madre de crianza para demostrar que está dispuesto a trabajar en sociedad con la madre de nacimiento?

3. ¿Qué hizo o dijo el trabajador social para demostrar que desea apoyar la sociedad entre la madre de nacimiento y la madre de crianza?

4. ¿Qué podría haber hecho el trabajador social o la madre de crianza de manera diferente para comunicarse con mayor eficacia?

Hoja de trabajo: Planificación de los socios para la permanencia

Los padres de crianza cumplen una función importante en el equipo de planificación de la permanencia. Debido a su contacto durante las 24 horas con el niño bajo crianza y por sus habilidades de crianza, tienen la oportunidad y la responsabilidad de compartir información que será importante para la planificación y los resultados del caso. . . incluido si los niños se reunirán con sus familias de nacimiento y cuándo. Por lo tanto, es fundamental que los padres de crianza observen e informen lo siguiente al trabajador social.

Salud física del niño

1. ¿Qué observa en el estado físico del niño? ¿Su salud es buena, regular o mala? Explique por qué.

2. ¿Observa alguno de los siguientes problemas o enfermedades en el niño? Explique por qué.

- ♦ Problemas de vista/ audición/ habla
- ♦ Problemas para respirar/ respiratorios
- ♦ Moretones, quemaduras
- ♦ Dificultades intestinales
- ♦ Trastornos menstruales o vaginales
- ♦ Dificultades urinarias
- ♦ Enfermedades contagiosas

3. ¿Son el crecimiento físico del niño, su altura y su peso adecuados para la edad del niño?

4. ¿Alguna otra observación?

Capacidad intelectual del niño

1. ¿Qué observa usted acerca de la capacidad intelectual o mental del niño? ¿Parece el niño tener una inteligencia promedio, superior al promedio o inferior al promedio?

2. ¿Observa alguno de los siguientes tipos de problemas o situaciones en el niño?

- ♦ Incapacidad para comprender las consecuencias de las conductas
- ♦ Incapacidad para concentrarse en el juego o en la escuela
- ♦ Corto tiempo de atención para la edad del niño
- ♦ No funciona al nivel adecuado para su edad o grado

3. ¿Piensa que la capacidad intelectual o mental del niño es adecuada para la edad del niño?

4. ¿Alguna otra observación?

Salud emocional del niño

1. ¿Qué observa en la salud emocional del niño? Es de esperar que los niños estén perturbados cuando son asignados bajo cuidado de crianza. ¿Cómo demuestra el niño que está emocionalmente perturbado?

2. ¿Cómo expresa el niño sus sentimientos de ira, tristeza o ansiedad respecto de la familia de nacimiento:

3. ¿De qué modo son las formas de expresión de los sentimientos de ira y de tristeza del niño inadecuadas o adecuadas para la edad del niño?

4. ¿Observa alguno de los siguientes tipos de problemas o situaciones emocionales en el niño? Explique por qué.

- ♦ Orinar o defecar en la cama
- ♦ Mentir
- ♦ Robar
- ♦ Lesiones inflingidas a sí mismo
- ♦ Comer en exceso/ no comer
- ♦ Negación de los sentimientos/ aislarse
- ♦ Incapacidad para cumplir las órdenes
- ♦ Temores/ pesadillas
- ♦ Consumo de drogas o de alcohol

Funcionamiento social del niño

1. ¿Qué observa usted respecto de las relaciones del niño con otros niños y adultos?

2. ¿De qué modo interactúa el niño adecuadamente con otros niños? ¿De qué modo interactúa el niño adecuadamente con los adultos?

3. ¿Ha observado alguna de las siguientes situaciones o problemas respecto del niño y sus relaciones con otras personas?

- ♦ Lesiones a otros niños
- ♦ Peleas constantes
- ♦ Juegos sexuales con otros niños
- ♦ Comportamiento “provocativo” con adultos
- ♦ Falta de higiene

Relación del niño con la familia de nacimiento

Independientemente de si el niño tiene mucho contacto, poco contacto o ningún contacto con su familia de nacimiento, tendrá sentimientos hacia ella. Estos sentimientos afectarán su bienestar emocional y físico, y en última instancia afectarán la decisión del trabajador social respecto de la reunificación de la familia. La función del padre de crianza es especialmente importante para evaluar con el trabajador cómo ayudar al niño con estos sentimientos.

1. ¿Cuáles son sus observaciones respecto de los sentimientos del niño sobre la familia de nacimiento?

2. ¿De qué modo habla el niño positivamente sobre la familia de nacimiento? ¿Cómo demuestra el niño que está apegado a la familia de nacimiento, por ejemplo:

- ♦ habla sobre las actividades que han hecho juntos?
- ♦ se pregunta cómo estarán o dónde estarán?
- ♦ compara a la familia de crianza con la familia de nacimiento?
- ♦ Desinterés por las visitas
- ♦ Negación a hacer las visitas
- ♦ Se desilusiona cuando los padres hacen promesas y no las cumplen.
- ♦ Habla sobre las malas experiencias vividas en su hogar
- ♦ Otros

Visitas con la familia de nacimiento

Los padres de crianza también tienen la oportunidad de observar la relación entre los niños y sus padres durante las visitas.

1. ¿De qué modo se desarrollan bien las visitas, por ejemplo:

- ♦ los padres y los niños parecen felices o aliviados de verse?
- ♦ el padre interactúa con el niño de manera adecuada para la edad del niño?
- ♦ los padres y el niño parecen tristes cuando concluye la visita?
- ♦ Otros

2. ¿De qué modo se desarrollan mal las visitas, por ejemplo:

- ♦ Desinterés por parte del padre o del niño
- ♦ Los padres no pueden moderar el comportamiento del niño
- ♦ El niño parece temeroso de sus padres
- ♦ Otros

3. ¿Cómo se comporta el niño después de las visitas con su familia de nacimiento?

Antecedentes

Es probable que recuerden a **Karen**, 14 años y ha estado bajo cuidado de crianza varias veces durante su vida por descuido y negligencia médica. Karen padece del Síndrome Alcohólico Fetal, además de un soplo cardíaco. Está retrasada respecto de su grado en la escuela. Su madre reincide en las drogas y el alcohol. Karen lleva tres meses en este hogar de crianza; ésta es la segunda vez que vive aquí.

La madre de Karen, **Joan**, aún consume drogas y alcohol activamente. Los padres de crianza, **Pat** y **Ken Conrad**, invitaron a Joan a los almuerzos del domingo en el hogar de crianza, tal como lo hicieron la primera vez que Karen vivió con esta familia de crianza.

La agencia reconoce que el pronóstico de la madre de Karen no es bueno. Es probable que la trabajadora social, **Helen Shine**, solicite la terminación de los derechos familiares si Joan no comienza a demostrar algún progreso en poco tiempo. Esto se debe a las múltiples asignaciones de Karen y a que Joan tiene una larga historia de consumo de drogas e incapacidad para criar a Karen adecuadamente y satisfacer sus necesidades físicas y médicas.

Preparación para la conferencia familiar

Esta es una conferencia familiar para **Joan Smith** y su hija, **Karen**. **Helen Shine**, la trabajadora social, ha programado una conferencia familiar a una hora conveniente para Joan y para los Conrad. También le pidió a Joan que invitara a alguien de importancia para su familia. **Joan** invitó a su nuevo patrocinador de Narcóticos Anónimos, **Robin**. El tutor judicial de Karen, **John**, también estará presente. Joan está aislada y no tiene familiares ni amigos. Joan no sabe quién es el padre de Karen. La supervisora de Helen, **Marie Clark**, también estará presente en la conferencia.

Funciones en la conferencia familiar

Helen – Su función es convocar y conducir la primera conferencia familiar. En su opinión, la familia, en este caso Joan, debe asumir el mayor control posible durante la primera conferencia familiar. También desea expresarle muy claramente a Joan que tiene muy poco tiempo para recuperarse y volver a hacerse cargo de Karen, o para hacer otros planes para Karen, como la adopción.

Joan – Estás sobria para esta conferencia, pero sientes mucha culpa o vergüenza por estar en esta situación. Te agradan Pat y Ken, los padres de crianza. Ellos te apoyaron la última vez que Karen estuvo bajo cuidado de crianza.

Karen – Ya has participado en conferencias familiares. Amas a tu madre y deseas que deje de beber y consumir drogas. También confías y amas a Pat y a Ken, porque viviste con ellos durante casi un año antes de volver a casa por otro año. Te sientes segura y cómoda con ellos. Agradeces la atención que tienen hacia tu madre.

Robin – Conociste a Joan hace poco tiempo. Eres alcohólico y drogadicto en recuperación, y has permanecido sobrio por seis años. Sabes que Joan ha asistido a reuniones de NA (Narcóticos Anónimos), pero sospechas que sigue consumiendo drogas. Sabes que en este momento Joan debe concentrarse en su recuperación. Te preocupa que las presiones a las que Joan está sometida en este momento (sin trabajo, una hija bajo cuidado de crianza, obligaciones de visitas por orden judicial, etc.) pudieran obstaculizar su recuperación.

John – Acaba de conocer a Karen y esta será su primera conferencia con Joan. Como abogado legal, ha revisado todo el archivo de Karen y no te sientes optimista de que Joan pueda criar a Karen con éxito a su debido tiempo.

Marie – Como supervisora, ha revisado todo el caso y asiste a la conferencia familiar para apoyar a su empleada, Helen.

Pat – Has participado en muchas conferencias familiares. Deseas de corazón que Karen vuelva a casa con su madre, pero no te sientes optimista respecto de la capacidad de Joan de mantenerse sobria y libre de drogas.

Ken – Tienes mucha experiencia en conferencias familiares y te has comprometido a trabajar para la reunificación. No obstante, odias ver la desilusión de Karen respecto de su madre. Tú y Pat han hablado de adoptar a Karen si Joan no puede criarla.

Hoja de trabajo: Capacidades y necesidades

Ahora que está por terminar el Programa GPSII/MAPP, algunos de sus sentimientos originales sobre la crianza y la adopción pueden haber cambiado. Comparta sus ideas sobre los siguientes temas:

1. Hemos dedicado mucho tiempo a evaluar la dinámica del cuidado de crianza y la adopción. Según lo que usted sabe sobre su familia en este momento, ¿está dispuesto y es capaz de asumir el compromiso de convertirse en **familia de crianza, familia adoptiva, familia de crianza/adoptiva** o algún otro tipo **de partidario de los niños y las familias**? Explique a continuación qué función puede comprometerse a desempeñar y por qué siente que esa función es adecuada para usted y su familia:

La función que estamos dispuestos a asumir: _____

Cómo sabemos que esta función es la correcta: _____

2. Teniendo en cuenta las “Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas” y todas las capacidades desarrolladas durante el programa GPSII/MAPP, ¿cuáles considera usted como las principales capacidades de su familia para asumir la función que han elegido?

¿Cómo ha cambiado su opinión respecto de sus capacidades desde la Primera reunión? (Los criterios y habilidades se enumeran al final de este folleto, para su referencia).

3. Teniendo en cuenta las Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas y todas las capacidades desarrolladas durante el programa GPSII/MAPP, ¿en qué aspectos de la nueva función considera usted que necesitará más ayuda? _____

4. Como sabrá, los niños asignados en hogares de crianza o adoptivos pueden tener muchas necesidades especiales y presentar algunos verdaderos retos para el trato de niños. ¿Qué necesidades especiales o desafíos de comportamiento se siente mejor preparado para manejar? _____

¿Qué necesidades especiales o desafíos de comportamiento se siente menos preparado para manejar? _____

5. Muchos de los niños deben ser colocados en familias bajo cuidado de crianza y en adopción han tenido experiencias sexuales inadecuadas. Por ejemplo, pueden haber observado a niños mayores o a adultos en actividades sexuales o pueden haber sido abusados sexualmente. Si usted decidió que le gustaría ser padre de crianza o adoptivo, ¿podría usted criar a los siguientes niños?

	Sin ayuda, podría actuar como padre de	Con ayuda, podría actuar como padre de	No podría actuar como padre de
A. Un niño que se masturba			
B. Un adolescente que fue o es sexualmente activo			
C. Un niño cuya madre ejerció o ejerce la prostitución			
D. Un niño de cualquier edad que ha sido abusado sexualmente			
E. Un niño que le habla sobre sexo			
F. Un niño que le habla a sus hijos sobre sexo			
G. Otro comportamiento que desea mencionar aquí (especificar):			

6. Muchos de los niños que hoy necesitan un hogar tienen necesidades especiales. Si usted decidió que puede ser padre de crianza o adoptivo, y dadas las capacidades y necesidades de su propia familia, ¿podría criar a los siguientes niños?

	Sin ayuda, podría actuar como padre de	Con ayuda, podría actuar como padre de	No podría actuar como padre de
A. Un niño que orina en la cama			
B. Un niño que es VIH positivo			
C. Un niño de raza diferente a la de su familia			
D. Un niño que tiene antecedentes de huir			
E. Un niño que tiene antecedentes por delitos en Tribunales Juveniles			
F. Un niño que ha consumido drogas o alcohol			
G. Un niño que padece un retraso mental			
H. Un niño que debe usar una silla de ruedas			
I. Un niño ciego			
J. Un niño que expresa interés en relaciones homosexuales			
K. Un niño transgénero			
L. Un niño que tiene una enfermedad terminal			
M. Otras necesidades especiales - especificar:			

7. Si decidió que puede ser padre de crianza o adoptivo, imagine que el trabajador social se presenta a su puerta con el niño que piensa criar o adoptar. Describa al niño, por ejemplo: aspecto físico, antecedentes familiares, personalidad y desempeño escolar.

8. Usted y su familia han dedicado mucho tiempo y energía a este programa. ¿Qué los mantuvo en el programa, involucrados y comprometidos? _____

9. Si usted decidió que puede ser una familia de crianza o adoptiva o un partidario de un niño/ una familia, ¿qué necesita para mantenerse en el programa, involucrado y comprometido? _____

10. Como resultado del Programa GPSII/MAPP, ¿existen otros modos en los que cree que podría ayudar a niños que han sido abusados, descuidados por negligencia o maltratados emocionalmente?

- Ser un mentor para un joven que piensa dejar el cuidado de crianza
- Ofrecer cuidados provisionales
- Ofrecer apoyo administrativo
- Actuar como reclutador
- Actuar como representante especial designado por los tribunales (CASA – Court-appointed special advocate)
- Ser un Hermano/ Hermana Mayor
- Ofrecer apoyo con el transporte
- Ser un representante político
- Recaudar fondos
- Trabajar como voluntario en establecimientos de cuidados colectivos
- Ser padre de crianza o adoptivo en el futuro
- Otro (especificar):

Si decidió que éste no es el momento para ser padre de crianza o adoptivo, ¿desea que conservemos la información de su familia en nuestros archivos? De ser así, ¿por cuánto tiempo? _____

Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas

1. Conocer a su familia.

Evaluar las capacidades y necesidades individuales y familiares; desarrollar capacidades y satisfacer necesidades.

2. Comunicarse eficazmente.

Utilizar y cultivar las habilidades de comunicación necesarias para criar o adoptar a un niño.

3. Conocer a los niños.

Identificar las capacidades y necesidades de los niños y jóvenes que han sido abusados, descuidados por negligencia, abandonados, o maltratados emocionalmente.

4. Desarrollar habilidades; satisfacer necesidades.

Aprovechar las capacidades y satisfacer las necesidades de los niños y los jóvenes que le han sido asignados.

5. Formar alianzas.

Fomentar la cooperación entre los niños y jóvenes, las familias de nacimiento, la agencia y la comunidad para formular y llevar a cabo planes de permanencia.

6. Ser experto en pérdidas y apego.

Ayudar a los niños y a los jóvenes a desarrollar habilidades para manejar las pérdidas y el apego.

7. Moderar comportamientos.

Ayudar a los niños y jóvenes a moderar sus comportamientos.

8. Crear vínculos.

Ayudar a los niños y jóvenes a mantener y cultivar relaciones que los vinculen con su pasado.

9. Aumentar la autoestima.

Ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar un concepto de sí mismos positivo, y una identidad familiar, cultural y racial positiva.

10. Garantizar la salud y la seguridad.

Proporcionar un ambiente saludable y seguro para los niños y los jóvenes y mantenerlos fuera de peligro.

11. Evaluar el impacto.

Evaluar cómo la crianza o la adopción afectarán a su familia.

12. Tomar una decisión informada.

Tomar una decisión informada en relación a la crianza o la adopción.

Capacidades desarrolladas en el Programa GPSII/MAPP

Las capacidades desarrolladas en cada reunión han sido diseñadas para ayudarlo a asumir un compromiso informado para:

- ♦ satisfacer las necesidades de desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes bajo cuidado de crianza o adoptados a través del cuidado de crianza
- ♦ garantizar la seguridad del niño bajo cuidado de crianza
- ♦ compartir la crianza con la familia de nacimiento del niño bajo cuidado de crianza
- ♦ apoyar la planificación para la permanencia
- ♦ satisfacer las necesidades de su propia familia de manera que garantice la seguridad y el bienestar del niño

Cada reunión desarrolló varias capacidades críticas y de desarrollo. A continuación se encuentran las capacidades críticas desarrolladas en las primeras nueve reuniones del programa GPSII/MAPP.

Capacidades de la Reunión 1 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Describir su papel en el proceso de selección mutua
- ♦ Definir el propósito de la crianza y la adopción.
- ♦ Explicar la meta del Programa GPSII/MAPP.
- ♦ Explicar el propósito de las “Doce habilidades para la crianza y adopción exitosas”.
- ♦ Definir los términos principales del bienestar infantil.
- ♦ Explicar el concepto de bienestar.
- ♦ Explicar la crianza y la adopción a sus familiares y amigos, y por qué el establecimiento de sociedades es tan importante.

Capacidades de la Reunión 2 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Expresar su disposición a apoyar los vínculos entre los niños y sus familias de nacimiento.
- ♦ Elegir los pasos y las estrategias para evaluar el bienestar de los niños y los jóvenes.

Capacidades de la Reunión 3 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Usar estrategias para ayudar a que un niño se recupere de la pérdida.
- ♦ Crear intervenciones de crianza para los niños y jóvenes en diferentes etapas del desarrollo para controlar sus reacciones ante la pérdida.
- ♦ Evaluar y aplicar el impacto de las pérdidas personales por maduración y por circunstancias en su papel como padres de crianza o adoptivos.

Capacidades de la Reunión 4 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Seleccionar estrategias para ayudar a que un niño se recupere de la pérdida y fortalecer o establecer apegos saludables.
- ♦ Mantener a los niños y jóvenes saludables desde el punto de vista físico, mental, emocional, social y espiritual/ moral en el hogar de crianza.
- ♦ Promover, establecer y apoyar apegos positivos en los niños y jóvenes bajo crianza.
- ♦ Evaluar sus propias capacidades y necesidades para ayudar a que un niño se recupere de la pérdida y desarrolle apego.

Capacidades de la Reunión 5 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Explicar la diferencia entre las intervenciones de castigo y disciplina por parte de los padres.
- ♦ Explicar cómo los comportamientos son indicadores de necesidades subyacentes.
- ♦ Seleccionar intervenciones de los padres para ayudar a los niños y jóvenes a moderar comportamiento.
- ♦ Ayudar a los niños y jóvenes a moderar su comportamiento.
- ♦ Elegir estrategias de disciplina que sean seguras para el niño.
- ♦ Describir las políticas y los procedimientos para investigar las denuncias de abuso en las familias de crianza.
- ♦ Distinguir entre acusaciones inocentes y falsas acusaciones manipuladoras de abuso.
- ♦ Planear modos de contener y controlar las emociones de la familia durante una investigación de abuso.

Capacidades de la Reunión 6 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Describir cómo la cultura, la raza y la etnia se vinculan con la identidad.
- ♦ Determinar las responsabilidades de las familias de crianza en los términos de la ICWA (Ley para la protección de los niños de raza india americana – Indian Child Welfare Act).
- ♦ Determinar los riesgos a los que se expone a un niño si no se respeta su identidad cultural durante la crianza o la adopción.
- ♦ Fomentar los vínculos culturales del niño.
- ♦ Colaborar con la crianza compartida.
- ♦ Demostrar su adhesión al modelo de alianzas a través de las visitas.

Capacidades de la Reunión 7 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Ayudar a los niños y a los jóvenes a hacer la transición fuera del cuidado de crianza.
- ♦ Demostrar modos de evitar las interrupciones o las disoluciones en las asignaciones bajo cuidado de crianza o en las adopciones.
- ♦ Aplicar estrategias para intervenir en el comportamiento de un niño durante una crisis familiar o para evitar la crisis.

Capacidades de la Reunión 8 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Anticipar los cambios específicos que podrían ocurrir ante la decisión de la familia de criar o adoptar a un niño.
- ♦ Manejar el conflicto de necesidades entre las de los niños de crianza y las de los miembros de la familia de crianza.
- ♦ Evaluar cómo la manera actual de manejar los límites, las reglas familiares, las funciones de la familia, tomar decisiones y la comunicación familiar pueden funcionar o no funcionar con la decisión de criar o adoptar a un niño.
- ♦ Explicar cómo la planificación concurrente podría afectar sus funciones y responsabilidades como padres de crianza o adoptivos.
- ♦ Usar un Eco Mapa para determinar las entradas y salidas de energía de la familia.
- ♦ Administrar las entradas y salidas de energía de la familia.
- ♦ Manejar los cambios en las relaciones familiares.

Capacidades de la Reunión 9 del programa GPSII/MAPP – Al participar en esta reunión, el futuro padre de crianza o adoptivo debería poder:

- ♦ Trabajar junto con el personal de los servicios de bienestar infantil, otros proveedores de servicios, el personal judicial y los padres de los niños y los jóvenes bajo cuidado de crianza.
- ♦ Explicar el propósito y la posible estructura de las conferencias familiares.
- ♦ Explicar la función del padre de crianza en la conferencia familiar.
- ♦ Demostrar el uso de técnicas de comunicación eficaz.
- ♦ Explicar los principales términos y conceptos que guían las mejores prácticas para los niños bajo cuidado de crianza y sus familias.
- ♦ Describir y evaluar el impacto cuando los padres de crianza adoptan a los niños bajo cuidado de crianza encuentran en su hogar.

Historia de las adopciones por parte de padres de crianza en los Estados Unidos

El énfasis cambiante en el cuidado de crianza

La crianza es, por ley, un programa que tiene la intención de brindar a los niños un ambiente familiar seguro, de apoyo y terapéutico durante un período provisional.

A principios de la década de 1980, se hizo mayor énfasis en evitar que los niños fueran colocados bajo cuidado de crianza. Con la sanción de la Ley Pública 96-272, la Ley de Bienestar Infantil y Asistencia a la Adopción, se analizaron todas las opciones posibles para mantener a los niños fuera del cuidado de crianza. Cuando no hubo ninguna otra opción para que el niño pudiera permanecer seguro en su familia, entonces, y sólo entonces, se colocaba al niño bajo cuidado de crianza.

Esto dio lugar a un cuidado de crianza en el que la mayoría de los niños no eran colocados a menos que fueran lastimados física o emocionalmente. Sus familias pasaban por un gran dolor. Esto ha significado que la mayoría de las familias de crianza se convertían, por necesidad, en parte de un equipo de servicios y tratamientos intensivos para la mayoría de los niños bajo cuidado de crianza.

La Ley Pública 105-89, Ley de Familias Seguras y Adoptivas, clarifica y amplía la Ley Pública 96-272. Con énfasis en la seguridad y el bienestar, se han acortado los períodos para lograr la permanencia de los niños. Es posible que se solicite a los padres de crianza que consideren la adopción al mismo tiempo que se les pide que contribuyan con los planes de reunificación, debido a que la planificación concurrente es un modo de lograr la permanencia en un plazo más corto.

Otra importante pieza legislativa que ha afectado a las adopciones por parte de los padres de crianza es la Ley de Colocación Multiétnica de 1994 (MEPA) y su enmienda de 1996 (IEP). La ley tenía la intención de reducir el tiempo que los niños esperaban para ser adoptados; evitar la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad en la colocación de niños; evitar la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad al determinar las colocaciones en familias de crianza o adoptivas; y facilitar el desarrollo de una cartera diversa de familias de crianza y adoptivas. La enmienda de la ley de 1996 clarifica las disposiciones de la ley original contra la discriminación de la ley original y dispone sanciones estrictas por infracciones a la ley.

Cuando los niños han vivido en hogares de crianza de raza, nacionalidad o etnia diferente, es ilegal tener en cuenta la raza, la nacionalidad o la etnia en la decisión sobre la adopción. En su Memorando Informativo del 11 de mayo de 1998, la Oficina de los Niños efectuó aclaraciones sobre la ley. "Las consideraciones de raza, nacionalidad y etnia deben efectuarse de manera personalizada cuando circunstancias especiales indiquen que son necesarias tales consideraciones". Si un niño ha vivido sin problemas durante cierto tiempo con la familia de crianza, no se justifica tener en cuenta la raza, la nacionalidad o la etnia.

Debido a la función cambiante de los padres de crianza, se han producido varios cambios que afectan las adopciones por parte de los padres de crianza. Se considera que los padres de crianza son miembros del equipo terapéutico, en lugar de meros cuidadores. Se han convertido en complementos de las familias de los niños asignados a su cuidado, formando alianzas o sociedades con los padres de nacimiento. Esto representa un cambio respecto de la función de padre sustituto, tan común hasta hace pocos años.

En los últimos años, las familias de crianza han pasado a estar más estrechamente involucradas con las familias de los niños asignados a sus hogares a través del programa de cuidado de crianza. La Ley Pública 105-89 hará que esta participación sea aún más fundamental, dados los plazos más cortos para tomar decisiones. La mayor participación entre las familias de crianza y las familias de nacimiento es tal vez uno de los motivos por los cuales han aumentado las adopciones por parte de los padres de crianza. Bill Meezan y Joan Shireman han contribuido a la comprensión del fenómeno de las adopciones por parte de los padres de crianza. En su investigación, descubrieron que los padres de crianza que tienen contacto con los padres de los niños asignados a su cuidado tienen una mayor probabilidad de estar de acuerdo con la decisión de adoptar (Meezan y Shireman, 1988).

Las familias de crianza/ adoptivas dan muchas respuestas cuando se les pregunta por qué tienen una mayor probabilidad de aceptar la decisión de adoptar después de haber tenido contacto con las familias de nacimiento. A continuación presentamos los comentarios de padres de crianza que colaboraron con la redacción de este manual, respecto de su relación con los padres de los niños bajo cuidado de crianza:

- ♦ *Conocer a los padres que dieron a luz a mi hijo eliminó algunos de mis temores. La realidad es mucho menos aterrizante que lo desconocido.*
- ♦ *James siempre supo que me preocupaba mucho por él, porque vio que intentaba conocer a su madre. Fue importante para James que intentara ayudar a su mamá.*
- ♦ *La madre de Karen padece una enfermedad mental y no hay familiares que puedan criar a Karen. Creo que fue muy importante para Karen visitar a su madre, y que nosotros la acompañáramos en muchas de esas visitas. Sentimos compasión por la madre de Karen. También sabemos que la madre de Karen nunca podrá hacerse cargo de la crianza. Las visitas ayudaron a que Karen también viera esa realidad. Eso fue importante para Karen. Necesitaba ver que, a pesar de que ama a su madre y su madre la ama, no es posible que vivan juntas como familia. Supongo que también fue importante para nosotros verlo. Ahora mi esposa y yo sabemos que Karen debe ser adoptada. No tenemos dudas al respecto.*
- ♦ *Creo que entablar una relación con la madre de Tamika fue una manera de decirle a Tamika que la acepto completamente como hija y como persona. Fue importante para Tamika que aceptara toda su identidad cultural, racial y étnica.*
- ♦ *Debido a que pude decirles honestamente a Robert, Timmy y Melissa: "Hemos intentado de todas formas ayudar a que ustedes y su familia vuelvan a ser una familia que puede convivir", ellos llegaron a confiar en mí.*
- ♦ *Debido a que hicimos un verdadero esfuerzo para ayudar a Marie a recuperar a sus hijos, fue más fácil para ella darnos permiso a nosotros y a sus hijos para que nos amáramos mutuamente y fuéramos una familia. Marie llegó al punto en que reconoció que no podía criar a sus hijos. Cuando llegó ese doloroso reconocimiento, también supo que no podía renunciar a sus derechos como madre a menos que tuviera la certeza de que sus hijos permanecerían con nosotros. Nos dijo a mi esposo y a mí: "Renunciaré a mis derechos familiares como madre de mis hijos, pero sólo si me prometen adoptarlos. No puedo soportar pensar que serán maltratados por el sistema". Mi esposo y yo supimos instintivamente que su mensaje de permiso aumentaba en gran medida las probabilidades de que nuestra adopción fuera exitosa. Fue el mejor regalo que pudo hacerles a sus hijos.*

Con la mayor relación entre los padres de crianza y los padres de los niños colocados bajo su cuidado, ocurren diversos resultados positivos. En primer lugar, la práctica y la investigación nos indican que los niños que tienen contacto con sus padres tienen un mejor concepto de sí mismos que los que no lo tienen (Weinstein). En segundo lugar, los niños que tienen contactos frecuentes con sus padres tienen una mayor probabilidad de reunirse con ellos (Fanshel). En tercer lugar, para los niños que no pueden regresar a sus familias de nacimiento, sus padres de crianza tienen una mayor probabilidad de estar de acuerdo con la decisión de adoptar si tuvieron contacto con los padres de los niños. La calidad del contacto no es tan importante como el hecho de que haya un contacto (Meezan y Shireman).

El énfasis cambiante en la adopción

En el pasado, las adopciones de lactantes a menudo eran manejadas por agencias privadas de adopción que administraban pequeños programas de familias de crianza. Las adopciones de niños que habían padecido abuso y negligencia eran manejadas por agencias públicas. Las leyes de subsidios sancionadas en 1967 y 1968 en California y Nueva York afectaron el futuro de las adopciones por parte de los padres de crianza porque sentaron un precedente de apoyo de las agencias para la adopción de niños con necesidades especiales.

En 1975, más de dos tercios de los estados de este país exigían que los padres de crianza firmaran una declaración en la que manifestaban que no intentarían adoptar a los niños asignados a sus hogares de crianza (Festinger, 1975). A pesar de que estas políticas estaban principalmente orientadas hacia la adopción de lactantes, en general, todas las adopciones por parte de padres de crianza se vieron afectadas. Las buenas prácticas indicaban que debían tomarse todas las precauciones para ayudar a que los padres de crianza comprendieran que su crianza era provisional y que no era “la puerta de atrás” para la adopción. Las agencias manejaron los temas relacionados con adopciones “por la puerta de atrás” de varias maneras. En 1989, una agencia privada de un estado del este explicó que la política de la agencia exigía que los niños bajo cuidado de crianza se mudaran cada seis meses para evitar que se apegaran a sus padres de crianza. Por supuesto, esta política desalentaba las adopciones por los padres de crianza a cierto nivel. Esta política también lastimaba a niños vulnerables.

A pesar de los ejemplos como el de la agencia que mencionamos antes, comenzaron a suceder cambios. A fines de la década de los setenta y principios de la década de los ochenta, las políticas y prácticas de las agencias comenzaron a alentar las adopciones por parte de las familias de crianza para niños con necesidades extraordinarias y especiales. A fines de la década de los ochenta, alrededor de entre el 40% y el 75% de las adopciones de agencias públicas en los Estados Unidos las realizaron los padres de crianza (Meezan y Shireman, 1988; Craig-Oldsen, 1987). En la actualidad, las agencias informan que la mayoría de las adopciones en agencias públicas son por padres de crianza. Según los resultados de una encuesta nacional realizada en 1996 por Child Welfare League of America (CWLA), entre el 65% y el 75% de las adopciones de “niños CPS/ con necesidades especiales” en 1995 fueron realizadas por los padres de crianza (Barbell, 1996).

Quizás sea más importante destacar que en la última década se ha registrado un fuerte movimiento en materia de adopciones para difundir el mensaje que todos los niños son adoptables. Hasta hace poco tiempo, los niños mayores y más los gravemente lesionados eran considerados "inadoptables". La defensa de los padres de crianza y del personal dispuesto y ansioso de ofrecerles un hogar para toda la vida permitió que estos niños fueran adoptados donde vivían y donde eran aceptados. Las adopciones por parte de los padres de crianza aseguró que los niños lesionados que a menudo habían sufrido múltiples traslados no deberían enfrentar otro traslado, posiblemente devastador.

Con la sanción de la Ley Pública 105-89 (ASFA) y la implementación de la Iniciativa Presidencial para la Adopción de 2002, es probable que se solicite cada vez a más padres de crianza para que consideren la posibilidad de adoptar a los niños bajo su cuidado.

A medida que se les pide a los padres de crianza que consideren la posibilidad de adoptar, es importante recordar que los padres de crianza que están de acuerdo con la adopción son diferentes a los que no están de acuerdo. Los padres de crianza que están de acuerdo:

- ♦ Tienen una mayor probabilidad de haber conocido a los padres de nacimiento del niño que adoptan;
- ♦ Tienen una mayor probabilidad de decir que conocían bien a su trabajador social y que se sentían cómodos de hablar con su trabajador acerca de temas difíciles;
- ♦ Tienen mayor probabilidad de informar que el trabajador social les ofreció toda la información conocida sobre el niño en la colocación inicial;
- ♦ Tienen una menor rotación de trabajadores sociales que los padres de crianza comparables que no están de acuerdo con adoptar;
- ♦ Tienen una mayor probabilidad de haber adoptado en el pasado y haberse comprometido a una crianza a corto plazo (en comparación con a largo plazo); y
- ♦ Tienen una mayor probabilidad de haber tomado una decisión inmediata de adoptar después del análisis inicial con el trabajador social (Meezan y Shireman, 1985).

La adopción y la crianza en la actualidad: ¿dónde estamos?

Después de la implementación de la PL 96-272, la población bajo cuidado de crianza disminuyó drásticamente desde más de medio millón a 270,000 entre 1984 y 1997 (Tartara, 1983). La American Public Welfare Association calcula que la cantidad de niños bajo cuidado de crianza aumentó consecuentemente de 285,000 en 1987 a 407,000 en 1990, lo que representa un aumento del 43% en tres años. La Child Welfare League of America condujo una encuesta sobre el cuidado de crianza en 1996. Según los resultados de la encuesta, había 715,743 niños bajo cuidado de crianza en 1995. Hoy, más de medio millón de niños se encuentran bajo cuidado de crianza al mismo tiempo. Alrededor de tres cuartos de estos niños vivieron con familias de crianza (Barbell, 1997).

Durante los años de aumento de la cantidad de niños bajo cuidado de crianza, la cantidad estimada de niños legalmente en condiciones de ser adoptados permaneció constante en 35,000. Esto sucedió a pesar del conocimiento de que muchos especialistas en adopción en el estado calculan que el 20% de los niños bajo cuidado de crianza deberían tener planes de adopción (Kroll, 1992). ASFA, MEPA y Adopción 2002 se propusieron para resolver la larga demora en la adopción de niños que deambulan bajo cuidado de crianza.

¿Qué deben pensar las familias de crianza cuando analizan la posibilidad de adoptar?

Existen cuatro áreas principales que las familias de crianza deben analizar cuando piensan adoptar a un niño que ha estado a su cuidado. En primer lugar, habrá muchas funciones que cambian dentro de la familia. En segundo lugar, habrá cambios para el niño, que a menudo tiene dificultades para apreciar que la situación ha cambiado. En tercer lugar, habrá cambios en las funciones del equipo formado por la familia y el personal de la agencia. En cuarto lugar, habrá cambios en las funciones de la sociedad formada por las dos familias del niño, la familia de crianza/adoptiva y la familia de nacimiento.

Las funciones cambiantes dentro de la familia. Las funciones cambiantes dentro de la familia se concentran en los compromisos que todas las familias asumen en las adopciones por parte de los padres de crianza: compromiso a manejar a la familia de nacimiento del niño, compromiso a aceptar la historia personal del niño, compromiso a continuar manejando la expresión de los sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo del niño, compromiso a satisfacer las necesidades permanentes de apego del niño y compromiso respecto de las necesidades especiales y únicas de cada niño.

Compromiso a alinearse con la familia de nacimiento del niño. Los niños necesitan ayuda para expresar sus sentimientos sobre sus padres de nacimiento y sus relaciones con su familia de nacimiento extendida. Si los padres de crianza no ayudan a que un niño callado se exprese, el niño puede recibir el mensaje de que no está bien hablar sobre los sentimientos. Pueden pensar de que no está bien hablar de las personas que estuvieron cerca de ellos en el pasado. El éxito de los padres de crianza en esta tarea es una señal de conducta clara de su compromiso hacia el niño. Los hermanos, las hermanas y otros familiares de la familia de crianza/adoptiva también deben estar dispuestos a escuchar al niño hablar sobre su familia de nacimiento. Algunos niños necesitan más que hablar. Algunos niños necesitarán tomar contacto con sus familias de nacimiento.

Compromiso para incorporar la historia y la identidad personal del niño. Los niños se sienten más cómodos con su parte de la decisión si creen que sus padres de crianza comprenden todo sobre ellos y aceptan plenamente sus raíces. Los niños deben escuchar de sus padres de crianza que haber sido colocados bajo cuidado de crianza no fue culpa del niño. Los padres de crianza pueden comenzar por preguntarles a los niños qué recuerdan acerca del motivo por el cual fueron colocados bajo cuidado de crianza. Los padres de crianza también pueden llenar los vacíos y corregir los errores de concepto. De estas charlas puede surgir la "historia oficial" o "una explicación" que el niño y la familia elegirán. La historia oficial o la explicación es cómo esta familia decide explicar a las personas que no pertenecen a la familia, particularmente acerca de cómo se convirtieron en una familia.

Los niños que han permanecido mucho tiempo bajo cuidado de crianza a menudo están confundidos sobre “quién es quién”. A veces, confunden las anteriores familias de crianza con su familia de nacimiento. A veces tienen vacíos en su historia. Un **Libro de vida** puede ayudar a eliminar una parte de esa confusión, además de servir como herramienta terapéutica durante el proceso de adopción. El Libro de vida le pertenece al niño y le cuenta su historia por medio de fotografías, cuentos y recuerdos. Si no se ha elaborado un Libro de vida con el niño, el personal debe ayudar a los padres de crianza a elaborar uno con el niño. Los padres de crianza/adoptivos deberían asumir la mayor parte de la responsabilidad de revisar y hacer incorporaciones al Libro de vida junto con el niño.

Los niños se sienten aceptados por una familia cuando se acepta toda su historia. Las investigaciones indican que los padres de crianza tienen una mayor probabilidad de adoptar al niño si se les informa toda la historia del niño (Meezan y Shireman, 1988). Por este motivo, es fundamental que el personal de la agencia lea toda la información disponible sobre el niño y comparta toda la información con la familia de crianza. Si las agencias confían las vidas de niños vulnerables a las familias, también deben confiarles toda la información relacionada con el niño.

La historia del nacimiento del niño es importante tanto para el niño como para la futura familia adoptiva. El personal puede ayudar a que la familia ayude al niño a comprender sus orígenes. Para muchos niños, se debe resolver el tema de la legitimidad legal.

Para un niño que será adoptado a través del programa de cuidado de crianza, a menudo hay una historia de traslados, tanto con la familia de nacimiento o como parte de su experiencia bajo cuidado de crianza. El personal puede ayudar a que los padres de crianza hablen abiertamente con los niños sobre sus traslados anteriores. Muchos niños bajo cuidado de crianza tienen vacíos en sus recuerdos y no pueden discernir entre sus hogares anteriores y su familia. Con frecuencia, el personal clarifica la historia a partir de los registros del niño. Los niños que han vivido en agencias pueden necesitar más ayuda para comprender esa experiencia y hablar sobre la pérdida y los asuntos de identidad relacionados con ella.

Compromiso para manejar las pérdidas y la expresión de los sentimientos de pérdida relacionados con el desarrollo del niño. El acto legal de la adopción es un momento especial en el desarrollo del niño, al igual que en el de la familia. Con cada momento especial en el desarrollo se presentan recuerdos y pérdidas. Debido a las pérdidas inherentes cuando un niño es colocado bajo cuidado de crianza, indudablemente habrá recuerdos de muchas de esas pérdidas en el momento de la adopción. Es útil durante el proceso de tomar decisión que los padres, el resto de la familia y el niño (si tiene la edad adecuada) recuerden cómo el niño expresó sus sentimientos de pérdida cuando primero se le colocó bajo cuidado de crianza. Es posible que el niño vuelva a sufrir choque, negación, culpa, ira y depresión.

Es probable que los niños vuelvan a pasar por las etapas de los sentimientos de pérdida después de la terminación o revocación de los derechos de sus padres y nuevamente cuando se contemple la adopción. Repasar la expresión anterior de los sentimientos de pérdida ayuda a los padres de crianza a identificar claves sobre lo que pueden esperar durante el proceso de adopción. Anticiparse a la expresión de los sentimientos de pérdida es una parte esencial de la decisión de adoptar que un padre de crianza toma de manera informada. Es útil recordar e identificar los comportamientos y la duración de las etapas de los sentimientos de pérdida cuando el niño ingresó en el hogar de crianza. Es importante analizar las respuestas emocionales y de comportamiento específicas en las diferentes etapas de los sentimientos de pérdida (Bowlby, 1969): choque; culparse a sí mismo; ira; desesperación; y adaptación.

Cuando la familia de crianza adopta al niño, el niño indudablemente experimentará o volverá a experimentar una pérdida. La decisión de adoptar le recordará al niño sus pérdidas anteriores. A pesar de que la adopción representa una importante ganancia para el niño, es una ganancia que nace de una importante pérdida. La familia debe planificar su propio apoyo durante una época que puede ser difícil, además de planificar la ayuda que el niño necesitará.

Según Sandra Sutherland Fox, existen cuatro tareas psicológicas relacionadas con la expresión de los sentimientos de pérdida. Ellas son 1) comprender, 2) pasar por las etapas de los sentimientos de pérdida, 3) recordar y 4) seguir con la vida (Fox, 1985). Con estas tareas en mente, los padres de crianza que deciden adoptar deben asumir dos importantes funciones.

Los padres de crianza/ adoptivos asumen la función de “especialistas en duelo”. Esta función es esencial para ayudar a que el niño alcance un nivel de comprensión y enfrente las respuestas emocionales naturales ante su pérdida. Como padre de crianza/ adoptivo, la función de especialista en duelo a menudo se enfrenta a las realidades de la crianza continua. La mayoría de los padres de crianza que adoptan a través de la crianza continúan actuando como padres de crianza de otros niños (Meezan y Shireman, 1988). Por consiguiente, los niños que son adoptados a través del cuidado de crianza a menudo enfrentan las pérdidas habituales asociadas con ser parte de la familia de crianza. El padre de crianza/ adoptivo debe especializarse en estos temas especiales del duelo.

Los padres de crianza/ adoptivos también asumen la función de “conmemoradores”. Especialmente por medio del Libro de vida, los padres de crianza conmemoran toda la vida del niño, y reconocen la importancia de las pérdidas que el niño ha sufrido. Una madre de crianza/ adoptiva de un niño que nació VIH positivo y luego tuvo resultados negativos cuenta la historia de ir todos los años a la tumba de la madre de su hijo, para honrar su memoria. Muchos padres de crianza/ adoptivos incluyen fotos de la familia extendida del niño en los álbumes o las carteleras de la familia adoptiva. El vídeo o Libro de vida viviente que se mencionó antes en este artículo es otra herramienta eficaz para conmemorar las pérdidas del niño.

Compromiso para manejar las necesidades continuas de apego del niño. Debido a que los padres de crianza a menudo tienen mucha información sobre los padres de nacimiento, sus percepciones acerca de la capacidad de los padres para colaborar con el proceso de desapego o integración serán útiles en las tareas que el equipo debe realizar. Los niños deben recibir ayuda si se van a desapegar de su familia de origen e integrar a su nueva familia adoptiva. Necesitan ayuda para permitir que los padres de crianza se conviertan en sus padres legales y contenedores con intención de que sea de por vida. A menudo los padres de nacimiento son el mejor recurso para ayudar a que los niños comiencen este proceso. Con frecuencia pueden, de cierto modo, dar su autorización para que el niño se apegue a la nueva familia. Incluso si los padres no pueden ayudar de este modo, con frecuencia pueden identificar otras personas importantes que podrían ayudar a su hijo en este importante proceso. Los niños necesitan ayuda para aprender que está bien amar a varios adultos.

Ciertos pasos específicos garantizan la integración: Estos pasos incluyen:

- ♦ la reconstrucción precisa de la historia de crianza del niño;
- ♦ la identificación de la diversas figuras de apego en la vida del niño;
- ♦ las decisiones sobre las figuras de apego más poderosas;
- ♦ obtener la cooperación de la figura de apego más significativa;
- ♦ la comunicación de la señal de permiso al niño (Donley, 1988).

Compromiso para satisfacer las necesidades especiales y únicas de cada niño.

A menudo, importantes porciones de la información médica se encuentran ocultas en viejos archivos del caso o las conocen únicamente las primeras familias de crianza o la familia de nacimiento. Durante el proceso de tomar la decisión, es importante que el personal investigue y cuestione sin descanso a las personas y revise los registros donde puede almacenarse esta información. Las familias de crianza necesitan y merecen recibir toda la información médica para tomar una decisión informada sobre la adopción. Los problemas médicos cuando más pequeños pueden afectar a los niños en su maduración. Es más, el niño puede desear y necesitar su información médica durante los primeros años como adulto por muchos motivos.

Los problemas médicos no son los únicos problemas que los padres de crianza/ adoptivos enfrentan. El abuso sexual en el pasado se ha convertido en una importante preocupación. Un estudio realizado en Texas (Duehn, 1984) indica que aproximadamente el 80% de los niños bajo cuidado de crianza en ese estado han sido víctimas de abuso sexual en algún momento de sus vidas. Muchos padres de crianza asumen que los niños bajo cuidado de crianza han sufrido algún tipo de abuso sexual. Según la gravedad del abuso, pueden surgir temas relacionados con la sexualidad durante las etapas críticas del desarrollo. Los trabajadores sociales deben analizar en detalle las posibles necesidades terapéuticas del niño, que pueden presentarse en cualquier edad y, en ocasiones, años después de ocurrido el abuso.

Si el niño que va a ser adoptado proviene de un entorno racial, étnico o cultural diferente del de la familia de crianza, los planes deben incluir modos de ayudar al niño con sus necesidades de identidad que surgirán como resultado de estas diferencias.

Para los padres de crianza y otros niños de la familia, habrá otros cambios en funciones. Algunos son obvios. El cambio temporal en las posiciones familiares del hijo mayor o menor ahora se transforma en permanente. Tal vez sea necesario cambiar la historia oficial que la familia use para explicar la crianza del niño. Los miembros de la familia extendida pueden comenzar a considerar a la familia de crianza/ adoptiva de manera diferente ahora que han asumido un compromiso de por vida respecto del niño. Y también hay cambios en funciones menos obvios, todos los cuales se relacionan con los nuevos compromisos que deben asumirse para garantizar el éxito de la adopción.

Funciones cambiantes para el niño

Es importante hacer participar al niño en la decisión de la adopción, y se ve complicado por la crianza. El personal y los padres de crianza no desean darle esperanzas falsas al niño. Las charlas con el niño son fundamentales para el éxito de la adopción. Deben comenzar temprano y llevan mucho tiempo.

Para el niño, hay un cambio definitivo de función cuando es adoptado por la familia de crianza. El niño ya no lleva el rótulo de "hijo de crianza". Se convierte en miembro permanente de la familia. Una parte importante del proceso de adopción por parte de los padres de crianza es ayudar a que el niño comprenda qué diferencias hay entre la adopción y el cuidado de crianza. Kathleen Proch estudió a niños adoptados en Illinois y descubrió que muchos de ellos no comprendían las diferencias entre el cuidado de crianza y la adopción (Proch, 1980).

A pesar de que los niños pueden no percibir las diferencias de inmediato, los padres de crianza que adoptan lo hacen. Los padres de crianza/ adoptivos saben que existen diferencias legales porque ya no comparten la responsabilidad con la agencia y el tribunal. Saben que hay diferencias económicas; son personalmente responsables por las obligaciones económicas, e incluso con los pagos del subsidio, son fiscalmente responsables por su hijo adoptado. Los padres de crianza/ adoptivos conocen las diferencias en tomar decisiones; ya no comparten las responsabilidades por las decisiones paternas con la agencia ni con los padres de nacimiento. Saben que ahora hay diferencias en la dinámica de la familia; ya no trabajan con la agencia para reunir al niño con su familia de nacimiento.

No obstante, para el niño que ha sido adoptado, las distinciones no son tan claras. En sus mentes, puede haber pocas diferencias, o ninguna, incluso cuando los padres de crianza y los trabajadores sociales han hablado con ellos. Por ejemplo, un niño puede decir: "Mi mamá y mi papá aún reciben un pago para conservarme" (perciben que el reembolso por crianza y el subsidio son iguales). Otro niño puede decir: "No recuerdo nada especial sobre la última vez que me presenté ante el tribunal" (los niños que han estado bajo cuidado de crianza han experimentado muchas presentaciones ante el tribunal. La audiencia de legalización de la adopción podría resultarles igual a las muchas audiencias judiciales que tuvieron lugar en el pasado). Otro ejemplo es: "Todavía tenemos un trabajador social". La mayoría de los padres de crianza que adoptan a través del cuidado de crianza siguen como padres de crianza de otros niños (Meezan y Shireman, 1988). Por consiguiente, es necesario que haya trabajadores sociales en sus vidas y en la vida del niño que recién ha sido adoptado.

Debido a la confusión que esto provoca para los niños que han sido adoptados por sus padres de crianza, es útil que los padres de crianza que piensen adoptar establezcan métodos para ayudar a que los niños comprendan las diferencias entre el cuidado de crianza y la adopción. Además de sugerir técnicas específicas, esta guía práctica sugiere ideas para planificar las charlas, ayudar al niño a expresar las diferencias que percibe y ayudar a que el niño encuentre las analogías.

Cómo hablar con los niños sobre las diferencias entre la crianza y la adopción: Funciones cambiantes del equipo formado por la familia y la agencia

Un equipo es un grupo de personas que trabajan juntas con diferentes funciones y responsabilidades para lograr una meta común. Idealmente los padres de crianza y el personal de la agencia trabajan juntos como equipo.

A veces los padres de nacimiento son miembros del equipo, pero más frecuentemente no lo son. A menudo no puede dependerse de ellos para que realicen su parte del trabajo de equipo. En ocasiones su meta no es compatible con la meta del equipo terapéutico. En esos casos, el equipo debe trabajar estrecha, honesta y diligentemente con la familia de nacimiento para obtener un resultado negociado de común acuerdo. Mediante esa negociación de deseos y ofertas, se establecen sociedades con los padres de nacimiento. Las funciones cambiantes en estas sociedades son importantes y se tratan más adelante.

Los padres de crianza deben ser miembros del equipo. Su función dentro del equipo cambia cuando se convierten en padres adoptivos. Las funciones cambiantes son complicadas porque las investigaciones indican que muchos padres de crianza que adoptan siguen criando a otros niños (Meezan y Shireman, 1988).

El trabajo del personal de la agencia durante la adopción por parte de los padres de crianza es respaldar y asistir a la familia de crianza/ adoptiva a “reclamar” al niño como hijo propio. La familia debe tener el poder de ser padres plenos del niño para que la adopción sea exitosa. Esto representa un cambio de la interdependencia (y a veces de la dependencia) a la independencia. Este cambio puede ocurrir en un ambiente donde la relación de interdependencia debe continuar debido a los demás niños que continúan viviendo con la familia bajo cuidado de crianza. Es un equilibrio delicado tanto para el personal como para los padres.

El primer paso de una adopción exitosa se llama “facultamiento”. Facultamiento significa que los padres adoptivos tienen la sensación de tener derecho a ser los padres de su hijo (Bourguignon y Watson, 1990). Para convertirse en exitosos padres adoptivos, los padres de crianza deben sentirse facultados para ser los padres del niño. Este proceso es complicado porque, en el caso de la crianza, en el pasado han compartido la crianza del niño con la agencia y con los padres de nacimiento del niño bajo cuidado de crianza. Tanto los padres como el personal intentan evitar darle esperanzas de adopción al niño bajo cuidado de crianza hasta que todos estén satisfechos con el nivel de compromiso de la familia. Estas precauciones pueden causar complicaciones.

La función del padre es ayudar al niño que ha sido adoptado a manejar importantes temas relacionados con la pérdida y el apego cuando otros niños pueden ir y venir, lo que confunde las emociones y dificulta los comportamientos resultantes. Esto vuelve a señalar la importancia de ayudar a que el niño comprenda las diferencias entre la crianza y la adopción, y de continuar estas charlas durante un largo tiempo después de que la adopción sea legal. Puede ser tentador para el personal de la agencia entrometerse con el niño que ha sido adoptado. Es fundamental que el personal responda a la solicitud de los padres, pero que trate de pasar desapercibido con el niño que ha sido adoptado. La crianza compartida con otros niños bajo cuidado de crianza será más desafiante debido a estas importantes funciones cambiantes.

Funciones cambiantes en la sociedad con la familia de nacimiento

Una sociedad difiere de una relación de equipo. En una sociedad, dos o más personas negocian sus deseos y ofertas para trabajar juntos con el objeto de lograr uno o más resultados mutuamente acordados y que brindan beneficios para ambos. Este es el tipo de relación que idealmente se crea entre el personal de la agencia y los padres de los niños bajo cuidado de crianza. También es la relación ideal entre los padres de crianza y los padres de nacimiento.

Cuando una familia de crianza decide adoptar, es probable que hayan tenido contacto con los padres del niño que adoptan (Meezan y Shireman, 1988). La relación puede haber sido estrecha, dolorosa, distante, difícil o una de muchas otras posibles descripciones. Independientemente de lo que haya sido la relación, cambiará con el proceso de adopción. La familia de crianza/ adoptiva puede y debe asumir una función principal en la negociación de estos cambios.

Una de las primeras y más importantes áreas de negociación es la adopción abierta. Las adopciones por parte de la familia de crianza varían mucho en términos de adopción abierta, desde brindar información a los niños hasta cartas periódicas pasando por reuniones familiares planificadas. Si existen pocas probabilidades de contacto entre los niños y los padres en el momento de la adopción, la familia de crianza puede necesitar ayuda para pensar sobre las consecuencias de una posterior búsqueda mutua del niño o de los padres de nacimiento.

Los niveles de adopción abierta varían en gran medida. Una familia que adoptó a dos niñas pequeñas había desarrollado una relación estrecha con la madre de las niñas mientras estuvieron bajo cuidado de crianza. La madre joven no podía criar a las niñas y, mediante un largo y doloroso proceso, se produjo la terminación de los derechos como madre. La familia de crianza adoptó a las niñas, quienes habían tenido como mínimo un contacto por semana con su madre durante varios años. La familia decidió que era importante para sus niñas que continuaran conociendo a la madre que les había dado la vida. Todos los domingos ella almuerza con la familia. Las niñas conocen a la mujer que las tuvo y que las ama. También conocen a los padres que las aman y que las cuidarán durante toda su vida. Saben que sus padres adoptivos son capaces de criarlas; su madre de nacimiento no.

Otras familias deciden que una adopción mucho más limitada es más adecuada para ellos y para el niño. La adopción abierta también puede significar cartas a través de la agencia, vídeos a través de la agencia, correspondencia directa entre la familia de nacimiento y el niño, contacto telefónico programado, contacto telefónico informal o reuniones en las fiestas. En algunos casos, la adopción abierta significa un clima abierto en el que se alienta al niño a que hable acerca de sus padres de nacimiento y los sentimientos que rodean a esa relación.

Todos los niños tienen padres que los trajeron al mundo. Los padres de nacimiento son importantes. Es importante que los padres de crianza/ adoptivos planifiquen cuidadosamente su apoyo continuo a esa relación de su hijo.

Pueden surgir problemas en cualquier relación. Planear los niveles de adopción abierta y negociarlos claramente puede contribuir a reducir al mínimo los problemas. No obstante, no hay garantías. Cuando surgen problemas después de la adopción, los padres de crianza/ adoptivos deben enfrentar esos problemas directamente.

Debido a la importancia del poder, de la reclamación y del facultamiento, los padres adoptivos deben estar a cargo de la resolución de los problemas. Si necesitan ayuda externa, los padres deben pedir esa ayuda y establecer los límites de esa ayuda.

Lista cronológica de folletos y transparencias

Folletos

1. Agenda de la Décima reunión
2. Plan de desarrollo profesional
3. Evaluación final del Programa GPSII/MAPP

Folleto complementario: Entrenamiento de COMPASS: Repaso del programa

Transparencia

1. Instrucciones para la discusión final de las capacidades y las necesidades

Reunión 10: Finales y Comienzos

Agenda

<u>Duración</u>	<u>Tema</u>
(15 minutos)	A. Introducción a la Décima reunión <ul style="list-style-type: none">♦ Bienvenidos otra vez♦ Agenda de la Décima reunión
(60 minutos)	B. Discusión del panel <ul style="list-style-type: none">♦ Información y sesión de preguntas y respuestas
(35 minutos)	RECESO
(40 minutos)	C. Capacidades y necesidades <ul style="list-style-type: none">♦ Decisiones informadas e identificación de las capacidades y necesidades
(30 minutos)	D. Recursos para las familias del Programa GPSII/MAPP <ul style="list-style-type: none">♦ “Llenar su vaso”♦ Plan de desarrollo profesional
(30 minutos)	E. Resumen del Programa GPSII/MAPP (Finales) y Próximos pasos (Comienzos) <ul style="list-style-type: none">♦ Próximos pasos en el proceso de selección mutua♦ Graduación, celebración y despedida

Plan de desarrollo profesional

Enumere todos los tipos de entrenamiento y apoyo que su familia podría necesitar durante los primeros seis meses como familia de crianza o adoptiva.

Necesidades de entrenamiento o otros recursos como padres de crianza y/o adoptivos:

Necesidades de otros miembros de la familia:

Evaluación final del Programa GPSII/MAPP

Líder(es): _____

Ubicación: _____

Fecha: _____

1. ¿El programa justificó su inversión de tiempo?

Sí

No

2. ¿Cuáles fueron las capacidades del programa GPSII/MAPP?

3. ¿Cuál fue el aspecto más útil de este programa?

4. ¿En qué áreas de contenido el programa GPSII/MAPP no satisfizo sus expectativas?

5. ¿Cómo mejoraría usted el programa GPSII/MAPP?

6. ¿Cómo cambiaría usted el programa GPSII/MAPP?

7. Teniendo en cuenta las habilidades que aprendió en este programa, ¿que lo ayudaría a poner en práctica las habilidades en su hogar?

8. En comparación con otros programas a los que asistido, calificaría los beneficios que recibí de este programa como: (marcar el que corresponda)

- mejor que otros.
- aproximadamente igual a otros.
- peor que otros.

9. El contenido de este programa de preparación tuvo: (marcar el que corresponda)

- mucho uso práctico para mí.
- un uso práctico moderado para mí.
- poco uso práctico para mí.

10. Este programa: (marcar el que corresponda)

- me ayudó a prepararme y decidir respecto de la crianza y adopción de un niño.
- me dejó con necesidades adicionales de entrenamiento o apoyo antes de poner las ideas o habilidades en práctica.

Sírvase brindar su opinión sobre el líder mencionado a continuación:

LÍDER: _____

1. El líder impartió las instrucciones y las pautas para las actividades en forma clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

2. El líder presentó los conceptos en forma organizada, lógica y clara.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

3. El líder incorporó a los miembros del grupo activamente en el proceso de aprendizaje.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

4. El líder creó un ambiente el que se podían correr riesgos.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

5. Las respuestas a los participantes fueron directas, de apoyo y útiles.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

6. El líder aceptó la opinión de los participantes abiertamente y adaptó la sesión a las circunstancias.

1 2 3 4 5 6 7

Totalmente en desacuerdo

Totalmente de acuerdo

Folleto complementario

Las Generalidades sobre el programa de entrenamiento COMPASS indican las habilidades y capacidades desarrolladas en el programa de entrenamiento COMPASS para los empleados en servicio. Esto se incluye como folleto complementario que puede ser distribuido a los participantes si su agencia ofrece este entrenamiento.



Entrenamiento de COMPASS: Repaso del programa

Estas nueve sesiones guiarán a los padres de crianza a través de las capacidades clave necesarias para trabajar en sociedad con el objeto de ayudar a que los niños logren la seguridad, el bienestar y la permanencia. Las sesiones 1 a 3 son sesiones clave que se dictan en secuencia, para que los padres de crianza tengan las capacidades y la información básica que se utilizarán en las restantes seis sesiones. Los padres de crianza tendrán la oportunidad de probar técnicas probadas en un ambiente de aprendizaje seguro y contenedor, donde se pueden analizar las situaciones problemáticas y compartir las historias de éxito.

Secuencia de los programas orientados a los resultados

Cuando concluya la sesión, los padres de crianza:

Sesión 1: La crianza orientada a resultados

Usarán los bloques de construcción de empatía, autenticidad y respeto para crear una base para lograr los Cinco resultados de las funciones como padre de crianza/ adoptivo.

Sesión 2: Uso de las habilidades de apoyo para establecer relaciones

Usarán las habilidades de ayuda verbal y no verbal para establecer relaciones con los niños y sus familias.

Sesión 3: Promover el desarrollo del niño

Usarán la *Guía del desarrollo del niño* para evaluar el desarrollo general del niño y seleccionar las actividades de crianza que respaldarán el progreso evolutivo del niño.

Sesión 4: Respaldar la seguridad emocional y el apego

Usarán los comportamientos de crianza que fomentan la seguridad emocional y el apego en los niños y pedirán la ayuda necesaria cuando los comportamientos “de alerta roja” indican que existen amenazas para el bienestar de los niños.

Sesión 5: Ayudar a los niños a superar sus pérdidas

Hablarán con un niño sobre sus pérdidas con palabras y actividades que le permitan al niño expresar los sentimientos asociados con la pérdida y la separación que implica la crianza.

Sesión 6: Fomentar la reunificación por medio de las visitas

Usarán estrategias específicas antes, durante y después de las visitas del niño o la familia para establecer una alianza positiva entre los padres y liberar al niño de la necesidad de “tomar partido”.

Sesión 7: Ofrecer seguridad

Desarrollarán estrategias para ayudar a mantener al niño seguro en el hogar de crianza, en el hogar de la familia y en la comunidad.

Sesión 8: Preparar a los jóvenes para la vida independiente

Evaluarán la “preparación” del joven para vivir independientemente y usarán las intervenciones para preparar a los jóvenes para vivir fuera del cuidado de crianza.

Sesión 9: Establecer alianzas y trabajar como equipo

Usarán las habilidades de contrato social para establecer sociedades y alianzas positivas que fomentarán la permanencia.



* Disponemos de opciones de presentación “autónoma” para cada sesión para satisfacer las necesidades de la agencia y de los padres de crianza.